

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DESPUÉS DE LA DICTADURA MILITAR EN CHILE

**COMUNAS DE CERRO NAVIA, LA FLORIDA Y SAN JOAQUÍN. REGIÓN
METROPOLITANA**

**ALUMNAS: CLAUDIA CISTERNAS ESPINOZA
 MARÍA PAZ MIQUEL SEGOVIA
 VANIA NECULQUEO SAAVEDRA**

PROFESOR GUÍA: SUSANA VALLEJOS SILVA

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.**

**SANTIAGO, CHILE
2008**

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1.-Planteamiento del Problema.....	9
2.-Preguntas de investigación.....	14
3.-Objetivos.....	15
4. Hipótesis.....	17
5.-Unidad Metodológica.....	18
I PARTE: MARCO TEÓRICO	22
Capítulo I:	
Participación Social y Política	23
1.1.- Conceptos de Participación.....	23
1.2.-Características de la participación Social.....	32
1.3.-Tipos de Participación.....	33
1.4.-Participación Política.....	34
1.5.-Participación Comunitaria.....	39
1.6.-La Participación como un Derecho.....	41
Capítulo II:	
Análisis Histórico de la Participación en Chile	42
2.1.- Historia de la Participación en Chile.....	42
2.2.- Rol del Estado en relación a la Participación.....	52
Capítulo III:	
Humanidad y Organizaciones sociales	56
3.1.-El Ser humano y la Organización Social.....	56
3.2.-Organizaciones Sociales.....	58
3.3.-Estructura de las Organizaciones Sociales.....	60
3.4.- Historia de las Organizaciones Sociales en Chile.....	66

II PARTE: MARCO REFERENCIAL _____	86
Capítulo IV: Contexto Histórico, Gobierno de la UP - Dictadura militar - Transición - Democracia.....	87
4.1.-Gobierno de la Unidad Popular.....	88
4.2.-La Dictadura Militar	89
4.3.-Periodo de Transición.....	93
4.4.-Gobiernos Democráticos de la Concertación 1990-2006	99
Capítulo V: Las poblaciones en Chile.....	108
5.1.- Población Herminda de la Victoria.....	110
5.2.- Población La Legua.....	118
5.3.- Población Villa O´Higgins.....	125
Capitulo VI: Ley de juntas de juntas de vecinos y Organizaciones comunitarias.....	132
6.1.-Proyecto de Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.....	133
6.2.- Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.....	136
6.3.- Ley 18.893 sobre organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales.....	150
6.4.- Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias	152
6.5.- Ley de participación.....	154
III PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS _____	161
Capitulo VII: Reconstrucción histórica de la participación social y política en dictadura y democracia	162
7.1.- Población Herminda de la Victoria.....	163
7.2.- Población La Legua.....	181
7.3.- Población Villa O´Higgins.....	203

Capitulo VIII: Dinámica de las organizaciones sociales en dictadura y democracia.....	224
5.1.- Población Herminda de la Victoria.....	225
5.2.- Población La Legua.....	233
5.3.- Población Villa O´Higgins.....	246

CONCLUSIONES _____

1.- Conclusiones de la investigación.....	258
2.- Hallazgos de la Investigación.....	275
3.- Aportes del Trabajo Social.....	281

BIBLIOGRAFÍA _____

1.- Fuentes Bibliográficas.....	286
2.- Fuentes Electrónicas.....	290

ANEXOS _____ **292**

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de la investigación que se realizó en tres poblaciones de la Región Metropolitana de nuestro país, cuyo tema tiene relación con los Cambios en la participación social durante los últimos 17 años de gobierno de la Concertación; en relación a la participación que se generó en época de dictadura, esta investigación pretende describir los cambios que se han producido en la participación social y política, entre una época y otra. Como sabemos, ambos períodos son totalmente diferentes en los ámbitos políticos, sociales y económicos, por lo que esperamos describir los efectos que estos cambios han producido a nivel de la participación en las organizaciones sociales. Este estudio se llevó a cabo en tres sectores de la región Metropolitana, en la comuna de San Joaquín, en la población la Legua Nueva, en la comuna de Cerro Navia, población Herminda de la Victoria y en la comuna de La Florida, en el sector cinco de la Villa O'Higgins.

A partir de la temática analizada con nuestra investigación, es necesario señalar que la participación tiene propiedades interactivas que integran el contexto vital de las sociedades y comunidades, las cuales permiten fundar e innovar sistemas de coordinación social y acciones colectivas específicas, pero no significa que éstas sean originadas a partir exclusivamente de los mismos procesos históricos. En el contexto de la sociedad moderna, pueden existir diversas causas que generen modos diferentes de participación y lo que pretendemos develar en este estudio los cambios que se han producido. Y a partir de ello, las distintas variaciones producidas dentro de un cierto período, que tienen como sustento la estructura y el funcionamiento conciente de los grupos organizados de la comunidad. Desde ese punto de vista, podríamos referirnos entonces a los efectos que se han generado en la participación y en las organizaciones sociales desde la época de la dictadura hasta ahora.

En tanto la participación, es un término utilizado en planificación para indicar el resultado, comportamientos o acontecimiento obtenido con la utilización de los productos logrados a la realización de un programa o proyecto, en este último sentido, referido a los objetivos que se planteó la dictadura militar y la concertación, anteriormente señaladas, en los ámbitos políticos, social y económico.

Es por ello que el siguiente estudio contiene los elementos esenciales que permiten describir la forma y fondo en que se ha dado este proceso participación social y política en el país en los últimos treinta años.

El estudio realizado aborda teóricamente, la participación social y política, definiéndola desde algunas disciplinas de las ciencias sociales, como la sociología, psicología y antropología; de este modo se da cuenta de las características y formas de la participación social. También se hace referencia a la participación comunitaria, pues resulta fundamental, puesto que la investigación se llevó a cabo en poblaciones de nuestro país, que se han caracterizado por presentar un fuerte movimiento poblacional, vinculado con el acontecer sociopolíticos vivido en el país.

La investigación además aborda la dinámica de las organizaciones sociales, para ello se busca dar cuenta de la importancia que tiene para la vida en sociedad el ser humano y la organización social, también se abordan las estructuras que presentan las organizaciones sociales, participación en organizaciones sociales, y se entrega de manera general la historia de las organizaciones sociales en Chile, puesto que ellas son el vehículo a través del cual se operacionaliza la participación social.

La investigación realizada intenta analizar y describir la participación social y política entre los períodos de dictadura militar y democracia en Chile. Para lo cual se situó en las poblaciones, La Legua Nueva, comuna de San Joaquín, Herminda de la Victoria, Comuna de Cerro Navia y sector 5 de la Villa O'Higgins, comuna de La Florida, poblaciones que pertenecen a la ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Estas poblaciones como anteriormente se señala se han caracterizado históricamente por presentar, aún hoy en día de una alta participación social y política, además de contar con una fuerte tejido y organización social.

La participación social y política, se entiende como el ejercicio de los individuos para organizarse y con ello hacer frente a las distintas situaciones sociales y políticas que se enmarcan dentro de un contexto determinado, para de esta forma, incidir en las decisiones que les atañen. Su explicación fundamental es que ella se da debido a las múltiples necesidades insatisfechas en sociedades como las nuestras. Es por ello que la participación social y política ha sido fundamental en los distintos períodos históricos, pues a través de ella, se han generado diversos movimientos sociales, los cuales han surgido para resolver y/o palear diferentes situaciones y problemáticas que aquejan a las personas individual o colectivamente.

En este sentido, la participación social y política es un fenómeno importante, pues a partir de ella se consigue por parte de los participantes conciencia de la situación que vivencian, a través de una reflexión tanto a nivel individual como colectivo, y a partir de esto, la comunidad en su conjunto comienza a hacerse responsable de su propio desarrollo, originándose de esta forma, una actitud más protagónica en la solución de sus demandas y problemáticas.

En relación a lo antes expuesto, la investigación nos permite comprender los cambios o variaciones que se han producido en la participación social y política, entre el período de dictadura militar y democracia. Y también cómo éstos cambios o variaciones han incidido en la dinámica de las organizaciones sociales, tanto formales, informales o circunstanciales, que funcionaron y funcionan en las poblaciones objeto de nuestro estudio.

Las poblaciones objeto de nuestra investigación son; La Legua Nueva, comuna de San Joaquín, Herminda de la Victoria, Comuna de Cerro Navia, sector 5 de la Villa O'Higgins, Comuna de La Florida, son destacados debido a que en la época de dictadura militar en ellas existió una alta participación social y política de los habitantes de estos sectores, por lo tanto estos territorios, nos han entregado antecedentes históricos, de los distintos modos de participación que se han vivenciado en las organizaciones sociales de los sectores referidos, desde ese entonces, hasta ahora.

A partir de lo desarrollado la investigación da cuenta de los cambios que se han producido en la participación social y política. Y de cuáles han sido los efectos que han causado estos cambios, ya sea en los modos de participación, como en el funcionamiento interno de las organizaciones sociales que existen en estos sectores.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación social, es fundamental en las relaciones humanas debido a que las personas deberían relacionarse de manera constante, puesto que están inmersas en un contexto social que requiere la vinculación de sus miembros para visualizar soluciones en diversas situaciones y problemáticas que los aquejan de manera individual y colectiva.

Además, la participación social y política se concibe como el ejercicio real de la capacidad de decisión de las personas para orientar diversos procesos, y darle un sentido a su accionar, es una forma que permite a los individuos compartir situaciones determinadas y a la vez identificarse a partir de sus propios intereses, expectativas y demandas en común, de manera de traducirlas en formas de actuación colectiva frente a distintas situaciones sociales y políticas. De este modo, la participación social se transforma en un medio de expresión y organización que puede ser un instrumento clave en el desarrollo de acciones colectivas frente a situaciones sociales que ameriten ser cambiadas.

Es por ello que la participación social y política ha sido fundamental en los distintos periodos históricos, pues a través de ella, los diversos movimientos sociales que han abordado diferentes situaciones, problemáticas que los aquejaban. A través de la participación y organización se han logrado conseguir respuestas y soluciones a demandas de los sectores sociales que no detentan el poder, para mejorar su calidad de vida.

A través de la participación social también se busca la integración social de los sujetos, mediante su incorporación a tomar decisiones con respecto a los problemas que los aqueja, de modo que no sean sólo agentes externos quienes realicen esta labor. El involucramiento permite que los

sujetos visualicen y analicen sus situaciones y problemáticas, y busquen soluciones que logren hacer respetar sus derechos sociales. La participación permite, por lo tanto, ser capaces de reconocerse como sujetos activos y de derechos.

La participación se ejerce fundamentalmente en las organizaciones sociales a través de una acción colectiva que busca hacer frente y transformar una situación intentando generar un impacto significativo frente a situaciones adversas del contexto. Estas situaciones dentro de las organizaciones sociales, se buscan abordar de manera grupal para lograr en conjunto un cambio en la realidad social, el cual es posible generarlo a través del trabajo colectivo, comprometido y responsable y no de manera individual.

A partir de lo señalado en relación a la participación social y política, es necesario describir y analizar el proceso de ésta, en nuestro país y las variaciones que ella ha sufrido a lo largo de los últimos treinta años de la historia social del país. Partimos del supuesto que dichos cambios han impactando la convivencia comunitaria, lo organizacional, generando cambios en la identidad de los individuos en torno a su contexto social y el nuevo tipo de identidades que se ha ido desarrollando en las dos últimas décadas de este país.

Este fenómeno se aprecia con mayor nitidez, en aquellas poblaciones antiguas que tienen historias participativas. Estas poblaciones en Chile han dado a conocer la fuerte organización y participación social y política que tenían sus pobladores, como respuesta a las necesidades que presentaban, se agruparon para buscar y exigir soluciones a sus demandas, una de ellas correspondía a la problemática habitacional, de donde surgieron poblaciones tales como La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" de La Florida, es decir, la

organización social que les daría una solución inmediata a su situación de allegamiento o de sin casa.

Así es como el surgimiento de estas poblaciones, es el resultado de la dinámica que se vivenció dentro de ellas, al nacimiento de diversas organizaciones sociales que fueron tomando fuerza y reconocimiento por parte de sus pobladores, quienes en conjunto se organizaron para buscar satisfacer las diversas necesidades que se presentaban en su diario vivir. Son el resultado entonces, de un proceso colectivo en las acciones que realizaban, tomando decisiones conjuntas que los potenciaban como sujetos activos y de derechos.

En este sentido, la dictadura militar intentó destruir la dinámica organizacional y las formas de participación social y política de estos sectores. Una de sus estrategias fue quebrar el tejido social y la vida comunitaria como una forma de consolidar su proyecto de sociedad neoliberal, donde los sectores más afectados fueron las poblaciones que presentaban un trabajo organizacional potente y de fuerte participación social y política.

Sin embargo, con el correr de los largos años que duró la dictadura en Chile, 17 años, la participación y la organización adquirieron nuevamente fuerza. Las adversidades del contexto social y político de la época, no fueron suficientes para acallar la molestia colectiva expresada a través de protestas en diversos puntos del país. También por supuesto, en las poblaciones objetos de nuestra investigación.

La participación y organización, en ese período se dio en términos de enfrentamientos y búsqueda de la democracia y también en relación a soluciones más concretas, tales como; ollas comunes, radios populares,

grupos de mujeres organizadas entre otros, logrando una fuerte unión y compromiso por parte de los pobladores para hacer frente a la crisis política, económica y social que se vivía en el país. Es así como la lucha y participación social y política, jugaron un rol fundamental en la búsqueda y salida de la dictadura a la democracia.

Con la llegada de la democracia, el contexto social - político cambia y con ello el ejercicio de la participación también, pues los intereses y motivaciones son distintos a los se dieron en la época de dictadura. Sin embargo lo que se aprecia en la actualidad es que la participación social y política al interior de estas poblaciones comenzó a decaer y a tener menor protagonismo. En este contexto, las organizaciones sociales también disminuyen, y es posible observar que la vida comunitaria que se vivía en los sectores populares en el período de dictadura, ya no es la misma a la que históricamente los caracterizó.

En relación a lo antes mencionado, podría decirse que muchas son las hipótesis que se han levantado en torno a este nuevo escenario, tal vez con la llegada de la democracia se pensó que se generaría ampliación y apoyo a las distintas iniciativas de participación social y ciudadana, o que en conjunto se darían soluciones a las problemáticas que se arrastraban desde la dictadura militar. Sin embargo, esto sólo se ha dado en parte, ya que las políticas sociales en la actualidad, de una u otra forma, han ido focalizando las problemáticas. La organización social que se genera en este período se puede decir que, es a partir de la segmentación de los problemas, por lo que la participación social en las organizaciones, se da en función de una problemática determinada, pese a que las políticas sociales buscan generar espacios de participación, ésta no logra ser masiva, pues al segmentar las soluciones, la participación también se atomiza y disminuye en impacto.

Las organizaciones sociales en la actualidad han ido perdiendo cada vez impacto dentro de sus territorios, lo cual se manifiesta en la poca cantidad de personas inscritas y participantes activamente en ellas, cómo ocurre, por ejemplo en algunas juntas de vecinos. En la época del Gobierno de la Unidad Popular, una gran cantidad de personas estaban inscritas y participaban activamente en ellas, sin embargo, en la actualidad, en éstas generalmente sólo encontramos a la directiva, y a muy pocos pobladores. Una de las explicaciones podría ser, que los estilos de participación han cambiado, producto de que el nuevo modelo social y económico imperante en nuestro país, ha cambiado completamente la visión frente a la solución de demandas, además de cambiar las formas de relacionarse, entre otros factores, ha provocado un cambio en la cultura y calidad de vida de las personas.

Producto de todo lo expuesto, consideramos importante realizar una investigación que indagaría lo que ocurrió durante la dictadura militar en las poblaciones objeto de nuestro estudio, en relación a la participación social y política en las organizaciones sociales; debele cómo ésta varió en democracia y evidencie qué efectos tuvo en el funcionamiento de las organizaciones sociales.

A partir de este enunciado, nos planteamos las siguientes preguntas de investigación

2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo se expresaba la participación social y política en el período de dictadura militar y en el período de democracia, en las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Lo Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana?
2. ¿De qué manera los cambios en la participación social y política entre el periodo de dictadura y democracia afectaron la dinámica de las organizaciones sociales de las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Lo Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana.

3.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL I

“Caracterizar la participación social y política en el período de dictadura militar y en el período de democracia en las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana, desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en ese proceso”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- “Reconstruir la historia de la participación social y política existente durante la dictadura militar, de las poblaciones , La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida) de la ciudad de Santiago, Región metropolitana”.
- “Caracterizar la participación social y política en el proceso de democracia en las poblaciones, La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana.

OBJETIVO GENERAL II

“Describir la dinámica de las organizaciones sociales de las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana, en el período de dictadura militar y de democracia en Chile, desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en el proceso participativo en ambos periodos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los tipos de organizaciones sociales existentes en las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana, entre el periodo de dictadura y democracia.
- Identificar las áreas de acción llevadas a cabo por las organizaciones sociales de las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana en el contexto de cambios en la participación social-política vividos entre dictadura y democracia en el país.
- Caracterizar el funcionamiento interno de las organizaciones sociales de las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O’Higgins, sector 5 “Patria Nueva” (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana en ambos períodos (dictadura y democracia).

4.- HIPOTESIS

HIPOTESIS I

La participación social-política habría sido más activa en el periodo de dictadura militar, ya que a través de ésta habrían manifestado su desconecto de diversas formas hacia el régimen militar impuesto, sin embargo con la llegada de la democracia, la participación social-política habría decaído ya que se han alcanzado los objetivos que anteriormente orientaron la participación en las organizaciones sociales.

HIPOTESIS II

Entre el período de dictadura militar y democracia, se habrían producido cambios en la participación social-política, ya que habrían variado los niveles de motivación, el tipo y finalidad de la participación, producto de que en el período de dictadura militar las personas sentían que el Estado no brindaba ningún tipo de garantías a la sociedad civil en tanto que en la actualidad éstas estarían seguras.

HIPOTESIS III

Los cambios en la participación social-política entre el período de dictadura y democracia habrían afectado de manera negativa la dinámica de las organizaciones sociales, debido a que se habría producido cambios en el área de acción, el funcionamiento interno ya sea en tamaño, liderazgo, toma de decisiones y distribución de roles de las organizaciones sociales.

5.- UNIDAD METODOLÓGICA

- **Tipo de Investigación**

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo-comparativo, puesto que, busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos y fenómenos que serán sometidos a análisis, y se compara las variaciones y efectos entre dos épocas históricas, en relación a nuestro estudio se pretende describir la participación social y política entre el período de dictadura militar y democracia en Chile, y cómo las variaciones experimentadas en la participación han afectado la dinámica y estructura de las organizaciones sociales de las poblaciones estudiadas.

Por lo tanto, nuestro estudio busca describir cómo se presenta, la participación social y política, en dictadura militar y en democracia, principalmente en las variaciones entre ambos períodos y los efectos que ha tenido, en sus características y funcionamiento interno de las organizaciones sociales de las poblaciones, La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana.

Es una investigación de tipo no experimental, ya que no existe una manipulación de las variables de estudio, es decir, se medirán los hechos tal como ocurren en la cotidianidad de estas poblaciones.

El enfoque es cualitativo, pues rescata los componentes subjetivos del fenómeno social que vamos a estudiar. Por tanto, el presente diseño de investigación posee características cualitativas donde se estudia la calidad de los objetivos las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos, desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en

los procesos participativos antes y ahora. En relación a nuestra investigación corresponde al grado de motivación, a la finalidad de la participación social y política entre dictadura y democracia, además de las semejanzas y diferencias de la participación social y política entre ambos períodos y en relación a esto, establecer, cómo las variaciones han afectado la dinámica de las organizaciones sociales.

- **Universo**

La población comprendida en la investigación corresponde a todos aquellos pobladores participantes y/o dirigentes de organizaciones sociales que habitan en las poblaciones, La Legua Vieja (San Joaquín), Lo Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana, durante el período de dictadura militar y del retorno a la democracia en Chile.

- **Muestra**

La muestra será no probabilística; en este tipo de muestra, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación. En torno a nuestra investigación, será a través de informantes claves y participantes antes y ahora en organizaciones sociales de las poblaciones objeto de nuestro estudio.

Criterios de selección

- ❖ Hombres y mujeres mayores de 30 años
- ❖ Que hayan participado en alguna organización social en la época de dictadura militar de las poblaciones a estudiar.
- ❖ Que participen actualmente en alguna organización social de las poblaciones a estudiar.

- ❖ Que residan más de 20 años en las poblaciones objeto de nuestro estudio.

- **Técnicas de Recolección de Información**

Para efectos de la investigación se aplicarán las siguientes técnicas de recolección de datos:

- ❖ Revisión de Fuentes Documentales
- ❖ Entrevista colectiva a través de grupos focales
- ❖ Entrevistas en profundidad a dirigentes sociales.

- **Análisis de la información**

La información cualitativa, se analizará por medio de un análisis de contenido, el que entrega una reflexión a partir de los datos recogidos de los distintos actores participantes, en las técnicas utilizadas para la recolección de datos.

6.- VARIABLES

1.- Participación Social y Política

Dimensiones

- *Historia de la participación social y política en Dictadura Militar*
- *Participación social y política en el proceso de Democracia*

Sub-dimensiones

- Motivación por participar en ambos periodos
- Tipos de participación en ambos periodos
- Finalidad y objetivos de la participación en ambos periodos.

2.- *Cambios en la dinámica de las organizaciones sociales.*

Dimensiones

- Tipos de organizaciones sociales
 - Partidarias
 - Sociales
 - Comunitarias
 - Religiosas
 - De otro tipo

- Área de acción de las organizaciones sociales
 - Revolucionario
 - Reivindicativo
 - Integrativo
 - Resistencia
 - Comunitaria
 - Sobrevivencia
 - Otros

- Dinámica de las organizaciones sociales
 - Liderazgos
 - Toma de decisiones
 - Distribución de roles
 - Objetivos
 - Número de miembros

I PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Para la investigación realizada, resulta fundamental construir una definición, que contenga diversos aspectos relevantes para nuestro estudio, en ese sentido comenzaremos haciendo referencia a la participación como concepto, desde las definiciones de diccionarios, también de disciplinas relacionadas con las ciencias sociales. También desarrollamos el término de participación desde distintas variables, abordando las características, formas, entre otras. La finalidad de ello, se relaciona con el interés de comprender cómo desde distintas teorías construimos una que responda a las características de la investigación realizada, en torno a la participación social y política en nuestro país.

1.1. Conceptos de Participación

La participación es una palabra muy utilizada y determina una acción. El sentido es que nos hace parte de diversos espacios, en la vida cotidiana, participamos de actividades estudiantiles, de actividades de recreación, de espacios familiares, etc. Así es como el concepto de la participación, de acuerdo a la definición otorgados por los diccionarios enciclopédicos (Aristos, 1992), se entiende como

- Acción de participar.
- Comunicación, aviso, parte o noticia.

En este sentido, el significado de la palabra participar; se refiere a:

- Tener parte en una cosa o tocarle algo de ella.
- Comunicar, avisar, noticiar.

En la definición antes descrita, se encuentra el ser parte de una cosa, lo cual identifica al sujeto participante como parte del espacio donde se encuentra inserto, en donde existe algo que lo motiva a sentirse participante de ese espacio y en segundo lugar, el estar comunicado e informado de lo que ocurre.

El diccionario de la Real Lengua Española (2001), define participación como la acción y efecto de participar, y participar; ello significaría que sería tener parte en una cosa o tocarle algo de ella. También es dar o recibir algo que pertenece a otro. Al hablar de recibir, se requiere de dos sujetos, uno activo y uno pasivo que recibe, entre quienes se establece un vínculo dando origen a una relación. A partir de lo recién señalado podemos destacar que la participación establece una interacción y relación entre seres, que toman parte de algo y de una situación.

Sin embargo, estas definiciones del concepto de participación no abarcan ampliamente lo que podemos entender con respecto a la participación social y política que nos interesa en esta investigación.

Sí analizamos el concepto desde un punto de vista histórico veremos que la participación es un proceso, que ha estado presente a lo largo de la historia de las distintas sociedades, a través del cual las personas se hacen parte de un lugar o comunidad. En este sentido, el participar integra a las personas, adquieren roles, deberes y obligaciones. Participar también podría asociarse a desarrollo personal, pues a través de ella se logran interacciones con otros, lo que en alguna medida implica el reconocimiento de otros, puesto que al ejercer participación, se va construyendo en conjunto un bienestar común. La participación produce agrupamiento y con ello

organización, lo que puede desencadenar mejores condiciones para quienes participen.

Otra dimensión importante de considerar es que el concepto de participación tiene muchas dimensiones y se puede decir que está asociado a la capacidad de decir públicamente lo que se piensa y se cree, es por ello que participar, genera representaciones sociales, ya que podría considerarse “como una herramienta que permitiría conocer y acceder al pensamiento común determinado por procesos sociales que son asumidos de forma individual, pero que tienen su manifestación dentro de un proceso colectivo”. (Contreras, Ibarra, Ruz, 2005).

La participación desde un punto de vista sociológico se entiende como pertenencia, es decir, al hecho de tomar parte en la existencia de un grupo o de una asociación. También se habla de la participación como acción y compromiso, lo que supone la asunción de fines operativos y/o abstractos del grupo. Ello involucra también las obligaciones que se crean, los vínculos que se desarrollan, las cargas de responsabilidad generadas en una vivencia colectiva. La toma de posición según la clase social a la que se pertenezca, la participación a partir de la posición que se ocupa en el proceso productivo y como fuerza colectiva para la organización y transformación de las relaciones sociales. (Lima, 1997).

En relación a lo psicológico, la participación tiene relación a las acciones y a los comportamientos que realizan las personas al momento de ejercer participación, se asocia a las motivaciones de las personas para ser parte de comunidades y organizaciones, pues las personas son seres sociales, que necesitan relacionarse y sentirse parte de algo, es por ello que la participación es fundamental en las relaciones, en facilitar las cosas para sentirse perteneciente.

En general entonces, participar significa tomar parte en algo, tener injerencia en alguna actividad junto a otros, al aplicarse desde una perspectiva sociológica, participar significa formar parte de un grupo social o realizar una actividad a partir de, o en nombre de ese grupo, desde la perspectiva psicológica a motivaciones intereses y espíritu gregario del ser humano. Desde la perspectiva política, lo anterior significa estar activo en los procesos de la vida democrática y también identificarse o no con un sistema de gobierno que se concibe como medio para alcanzar ciertos fines comunes.

El término participar, cuando esta referido a la sociedad, puede tener cuatro significados principales:

- Tomar parte en la conducción de la sociedad, principalmente en la toma de decisiones de quienes la gobiernan.
- Por lo mismo, “participar” es condición necesaria para que exista la democracia (desde el voto que confiere la representación primaria a un gobernante hasta otros procesos de involucramiento en la vida pública); en este sentido, es el denominador común de varias actividades que refuerzan la democracia, como escribir en la prensa, militar en un partido político u otras organizaciones, educar cívicamente a la población, etc.
- En el plano abstracto, se considera la participación un valor objetivo, constitutivo de la convivencia democrática y plasmada en las instituciones, que inspira los comportamientos ciudadanos.
- Y por ello es también una actitud subjetiva de los ciudadanos, basada en conocimientos y vivencias, favorable a los procesos democráticos.
(<http://www.observatorio.org>)

Es por ello que la participación esta asociada al poder, es decir a la toma de decisiones, sobre asuntos que directa o indirectamente afectan el diario vivir de las personas; según Gyarmati (S/D), en los niveles macrosociales, la participación es la capacidad de grupos o sectores de influir en decisiones políticas, económicas y sociales, con fines de imponer intereses institucionales donde se reflejan visiones propias de la sociedad a partir de intereses y expectativas.

Se puede decir, en alguna medida, que la participación, tiene relación con la capacidad de influenciar en la toma de decisiones, pues a partir de ejercer participación se es capaz de convencer a otros de lo que se cree y se piensa es lo que se debe realizar, es decir, cómo, a partir de que algunos convencen y a la vez hacen que otros actúen en pos de objetivos similares.

Desde la antropología, la participación social debe ser una categoría de análisis, ya que se constituye mediante tareas y representaciones que se atribuye y fija una sociedad y que se combina con el rol y los objetivos que persiguen los individuos como actores particulares en ese momento histórico, esta disciplina es importante en la medida que los imaginarios sociales mediante el contexto, pueden entregar antecedentes sobre los procesos de enajenación en los que viven importantes sectores poblacionales, convencidos, a partir de su cotidianeidad y memoria histórica, de su permanente exclusión y nula influencia en los procesos sociales en los cuales se inserta su propia realidad.

Como hemos revisado anteriormente, existen diversas visiones desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales con respecto a la participación. Múltiples autores han investigado el tema de la participación, y hay coincidencia en que ésta se relaciona directamente con los procesos de toma de decisiones, en todos los niveles de la actividad social y de las instituciones sociales, Hopenhayn cita a Pearse y Stiefel, quienes definen la

participación como los esfuerzos organizados para incrementar el control sobre los recursos y las instituciones reguladoras en situaciones sociales dadas, por parte de grupos y movimientos de los excluidos de tal control. Flisfish, enfatiza la dimensión colectiva del concepto: “la participación esta referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva. (Hopenhayn, S/D).

Hopenhayn, con respecto a la participación, plantea que tiene motivaciones que son fundamentales, que mueven a los individuos a querer participar, éstas serían cuatro:

- Mayor control sobre la propia vida, la participación tiene relación con poder controlar procesos que afectan el entorno donde se busca satisfacer necesidades y desarrollar capacidades.
- Mayor integración a procesos, lo cual responde a la voluntad de incorporarse a dinámicas societales, entonces la participación incorpora a todos los sectores, pues la incorporación de todos hace que sea un proceso homogéneo, lo que obliga a hacer la distinción a una integración humanizante donde todos sean participantes.
- Mayor autoestima donde la participación se visualiza como mecanismos de ratificación social para que crezca la confianza en si mismos, esto plantea que las decisiones se tomen en cuenta, y las iniciativas sean aportes a acciones colectivas, donde se beneficien todos tanto a nivel individual como grupal. Esto ayudaría al bien propio como a la comunidad de pertenencia, aquí se reconocen las capacidades y se potencia la propia autoestima de los participantes.
- Optimo de realización, acá la participación hace que las personas se hacen más sujetos, lo que permitiría mayor control sobre las propias vidas y los cambios en los entornos donde se desenvuelven, lo que

ayuda a acceder a mejores bienes y servicios que son socialmente producidos, lo que implica integración a situaciones colectivas que no sean excluyentes lo que refuerza el autoestima.

En síntesis, hemos definido el concepto de participación, a partir de distintas tesis, que representan algunos autores en múltiples estudios; es así como Gyarmati habla de que participar esta asociada al poder y cómo a través de ella se es capaz de influenciar en la toma de decisiones, Hopenhayn (op cit) también alude a la toma de decisiones, pero además incorpora cuatro elementos motivacionales que movilizarían a las personas como seres individuales, a ejercer participación.

Otro aspecto significativo de lo hasta aquí abordado, se refiere a que ella es una capacidad tanto individual como colectiva para incidir en el proceso de toma de decisiones frente a sus problemas. La participación social a su vez, se apoyaría el capital social de las personas en pos del desarrollo social y por ende una mejor calidad de vida para todos.

La participación social, a partir de lo hasta aquí revisado, también puede ser comprendida como la intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. Es por ello que el desarrollo democrático al que aspiramos, comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones y el control social que ésta puede ejercer sobre sus representantes. Así es como la sociedad y sus organizaciones deberían tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos. De igual manera, la participación de los ciudadanos y de las organizaciones civiles actúan en actividades centradas en objetivos comunes, que comparten creencias, actitudes que se expresan conductas colectivas.

Si tomamos la participación social desde un punto de vista más amplio, cabe incluir la noción de pertenencia que se genera en estos espacios de colectividad de los sujetos pertenecientes a grupos, organizaciones o comunidades, donde cada sujeto tiene obligaciones, deberes, responsabilidades, que facilitan las vivencias en conjunto.

A partir de todo lo antes desarrollado con respecto a la participación social podemos decir que ésta implica:

Proceso de aprendizaje:

- Un proceso práctico y orientado a la acción, el cual hace más consciente a la población, sobre sus fortalezas y debilidades, así como de su amplia realidad social, sus visiones y percepciones.
- Crea condiciones conducentes para el cambio y la acción.
- Un medio para construir y fortalecer las capacidades locales para fines de planeación, resolución de problemas y tomas de decisiones.

Proceso de negociación:

- Proceso social de negociación entre las diferentes entre las diferentes necesidades, expectativas y visiones del mundo de los distintos actores involucrados.
- Factor que contribuye en la construcción de confianza y cambiantes percepciones, comportamientos y actitudes entre los interesados, lo cual afecta la manera en que cada uno contribuye al proyecto o programa o política.

Proceso de legitimación:

- En tanto que puede adquirir un matiz altamente político, puede ser parte de los procesos de legitimación de las estructuras de poder que promueven dicha participación, incluso del proceso participativo mismo.

Proceso de empoderamiento:

- El ejercicio de la participación, desde cualquier sector y ámbito, es un ejercicio altamente político, que necesariamente aborda aspectos de equidad, poder y transformación social.
- Puede ser utilizado para transformar las relaciones de poder y disminuir las inequidades sociales a través de la promoción de la acción y el cambio social.
- La participación puede ser un vehículo de identidad en la medida en que logre el reconocimiento de la diferencia y la capacidad de distinguirse de otros. Entendiendo que la identidad puede ser la capacidad del actor social para afirmar la propia continuidad y permanencia, así como hacerla reconocer por otros.
- Toma de decisiones y autogestión.

(www.educacionparalaconservacion.conanp.gob.mx)

A partir de lo planteado en torno a la conceptualización genérica de lo que es la participación social, resulta en un segundo momento necesario investigar el concepto de participación desde una lectura política.

1.2 Características de la participación social

La participación social presenta una serie de características, para ser llevada a cabo de buena forma y que tenga un curso que beneficie a todos quienes la ejerzan, es por ello que ésta debe ser, según el Plan de Desarrollo 1995 -2000 del gobierno de México.

Organizada.- Para que sus acciones sean exitosas, debe tener dentro de su organización, armonía, orden, respeto, así como demostrar que es eficiente y formal en toda acción comprometida.

Comprometida.- Comprometerse implica aceptar libremente una obligación, comprometerse colectivamente, es juntar tanto las acciones individuales y familiares que redunden en beneficio de todos los participantes.

Consciente.- Esto quiere decir que la participación, en las obras, acciones, eventos, campañas, jornadas, etc.-, si no existe compromiso no se obtendrán los mismos logros, por lo tanto, las personas participantes se comprometerán por estar conscientes de que su participación es relevante.

Activa.- La idea es tener claridad de las acciones concretas a realizar; por lo tanto la participación debe ser gestora, promotora y constante para que adquiera credibilidad y buen prestigio en el territorio donde se ejerce.

Eficiente.- En la medida que la participación organizada sea eficiente, las acciones en conjunto podrán realizar mayor número de obras durante su gestión, no sólo por las aportaciones de todos, sino porque se han de aprovechar los recursos, la cooperación de todos, y el potencial de la mano de obra de los participantes.

1.3 Tipos de Participación

La participación es un medio para que las personas se agrupen para resolver sus problemas, es de suma importancia conocer cómo ésta se puede desarrollar. Una de las clasificaciones que se pueden realizar es la siguiente:

- Formal.
 - Espontánea.
 - Organizada.
- a) **Participación Formal.-** Es aquella que se encuentra establecida constitucionalmente por los derechos que tienen las personas para elegir a sus gobernantes, en este caso el voto sería una muestra de la voluntad política y social, mediante el cual se le otorga confianza al gobierno. Otro elemento que caracteriza a la participación formal lo constituye el derecho que tienen las personas para participar en la planeación, de los planes, programas y acciones, que dependan del Estado. Esta forma de participación podría equilibrar la posición entre los derechos y obligaciones de la personas y de los gobiernos. En la solución adecuada a los problemas comunes. La participación formal también se puede comprender, como la ejercida en organizaciones que son reconocidas por los Estados, ya sea en espacios macros como micros.
- b) **Participación Organizada.-** Promueve las asociaciones de las personas, en busca de un bien común, realizando obras y acciones de beneficio colectivo.

Esta forma de participación tiene por objeto colaborar de manera ordenada y permanente en la solución de los problemas sentidos por los habitantes de un territorio, buscando una coordinación y eficiencia en las acciones que realizan, para un mejor aprovechamiento de la participación.

- c) **Participación Espontánea.**- Ésta se hace presente en los momentos en que los miembros de un territorio, al presentar una necesidad o enfrentar un problema común, se organizan e intentan resolverlo por sí mismo o proponen diversas estrategias para su solución.(Ibid)

La participación espontánea se presenta en situaciones de emergencia, como inundaciones, incendios, sismos, entre otros, etc. Así como en acciones en que se requiere que se participe voluntariamente, en estos casos las personas se organizan y tratan de resolver los problemas por si mismos (Ibid)

1.4 Participación Política

La participación política se vincula estrechamente a las relaciones de poder y de dominación en relación al tipo de democracia imperante en una sociedad, por lo que ésta tiene lugar en el marco de las relaciones jurídico políticas. Ello no implica otros ángulos desde los cuales se puede enfocar la participación ya sea en lo económico, cultural, laboral, etc, y que no aporten elementos esenciales en torno a la democracia del régimen de gobierno que se encuentre vigente, es a nivel político donde se deciden los asuntos relativos al poder, es allí donde radica el Estado como su principal instrumento. Por ello, la participación política puede mostrar, como ninguna

otra, cómo se produce en la sociedad el empleo efectivo del poder en la regulación de las relaciones sociales, a partir de los intereses de clase.

Desde lo jurídico, la participación política puede ser entendida como un derecho político del ciudadano que se expresa, mediante otros derechos. Debe implicar que los ciudadanos se involucren en tres relaciones;

- las jurídicas políticas que se derivan del proceso de conformación de los gobiernos, es decir, elección de los representantes.
- las del control de los gobernantes
- las de los procesos de toma de decisiones públicas.

Estos derechos son indicadores generales de la situación de la participación política en una sociedad determinada y en un tiempo determinado. En el caso específico de la participación en la toma de decisiones, puede definirse como el derecho político del ciudadano a intervenir directamente en el proceso de toma de decisiones públicas como manifestación esencial del ejercicio del poder político.

La consideración de la democracia en las relaciones sociales nos lleva al plano político, como el ejercicio de la capacidad de adoptar decisiones políticas racionales, el que todos los individuos tengan una efectiva participación en el poder o el proceso inverso de que los equipos dirigentes están sometidos al control efectivo de los dirigidos. El destino que se persigue con la participación no está alejado de los fenómenos que involucran la estructura del poder de los antagonismos de clase, a las diferentes manifestaciones del conflicto social a la búsqueda de la igualdad y la emancipación de los hombres.

Según el documento, de participación política para la biblioteca digital de la universidad católica, la participación social desde el plano político, se rige hoy en día por el concepto de democracia, y como es sabido, no hay democracia, si no se constituyen ciudadanos, y no hay ciudadanos si los habitantes de un país no se interesan ni involucran en la política (www.mercaba.org)

Otra definición en torno a la participación política corresponde a “toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la *política* estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales” (Ibid).

De acuerdo a la ciencia política, considera que las actividades participativas deben considerarse por lo menos en cinco dimensiones diferentes las cuales tienen relación con lo siguiente:

- a) Grado de influencia que se ejerce a través de la actividad, lo que incluye la cantidad de presión que se ejerce sobre los dirigentes para que actúen de determinada manera y la precisión de la información que los ciudadanos les transmiten sobre el comportamiento que se espera de ellos.
- b) Amplitud del resultado a obtener, según se produzca un beneficio colectivo o particular.
- c) Grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes.
- d) Nivel de iniciativa personal requerida para realizar la actividad.
- e) Grado de cooperación con otros ciudadanos necesario para llevar a cabo la actividad.

La participación política se puede clasificar en institucional y no institucional; la institucional se refiere a actividades integradas a mecanismos gubernamentales de toma de decisiones: referendos, *elecciones*, organismos consultivos, etc. Y la no institucional tiene relación con actividades que no son parte de canales oficiales para el establecimiento de políticas, y sus formas de ejercerla están dirigidas a hacer presión sobre ellos, realizando manifestaciones, peticiones individuales o colectivas a organismos públicos, busca promover intereses de grupos determinados o clases sociales, militancia y actividad dentro de los *partidos políticos*, etc.

En relación a este mismo tipo de participación se ha hecho una clasificación en torno a factores en relación a los niveles de participación, que se dividen en factores institucionales y factores individuales. Los factores institucionales tiene sentido con las características de los sistemas políticos, ordenamientos jurídicos y normas en relación a la participación ciudadana, tales como las votaciones, los sistemas de registros electorales, los partidos políticos también realizan su labor en este nivel, pues buscan estimular la actividad política, ya que para ellos constituyen un factor de gran importancia para determinar los niveles de participación, especialmente en actividades de resultado colectivo, tales como votar o realizar campañas políticas. “Asimismo, los estudios del comportamiento político han encontrado que dicha movilización es más intensa cuando existen vínculos estrechos entre los partidos y las divisiones sociales políticamente significantes” (*Cleavages*, citado en www.mercaba.org).

Se puede decir además que “el grado de organización formal de la sociedad civil también es un factor importante en la determinación de los niveles de *participación política*, puesto que se constituyen como canales de expresión de demandas y apoyos al *sistema político*. Las asociaciones locales de vecinos encauzan las peticiones y necesidades de las

comunidades; las asociaciones gremiales, profesionales y sindicales también actúan en ese mismo sentido. Estas organizaciones sociales, incluso aquellas que no se relacionan directamente con la *política*, como las religiosas, sirven como espacios para la discusión y confrontación de ideas, la generación de vínculos solidarios y la reafirmación de la capacidad de acción de los ciudadanos, lo cual proporciona herramientas importantes para participar en actividades políticas, estimulando de una forma indirecta la *participación política*” (Ibid).

A partir de las definiciones y de las clasificaciones que se han desarrollado a nivel de la participación política, esta tiene relación con la toma de decisiones en relación a la situación de gobernabilidad de un país a nivel macro. Creemos importante también hacer una definición a nivel micro, ya que si bien es cierto las personas habitan un país, el lugar donde viven y actúan a diario tiene características y dimensiones más pequeñas, ya que tiene relación con una comunidad como es por ejemplo su trabajo, sus hogares; las personas como se ha señalado, están interactuando constantemente en diversos espacios, por lo que las decisiones son tomadas en estos espacios, y es allí donde se ejerce también de forma más activa el poder. En este sentido, lo que se busca es poder influir en torno a visiones de mejores condiciones de vida, a partir de lo que cada cual cree que es lo mejor para todos quienes forman parte y participan de estos espacios, a modo de ejemplo son los lugares de trabajos, en donde los sindicatos cumplen un rol fundamental en las discusiones y negociaciones para obtener mejores condiciones laborales para los obreros o trabajadores. Lo mismo ocurre a nivel comunitario pues acá es donde funcionan una serie de organizaciones que deberían cumplir la misma función. Es en estos espacios donde tanto los trabajadores como pobladores manifiestan sus opiniones y ejercen su derecho a participar en forma más directa con lo que es su cotidianidad.

1.5 Participación Comunitaria

Se definen como las acciones personales y colectivas que agrupa a diferentes personas para alguna situación. Esta agrupación estipula las relaciones a partir del problema, para buscar soluciones a través de acciones para mejorar o cambiar la situación.

La participación comunitaria busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad, y que este bienestar se proyecte y sostenga en el tiempo. De esta manera, los problemas que se presenten en la comunidad puedan ser resueltos por ellos mismos sin que agentes externos intervengan en las acciones iniciadas por los miembros de la comunidad. Las acciones que se llevan a cabo por la comunidad, son acciones colectivas que no sólo están sujetas a relaciones con el entorno socioeconómico, cultural y político, también se incorpora lo afectivo y emocional, como son por ejemplo la identidad y el sentido de pertenencia.

En comunidad se construye tanto una identidad individual, como colectiva. La identidad individual se construye a través de lo que creemos que perciben los otros de mí, a partir de situaciones compartidas en un grupo determinado. También en la comunidad se genera un sentido de pertenencia, produciéndose de esta forma una identidad colectiva, ya que se generan acciones comunes, entre los que participan de tal manera que además de compartir una vida cotidiana entre los miembros pertenecientes a dicho grupo que comparten intereses y objetivos comunes. La identidad colectiva permite una capacidad movilizadora en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas y mejores condiciones y calidad de vida.

La participación comunitaria esta asociada a las iniciativas y a la acción movilizadora de sus miembros para buscar soluciones en torno a lo que los aqueja, pero es necesario destacar que las autoridades y los

gobiernos cumplen un rol fundamental en el desarrollo de los individuos y de las comunidades es por ello que mediante el ejercicio de la participación se busca una construcción colectiva en torno al desarrollo del país y de la sociedad en su conjunto.

La participación de la comunidad adquiere gran relevancia, ya que es vista como el pequeño mundo del vecindario, compone un importante espacio de expresión para el acontecer social, es allí donde nos relacionamos con *los otros*, los que no son parte de nuestro núcleo más cercano, igualmente son parte importante de nuestro medio social. Por lo tanto, la comunidad permite visualizar diversas conductas sociales que mayoritariamente responden a una matriz global de comportamiento.

Pues es en la comunidad donde se comienzan distintos procesos de relaciones y de socialización, ya que en estos espacios es donde las personas se relacionan constantemente y vivencian su vida en la cotidianeidad, ahí van construyendo una identidad que los caracteriza y donde se sienten parte de un determinado grupo o lugar. A partir de lo señalado, podemos mencionar que los individuos comienzan a organizarse para buscar mejores condiciones para su vida y para su entorno y de esta forma comienzan a buscar alternativas en conjunto para obtener dichas condiciones.

La participación comunitaria, ha sufrido cambios en los últimos años, los cuales se pueden reflejar en el comportamiento que presentan hoy las distintas comunidades que en el pasado eran activos, tales como los movimientos sindicales, pobladores, estudiantes, etc. En la actualidad se aprecia una organización segmentada y que no se proyecta ni se mantiene en el tiempo.

1.6 La Participación Como Un Derecho

En el transcurso del documento hemos intentado clasificar el término de participación. En base a esto es posible relevar la importancia tanto a nivel individual como colectivo, porque la acción de participar resulta importante para la vida en sociedad. Dado que es un derecho establecido en la Constitución Política de la República, el **Artículo 62** que señala lo siguiente. “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas”. Ello implica que la participación social incluye la formación, ejecución y control de la gestión pública y este es el medio para lograr un tipo de protagonismo que garantice la posibilidad de crear una sociedad más justa, tanto individual como colectivo. También se desprende de este artículo que, es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica. (www.constitucion.org.ve)

En este sentido, los Estados verdaderamente democráticos deben ser garantes de propiciar las condiciones necesarias para que las personas puedan ejercer libremente este derecho, ya que a través de él, individual y/o colectivo, la población busca mejores condiciones de vida para quienes habitan un territorio determinado.

CAPITULO II

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA PARTICIPACIÓN EN CHILE

Comprender el proceso de participación, resulta fundamental debido a que, éste se ha desarrollado a lo largo de la humanidad, a partir del ejercer participación, hemos podido darnos cuenta, de su importancia, frente a una serie de avances a nivel social, en ese sentido, la historia de nuestro país en términos de la participación, tanto social como política, no ha estado exenta de este proceso. Es por ello, que haremos referencias a tres periodos de nuestra historia, lo que permite analizar la participación, para responder a los objetivos de este estudio.

2.1 Historia de la Participación en Chile

El movimiento de los pobladores a lo largo de su historia ha respondido a la necesidad de la organización para poder resolver las problemáticas inherentes a las características sociales del tipo de sociedad existente en nuestro país. Lo que la historia ha señalado a los sectores populares es que se hicieran cargo de sus problemas, a través de la participación para poder influir en los gobierno, sobre todo para poder construir su propio futuro y no dejarlo en manos de intereses particulares de los gobiernos de turno.

Al respecto, podemos señalar que los niveles de participación organizada se fueron incrementando a lo largo del siglo pasado, por cuanto el nivel de pobreza y marginalidad también se incrementaba. De este modo, el nivel de desarrollo político alcanzado por los sectores populares de distinto tipo, tales como los trabajadores, los estudiantes, los campesinos y los pobladores, estaban concientes de que estaba también en sus manos el tipo de sociedad que se fuera construyendo. En este sentido, para los sectores

dominantes esto también era claro puesto que una sociedad integrada requiere la participación de todos los actores, dado que la marginación del algún sector implica, una sociedad que contiene en su esencia, los elementos que la pueden destruir.

En Chile, desde los gobiernos del Frente Popular, también se comienzan a vivenciar una serie de transformaciones, en donde los sectores populares se van convirtiendo en actores importantes de estos procesos, es por ello que buscan a través de la participación y organización resolver las reivindicaciones que creen justas. Es en este contexto descrito de forma general, que Salvador Allende en el año 1970, se presenta por cuarta vez como candidato a la presidencia, respaldado por un bloque de izquierda denominado Unidad Popular. El proyecto de gobierno de Allende obtuvo la primera mayoría, con el 36% de la votación nacional, sin embargo, para asumir como Presidente de la República, fue necesario que el Congreso lo ratificase. Ello se consigue con el apoyo de la Democracia Cristiana en el Parlamento, luego de un acuerdo con la Unidad Popular. De este modo se convierte en el primer Presidente marxista del mundo que llega al poder a través de votaciones populares.

2.1.1 Periodo 1970 -1973

Para comprender de mejor forma lo que ocurrió durante este periodo, cabe destacar lo que sucedía en el mundo. Es una etapa de consolidación de dos grandes bloques económicos y sociales, por un lado URSS, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y por otro lado EEUU. Sus formas de conducir la sociedad son completamente diferentes: uno apela al socialismo y la otra al capitalismo. Así transcurre gran parte del siglo XX en el mundo occidental. Ambas potencias se encuentran permanentemente en pugna, y

cada una busca influenciar a países más pequeños, en torno a lo que ellas querían como sociedad y modelo económico y político. América Latina, pertenece al área de influencia de EEUU, no obstante se encuentra presente un gobierno de índole socialista: Cuba. Los otros países del continente americano sumidos en profundos problemas económicos, sociales y políticos se ven influenciados por las ideas socialistas implementadas en ese país.

En ese contexto, décadas de los 60 – 70 emerge la figura de la Unidad Poular, como alternativa nacional para llevar el socialismo, este gobierno 1970 - 1973 se caracterizó por llevar a cabo una serie de transformaciones tanto económicas como sociales, entre ellas la nacionalización del cobre, profundización la Reforma Agraria, expropiación de una serie de empresas de carácter estratégico para la economía nacional. Ante estas medidas y una vez recuperada la confianza en si mismos, los sectores opositores al gobierno en conjunto con la Democracia Cristiana apoyados por la intervención económica y política de EEUU, presionan a las Fuerzas Armadas para que actúen como protagonistas de un golpe militar que termine con el proyecto popular que generaba adherencia a nivel popular.

En este contexto, se produce el Golpe de Estado que significó, como ya es sabido, un duro revés para el movimiento social en general. Para los pobladores que estaban creando su entorno, significó el estancamiento de ese proceso de organización que venían desarrollando desde la década del 50´ en adelante.

2.1.2 Período 1973 -1989

En este período la dictadura militar impuso el disciplinamiento social que se expresa en las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, su propósito fue terminar con la participación social expresada en la existencia de múltiples organizaciones que representaban las demandas de los sectores populares. De esta manera se justificó toda medida que tuviera como objetivo detener definitivamente los intentos por modificar las estructuras sociales, económicas y políticas tradicionales imperantes en el país.

Con este propósito, las poblaciones constituidas bajo las premisas participativas generadas desde el mundo popular, experimentaron la represión inmediatamente producida, por el Golpe de Estado. Ello se tradujo en la captura, detención, tortura y/o muerte de sus principales líderes y dirigentes que es u recuerdo aún presente en estos sectores.

Esta situación tuvo como consecuencia que las organizaciones se replegaran, lo cual produjo que sus demandas se postergaran, en un contexto, como ya dijimos de disciplinamiento social y político para terminar con los niveles de participación social de modo tal de facilitar la imposición de una serie de medidas tendientes a revertir el avance social alcanzado en las décadas anteriores, pero fundamentalmente las conquistas de los años de Unidad Popular. Sin lugar a dudas, las políticas represivas facilitan la imposición de las medidas económicas que van configurando la instalación del neoliberalismo. Dichas medidas generaron niveles históricos de cesantía y descenso salarial, hechos que afectaron profundamente al mundo popular, especialmente a las poblaciones pobres de todo Chile. Esta situación se mantuvo a lo largo de los años setenta. El contexto internacional no era mejor para la economía chilena. Y lejos de mejorar, en los ochenta esto se

agrava a tal punto que se hace insostenible y se reinicia el proceso de organización y participación social de la población.

Explicar el proceso de rearticulación de los pobladores y sus organizaciones es complejo. Muchos son los aspectos que influyeron en el re-nacimiento del movimiento de los pobladores. En principio contaron con el apoyo de la Iglesia católica, de las ONG y de los partidos políticos que estaban en la clandestinidad. En este sentido la presencia de las ONGs, conformadas en su mayoría por los militantes de los partidos opositores al régimen militar establecido permitió que un enfoque técnico profesional respecto de sus demandas, capacitándolos para hacerlas más eficientes en su organización (Espinoza, 2004); de esta manera los pobladores conformaron variados movimientos culturales juveniles, comunidades cristianas de base; profesionales de clase media y diversas organizaciones de mujeres de población fueron también fundamentales para el desarrollo de un “movimiento de mujeres”, ahora con poderosos contenidos feministas. En sus luchas y protestas implementaron variadas formas de desobediencia civil (un día en el mes, en que se convocaba a la protesta, no se enviaban los niños al colegio, no se hacían compras, y se hacían sonar las cacerolas al anochecer), manifestaciones relámpagos en lugares céntricos, paros universitarios y barricadas en los barrios populares cuando caía la noche. Un aspecto fundamental que facilitó este trabajo fue el aprendizaje adquirido a lo largo de la historia de movilizaciones y luchas sociales que fueron configurando una experticia social a nivel popular, sin el cual ninguno de los facilitadores habría sido suficiente para alcanzar la magnitud lograda, por el movimiento social, y especialmente del movimiento de los pobladores en el proceso de lucha antidictatorial y de tránsito a la democracia.

En síntesis, el período de la Dictadura implicó un retroceso en los derechos obtenidos por los sectores populares, el cual impulsó una represión hacia todos quienes habían participado y/o apoyado al gobierno de la UP, violando sistemáticamente y a lo largo de los 17 años que se mantuvieron en el poder, los derechos humanos del pueblo en su conjunto. Estas medidas represivas llevan a efecto una serie de transformaciones completamente opuestas a lo que se buscaba en el gobierno popular. La destrucción del tejido social y la persecución e ilegalización de los partidos políticos de izquierda, cambió el escenario social, además de la dinámica que se vivió en los sectores populares.

Este período de nuestra historia impuso medidas que tuvieron efectos económicos y sociales tan perjudiciales para la población que se comenzó a organizar la resistencia a la dictadura y además defender sus derechos.

En este marco socio-político, la acción clandestina de los partidos de izquierda dieron curso nuevamente a iniciativas, acciones y movilizaciones que vislumbraban una salida hacia la democracia del País y que concluyó finalmente con la realización del plebiscito del año `88 que dictaminó la salida de las Fuerzas Armadas.

2.1.3 Período Democrático Gobiernos de La Concertación

Los gobiernos de la Concertación han configurado una sociedad diferente a la existente hasta antes del Golpe de Estado y la vivida en la época de la dictadura. La política de los acuerdos a través de la cual accedieron al poder promovía la negociación. Así se construyó una democracia contenida en la que muchos dirigentes sociales, de acuerdo a sus compromisos partidarios, actuaron como contenedores del descontento

social haciendo primar la lógica de los acuerdos. De este modo, la superación de la pobreza, la calidad de la salud primaria y la educación municipalizada, el acceso a la vivienda propia digna , entre otras demandas no resueltas han quedado pendientes, puesto que además ha descendido los niveles de participación y se han fragmentado las organizaciones sociales, haciéndolas competir entre si.

A medida que avanzaba la década del noventa, entre los ciudadanos crecía el escepticismo respecto de la capacidad de las instituciones tradicionales, especialmente los partidos políticos, pero también el gobierno, para dar curso a las demandas de la sociedad civil. A pesar de la relevancia que el discurso oficial reconocía a la participación ciudadana, ella ocupó un lugar secundario en la agenda de los dos gobiernos que siguieron a la dictadura. “Durante esa década, los agentes del sistema político buscaban ajustar la participación activa de las organizaciones de base en los marcos de la agenda social del gobierno” (Paley, 2001). Las organizaciones sociales quedaron a merced de políticos temerosos de que la transición a la democracia pudiera perder estabilidad, a la vez que derivaron sus demandas hacia las entidades públicas encargadas de implementar las “nuevas políticas sociales”. El movimiento era doble: por una parte frenaba las dinámicas de demanda al sector público, mientras que por la otra, promovía la participación en nuevos programas sociales, con las propias organizaciones sociales como sus ejecutores.

Sin embargo, no lograron proyectarse en el proceso de la transición, cuando el protagonismo de los partidos relegó a un segundo plano a las organizaciones sociales populares. Se trató de una "operación política sistemáticamente elaborada en función de hacer entrar en vereda, o más precisamente en los "cauces de la política ciudadana" a los movimientos sociales populares, habida cuenta que la transición se dirimiría en el contexto

institucional - el del plebiscito- y no el de la movilización social. Ello no descartaba y aún era necesario mantener importantes iniciativas de movilización social, pero como declaraban ya en 1987 algunos dirigentes del centro político, ella debía realizarse en la "lógica político-electoral". (Garcés, Valdés, 1999 (a):78)

Durante la transición, los partidos políticos lograron relegar a los movimientos populares a roles secundarios, produciéndose una ruptura entre "lo social" y "lo político" y esta sería la base del actual régimen democrático," poniendo de manifiesto la debilidad de los discursos y proyectos alternativos a la dictadura y en un sentido más amplio al capitalismo (Ibid).

A nivel social se produce una acentuada fragmentación de la sociedad popular y de las dinámicas de los movimientos de base. Mientras, por una parte, el Estado pone en desarrollo variadas políticas sociales que buscan paliar algunos de los problemas sociales más apremiantes, se encuentran difusos los grupos de base más dinámicos ensayando propuestas e iniciativas de rearticulación que deben disputar con los afanes disciplinadores del Estado y con las más diversas expresiones de anomia social, que han ganado espacio en los barrios populares (delincuencia, narcotráfico, ausentismo escolar, "barras bravas", etc.

En los últimos años ha surgido una extendida aunque fragmentaria red de organizaciones poblacionales, especialmente de jóvenes y mujeres, que se rearticulan en torno a tareas culturales y comunitarias (también "colectivos" que se definen políticamente), así como diversas iniciativas de solidaridad social, pero que no logran conformar un tejido social con poder de incidir en las decisiones que se tomen a nivel nacional. Predomina una relación de tipo instrumental con el Estado y también desde el Estado y los municipios, favorecida por la cultura débilmente democrática que caracteriza

al Estado chileno. La participación en políticas públicas a través de “proyectos” a fondos concursables, sean éstos de origen municipal o del Estado central (Ibid (a):82.), son un botón de muestra de lo antes señalado.

Y si bien es cierto que en la etapa autoritaria surgieron nuevos movimientos sociales, éstos no lograron proyectar políticamente sus demandas y aprendizajes democratizadores en la transición. El proceso de transición a la democracia, por su parte, al inhibir o ignorar las contribuciones de los movimientos sociales, puede asegurar temporalmente “la gobernabilidad”, pero no favorece ni los procesos encaminados a lograr una mayor igualdad social, ni tampoco a potenciar desde las bases el desarrollo de una cultura democrática. En cierto modo, la democracia chilena actual, en el mediano plazo, enfrentará no sólo el malestar de las nuevas generaciones, sino que se verá interpelada por las capacidades movimientistas que lentamente se rearticulan desde las bases de la sociedad.

En síntesis, a partir de lo desarrollado en el transcurso de este capítulo es necesario realizar nuestra propia definición en torno a qué comprendemos por participación social y política, pues a partir del tema de estudio, hemos expuesto las distintas visiones y análisis en torno a la participación social y política desde algunas disciplinas de las ciencias sociales.

Además hemos expuesto una contextualización en torno a los procesos históricos de tres épocas muy distintas, comenzando con el periodo de la Unidad Popular, el que se caracteriza por entregar condiciones, apoyo y diversas herramientas a los sectores populares para que ellos participaran activamente de los procesos sociales, económicos y políticos de nuestro país, donde la historia refleja una alta y activa participación por parte de los pobladores.

El período siguiente, quiebra todo el proceso vivenciado en la época anterior, pues comenzó una represión hacia los sectores populares, sin embargo, con el correr de los años, los pobladores comienzan a participar y organizarse de diversas formas para demostrar su descontento hacia la situación social, política y económica que vivió nuestro país.

Con la llegada de la democracia, diversas investigaciones, análisis y la experiencia práctica en torno a la participación reflejan que ya no presenta las mismas características que en los períodos antes descritos.

En relación a lo vivenciado, en la historia de nuestro país podemos señalar, que en los periodos de la Unidad Popular y de la dictadura militar, existió una mayor participación social y política por parte de los pobladores, pues se visualiza en estos sectores una organización y compromiso en torno a sus demandas y proyecto de vida social

A partir de ello para efectos de nuestra investigación la participación social y política la entenderemos como la capacidad de las personas y de los sectores populares de poder incidir en las decisiones que a ellos les afectan, de organizarse es pos de obtener mejores condiciones y calidad de vida en todo orden de cosas. En este sentido la participación se visualiza y comprende desde todas las variables de estudio como un derecho, el cual debe ejercerse cuando las personas, grupos o colectivos así lo decidan.

A partir de ello, la participación política se comprenderá, como la visión, o lectura que se haga individualmente o en conjunto, en la búsqueda de un proyecto de país o de vida que hagan las personas, ya sea a través de las organizaciones o de forma individual. Relacionándolo con participación social y política, resulta necesario realizar una sumatoria de los dos conceptos para la búsqueda de respuestas y acciones en torno a sus

demandas y reivindicaciones, la historia de los movimientos sociales en nuestro país permite visualizar que a través de la participación se ha logrado obtener respuestas y soluciones para mejorar las condiciones, ya sean laborales, habitacionales, de alimentación, entre otras de la población. De esta forma, se ha logrado también ser parte y protagonistas de su propio desarrollo, de la comunidad y de la sociedad en su conjunto y en palabras de Hopehayn ser más sujeto que objeto de su destino.

2.2 Rol Del Estado En Relación A La Participación

Con respecto al fenómeno de la participación en general en la historia de nuestro país ésta se ha presentado en diversas formas. Las diferencias pueden explicarse por las diversas necesidades que ha presentado la población chilena en su conjunto, con mayor énfasis en algunos períodos, y a los diferentes contextos históricos sociales en los que ella se ha manifestado.

En este segundo aspecto la relación el rol del Estado ha sido muy relevante. Así en un Estado centralizado y benefactor, este cumplió un papel garante de los derechos, de las personas, fomentando la relación entre trabajadores y empleadores, buscó una igualdad en oportunidades y servicios sociales, además de intervenir activamente en la economía protegiendo las industrias nacionales, ejemplo de ello es la implementación del modelo ISI, cuyos ejemplos más significativos fueron la chilenización de cobre y la posterior nacionalización del mismo.

A principios de los 70' el rol del Estado consistía en mantener una relación directa con los sectores populares, por mejorar las condiciones de vida para los habitantes del país, situación que se proyectaba a través del

crecimiento social y económico para el país favoreciendo políticas sociales a nivel nacional.

Este contexto tanto social, económico y político cambia rotundamente, cuando se instaura una dictadura militar la que atenta contra todas las formas de participación y organización existente en el país, además de cambiar el modelo económico presente entonces en nuestro país. En este nuevo escenario cambia el carácter del Estado, y comienza una represión masiva hacia los sectores organizados que apoyaron el gobierno derrocado y también a quienes eran opositores a la dictadura militar, violando desde distintas variables los derechos humanos de la población chilena. A partir de ello surgen una serie de organizaciones que comienzan una lucha directa contra la dictadura, demostrando de esta forma su oposición y descontento hacia las políticas represivas de la época.

El modelo económico impuesto durante la dictadura, cambia el rol del Estado, pues de ser benefactor pasa a ser subsidiario. A partir de ello se privatizan los servicios sociales y el Estado sólo se hace cargo de entregar subsidios para los sectores que quedan excluidos del sistema. Se implementó además la descentralización del Estado, a través del cual se entregan nuevas y más responsabilidades a los municipios.

La participación que se dio en esa época de represión muy dura contra cualquier atisbo de disidencia, fue ardua y tuvo muchas expresiones públicas, clandestinas, sindicales, estudiantiles, poblacionales, etc. El conjunto de ellas condujo al derrocamiento del régimen.

Con la llegada de la democracia, las formas y los estilos de participación sufren cambios, gran parte de la población ya no participa, se introdujo una cultura individualista y por tanto las soluciones se buscan de forma individual.

Esta situación ha provocado una débil participación, situación que conlleva un proceso de aislamiento y marginación, no sólo de lo que ocurre al interior de una comunidad, sino que también de lo que ocurre al interior de un país, puesto que al no existir prácticas participativas las personas se aíslan de sus pares, y se alejan de un centro común que debiera ser la organización, y la lucha por obtener mejores resultados a nivel social y económico, así también se alejan de la noción de “ciudadanía” que implica el ejercicio de derechos y obligaciones civiles.

La falta de participación puede visualizarse como un desinterés y desmotivación, de las personas se desligan de la responsabilidad y el derecho a decidir, elegir y demandar lo que les corresponde por ser parte de este país o sociedad. Bajo esta lógica, en la actualidad gran parte de la población ha depositado en el Gobierno y sus representantes, el poder de decidir y llevar a cabo todo lo que de sus decisiones emanen. A partir de ello se originan políticas públicas que buscan paliar diversas situaciones, pero no cambian las desigualdades e inequidades que produce el sistema, y a partir de lo señalado podemos plantear que la sociedad en su conjunto, se comporta con una actitud de conformismo y resignación de lo que ocurre, la actitud crítica, frente a lo contraproducente que genera el sistema y las políticas públicas en torno a las situación que vivencia la sociedad a nivel mundial como nacional, no se materializa en organización y participación contestataria.

A partir de lo señalado, se puede decir que “Ya no existe en el común de las personas esa concepción política e ideológica que conllevaba a los sujetos a involucrarse en las decisiones y acciones llevadas a cabo por el gobierno. Antaño, las personas expresaban su inconformismo, su punto de vista, lo que esperaban de los representantes y gobernantes, todo ello mediante manifestaciones, paros, huelgas, etc., pero en la actualidad es muy difícil que eso ocurra pues ello atemoriza a la población a perder sus puestos de trabajo, o a ser reprendidos de cualquier forma, y muchas veces por existir simplemente un temor inconsciente a lo público”, situación nueva en un país en el cual la anticipación política e sus habitantes fue alta y valorada. (www.constitución.org.ve)

En síntesis, podemos señalar que el rol del Estado ha tenido múltiples variaciones, desde ser beneficiario, a la actualidad, que cumple un rol subsidiario, lo que en alguna medida ha ido definiendo las políticas sociales, en relación a la participación de los sectores populares en nuestro país.

CAPITULO III

HUMANIDAD Y ORGANIZACIONES SOCIALES

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades, de esta forma se va construyendo y formando la humanidad. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización social, económica, política y cultural.

3.1 El Ser Humano y La Organización Social

Para comprender la esencia de las organizaciones sociales, es preciso entender la esencia del ser humano, desde las bases de su comportamiento a nivel de estructuras sociales, hasta sus hábitos desarrollados a través de patrones.

Mills (S/D), señala que dentro de las bases del ser humano, podemos decir, que estamos mucho más capacitados para reconocer patrones, que para pensar en base de combinaciones lógicas, es por esto, que confiamos en estas habilidades para casi todos nuestros procesos. Todo ello nos lleva a un cierto grado de uniformidad en el comportamiento, en función de los patrones sociales adquiridos y almacenados, los cuales son denominados como hábitos.

Estos hábitos, podrían entenderse como sistemas durables y transferibles, es decir, estructuras que integran todas las experiencias pasadas y futuras en cada momento como una matriz estructurante de las percepciones y de las acciones de las personas, sujeta a la coyuntura y acontecimientos que contribuye ha producir en sociedad. Enfrentar el

problema de la subsistencia y la reproducción de la vida cotidiana, principalmente en los sectores populares (Bourdieu, 1967: 125)

Según Bourdieu, (Ibid) el hábito, podemos comprenderlo, como la internalización de las estructuras y así, como el hábito entra a funcionar como plataforma para la acción y obliga a la acción pero no la determina, sino que constituye la base sobre lo que la persona evalúa las diferentes opciones seleccionando estrategias para la acción. Desde este punto, se podría decir, que los estilos de vida de las comunidades están basados en un conjunto de hábitos reforzados cultural y socialmente.

Es así, como se construyen los diversos estilos de vida, los cuales van en la búsqueda de la realización personal, lo que conlleva a la creación de espacios de identidad simbólicos diferenciados entre sí. Sin embargo, cada uno de estos espacios son dependientes de la existencia de otros espacios, lo que delimita la realidad cultural. A través, del estilo de vida, el individuo comienza a “**organizar su mundo personal**”, dentro del mundo social, de tal modo que esta organización, es el instrumento de mediación con el cual cada hombre se incorpora al mundo. (Mayntz -1972)

Los estilos de vida van generando objetivos en personas y grupos sociales, basados en códigos de valores y socialmente se crean sistemas sociales de retroalimentación, lo cual potencia este tipo de prácticas generalizadas. Estos sistemas de retroalimentación son desarrollados por la propia dinámica de la organización social, los cuales son creados y renovados permanentemente, manteniendo la estabilidad funcional y estructural del sistema. De ahí la importancia de los medios de comunicación y difusión, los cuales, se encargan de mantener en permanente renovación y/o reiteración de los mensajes sociales.

Para contribuir a este análisis, se podría agregar que los sistemas de valores, tanto personales como sociales, son implementados a través, de la familia y de la educación, ambas operan como sistemas de transmisión de los valores, socialmente aceptados. Todos estos ámbitos configuran, a la sociedad como un todo educativo, ya sea formal como informal, que impregna de forma permanente las dinámicas conductuales de los individuos, retroalimentada a través de la relación social, generada en sus diversos grupos sociales que coexisten en una sociedad.

Entendiendo que todos los patrones, hábitos, valores y objetivos, ya sean, a través de la conducta individual o colectiva, conforman una sociedad, podemos comprender, entonces, la necesidad del ser humano de organizarse socialmente, de tal manera de dar cuenta tanto de sus intereses propios como de los comunes.

3.2 Organizaciones Sociales

La comprensión de los sistemas y formas que adquiere la sociedad, han sido explicadas a través de diversas teorías que intentan relacionar el comportamiento de los individuos en las organizaciones y los sistemas que las orientan en diferentes sentidos. Estas apreciaciones teóricas respecto de los fenómenos organizacionales se pueden clasificar según variados criterios, obedecen a diferentes concepciones ideológicas de la relación entre el sujeto y la organización.

Así, se puede comprender el concepto de organización, como un grupo humano deliberadamente constituido en torno a tareas comunes y en función de la obtención de objetivos específicos, lo que implicaría la creación de una estructura, con jerarquías y agrupación de actividades, con el fin de

simplificar las mismas y sus funciones al interior de un grupo en aras de cumplir con los objetivos que explicarán su existencia.

Se dice también que la organización nace de la necesidad humana de cooperar, puesto que el ser humano se ha visto obligado a cooperar para obtener sus fines personales, ya sea por razones de limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y/o sociales; con el correr del tiempo y la experiencia se ha constatado que, esta cooperación puede ser mayormente productiva, es decir, se puede alcanzar en objetivos propuestos de forma menos costosa si se dispone de una estructura organizativa. Para ello, en este mismo sentido, que la estructura de una organización, debe ser clara para todos, dado que de este modo se lograría un sistema de comunicación y de toma de decisiones más fluida y democrática.

En torno a la importancia de la definición de los objetivos de las organizaciones, según Mayntz (1970), deben considerarse puesto que ellos deben guiar las decisiones, que estas tomen. Así mismo, Mayntz, realiza una distinción entre objetivo y finalidad, señalando que los objetivos, son algo definido para la propia organización, mientras que la idea de finalidad se encuentra mediatizada, por aquello que la sociedad espera que una organización realice. Esta distinción refiere entonces al ítem anterior de la organización con las expectativas sociales que su existencia genera en la sociedad, objetivos que son fijados internamente por la organización y aquellos que son fijados externamente por la propia sociedad.

Para que objetivos y finalidad se cumplan, se requiere además de una buena administración, ya que sólo a través de ella, se hace uso eficiente de los recursos humanos, económicos, etc. con que ese organismo cuenta.

Mediante lo expuesto, se puede concluir que la característica central de una sociedad, es la constitución de una colectividad organizada de

individuos, los cuales actúan de forma recíproca, y cuyas actividades se encuentran en torno a objetivos comunes. Desde esta mirada, comparten creencias y conductas colectivas. Es así como cada sociedad tiene diversos grupos y organizaciones, en las cuales el individuo crece y evoluciona.

3.3 Estructura De Las Organizaciones Sociales

La Organización según (Taylor, 1970) refiere a, cualquiera de los sistemas sociales mayores que componen una comunidad. Son aquellas partes de la comunidad que cumplen una función medianamente definida y especializada, la cual va a requerir lealtad y trabajo de un grupo de personas que estarán organizadas en una relación relativamente estructurada y que se esfuerza por desarrollar y mantener una estructura formal de liderazgo. De este, modo que podremos entender, que una organización social, es un sistema integrado de grupos relacionados entre sí, de forma estructurada, para así cumplir con los objetivos previamente establecidos, de esta forma, los miembros que lo componen, condicionan su comportamiento de acuerdo a su estructura formal.

Si las organizaciones están compuestas por grupos, son espacios sociales distintos a la unión de individuos, razón por la cual se estudia la estructura grupal, entendida como las relaciones estables dentro de un grupo. Grupo, es un conjunto social identificable y estructurado, caracterizado por un número determinado de individuos, en el interior del cual se establecen relaciones recíprocas interdependientes y se generan roles conforme a formas de conductas y valores comunes que establecen el propio grupo. (Fischer, S/D. 2). Esto último, según el mismo autor, esta dividido por una serie de factores, que mencionaremos a continuación:

a) El tipo de organización, sean formales o informales. Las organizaciones formales son mecanismos o estructuras que permiten a las personas, laborar de manera conjunta y organizadas, en donde cada miembro puede contribuir para la conservación al objetivo planteado; su propósito es permitir al profesional la consecución de los objetivos de una institución o empresa, junto a la eliminación de la duplicidad de trabajo, además de asignar a cada miembro de la organización una responsabilidad y autoridad para la ejecución de sus tareas.

En lo que respecta a las organizaciones informales, es la resultante de las reacciones individuales y colectivas de los individuos ante la organización formal, la que se puede observar en distintos niveles, tales como, la organización informal total, la que se considera como un sistema de grupos relacionados entre sí, constituida en grupos mayores de opinión o de presión sobre algún aspecto particular de la política de la institución. Junto a los grupos informales fundados en la similitud de labores y relacionados más o menos íntimamente, y las de individuos aislados que raramente participan en actividades sociales.

b) los roles que se establecen crean en ella, establecen formas de jerarquías, que van enfocadas a un orden, el cual corresponderá a las necesidades de los grupos, en donde se ven los diversos tipos de liderazgo y funciones que deben cumplir cada una al interior de una organización.

c) la dinámica grupal, es el conjunto de fuerzas que confluyen en el grupo, por lo que la comunicación juega un papel primordial, en conjunto con el proceso de toma de decisiones. Las dinámicas de grupos pueden producirse de forma natural o artificial.

Cada uno de estos componentes, condiciona las relaciones al interior de una organización social.

Las organizaciones se caracterizan además por ser sistemas capaces de producir relaciones, las cuales constituirán la vida misma, y por tanto su identidad. Además de ser autónomas por su capacidad de fijar derecho de pertenencia de sus miembros, así mismo les demanda el que tengan que esforzarse por la conservación del grupo y por su desarrollo, es por esto es necesario observar, si la pertenencia a una organización, demanda de forma directa a sus miembros a esforzarse para la conservación, renovación y desarrollo de dicha organización. (Taylor, 1970)

Según Henry Mintzberg (1998), la estructura de una organización, es la herramienta que le permita a la organización alcanzar sus objetivos; lo que permitirá lograr una determinada disposición de los recursos, facilitando la realización de las actividades y la coordinación de su funcionamiento. La estructura refiere, en síntesis, al conjunto de medios que maneja una organización con el objetivo de dividir el trabajo en diferentes tareas y lograr la coordinación efectiva de estas. De esta manera, puede realizarse el esfuerzo coordinado que lleve a la obtención de objetivos, definiendo las relaciones y aspectos más o menos estables de la organización.

Desde un punto de vista sistémico, se puede decir que en la estructura, las partes están articuladas, es decir que se relacionan de tal forma que un cambio en uno de los elementos que la componen desencadena cambios en los demás elementos que las componen como son las relaciones entre los mismos y en la conducta de la organización en general.

Refiriéndonos a la estructura organizacional, podemos decir que ésta presenta dos aspectos (Ibíd. 1998)

- Lo formal. Se puede identificar con los elementos visibles, susceptibles de ser representados, modelados con el uso de diversas técnicas, que se analizan más adelante, como organigramas, manuales, procedimientos, documentación de sistemas, etc.
- Lo informal. Se puede identificar con lo que no se ve, lo no escrito, lo que no está representado en los modelos formales; entran aquí las relaciones de poder, los intereses grupales, las alianzas interpersonales, las imágenes, el lenguaje, los símbolos, la historia, las ceremonias, los mitos y todos los atributos conectados con la cultura de la organización, que generalmente importa más que lo anterior para entender la vida organizacional. (Franco, 1998).

En torno a la determinación del sistema de autoridad. A través de éste se consolidarán:

- Los niveles jerárquicos;
- Los procesos de toma de decisiones;
- Las asignaciones de atribuciones (misiones y funciones);
- Los alcances de las responsabilidades.

Las organizaciones poseen diferentes estructuras entre sí, y una misma organización puede ir cambiando su estructura, conforme evoluciona su número de integrantes, la especialización, el grado de concentración de la autoridad, etc; por lo tanto, la estructura puede ser modificada toda vez que las necesidades de la organización así lo requieran debiendo guiarse por una lógica que permita el logro de la eficacia y eficiencia organizacional. (Ibíd.)

Toda organización, en función de su misión y objetivos y de acuerdo a determinados factores, como el contexto, la tecnología que emplea en sus actividades, su tamaño, etc., decidirá la forma particular de su estructura. La elección de una u otra forma definirá la *filosofía* que guiará el accionar organizacional, que se materializará a través de su diseño institucional, dentro del cual sus participantes verán condicionados sus comportamientos, en función de las relaciones espacio-temporales que se verifican.(Ibid)

Junto a lo anterior, la dinámica organizacional, se podría entender como la energía interna del grupo, que producen las acciones realizadas por los miembros de éste, ya que ponen en juego las fuerzas complejas e interdependientes, las que influyen de manera importante en las relaciones internas.

En lo que respecta al funcionamiento interno de la organización, corresponde analizar la dinámica organizacional, puesto que en ella es posible observar elementos que permiten conocer cómo llevan a cabo las acciones que se proponen como organización, para ello es importante identificar los procesos de comunicación, interacción, procesos de influencia y la toma de decisiones dentro de la estructura organizacional.

La conducta de los integrantes de las organizaciones sociales, como en cualquier otra forma de estructura social esta regulada a través de normas y limitaciones formales e informales. Estas regulaciones pretenden restringir los conflictos sociales mediante el establecimientos de patrones de conducta de los miembros, de tal modo que estos se hagan posibles por el resto, tanto en lo que a sus aspiraciones se refiere (compatible con los objetivos explícitos de las organizaciones) como respecto al cumplimiento de tareas de su rol correspondiente en la división social del trabajo del grupo al cual pertenecen.

De acuerdo a lo señalado precedentemente, podemos decir que cada miembro de una organización participa desde diversos roles, los cuales están en función de cumplir los objetivos comunes, a través de tareas, que son las contribuciones realizadas por los participantes, ellos constituyen la fuente de la cual la organización obtiene sus acciones, u objetivos. Por lo tanto, una organización social es solvente y continuará existiendo sólo mientras las contribuciones de sus integrantes sean suficientes para producir compensaciones en cuanto al cumplimiento de sus propósitos, en la medida suficiente para seguir obteniendo esas contribuciones.

Así, que el miembro de base considerará que mayor será su satisfacción individual en la medida que mayor son logros alcanzados y cómo él o ella son partes de éstas. Desde la mirada de un dirigente o líder, su principal preocupación, es asegurar el equilibrio de la organización, buscando las condiciones de supervivencia de la organización, a través de exigir o motivar a los miembros de base una mayor cantidad de contribuciones o aportes a la organización para lograr los objetivos propuestos.

En ese sentido, se puede decir que la participación activa y comprometida de los miembros de una organización se da sobre la base de una conducción por parte de los dirigentes, que permita y posibilite el protagonismo de sus miembros, de manera que realicen eficientemente sus acciones, por una parte y, por otra, que logren hacer realidad sus anhelos y cumplan los objetivos que toda la comunidad se haya propuesto.

En base a ello, existen ciertos mecanismos de interacción social que permiten establecer un diálogo permanente entre las autoridades y la comunidad, en donde se manifiestan sus inquietudes y necesidades. El conocimiento de ellas permite obtener mayores y mejores resultados para la participación social.

Uno de estos mecanismos de interacción social, es respetar las formas y canales de comunicación propios de la comunidad, sin imponer nuevas técnicas o fórmulas, las cuales podrían afectar la dinámica grupal. Junto a eso, la confianza al interior de una comunidad es clave para generar organización, a través del respeto a las tradiciones, valores y costumbres, lo cual es el patrón cultural que le otorga particularidad a cada comunidad. Por ello importante es mantener un lenguaje sencillo y comprensible, manteniendo informada a la comunidad de las acciones realizadas.

De esta forma, se va desarrollando la participación social y política, puesto que cada organización posee un lenguaje propio, que se va constituyendo a partir del tiempo. Esto, lo podemos visualizar a partir, de la historia de las organizaciones sociales; en donde el lenguaje y la interacción que se desarrollo en ellas, fue clave para la constitución de los sujetos sociales y políticos.

3.4 Historia De Las Organizaciones Sociales En Chile

En la historia de Chile, las organizaciones sociales han cumplido un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, el nacimiento de las organizaciones sociales, comienza con el surgimiento de los movimientos sociales. (Angell, 1974)

De esta forma, se puede distinguir, una primera vertiente organizativa concentrada a enfrentar el problema de la subsistencia y la reproducción de la vida cotidiana, principalmente en los sectores populares. Estos movimientos sociales, los cuales eran formales como informales e incluso ocasionales, se sostenían a través, de algunos recursos mínimos monetarios y/o materiales, pero básicamente se sustentaban en su propia capacidad de

trabajo, esfuerzos e iniciativas personales, para resolver en conjunto las dificultades.

Históricamente, los principales movimientos sociales que dieron vida a la lucha social y a las organizaciones fueron, el movimiento obrero, movimiento estudiantil y el movimiento de pobladores, los cuales se desarrollaron y estructuraron para llegar a convertirse en organizaciones sociales.

La historia del movimiento obrero chileno y, en particular la de las luchas sindicales, se encuentra marcada por una oscilación entre períodos de autonomía, de independencia y de subordinación respecto a las instituciones del Estado, partidos políticos que participaban en ellas, así como en diferentes momentos de alianzas o de oposición parcial con fracciones de las clases dominantes.

El movimiento obrero surge en la década de los veinte, cuando políticos chilenos discutían la necesidad de que hubiera un código del trabajo para registrar y contener las actividades de los obreros sindicalizados, actividades que entonces crecían y se radicalizaban cada vez más. (Ibid.)

Las actividades políticas y sindicales de la clase obrera chilena se cristalizaron con la formación del POS (Partido Obrero Socialista) en 1912 y el desarrollo de la FOCH (Federación Obrera de Chile) que, partiendo de una sociedad mutualista, llegó a convertirse en una federación sindical revolucionaria. Pero hay muchas pruebas de que hubo actividad política y sindical antes de esta época. (Ibid)

Es así como para 1924 existían importantes sectores obreros chilenos encabezados por comunistas o anarcosindicalistas, los que desarrollaban un papel protagónico fundamentado en el convencimiento de hacer valer sus derechos.

En el final del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se vieron las grandes masacres de la historia en la clase obrera chilena, como la primera huelga general de los obreros del nitrato en Iquique, en julio de 1890, la cual se extendió a Valparaíso, y fue reprimida severamente por el ejército, así como la huelga de la marina mercante en Valparaíso a mediados de 1903, la que inició la lucha por la jornada de trabajo de 8 horas y que dio como resultado, la muerte de unos cuarenta obreros. La “semana roja” en Santiago, en octubre de 1905, en donde muchos obreros fueron asesinados en actos de protestas contra el alza del costo de la vida; la huelga de los ferrocarrileros en Antofagasta en 1906. La más sangrienta e infame de todas las represiones, cuando entre 1000 y 3000 obreros del nitrato fueron masacrados por el ejército en la escuela Santa María, en Iquique, en 1907, cuando protestaban por las condiciones mínimas de trabajo y por el cese masivo de obreros al iniciarse recesos en la industria. (Ibid)

La fórmula, siempre ha estado clara en la historia del movimiento obrero, el empeoramiento de las condiciones produjo protestas masivas que provocaron la represión rápida y brutal por parte del Estado y del ejército. En donde todas tienen patrones comunes, la intolerancia por parte de los patrones, las pésimas condiciones de trabajo, las cuales ponían en riesgo la vida de los trabajadores; el perjuicio de las autoridades a favor de los patrones y los sistemas de pagos que implicaban mayores abusos por la clase dominante.

Es así, como desde la creación de las mancomunales y de las sociedades de resistencias al final del siglo XIX hasta el surgimiento de la Central Única de Trabajadores (CUT), en febrero de 1953 el movimiento obrero se constituyó en un protagonista central del desarrollo histórico chileno, especialmente a través del poderoso movimiento sindical que le permitió reforzar su unidad de clase.

Como consecuencia de lo mencionado con anterioridad, el movimiento obrero chileno, ha atravesado diversas etapas de desarrollo en el curso de las cuales conquistó y perdió su independencia de clase, permitió la democratización parcial de las instituciones y sufrió su abolición, dirigió las luchas sociales a favor de la redistribución de la riqueza y padeció de lleno la derrota política de los proyectos de transformación en los que participó.

Comprender la relación dialéctica entre el movimiento obrero, el Estado chileno y los Partidos Políticos, así como la consecuencia de esta articulación en términos de alianzas sociales y contradicciones de clases, es fundamental para realizar el análisis de las acciones colectivas que se desarrollaron en el período de la Unidad Popular y de la Dictadura militar, esbozando una comprensión serena del movimiento obrero chileno.

Por lo general el sindicalismo chileno se estructura desde los años treinta en un gran número de pequeños sindicatos, que por lo tanto tienen pocos medios de presión en el marco estrictamente legal. En los años siguientes, esta tendencia a la atomización se acentúa con el aumento de la sindicalización en las empresas medianas. En 1970, existen tres tipos de sindicatos: sindicatos obreros (sindicato industrial), sindicato de empleados (sindicato profesional) y sindicatos agrícolas. (Angell, 1970.)

El nacimiento de la CUT en 1953, aglutina diversas tendencias, por un lado la unidad sindical, bajo la dirección de Clotario Blest, cristiano revolucionario, el cual iba claramente en contracorriente de las prácticas políticas de diversos partidos con influencia en el movimiento obrero, no duda en desarrollar la CUT, siendo esta ilegal en el marco de una legislación que era extremadamente conservadora. Esta nueva dirección que la CUT ofrece al movimiento obrero le permite desempeñar un papel de catalizador sociopolítico, de agitación obrera, manteniéndose al margen de los canales de regularización del Estado y con criterios anticapitalistas. Es así, como la

CUT desde sus primeros meses de existencia, se vio en la necesidad de reafirmar su autonomía , cuando uno de sus dirigentes fue nombrado como ministro del trabajo del gobierno de Carlos Ibáñez, en donde fundamentados en los estatutos, exigen la renuncia de su puesto en la dirección del movimiento sindical.

En este contexto, el período de “independencia” de la CUT llega a su fin. En 1961, el PC retoma el control de la central para dirigirla, con los socialistas y la DC, hasta el golpe de Estado en 1973. En este período la central de trabajadores se convierte en la correa de transmisión de los partidos y pierde de esta forma una parte de su autonomía. (Valenzuela, 1972)

Es así, como el fracaso de las presidenciales de 1964 del candidato de la izquierda Salvador Allende, al que apoyaba la CUT, y la elección de Eduardo Frei (DC), va a acentuar el carácter de oposición entre el movimiento sindical y el gobierno. Desde 1966 se asiste a una reestructuración del movimiento social, que afecta particularmente al proletariado urbano industrial y a los sectores obreros de la minería, los asalariados de la función pública (educación) y los empleados de la banca, el movimiento estudiantil, el movimiento de pobladores y un movimiento de trabajadores agrícolas en expansión. Se puede hablar de una ruptura en las formas que adquiere la lucha de clases a partir de 1964. Esta discontinuidad abre un período pujante hasta la caída de Salvador Allende en 1973. (Cuevas, 1983)

El período de la Unidad Popular es así un momento de acentuada subordinación de la CUT a los proyectos gubernamentales de la izquierda. Sin embargo, es preciso mencionar, que el proceso de la Unidad Popular corresponde también al periodo histórico de mayor participación social y política de la población chilena, y de mayores conquistas sociales para la

clase obrera. Durante los mil días del gobierno popular, el movimiento obrero alcanza niveles de movilización, organización e intervención políticas, hasta entonces desconocidos.

El rol del movimiento obrero era proporcionar elementos de movilización obrera y de transformación social, desde el protagonismo y la reivindicación, haciéndose parte desde la voz y la acción. Pues estas luchas cotidianas son, a la vez, producto y consecuencia, a un nivel local, del enfrentamiento de clase global. También ahí las relaciones de fuerza políticas dentro de la empresa o el grado de radicalización hacen que en varios sectores se produzca un choque real entre dirigentes tradicionales y la voluntad de las bases de ir más lejos en el proceso de democratización económica y política.

Respecto a la participación, los investigadores Juan Espinoza y Andrew Zimbalist, el grado más fuerte de participación estaría impulsado por los militantes más radicales, los del llamado polo rupturista, es decir la izquierda del PS, el MAPU, la Izquierda Cristiana y los militantes del MIR. Son estos mismos militantes quienes después defienden la creación de los Cordones Industriales y la idea del poder popular. (Espinoza,1978)

El movimiento obrero reafirma su responsabilidad de defender el gobierno popular, intentando así reafirmar la hegemonía absoluta de las organizaciones políticas vinculadas a la UP sobre el movimiento obrero, ya que indudablemente, para aplicar su programa, la Unidad Popular necesitaba el apoyo de la clase obrera organizada, con la que se había comprometido a reconocer sus reivindicaciones históricas, en particular en términos de aumentar el poder adquisitivos y de participación en el control de la economía. Este reconocimiento pasa por una política de redistribución de la riqueza, sin precedentes en la historia chilena.

Frente a la rápida y violenta ofensiva de las clases dominantes, y las crecientes dificultades del gobierno de Allende (fuertemente atacado desde dentro y desde fuera del país), la base social del movimiento obrero busca nuevas formas de movilización colectiva. De esta forma, en 1973 cuando se produce el Golpe Militar, el movimiento obrero, fue uno de los más golpeados, pues su lucha se contraponía absolutamente a la idea del sistema capitalista que se estaba instalando en Chile.

Es así, como el gobierno hace un llamamiento a los militantes para controlar la situación y decreta el estado de emergencia. La CUT hace de igual manera un llamado a la vigilancia y a participar en los trabajos voluntarios de abastecimiento, el cual se puso en marcha en coordinación con los camioneros. Así, comienza a visualizarse la respuesta de la clase obrera, en las principales zonas industriales del país, de organizaciones unitarias y transversales, las cuales funcionaban sobre una base territorial, lo que permitió la unión entre los diferentes sindicatos, estas organizaciones adoptan el nombre de Cordones Industriales, Comandos Comunales o Comités Coordinadores (Mandel, 1972).

Pero esta organización, no contaba con la capacidad político-militar, para resistir un golpe de Estado y unir su resistencia a los soldados favorables al proceso que se estaba viviendo. La multiplicación de los allanamientos había permitido evaluar las fuerzas. Para el 11 de septiembre fueron solamente unos pocos grupos de militantes preparados los que pudieron enfrentar el Golpe, cuando la mayoría de la clase obrera se encontraba desprovista de armas y sin preparación.

Como ya es sabido, el ataque de los militares, fue devastador, las fuerzas no se pudieron comparar, los obreros pese al esfuerzo por defenderse, se vieron superados por la represión, por lo que los sindicatos y el movimiento obrero fue aplastado brutalmente, viéndose forzados a

organizarse en la clandestinidad. De esta forma, para los obreros, se cerraba un ciclo histórico, en el sentido a la represión a sus organizaciones, la muerte y desaparición de muchos de sus compañeros y el cambio en el modelo del desarrollo, lo que trajo consigo la desindustrialización del país.

Finalmente, a pesar de los múltiples logros en términos participativos, en el control de la producción, de autogestión del abastecimiento y de la defensa de las fábricas, el poder popular y sobretodo los cordones industriales se quedaron en un nivel embrionario. Hoy, los sindicatos no cuentan con la participación de una mayoría, junto a esto, se suprimió el derecho a la huelga, el empleador puede contratar reemplazantes de los trabajadores en huelga, además de una serie de leyes y decretos que impiden una organización real. Por lo que el movimiento obrero ha dejado de tener fuerza.

Otro movimiento importante, que generó grandes organizaciones sociales, y tuvo un papel protagónico en la historia social, política y cultural de Chile, fue el movimiento de los estudiantes, con importantes niveles de participación y compromiso social.

El movimiento estudiantil puede analizarse y relatarse desde diferentes etapas y experiencia, si se parte desde los años 20, con un concepto y principios marcado por la lucha de la cuestión social, pasando por los años 30 y 40 en donde comienza a mezclarse esta tradición con una preocupación por los aspectos puramente estudiantiles, y se comenzaba a esbozar las políticas que hablaban de iniciar el proceso de cambios en la Universidad. Es así, como los años 60 tienden a combinarse estos dos aspectos que marcaron la tradición del movimiento estudiantil y el proceso que dió origen a la Reforma Universitaria.

Junto a esto, existen ejes políticos que recorren la historia de este movimiento, estos ejes son, por un lado, la lucha por la democratización de la Universidad, entendiéndola desde aspectos económicos, el ingreso y el funcionamiento interno de la Universidad, y por otra parte, la preocupación de unir la Universidad a los procesos más generales del país y de manera más específica al compromiso con los intereses de las clases explotadas y oprimidas.

Una de las primeras organizaciones estudiantil fue la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH; nace en 1907 como símbolo de la rebeldía y el espíritu libertario de la juventud chilena; presidida por el estudiante de Medicina Jorge Ducci, y apoyada fervientemente por el entonces rector Valentín Letelier. Desde sus inicios trascendió al quehacer cotidiano de la Universidad, dedicándose a la asistencia educacional, médica y legal de la clase obrera y de los sectores más postergados de la sociedad. La FECH nace con un sello de inconformismo frente a la oligarquía y contra los vicios y la retórica de la República parlamentaria impuesta con el triunfo del bando congresista en la guerra civil de 1891. Desde sus primeros años, muestra una vocación contestataria, librepensadora, anticlerical y crítica de la sociedad cómoda y satisfecha de si misma, de principios del siglo XX. (Osés, 1998)

Una de las primeras iniciativas del movimiento, fue poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, cuando en 1912 llegó a las provincias del norte del país una epidemia de peste bubónica, una vez más, como había ocurrido cuando se declaraban las grandes epidemias de cólera, tifus y fiebre amarilla, los estudiantes de la facultad de Medicina de la Universidad de Chile, fueron a atender a los enfermos, en hospitales y lazaretos.

Pedro León Loyola, presidente FECH en 1918, funda la Universidad Popular Lastarria para obreros. En su labor nocturna contaba con las cátedras de Castellano, Filosofía, Historia, Física, Geometría e Higiene, y Astronomía. Los sábados se impartían Ciencias Económicas y Sociales. Así comienza además, la Bohemia Estudiantil. (Ibid,)

Darío Osés cuenta que, pese a que la FECH tuvo esta actuación en el caso de la intromisión del internuncio en el litigio de Tacna y Arica, ocho años después se la acusaría de estar vendida al "oro peruano".

En la jornada electoral de 1920, la candidatura de Arturo Alessandri Palma, el León de Tarapacá, alcanzó un apoyo popular jamás visto hasta entonces. La elección terminó en lo que ahora se denominaría un "empate técnico". Los sectores conservadores consideraban a Alessandri una especie de Lenin chileno. Para distraer la atención pública y sacar de Santiago a las guarniciones militares que parecían proclives a Alessandri, el ministro de guerra, Ladislao Errázuriz, aprovechó algunas informaciones recibidas desde el norte y movilizó al ejército y a los reservistas, hacia la frontera con Perú y Bolivia.

Fue la denominada "guerra de don Ladislao". En Santiago se generó una enorme efervescencia patriótica, con despedidas y vítores a las tropas que partían al norte.

La Federación de Estudiantes de Chile, se negó a acatar la movilización militar, alegando que era una maniobra política, fue una de las víctimas. Su local de la calle Ahumada fue bárbaramente saqueado por las turbas enardecidas de patriotismo. La magnífica biblioteca de la Federación fue arrojada a la calle donde se encendieron grandes hogueras para incinerar los libros. Como prueba de la sumisión de los estudiantes al Perú, los saqueadores exhibieron un retrato del presidente Leguía que encontraron en

el local. Su ignorancia les impidió darse cuenta de que ese retrato, en realidad era del destacado intelectual chileno Valentín Letelier, quien acuñó la famosa frase "Gobernar es educar", que posteriormente haría suya el presidente Pedro Aguirre Cerda. (Ibid.)

Dichos acontecimientos provocaron la persecución y encarcelamiento de varios dirigentes, uno de los más emblemáticos fue el poeta y estudiante de Pedagogía, José Domingo Gómez Rojas. Fue procesado por el Ministro José Astorquiza Líbano, quién mandó a Gómez Rojas incomunicado a la cárcel, donde el poeta enloqueció; meses después murió en la Casa de Orates, a causa de los malos tratos recibidos. Gómez Roja fue uno de los primeros de muchos mártires estudiantiles y juveniles. Hoy se recuerda a través, de un monolito instalado en la plaza que lleva su nombre, y que esta en la calle Pío Nono, frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. (Ibid.)

La Convención Estudiantil de la FECH, realizada en junio de 1920, elaboró su Declaración de Principios. Esta estableció para todo su accionar una escala progresiva de valores: Individuo, Familia, Patria y Humanidad. La menor importancia dada a los conceptos de familia y patria trastornó al sector conservador de la sociedad chilena de principios de siglo. (www.pronap.uchile.cl)

Estas conclusiones sobre la cuestión social, la orientación internacional pacifista, la acción organizada del proletariado y su frontal ataque al sistema capitalista, indignaron a la clase dominante. (Ibid). En el año 1924, se produce el Golpe Militar de Carlos Ibáñez del Campo. Una vez más los estudiantes se unen a obreros y otros sectores, los cuales salieron a la calle derribando la dictadura, esta caída está relacionada con la crisis mundial del año 29.

El surgimiento del Frente Popular en el año 36, provoca gran movimiento cultural y artístico, el cual tenía su base en la Universidad de Chile. El teatro Experimental, la Orquesta Sinfónica, el Ballet, esta extensión cultural era impulsada por los estudiantes y por el rector radical de la época Juvenal Hernández.

En 1960, la Universidad era marcadamente clasista y elitista en su composición social. Los estudiantes exigieron un ingreso más amplio y una estructura más democrática.

Los años 1967-68 encuentran a todas las universidades agitadas en torno a estos temas: las huelgas por la reforma comenzaron primero en la Universidad Católica de Valparaíso y Santiago, U. Santa María, U. Técnica, y en la Facultad de Filosofía y Educación de la Chile, parte de la cual era el Pedagógico.

De la mano con la Reforma, se desarrolló un inmenso florecimiento de las artes. Es el tiempo de la “nueva canción chilena”, la Peña de Los Parra, el Circo de Violeta, la Peña Chile Ríe y Canta. La universidad se llenó de ponchos, chalecos hechos a mano, barbas y pelo largo. La reforma universitaria consolidó a la Universidad de Chile como el eje cultural de discusión crítica, que la convirtió en el blanco preferencial de la dictadura.

El Golpe Militar de 1973, modificó el carácter y las actividades de la organización estudiantil. La represión inicial disolvió las federaciones. Cualquier actividad reivindicativa fue calificada de “subversiva”. La intervención en las universidades buscó negar y revertir cada uno de los logros de la Reforma. En la Universidad de Chile este proceso adquirió sus más dramáticas y nefastas consecuencias; se perdió sedes de provincias, las carreras pedagógicas, Trabajo Social, las actividades de extensión, los

concursos para llenar cargos, las becas, la comunicación con la comunidad universitaria internacional y hasta las bibliotecas.

Sin embargo, la organización estudiantil volvió a generarse, esta vez a dos bandas. Por un lado, la organización formal, la FECECH, Federación de Centros de Alumnos, designada por la autoridad, de línea “gremialista” y por otro, los sectores opositores al régimen que se agrupaban en los Centros de Alumnos Democráticos.

Los primeros años de renacimiento del movimiento estudiantil también fueron años de Guillatunes en el Pedagógico. Allí nació la idea de la ACU, Agrupación Cultural Universitaria que, entre otras actividades, realizó seis festivales de música, tres de los cuales terminaron con el Teatro Caupolicán repleto; cinco de teatro, dos concursos literarios y muestra plásticas. La “generación ACU” cuenta entre sus filas al grupo Ortiga, Aquelarre, Upa, Santiago del Nuevo Extremo, Schwenke y Nilo; en teatro a los grupos Teniente Bello y Baño a Baño; en literatura, José María Memet, Jorge Montealegre, Diego Muñoz.

La FECH fue, además, una verdadera escuela de dirigentes políticos. La educación secundaria también fue, durante mucho tiempo, una escuela de democracia, desde las celebraciones periódicas de los consejos de cursos hasta las elecciones de presidentes de centros de alumnos.

En esa época, la educación pública es considerada una de las grandes conquistas democráticas del país. Durante mucho tiempo ha sido el más eficaz medio de movilidad social, y condición necesaria para el ascenso social sobre la base del mérito. Por eso las masivas movilizaciones en defensa de la educación pública gratuita y de calidad, tienen una tradición en el país, y en ellas se han empeñado todos los actores del sistema educativo, principalmente alumnos y profesores.

Dentro de la historia de Chile, otro de los movimientos protagonistas en la construcción de la historia de la lucha y de las organizaciones sociales, es el movimiento de los pobladores.

El movimiento de pobladores, observándolo en perspectiva, se revela como uno de los principales actores sociales urbanos de la segunda mitad del siglo XX, como producto de la pobreza y precariedad de los derechos que la sociedad chilena en pocas oportunidades a garantizado a las mayorías del pueblo.

Los problemas asociados a la habitación popular son muy antiguos en la ciudad de Santiago, ya que con anterioridad a la independencia, mucho más después de ella, la ciudad debió recibir una mayor cantidad de inmigrantes provenientes del mundo rural.

Pero hasta la segunda mitad del siglo XX, la presencia de pobres en la ciudad comenzó a presentar grandes problemas, tales como el trazado de la ciudad, la insuficiencia de los servicios básicos, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, así como también con relación a la seguridad de la propiedad y en especial en el control de epidemias.

Benjamín Vicuña Mackenna fue, quien vió de manera más acuciosa el problema de habitación popular en 1872, cuando desde la Intendencia de Santiago se propuso la primera reforma urbana en gran escala en la capital e inició el primer inventario de los problemas urbanos asociado a los pobres. Aunque todos estos problemas siguieron estando presentes por varias décadas más. Así, cuando se celebraba el centenario de la república, se calculaba que la cuarta parte de la población vivía en 25 mil piezas de conventillos, cuartos redondos y ranchos. (Garcés, 2001(b): 31)

Los pobladores en un comienzo, se organizaron, para que después el Estado entrara en acción, bajo la presión popular. Las primeras manifestaciones de trabajadores y pobres de la ciudad se produjeron en los años 20, a través de las Ligas de Arrendamiento.

Sin embargo, mucho antes que se promulgara la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, en 1969, ya existía una larga tradición de organización en diversos tipos de comités de vecinos o pobladores, y hacia los años sesenta, especialmente de Comités de Sin Casa. (Garcés, 2005 (c): 4)

En el año 1947, se produjo una de las primeras tomas de sitio, que dio origen a la población La Legua Nueva, pero esta quedó aislada producto de la represión que impuso la Ley de Defensa de la Democracia, diez años después, en 1957, el movimiento se recuperó produciéndose la toma de La Victoria, que dio origen a la población del mismo nombre. Esta toma tuvo un mayor impacto en la sociedad, puesto que unas mil familias, pusieron en tensión al mundo político y obligaron al Estado, en 1959, a iniciar el primer Plan de Vivienda. De esta manera, los pobladores, luego de la toma de La Victoria, ganaron confianza y claridad en las estrategias, es decir, si el Estado no construía, tomarían sitios y construirían por sus propios medios como lo hicieron en La Victoria, que pronto superó los 18 mil habitantes. (Ibid)

Fue así, como al transcurrir los años, fueron tomándose sitios emblemáticos como en 1961, diversos comités se tomaron la Chacra de Santa Adriana, en 1967 se dio origen a Herminida de La Victoria; y, a partir de 1969 un ciclo de tomas de terrenos copó los últimos años del gobierno de Eduardo Frei Montalva. “Un estudio, realizado durante la Unidad Popular, mostró que entre 1969 y 1971 se pudieron contabilizar 312 tomas”. (Duque, 1972. 259-294).

Estas tomas, dieron origen, junto a los planes de vivienda estatales, pero bajo presión popular, a la mayor parte de las poblaciones de Santiago en el último tercio del siglo XX. Para mencionar algunas de estas tomas están, Violeta Parra (febrero 1969), Guanaco posterior Pablo Neruda, El Bosque, Patria Nueva, Ultima hora y gran parte de Huechuraba, (de 1969 a 1970); El Cortijo (1970); 26 de Enero en La Bandera (enero 1970); Nueva Habana (noviembre 1970), la cual agrupó varias tomas durante 1970. Muchas de estas tomas se asociaron a programas de Operación Sitio, de gran envergadura, como la que dio origen a la Villa Francia y Robert Kennedy, la Pincoya por el norte; La Bandera por el sur; y La Faena y Lo Hermida por el oriente. (Garcés, op cit, (c)).

Las tomas de terrenos, fueron sin lugar a dudas, una experiencia simbólica y relevante, desde el aprendizaje adquirido en lo organizacional y en lo político. Así mismo, significó dar una serie de pasos adelante, atreverse confiando en los vecinos y en la organización popular. Realizar una toma implicaba una serie de aprendizajes, tanto sociales como políticos. Partiendo por organizar comités sin casa y articularlos, inscribirse en los programas de habitación popular, generalmente depositando un mínimo de 20 cuotas en la CORVI y demandar al Ministerio de Vivienda para ser incorporados en los programas de desarrollo.

Luego de producida y consolidada la toma de terreno, recibía el nombre de “campamento”, lo que le daba un carácter transitorio a la ocupación. De esta forma, a través de las negociaciones podían iniciarse las tareas mínimas de urbanización, y luego la construcción de la casa definitiva y la población propiamente tal.

La organización de los comités sin casa, materializaba la toma, organizándose a través, de comisiones o frentes de salud, cultura, construcción, vigilancia, etc. Dependiendo de los grados de organización, y

también de las orientaciones políticas predominantes, estas comisiones o frentes podían alcanzar importantes grados de desarrollo, hasta algunas formas de autogobierno local.

El Estado, a partir de 1957 ajusta sus planes y destina mayores recursos para la vivienda popular. En 1953, ya se había fundado la CORVI y si bien era un adelanto para las políticas de vivienda, no cubrió las necesidades de los pobladores. Pero el gobierno de Alessandri puso en marcha un plan, en el cual se construiría más en número que en calidad, lo que recibiría el nombre de soluciones habitacionales. Esto significaba, que en algunas oportunidades eran viviendas, en otros sitios urbanizados y la casa debería esperar, este fue el caso de la población José María Caro. (Ibid)

En el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, se creó el Ministerio de Vivienda en 1965 y se anunció la construcción de 360 mil viviendas en los 6 años de gobierno, de las cuales dos tercios serían para los sectores más necesitados, junto a esto, los pobladores serían apoyados y estimulados por el Estado a organizarse a través de una política social denominada Promoción Popular

Al obtener el triunfo Salvador Allende y la Unidad Popular, el movimiento de pobladores, estaba en alza, con fuerza y provisto de múltiples aprendizajes sociales y políticos, dejando atrás el pasado de allegados, de conventillos y de las poblaciones callampas.

Las relaciones entre la izquierda y los pobladores este, se desarrollaba con tensiones, apoyos recíprocos, lecturas políticas, las cuales no siempre estaban muy elaboradas. El Partido Comunista siempre apoyó el movimiento de los pobladores, sin embargo para el PC la atención estaba puesta mayoritariamente en los obreros. La Democracia Cristiana, entró en el movimiento poblacional a través de la Iglesia, que a su vez, vivía su propia

transformación. Así mismo, los pobladores, hacia fines del gobierno del Frei, habían entrado en relación con otros dos grupos políticos nuevos, el MAPU, surgido de los sectores rebeldes de la DC, y el MIR, que había surgido de la izquierda tradicional para poder expresar de manera más radical la transformación social de la izquierda latinoamericana. El MIR alcanzó un rápido desarrollo en el movimiento poblacional, animando movilizaciones y las tomas de sitio, que dieron vida a una de las poblaciones más emblemáticas de los tiempos de la Unidad Popular, la población Nueva La Habana.

En realidad la relación con los partidos políticos, era bastante cercana, muchos de los dirigentes o líderes de los pobladores, junto con ser reconocidos y valorados, eran al mismo tiempo militantes de algún partido de izquierda.

En relación al Estado, en el gobierno de Frei Montalva muchas organizaciones mantuvieron una relación cercana, pero cuando el movimiento se fortaleció a fines de los sesenta, estas mismas organizaciones tomaron distancia de su gobierno. (Ibid.)

Cuando los pobladores estaban concentrados y organizados en función de generar condiciones dignas de viviendas, y el gobierno de la Unidad Popular estaba encomendado en la construcción de nuevos barrios para el pueblo chileno, a poco andar, durante el segundo semestre de 1971, las organizaciones de pobladores y el gobierno, tuvieron que enfrentar el desabastecimiento que se había comenzado a sentir en la sociedad.

La estrategia para amortiguar la crisis que se estaba viviendo por parte del ministro de Economía Pedro Vuskovic, luego de la marcha que en diciembre de 1972 organizó la derecha, llamada “marcha de las cacerolas vacías”, protagonizada por mujeres del sector alto de Santiago y grupos de

choque del movimiento Patria y Libertad, fue entonces, que se decidió reforzar en alianza con los grupos organizados de base, los mecanismos de control del Estado, tanto en lo relativo a los precios como en la distribución. Para esto se establecieron disposiciones legales de la Dirección de Industrias y Comercio (DIRINCO), el que a través de inspectores autorizados establecían los controles, pero esto no fue suficiente, por lo que se crearon las Juntas de Abastecimiento y de Precios (JAP) (Pinto, 2005)

Las diversas organizaciones, comenzaron a participar en conjunto con la JAP, se alcanzado un número de más de 500 organizaciones, incluyendo asociaciones comunales. (Ibid.)

Los años de la Unidad Popular constituyeron en la historia social y política de Chile, el punto más crítico desde la mirada del conflicto social, pero así mismo los más activos, creativos y democráticos desde el punto de vista de la experiencia y protagonismo de los sectores populares, tanto en la ciudad, como en el campo. (Ibid.)

Bajo este concepto, los trabajadores, tanto obreros como pobladores fueron los actores sociales primordiales, que estuvieron al lado del gobierno de Allende, y con un grado de autonomía en el desafío en la construcción de poblaciones y el nuevo y gran desarrollo que alcanzó la vida comunitaria de los barrios, en busca del derecho social. El golpe sorprendió, a muchos sectores con sus poblaciones a medio construir, y sin la orientación ni recursos para defender el gobierno y hacer frente a la represión de los militares.

Pese a esto, en las poblaciones, con la ayuda de la iglesia y de las actividades clandestinas de los partidos políticos se comenzó a generar a pesar, del miedo y la impotencia, nuevas organizaciones de base, grupos culturales, comités de derechos humanos, talleres de mujeres, grupos

juveniles, bolsas de cesantes encabezados por los militares de la izquierda que pudieron sobrevivir en la clandestinidad, dieron vida a protestas nacionales, contribuyeron a la preparación del fin de la dictadura y terrorismo militar.

II PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV

CONTEXTO HISTORICO

Gobierno De La Up - Dictadura Militar – Transición – Democracia.

Al desentrañar los sucesos acontecidos en Chile desde el gobierno de Allende como Presidente el 4 de noviembre de 1970 hasta su término abrupto con el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, devela un período de alta polarización política y rompimiento de la convivencia democrática en el país, lo que supone en esos momentos, altos índices de participación social desde los sectores populares y también de sectores opositores al Gobierno de la Unidad Popular.

El cambio del modelo económico y la instalación del Neoliberalismo por medio de la dictadura militar implicó la violación de los derechos humanos, además del término del Estado de bienestar.

En este contexto, se suprimieron los derechos de participación social y política, que había en Chile durante los últimos cincuenta años de historia. De este modo el derecho al trabajo, a la educación, previsión social, salud, entre otros, fueron fuertemente diezmados mediante la privatización. Sin embargo, la participación social y política no desapareció del todo a pesar de la clausura del Congreso Nacional, la detención a miembros del Gobierno derrocado, tanto senadores, diputados, intendentes, etc; además de la eliminación de los registro electorales y prohibición de partidos políticos, entre otras medidas. Es así como en la década de los ochenta, comienzan a articularse las organizaciones territoriales vinculadas principalmente a la iglesia católica que, por iniciativa de algunos párrocos, abre sus puertas a las organizaciones constituyéndose en espacios de participación democrática.

En estos espacios nacen las “ollas comunes”, comités de cesantes, centros culturales, en todos los sectores populares del país.

4.1 Gobierno De La Unidad Popular.

Mencionábamos con anterioridad que la participación social y política de los sectores populares ha sido fundamental en los avances sociales y políticos de nuestro país. Algunas poblaciones emblemáticas de Santiago tales como La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia) y Villa O'Higgins (La Florida), (objetos de nuestra investigación), se han conformando precisándose como resultado de la participación de sus primeros habitantes. De este modo nacieron. La primera, nace a mediados del siglo pasado, la segunda en la década del 60 y la última en 1970, siendo un factor de concordancia el que las tres hayan sido producto de tomas de terreno.

Las tomas no eran hechos esporádicos sino que da cuenta de una época en que la participación social, se manifestaba por medio de las organizaciones, las cuales estaban legitimadas y las personas veían en ella, uno de los medios para conseguir sus objetivos. Este proceso organizativo permitió avances fundamentales y es el marco histórico en el que se produce el triunfo de la Unidad Popular. El gobierno de la UP fomentó una serie de iniciativas que potenciaron y desarrollaron la participación activa de la población, las que fortalecieron al Gobierno Popular.

De esta manera podemos entender, cómo se daba la participación social durante ese período, varios autores señalan que estaba la dimensión comunitaria, que aseguraba la cohesión de los grupos colectivos, los que a través de la fuerza que caracterizaba a la organizaciones, unía a los pobladores durante este período. Se caracterizaban por su dinámica

organizativa, lo que le permitía buscar en conjunto con las autoridades solución a sus diversos problemas. El vínculo comunitario que se generaba puede ser entendido como un medio eficaz de participación política. Dicha participación favorecía el desarrollo de las organizaciones y la vida comunitaria, ya que a través de éstas mejoraban sus condiciones de vida. También esta participación contribuía a la identidad comunitaria lo que generaba diversas tareas y acciones organizativas para suplir necesidades comunes.

Espinoza, (1988) plantea que en esta década, las luchas de los pobladores se masificaron y multiplicaron, la participación fue más activa y hubo mayor movilidad social. En ese nuevo período, las organizaciones adquirieron una real significación política.

4.2 La Dictadura Militar

El 11 de septiembre, se produce un quiebre en la Democracia a través del golpe militar que derrocó el gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende. Desde entonces se instala una dictadura, dirigida por la Junta Militar, compuesta por el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y Carabineros de Chile. Esta representó un retroceso, en relación a la participación social. La participación se vio afectada por la magnitud que alcanzaron las violaciones a los derechos humanos. En ese período se produjeron una serie de medidas violentas hacia los adherentes del gobierno popular, que fueron perpetradas por organismos represores, especiales de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas.

Las acciones que determinaron este período histórico estuvieron dadas por la forma en que los militares controlaron los instrumentos de poder. Dicho control obedeció a la tradicional lógica del poder, es decir, el control del Estado para implementar los cambios que se requerían, para mantener un orden social, fundamentando sus acciones en lo que ellos creían, como bienestar del país, ya fuera en materia económica, política y social.

La junta de gobierno que regía en la época, con el discurso de que el país, se encontraba en un desorden y caos social, se dieron la tarea de la “reconstrucción nacional”, que permitió imponer la economía neoliberal. Para ello, desmantelaron el Estado de Bienestar, el que incluía medidas de redistribución de bienes y servicios, que además garantizaba diversos derechos a la sociedad civil, que habían sido obtenidos a través de la participación social y organización de las distintas expresiones de los movimientos sociales.

De este modo, a nivel económico se produjo el cambio de modelo económico del modelo ISI, al neoliberalismo, el cual hace referencia a una doctrina económica y política que considera contraproducente el intervencionismo estatal en la economía y defiende el libre mercado como mejor garante del equilibrio y el crecimiento económico. En este contexto se producen una serie de consecuencias, como por ejemplo, despidos colectivos, congelación y disminución real de sueldos y remuneraciones en 20%, y el presupuesto se estancó; luego, unos años más adelante, el presupuesto fiscal se redujo en 275%, disminuyeron los aranceles, se despidió al 30% de los empleados públicos, aumenta el IVA, se privatizan la mayor parte de las empresas estatales (www.wikipedia.org) además de los servicios básicos, los cuales se transfirieron al mercado.

Las consecuencias de este viraje económico fueron el deterioro social de las clases media y baja que se empobrecieron tras un progresivo descenso de su poder adquisitivo, lo que provocaría una gran brecha en la distribución del ingreso que se mantienen hasta hoy.

Un análisis diferente del período es el entregado por el sociólogo E. Tironi (1990), quien plantea que a través del modelo neoliberal se produjo una modernización que permitió un crecimiento importante de la economía nacional, encabezado por la empresa privada y sustentada en la exportación, es decir un modelo económico hacia afuera. Según el autor este crecimiento le permitió cierta legitimación al régimen militar. La modernización impulsada por la dictadura tuvo características particulares, por cuanto el Estado actuó para “impulsar persistentemente y contra toda resistencia un programa de cambios radicales que condujeron a un orden social nuevo” (Tironi, 1990:29.) Concluye al respecto, que este nuevo orden produjo importantes cambios ya que “favorece una cultura más pragmática, más secular, más individualista, todo lo cual ha sido identificado históricamente con la modernidad.” (Ibid: 32).

En materia social, muy por el contrario, no se resuelven los históricos problemas sociales que ha arrastrado el sector popular, desde la marginalidad social y económica hasta la falta de canales expeditos para la integración social; acrecentado por la prohibición de participar de los cambios que se estaban produciendo. Ya que se atentó contra la dinámica organizativa de tal manera de dejarla al margen de las decisiones públicas, vecinales, sindicales, etc; de esa manera se excluyó a la sociedad civil.

En relación a lo mencionado, la dictadura militar con sus acciones represivas buscaba que los sectores populares no continuaran con su tradicional dinámica organizativa, ya que ésta podría poner en peligro lo que la dictadura militar estaba imponiendo con su régimen. Debido a esto no se

permiten las reuniones y los espacios de organización. Para justificar estos propósitos, se implementan una serie de medidas, que buscan coartar los movimientos sociales, como por ejemplo el cierre de radios, de los diarios, etc. Implicó que los medios de comunicación se usarán al servicio del régimen militar.

Uno de los grandes cambios que se produjeron durante la dictadura corresponde a la creación de una nueva constitución política, la que fue elaborada por la misma junta de gobierno de 1980 que plantea los siguientes puntos:

- Disminuyen las facultades del Congreso Nacional.
- Se crea el Tribunal Constitucional.
- El Estado es considerado como subsidiario en lo económico, social y cultural.
- Se crea el Consejo de Seguridad Nacional, y lo preside el Presidente de la República.
- El sistema proporcional electoral se sustituye por uno binominal.
- Se establece el sistema de "segunda vuelta" electoral cuando no se ha logrado mayoría absoluta en las elecciones presidenciales.
- El período presidencial, se fija en 8 años (después se cambiarían a seis y luego a cuatro).
- Se establece un plazo de transición a la democracia, en el cual los primeros ocho años, Pinochet gobernaría como presidente, luego al término del transcurso de esos años la junta pondrá un candidato (que sería Pinochet posteriormente) para que lo apruebe en un nuevo mandato de 8 años o lo rechace, en el caso que si que fuese así,

Pinochet gobierna un año más y luego se llama a elecciones democráticas al año siguiente.

Durante la década de los '80 se produce una serie de acontecimientos tanto políticos como sociales, los cuales irán dando paso a un proceso de democratización, a través de acuerdos, en '83, se organizó el primer frente de oposición multipartidista que englobaba a todo un arco político a excepción de los extremos, la Alianza Democrática, luego en 1985 la oposición democrática adoptó el Acuerdo Nacional para la Transición de la Plena Democracia. Los acuerdos encabezados, pensados y puestos en práctica por los Partidos Políticos, serían los encargados de liderar la transición política, económica, social y cultural del país, durante ese período. Es necesario recordar que todo este proceso estuvo enmarcado por la institucionalidad autoritaria y los actores de este proceso aceptaron las reglas que la dictadura colocó. En los años 80, se sucedieron constantes protestas y manifestaciones organizadas por la oposición y movimientos laborales, provocando violentas reacciones contra las fuerzas de seguridad, lo cual hacía cada vez más notorio el anhelo del retorno de la democracia.

4.3 Período De Transición

Durante esta época, nace la "*Concertación de Partidos por la Democracia*" (conocida normalmente como *Concertación* y últimamente como *Concertación Democrática*), es una coalición de partidos políticos de Chile, la cual esta conformada, por cuatro partidos políticos, Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical Social Demócrata (PRSD) Y Partido Socialista (PS), Esta Concertación de Partidos por el NO, nace en referencia la llamado plebiscito, para oponerse a la continuidad de la dictadura militar.

Para la Concertación de Partidos por la Democracia, sus políticos e ideólogos, la transición chilena representa un ejemplo respecto del tránsito desde una dictadura a una democracia. Esta conclusión enarbolada durante estos 17 años, tiene como fundamento el nivel pacífico bajo el cual se ha desarrollado el proceso de consolidación de la democracia chilena post dictadura.

La Constitución de 1980 contenía plazos precisos según los cuales en 1988 debía realizarse un plebiscito a través del cual se consultaría a los chilenos sobre la continuidad de Augusto Pinochet. De ser aprobada la propuesta, éste gobernaría hasta 1998.

Comienza entonces a desarrollarse una lógica política, aceptada mayoritariamente al interior de la Alianza Democrática que considera que toda democracia debe tener tres objetivos fundamentales: estabilidad política, progreso económico y paz social. Para que estos objetivos se cumplan según sus diseñadores los acuerdos deben primar por sobre la confrontación, en un marco institucional claro y aceptado por la mayoría.

El primer paso en esa dirección era aceptar la Constitución de 1980 como algo definitivo, a la cual había que introducirle reformas que le dieran mayor contenido democrático. Aceptarla, implicaba entonces aceptar el camino trazado por la dictadura, que planteaba un plebiscito que aprobara la continuidad de Pinochet, pero, también implicaba la aceptación implícita del golpe de Estado como única salida posible a la “crisis” de 1973. Boeninger plantea que se produjo por la polarización y la ruptura de los consensos. A partir de allí, entonces, la construcción de la política que se haga después de la dictadura debe tener como objetivo imprescindible que todo conflicto social se resuelva en una mesa de negociaciones. En ella todos los participantes deben tener claro estas reglas. Y estas reglas están dadas por dos aspectos

fundamentales. Primero, que será la Constitución de 1980 el marco legal que regule las relaciones sociales y políticas y segundo, que es el neoliberalismo el marco económico. A ambos, la sociedad debe supeditarse. No aceptarlas significa estar aislado o en la ilegalidad.

Esta lógica política comienza a imponerse desde los núcleos de estudio y análisis de la Democracia Cristiana a principios de los '80. Y se ve fortalecida con el aporte hecho por los análisis provenientes de sectores del socialismo que se habían renovado, dejando atrás su visión marxista y su alianza política con el partido Comunista, al cual había que aislarlo en tanto no aceptara aquellos dos preceptos.

Esta nueva confluencia va a dar paso a la conformación de la Alianza Democrática, antecesora de la Concertación de Partidos por la Democracia, que había gobernado por 17 años. Esta nueva confluencia desde un primer momento se muestra dispuesta a la negociación política con la dictadura, aceptando los lineamientos constitucionales en orden a producir un nuevo orden para Chile que dé las garantías necesarias para impedir nuevos quiebres. Se privilegia el orden social y político por sobre las demandas que provengan del mundo social, aún a pesar de la justeza que posean.

En paralelo al inicio de las negociaciones políticas entre la Alianza Democrática y personeros de la dictadura, Chile comienza a experimentar la concreción de una oposición social al régimen. La oposición más dura y los movimientos sociales de base, buscaban la derrota de la dictadura a través de la movilización. Desarrollaron diferentes formas de participación y organización para romper las prohibiciones legales, utilizando distintos espacios abiertos, especialmente los generados en las comunidades cristianas de base. En ellos se hace explícita la participación social que abordaban las diferentes problemáticas que afectaban al mundo popular,

tales como la cesantía, la pobreza, la falta de vivienda, los derechos humanos, entre muchos otros.

Es en estos espacios participativos en los cuales los partidos políticos de izquierda se coordinaban para desarrollar las diferentes formas de lucha, con los pobladores. Así, entre 1983 y 1986 se producen las Protestas Nacionales que la desestabilizan, en un marco heterogéneo y transversal. Entre las diversas formas de oposición también se desarrolla la lucha armada.

En el marco de la participación social y política nace el MDP, Movimiento Democrático Popular, que se oponía a las políticas antipopulares y antidemocráticas que revertían los avances sociales previos a la dictadura, así como a aceptar la Constitución de 1980 por considerarla ilegítima, la que por lo demás mantenía en la ilegalidad a aquellos partidos y organizaciones que sostuvieran la lucha de clases como base teórica de su análisis. Aquella situación estaba consignada en el artículo 8º de la Constitución, el cual entregaba las herramientas legales para encarcelar a dirigentes públicos de partidos y organizaciones marxistas.

“Aún cuando las lecturas posteriores respecto de este período relativicen la influencia que tuvieron en el devenir de la dictadura, lo cierto es que las protestas produjeron las primeras concesiones del régimen, lo cual se tradujo en una tolerancia relativa al funcionamiento de los partidos políticos, mayor aceptación a las críticas provenientes de los medios de comunicación y en el comienzo a la autorización para el retorno de los exiliados”. (Portales, 2000: 23)

Sin embargo, el fracaso de la política de rebelión popular de masas, el fallido intento de ajusticiar a Pinochet, la violenta represión ejercida en las jornadas de protestas del 2 y 3 julio de 1986 y el fortalecimiento político que estaba alcanzando la Alianza Democrática, va a definir la situación a favor de esta última, en desmedro del MDP, con lo cual se va a seguir el camino trazado por la dictadura hacia el plebiscito.

Pues bien, en ese marco de inestabilidad social, al régimen de Pinochet, le resultaba funcional, para el cumplimiento de sus objetivos, una oposición política que aceptara las reglas del juego, que mostrara disposición a la negociación y los acuerdos, que se mostrara renuente a apoyar la participación y movilización social de base. En palabras de Jaime Guzmán, el cumplimiento de las metas se logrará producto de que "... si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhela..." (Boeninger, 1997: 274) por lo tanto, había que seguir ese camino y con esa oposición.

De acuerdo a Boeninger, resultaba ineludible a esta oposición crear la "percepción o seguridad de que al régimen militar le sucederá una democracia estable y ordenada que no reproduzca la polarización de períodos anteriores, incluido el respeto a la propiedad privada". (Boeninger, 1997, 278). Por último, se hacía evidente que sólo tendría viabilidad una salida que incluyera la participación de los militares en el proceso sucesorio con el poder efectivo que le otorgaba la normativa vigente, ya sea para emplearlo efectivamente (la realización del plebiscito) o para renunciar a él..." (Ibid, 1997: 330). De este modo se avanzó hacia el Plebiscito de 1988, a través de un marco legal preciso y estipulado en la misma Constitución.

Sin embargo, el análisis hecho por los autores, proclives a este orden, contiene varios elementos críticos: La derrota de Pinochet en Chile no significó una nueva carta constitucional, sino que las fuerzas opositoras al régimen propusieron una salida pacífica en el marco institucional de la dictadura. De acuerdo a Moulian, los políticos chilenos optaron por el mal menor. Con una fachada más democrática, la Constitución del '80 consagraba el marco bajo el cual podría continuarse con el proceso modernizador chileno, el cual está en estrecha alianza con el sistema económico, por lo cual no fue necesaria una mayor profundización democrática de la constitución. Para Moulian, la transición partió mal, puesto que estuvo limitada a un papel básicamente reproductor del orden socio-económico creado por quienes apoyaban el régimen. Podríamos decir que los intelectuales entregados a construir *a posteriori* la legitimación del régimen militar y, sobre todo, los aspectos antidemocráticos de su obra concuerdan con Tironi y hay algunos intelectuales liberales que hablan del “mito democrático”, el cual hace creer “que el ciudadano ordinario puede participar en política y ser influyente...”. (Tironi, 1990: 33)

Este discurso fue construido desde el poder. Un poder en el que la ciudadanía fue sólo convocada para aprobar o rechazar, sin la posibilidad proponer o de construir su propio poder.

Respecto del proceso de “tránsito” a la democracia, Salazar plantea que la ‘transición política’ fue, la reconstitución de la política partidaria, por lo que se integra al sistema neoliberal impuesto por la dictadura; de este modo da inicio a la legitimación ‘legal’ de la Constitución de 1980 El autor se centra en dos aspectos fundamentales: la sociedad civil y el tipo de construcción de Estado hecho hasta ahora. De modo que, concluye, la sociedad civil siempre ha sido marginada de las “constituciones de sociedad”, a pesar de la enorme participación social horizontal presente. Es así como la sociedad civil se ve

desplazada de las decisiones públicas que definen qué tipo de Estado se construye. Y en este caso –la Constitución del '80- una vez instalada, mediante plebiscito, y ante la necesidad de proyectarla, se inicia el tránsito hacia la democracia.

No se puede olvidar que los movimientos sociales populares y no sólo los partidos políticos, jugaron un rol determinante en el inicio de este tránsito. El movimiento de los Derechos Humanos fue la punta de lanza de la oposición civil a los militares, hacia 1983 se inicia el proceso de Protestas Nacionales, autónomas de los partidos que negociaban con las fuerzas armadas, demostraban la fuerza y la participación social, volcada contra el régimen y que no pedía, sino que exigía el retorno a la democracia.

4.4 Gobiernos Democráticos De La Concertación 1990-2006

Los partidos políticos de la Concertación de Partidos por la Democracia han gobernado al país, de la caída de la dictadura militar, han sido cuatro períodos consecutivos, los que han estado bajo el mandato de presidentes de la Concertación; dos demócrata cristianos y 2 socialistas:

- 1 Patricio Aylwin Azócar, militante del PDC, gobernó Chile entre 1990 y 1994.
- 2 Eduardo Frei Ruiz-Tagle, militante del PDC, gobernó Chile entre 1994 y 2000.
- 3 Ricardo Lagos Escobar, militante del PPD y PS, gobernó Chile entre 2000 y 2006.

4.4.1 Patricio Aylwin

Durante el año, tras un acuerdo entre la Concertación y la dictadura, se plebiscitaron ciertas reformas, que buscaban democratizar la Constitución, lo que se reflejó con la llamada a las primeras elecciones democráticas desde el golpe de Estado, en 1989. Ello dio paso a iniciar régimen democrático, resultando elegido el demócrata cristiano Patricio Aylwin, candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia (DC, PS, PPD, PRSD). En ese mismo evento se eligió también la totalidad del Parlamento, disuelto al comienzo de la dictadura, dando paso oficial a la transición pacífica a la democracia, la cual se asume oficialmente a cargo del presidente de la República Don Patricio Aylwin Azocar el 11 de marzo de 1990.

Además de ser el primer presidente concertacionista y dar inicio al período de transición a la democracia, “su mandato se basó en cuatro principios fundamentales; continuar el modelo económico; poner en marcha las instituciones democráticas; promover la justicia social y lograr la reconciliación nacional”. (www.tercera.cl).

Cabe destacar que entre los principales hitos de su gobierno está la creación de la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, conocido como comisión Rettig, el cual está consignado a realizar un balance de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Como resultado del Informe, el gobierno creó la *Corporación de Reparación y Reconciliación*, la que, junto con la Oficina Nacional de Retorno, se encargó de ayudar y compensar a exiliados y afectados por la dictadura. En materia de participación, se caracterizó por algunos movimientos, como el de mujeres,

logrando que sus demandas adquiriesen forma en el Estado en proceso de democratización.

Durante, este Gobierno, un paso importante, con respecto a la democratización y en la descentralización del país, se dio con la modificación de la ley de elecciones municipales, las que se realizaron en 1992. Con ello se da paso a la democratización de las municipalidades. Al término de su mandato que duró cuatro años, asume un nuevo presidente de la república, de la misma coalición de gobierno y del mismo partido político de Alwain.

4.4.2 Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Eduardo Freí Ruiz-Tagle, asume el cargo de la presidencia el 11 de marzo 1994, siendo el segundo gobierno de la concertación y el segundo demócrata cristiano que asume como presidente, después de la dictadura militar.

El programa de gobierno de Freí Ruiz-Tagle, tuvo un carácter modernizador, puesto que se aprontaba el cambio de siglo, por lo tanto era importante que el país diera un salto, que le permitiera alcanzar el desarrollo. Para ello continuó con la política de consensos en el área política, y centró su gestión en la eliminación de la extrema pobreza y el aumento de la competitividad del país en el exterior. En función de ello, enfatizó el desarrollo educativo y tecnológico, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sustentable, y la modernización del Estado. En el ámbito político, la prioridad fue la consolidación de la democracia a partir de un parlamento ágil y moderno.

Con respecto a lo económico, *el modelo neoliberal alcanzó una gran expresión durante su Gobierno, con “el objetivo de generar un clima atractivo para los inversionistas y aumentar la tasa de crecimiento, dentro de este esquema, con una economía estable y en franco desarrollo, el país experimentó una tranquilidad económica”*. (www.tercera.cl).

A este gobierno le sucedió un candidato del PPD, como representante máximo de la concertación de partidos por la democracia.

4.4.3 Ricardo Lagos Escobar

Asume su cargo el 11 de marzo del 2000 su gobierno puso énfasis en una política de “puertas abiertas”, convirtiéndose en una práctica habitual de su gobierno, ejemplo de esto, abre las puertas de La Moneda, después de tres décadas que se mantuvieron cerradas; él buscaba que los chilenos fuesen protagonistas de su tiempo y constructores de su historia, siendo Chile un país de todos, y su futuro de una construcción conjunta. En su discurso el manifiesta su interés en profundizar la búsqueda de un país más justo, humano y cohesionado, y continúa más democrático.

Durante este gobierno, nace la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, conocida como la *Comisión Valech*. esta tuvo como objeto determinar, quiénes sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas durante la dictadura militar, recogiendo testimonios a víctimas, familiares en el país o del extranjero, el cual arrojó al final del proceso, como víctimas de prisión política y tortura a 28.459 personas (mayo de 2005). Por medio de esto, es que se establece bajo este gobierno, una serie de medidas compensatorias para las víctimas de la dictadura.

Otro hito importante que se generó bajo el Gobierno de Lagos es la firma de la nueva constitución democrática de Chile, pese a que no es completamente nueva, ya que arrastra parte importante del documento de 1980.

Cabe destacar que en la década de los Gobiernos de la Concertación (1990-2006), en materia política se desarrolló un clima de transición democrática sustentada en los consensos. No obstante, la derecha conservó su poder de veto en el Congreso, obstaculizando cualquier intento o iniciativa gubernamental para reformar la Constitución e instalar un sistema de democracia plena al iniciarse los gobiernos de la concertación.

Claramente se hace visible que se quiere garantizar a Chile como un país que se consolida en la democracia, es decir, que se fundamenta la intención del progreso en base a la normativa democrática de un sistema político, es decir, se intenta a volver a parámetros desde la perspectiva de la democracia como sistema político, que se fundamenta en garantizar ciertas nociones básicas de la democracia (derecho a sufragio, libertad, libertad de prensa, etc.).

El nuevo modelo de desarrollo capitalista, basado en la iniciativa privada, demanda un nuevo perfil del Estado, con carácter regulador, ejecutor y de corto alcance, pero en relación a la responsabilidad social, ahora esta recae en el ámbito privado y no en el Estado, como antiguamente lo era. En este marco de nuevo rol del Estado, las políticas sociales desplegadas por los gobiernos de la concertación intentan proporcionar solución a las principales problemáticas heredadas de la dictadura, por lo tanto la integración y la participación social, en estos gobiernos, se constituyen en objetivos y ejes estratégicos de la política pública. Además este nuevo Estado, demanda dinamicidad y flexibilidad para alcanzar su

“modernización”, el cual tiene como eje principal, la descentralización del país.

Estos gobiernos desde el discurso, se han orientado en el marco de la democratización, lo cual no sólo se ha manifestado como ejercicio de la democracia representativa, sino también como la puesta en marcha de procesos de descentralización y la implementación de diversas políticas sociales orientadas a nuevas formas de participación social, sentidos de justicia e integración social, a través de la colaboración entre los gobiernos locales y las comunidades de base.

Por lo tanto, la oferta estatal sobre participación social existente en la década de los 90 en el país, tiene en su base los cambios experimentados en los ámbitos productivo, tecnológico, institucional y social, producto de la implementación del modelo neoliberal, es por esto que la descentralización estatal y las políticas sociales desarrolladas se realizan, en el marco de equilibrio macroeconómico, basado en el crecimiento de largo plazo sustentado en el desarrollo de la empresa privada y la diversificación de mercados para la exportación; disminución de la pobreza, mejoras en redistribución del ingreso y fortalecimiento democrático.

Una de las políticas en torno a la participación tiene relación con el desarrollo local, el cual busca profundizar no sólo la calidad y pertinencia de las políticas y planes de intervención social, sino que además se constituye en si como un espacio en donde pueden emerger propuestas de desarrollo que permitan generar alternativas reales al modelo neoliberal, por medio de la participación, donde la diversidad cultural, la necesidad, experiencia y saberes del mundo popular, de las organizaciones sociales, gremios, asociaciones productivas, sindicatos y los diversos actores territoriales estén

presentes y permitan construir nuevas relaciones sociales. Es en este marco que la temática de la participación social cobra relevancia.

Como plantea Garcés (op cit, b), los objetivos del proceso descentralizador han sido los de profundizar y ampliar la descentralización iniciada durante la dictadura, generando nuevos mecanismos de gestión que permitan hacerla más eficaz y eficiente, fortalecer capacidades técnicas en los niveles regionales y municipales y promover la participación social y comunitaria. En esta medida, se incorporan reformas legales para los gobiernos regionales y los municipales.

Según Garcés (Ibid, b), los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, tanto en su acción como en su discurso, han dado continuidad a la política económica heredada de la dictadura militar, han innovado en políticas sociales y han incentivado reformas legales para profundizar la participación social, lo que se ve reflejado en que las políticas gubernamentales estén orientadas a potenciar las capacidades de las personas y grupos para incidir en la toma de decisiones sobre aquellos aspectos que les afectan. Con esto el Estado, trata de asumir un rol activo junto con la sociedad civil, en la búsqueda de solución de problemáticas sociales.

Las políticas de participación, por otra parte, aparecen vinculadas a mejorar la eficiencia del sector público, a través de cambios en los servicios públicos tendientes a mejorar la calidad de la atención a usuarios y a convocar por medio de instancias consultivas en su calidad de ciudadanos, para opinar sobre los servicios y a plantear de manera participativa las necesidades de la población. Cabe destacar que existe una multiplicidad de perspectivas entre los diversos actores gubernamentales, lo que permite apreciar que no se presenta una propuesta a nivel de gobierno, pronunciada

y emitida en concordancia entre todos los entes, sobre una perspectiva común sobre la participación social, lo que da cuenta que no en todos los espacios de participación social, ésta se considera de la misma manera.

Los enfoques de las políticas sociales en el gobierno concertacionista, privilegian la inversión social por sobre el asistencialismo, buscando suministrar a los sectores vulnerables y pobres, herramientas para que con su propio esfuerzo superen su situación, habilitando, generando capacidades y abriendo oportunidades para que tengan voz y participen en la solución de los problemas que los afectan, por lo cual, se privilegia el trabajo con grupos y organizaciones sociales en el nivel del territorio comunal Racziński,(citado por Garcés, op cit a).

Bajo estos gobiernos, se proclaman políticas y programas, que deben ser flexibles, descentralizados y participativos, los que tiene como eje principal, los fondos concursables, que mediante organizaciones sociales, municipios, ONG's, sector privado son ejecutados, puesto que esto permite visualizarlos como una gestión instrumental a la descentralización del aparato estatal. (Garcés, Ibid (a):20)

Al analizar los momentos específicos que tiene lugar la participación social, bajo los gobiernos de la concertación, diversos estudios muestran que los y las ciudadanos/as intervienen indistintamente en el diagnóstico, en el diseño, en la ejecución o gestión del proyecto y en la evaluación del trabajo realizado. Desde una visión ideal se esperaría que participe en todo el proceso, pero se reconoce que los programas participativos son de gran diversidad en su instalación a lo largo del país; que es una forma de cumplir con los objetivos del programa y por tanto la participación es funcional al programa y no a las personas. Por otra parte, los procesos

participativos no siempre son acordes con los tiempos que requieren las organizaciones, y éstas son superadas por los tiempos que requiere la planificación del proyecto y que aún esta pendiente el diseño de instancias de participación para la reformulación de los programas sociales. (Ibid :22)

Podemos ir concluyendo, que las políticas y los espacios en torno a la participación han ido variando en los distintos gobiernos, así durante el gobierno de la U.P, se buscaba una autodeterminación de los sectores populares, lo cual generaba protagonismo en lo que acontecía en dicho período.

La dictadura militar con sus acciones represivas busca terminar con el tejido social que se vivía en los sectores populares, aunque con el correr del tiempo estos sectores adquieren una alta participación y capacidad organizativa, a pesar de las acciones represivas de la dictadura, así es como en los años ´80 surgen una serie de movimientos, colectivos y formas de asociación, entre jóvenes, mujeres, trabajadores, pobladores, entre otros, rearticulando de esta forma el tejido social, el cual es apoyado por distintas instituciones, tales como los partidos políticos, las Iglesias, ONG`s de oposición a la dictadura militar.

La época de la concertación, por su parte, consolida el modelo neoliberal y con ello también una cultura más pragmática y funcional a nivel participativo. Si bien con el discurso de las políticas sociales, un eje es la participación social, éste es coaptada e institucionalizado de acuerdo a los intereses de los sectores actualmente dominante.

CAPITULO V

Las Poblaciones En Chile

La actual configuración de la ciudad de Santiago nace en el marco de las grandes movilizaciones de cientos de miles de “sin casa” que en la década de los '50 representaban el 30,5%, alrededor de 534.000 habitantes (Garcés, op cit, a).

En aquella época, la marginalidad estaba escondida, instalada en cités y conventillos, en sitios que albergaban familias completas que carecían de espacios de integración y *poblaciones callampas* viviendo, la mayoría, en medio de la miseria, habitando viviendas improvisadas y pequeñas, construidas con materiales de desechos; sin acceso al sistema de protección social, a educación, prácticamente sin ningún servicio urbano: agua, luz, alcantarillado; generalmente estaban ubicadas en las riberas de ríos, faldeos de cerros, terrenos fiscales o sitios de escaso valor comercial. En síntesis, un tercio de la población de Santiago se encontraba al margen de las modernizaciones que se habían implementado a partir de los gobiernos del Frente Popular, en cuya época se crea el Sistema Nacional de Salud, se promueve la educación, a través de la instauración del Estado Docente, el fomento a la industria nacional que permitió un crecimiento productivo básico como la generación de electricidad, la industria alimenticia, el desarrollo de obras públicas, entre otras medidas.

Sin embargo, los vaivenes políticos, van a dejar de lado una política pública que haga frente a la enorme carencia de construcción de vivienda social. Recién en el gobierno de Eduardo Frei Montalva se crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que enfrentará desde el Estado, las enormes carencias de vivienda social. A través de políticas gubernamentales, se

pretendió contener las crecientes movilizaciones sociales de los “Sin casa” que ya habían producido varias *tomas de terreno*, entre otras, la toma de La Victoria en el año 1957.

Los Sin Casa se estaban masivamente organizados en campamentos y comités que promovían la solución directa para obligar al Estado a que resolviera el problema del déficit habitacional. La organización interna de los campamentos, expresada en diferentes comités, debía abordar una serie de tareas que les permitiera construir “la población”: vigilancia, subsistencia, construcción de viviendas con los escasos recursos disponibles, al mismo tiempo que la construcción de la primera escuela y el primer consultorio. En paralelo, implementaron la estrategia de defensa de la Toma, que implicaba más que evitar el desalojo, significaba permanecer en el lugar elegido para construir la nueva vida en la casa propia. Para ello también tenían comisiones de autodefensa, al mismo tiempo que establecían alianzas con parlamentarios o autoridades comunales. La organización interna de los campamentos demostraba altos niveles de participación y democracia interna.

Es así como la organización de los pobladores los convirtió en ciudadanos que pusieron en práctica sus propios modos de participación social, exigiendo al Estado la solución del “más grave problema social” que afectaba a miles de chilenos a lo largo del país. El Estado debió destinar los recursos y la institucionalidad necesaria para resolver la carencia de vivienda. La experiencia alcanzada por los pobladores hizo que jugaran un rol fundamental durante el Gobierno de Allende, especialmente para hacer frente al mercado negro surgido en ese período, siendo los más activos en la organización de las Juntas de Abastecimientos y Precios que tuvieron como propósito contrarrestar las acciones de los golpistas para generar descontento en la población.

Entre 1967 y 1973, los años más activos del movimiento de pobladores, la ciudad de Santiago fue transformada casi por completo, fue prácticamente refundada. Esta refundación daba cuenta de espacios urbanos integradores, democráticos y participativos. Los pobladores dejaron atrás casi un siglo de vivienda precaria en ranchos, conventillos y callampas. Se hicieron ciudadanos, resistiendo y enfrentando activamente a la dictadura. En este contexto surgen las poblaciones objeto de nuestro estudio, tal como veremos en los siguientes acápite.

5.1 Población Herminda De La Victoria

La Población *Herminda de la Victoria*, pertenece actualmente a la Comuna de Cerro Navia, sus límites geográficos corresponden al Norte *Avenida Salvador Gutiérrez*, al Sur *Avenida Mapocho*, al este *calle Santos Medel* y al oeste *Avenida Huelén*.

En la década del '60, surgían juntas de carácter local, de pobladores interesados, por adquirir un terreno donde poder vivir, puesto que varias familias se encontraban en condiciones de precariedad habitacional. De esta manera, comenzaron a nacer los comités de los "Sin Casa" en el sector norponiente de la Ciudad de Santiago, los que se convocaron bajo un gran organismo surgido aproximadamente en el año 1953. "La agrupación Comunal de Pobladores de Barracas", comité central donde acudían dirigentes de los comités locales y algunos pobladores. Dicho comité estaba compuesto por distintas organizaciones de base, tales como: Blanqueado, Zelada, Peumo, Quinta Normal, Dalmacia, Neptuno, entre otros. A la cabeza de estos movimientos estaba el dirigente comunista Juan Araya, quien guiaba la organización de los "Sin Casa", además de otros pobladores de tendencias comunistas y socialistas que acompañaron estos procesos de lucha de los pobladores "Sin Casa" de la época.

A comienzos de 1967, el número de los “sin casa” fue en aumento. La agrupación Comunal de Pobladores de Barracas señalaba entonces, que tenía más de mil de familias organizadas, la cuales hacían varias actividades para obtener dinero, el que era utilizado para los gastos necesarios de los trámites para conseguir sus casas.

Dicho comité central descubrió un terreno eriazo en la Av. San Pablo, propiedad de la INVICA, es por esto que empieza la labor de los dirigentes de informar a los comités la existencia del sitio, acción organizada y discreta por medios de “enlaces”, grupos especializados, encargados de indicar e informar a los pobladores la hora y lugar de la toma del terreno. Cabe destacar que para la acción de la toma, se utilizó una estrategia, según los testimonios de algunos pobladores ligados a la directiva de la época, que para distraer a la fuerza pública, se rumoreó que sería en un sitio eriazo de Pudahuel, pero en realidad fue en San Pablo con las Torres, a la altura del 6600, en los terrenos de la concesionaria INVICA.

Es así como en el año 1967 se da origen a la población “*Herminda de la Victoria*”, la cual fue consecuencia de años de trabajo y organización de varios pobladores de los “Sin Casa”. Para que se materializase la ocupación de la toma de terreno más popular de esa época, los grupos especializados *los enlaces*, confirman la acción, horas antes del 16 de marzo de 1967, dando el aviso de la toma en San Pablo con las Torres, es así como los pobladores emprenden camino hacia la dirección a pie, bicicletas, carretas y camiones, con algunas pertenencias, como frazadas, sábanas, carpas, palos, ropa y alimento. De esta manera comienza la toma, rápidamente con unos puentes improvisados para facilitar el acceso al terreno, ya que éste estaba cruzado por una acequia, al llegar al lugar sólo se escuchaban los martillazos de la construcción de las carpas improvisadas, culminado en el

levantamiento de todas las “viviendas” con sus banderas, bajo la densa niebla que había esa noche, según lo recuerdan los pobladores.

El nombre de la toma surgió como tributo a una niña de 10 días de vida llamada Herminda que murió la noche de la movilización, el 16 de marzo de 1967; su muerte no es muy clara dentro de la población, se cuentan varias versiones en relación a la muerte de la pequeña, se cuenta que fue pisada, quemada o asfixiada por carabineros, otra versión es que fue alcanzada por una bala perdida, otros dicen que murió a causa de una bronconeumonía y lo otro es que murió en los brazos de su madre que la protegía de la represión policial. En el funeral de la bebé, al cual asistió mucha gente en apoyo a los “sin casa”, se decidió bautizar a la toma como *Herminda de la Victoria*. **Herminda** en honor a la pequeña niña y **de la Victoria** por el triunfo que los pobladores pretendían alcanzar. (Muñoz, 2005: 49)

No hay mucha claridad tampoco en el número exacto de las familias que protagonizaron esta toma, la Intendencia confirmó la cifra de un grupo de alrededor de 1.500 familias, 4.700 adultos y 3.500 niños, pero luego en los periódicos de la época, el Ministerio de Vivienda indicó que la cantidad de familias que participaron fue de 1.868 familias.

Cerca de las 03:00 de la madrugada se hace presente el primer contingente policial al terreno de la toma, pero no logra ingresar, más tarde cerca de las 06:00 de la mañana, vuelve con un gran despliegue policial la fuerza policial con refuerzos y dan comienzo al desalojo, derrumbando carpas montadas durante la noche, incluso quemando algunas, despojando de las pertenencias a los pobladores. Pese a los heridos y detenidos de ese día y a la represión policial, la que no distinguía sexo ni edad, hombres, mujeres, ni@s y ancianos fueron golpeados y arrastrados por la brutal

represión, pero aun así los pobladores consiguieron permanecer en el sitio, pero esto se dificultó, puesto que luego de la represión y que se retiraron las fuerzas policiales, bloquearon el acceso, tanto el ingreso como salida de la toma, siendo estas horas dramáticas pues la escasez de recursos básicos era notable, no había agua, comida ni abrigo.

Debido a estas atropellos es que llegan senadores, diputados y dirigentes de la época a interceder por los pobladores de la toma, se hicieron presente durante todo el proceso de formación y desarrollo, la presencia de organismos político en las negociaciones con carabineros, con el Gobierno, incluso con ayuda directa para el campamento.

Además, cabe señalar que no sólo organismo políticos se hicieron presentes con la ayuda al campamento, si no también ayuda externa, como universitarios, militantes, sindicatos, comités de pobladores, y vecinos del sector con ayuda material y moral. Cabe destacar que también recibieron ayuda simbólica, importante que contribuía al desarrollo de la toma, tales como las visitas de Víctor Jara quien compartió en varias ocasiones con los pobladores.

La organización que destaca a Herminda de la Victoria se vio reflejada desde sus inicios. Buscaban beneficios colectivos, lo que se veía reflejado en que no existían condiciones para pertenecer a los comités de los “Sin Casa”, o que cuando estaban en la toma, para un mejor funcionamiento del campamento se crearon, comités, como el ejecutivo que creaba credenciales para entrar y salir del campamento o de vigilancia, carpa de enfermería o cruz roja.

Cabe destacar que otro hito que caracterizó la toma de *Herminda de la Victoria*, fue la alta participación de las mujeres, se comenta en la población que por sus hijos las mujeres se organizaron, integraron y asistían a las reuniones informativas de los comités o hacían los tramites a escondida de sus maridos, “la toma la hicieron ellas”, se reconoce en la población entre varios de los pobladores, incluso el día 16 de marzo muchas de ella salieron con sus hijos a cuesta en dirección al sitio o bien algunas los dejaron al cuidado de familiares o vecinos porque temían que la lucha sería difícil.

No se dejaban atemorizar frente a los carabineros, daban la lucha diariamente con la fuerza policial fuertemente, fueron duramente golpeadas, arrastradas se resguardaban como fuera necesario para continuar en los terrenos, resistieron la amenaza policial incluso con sus hijos en brazos o junto a ellos, para no abandonar el lugar. *A ellas nada las detuvo, ni la represión policial, ni el bloqueo del campamento, ni la falta de agua y alimento, por el contrario esto sólo las hacía aumentar la convicción de que luchaban por su dignidad y la de sus hijos.* (Muñoz, 2005: 43)

Pero pese a las condiciones desfavorables que se vivían y las necesidades que tenían los pobladores, pese a las condiciones precarias en las que estaban, incluso algunos enfermos no cedieron y consiguieron demostrarle también a sus vecinos, *que era posible establecer propuestas de vida colectiva, planificar acciones en su beneficio y materializar logros a partir de un accionar directo y de presión a las autoridades* (Ibid: 41).

Luego que se calmaron los problemas más urgentes como el bloqueo al campamento, y la falta de agua y alimento, lo importante era entrar en negociación con el gobierno de la época. Las conversaciones se llevan a cabo con el Ministro del interior, y se realizó una encuesta ,la cual arroja como resultado que habían 1.168 familias de las cuales 5.500 eran niños,

además la mayoría de las familias estaban inscritas en la operación sitio o tenían libreta Corvi canceladas, por lo tanto sus intenciones eran acceder a viviendas de manera legal, pero frente a la falta de soluciones se organizaron en la toma, es así como le Gobierno entrega algunas ayudas a la toma. Luego, el 30 de mayo de 1967, se firma un acuerdo en donde el sueño del sitio propio se visualiza como un producto de la organización y esfuerzo, se *basó en un contrato de compra de sitio de 27 hectáreas, pagaderas en cuotas individuales de 30 escudos, con un plazo de cuatro años y que dejaba abierta la posible incorporación a planes estatales de vivienda* (Ibid: 56).

Luego que se compró el terreno, la CORHABIT estuvo a cargo de la construcción de planos y loteo, pero el Ministerio del Vivienda, dejó a cargo de los dirigentes la distribución de los terrenos, lo que no fue fácil, pero se solucionó asignándolos por abecedario, según apellido del inscrito en los registros del comité.

El 15 junio comienza la erradicación de la toma, a los terrenos demarcados, claro que éstos no contaban con luz eléctrica, ni agua, ni red de alcantarillado, ni locomoción, por lo que frente a las necesidades, nuevamente se organizan, y fueron buscando soluciones durante el transcurso de la formación de la población. Es así como se forma la primera junta de vecinos con personalidad jurídica en 1968, la cual gestionó la infraestructura necesaria para sus pobladores.

Luego de vivir unos años de satisfacción, donde la población recuerda haber tenido bienestar armónico, la esperanza se comienza a convertir en temor cuando se siente la intimidación del Golpe de Estado, habían transcurrido seis años de la victoria de la toma de la *Herminda de la Victoria*. El 11 de septiembre de 1973, el golpe militar, invade a la población con persecuciones, allanamientos, balaceras, detenidos, golpeados debido al activismo social de sus pobladores, con esto también se quiebra el tejido

social organizado, se prohíben las reuniones, las juntas de vecinos son intervenidas, incluso se cuenta que se cambió el nombre de la población durante la dictadura militar, a “Villa Santa Victoria”

Después, durante la dictadura militar, más específicamente a fines de los `70, los pobladores comienzan a rearticular organizaciones sociales, con el fin de reconstruir la identidad colectiva, apoyados por la Iglesia Católica quien brindaba espacios para la reconstrucción del movimiento popular, ya que los otros espacios públicos eran intervenidos por el régimen de la época, esta rearticulación parte guiada por la cultura como centro motivacional para eludir la represión militar y de esta manera es que van apareciendo los centros culturales y juveniles, las colonias urbanas en el trabajo con los niños, pero no sólo en el ámbito cultural es que comienzan a reorganizarse, si no también en las ollas comunes y grupos de salud, en donde la participación era activa, puesto que buscaban a través de ésta, hacer resistencia.

Ya en al década del `80, siguen operando las organizaciones como redes de protección y resistencia frente a la dictadura y los abusos que se cometía contra los pobladores, es así como se potencia el nexo con la Iglesia católica, en función de brindar espacios de ayuda y asistencia a las víctimas de la violencia militar del régimen; luego comienza la crisis económica `82, por lo que las redes organizativas generan estrategias para poder eludirla, y es de esta manera como nacen en la población los *desayunos comunitarios*, *las ollas comunes*, *los "comprando juntos"* a través de esto, los pobladores buscaban contraer además las consecuencias de la crisis económica.

La población *Herminda de la Victoria* participó en las protestas de la década del `80, ya que durante la época se hizo presente el protagonismo de los jóvenes de la población puesto que arrastraban una experiencia organizativa, por lo que se vincularon con las movilizaciones públicas. Las

organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y pobladores en general participaron en *las paralizaciones de la vía pública, de los cacerolazos, velatorios conmemorativos del 11 de septiembre*, entre otras acciones que protagonizaban las organizaciones sociales, las que comienzan a ampliar sus acciones con el fin de terminar con el estancamiento y enfrentamiento de la represión militar.

Por lo tanto los pobladores de la *Herminda de la Victoria*, con estas acciones de enfrentamiento a la represión policial y del régimen militar buscaban darle fin a la dictadura y proyectar un futuro colectivo en democracia, pero esta salida se vió troncada por algunas negociaciones que arrastraba el régimen militar, por lo tanto era una salida negociada, lo que implicó que durante la transición la movilización popular de las organizaciones sociales se desarticulase, puesto que durante la dictadura, existía una vinculación directa, ya sea con Partidos Políticos, Iglesia Católica y las ONG, estas instancias se reestructuraban frente al nuevo contexto, lo que generó esta desestructuración en desmedro de una proyección en el nuevo escenario. (Ibid).

Frente a esta situación durante los ´90, se visualizan señales por recuperar los movimientos organizacionales, lo cual se vió reflejado en el surgimiento de algunas organizaciones nuevas en la población, las que son vistas de manera inestable, débil y vacilantes en su funcionamiento, estabilidad y continuidad, visión compartida por lo pobladores, los que conciben que este fenómeno se ocasiona debido a la poca credibilidad y desconfianza en los nuevos espacios organizacionales.

En la actualidad, para potenciar el surgimiento de redes organizacionales o la articulación de éstas se relaciona con la recuperación del protagonismo social, y de esta forma continuar con historia participativa y organizativa de esta población. De esa manera, romper con los estigmas negativos que cargan las nuevas generaciones, a las cuales se les relaciona

con contextos violentos, delictivos y de drogadicción, implica enfrentar esta situación con el incremento y fortalecimiento de las organizaciones de las nuevas generaciones existentes en pro de una construcción colectiva organizada y participativa como lo han demostrado las distintas generaciones presentes a lo largo de la historia de la población *Herminda de la Victoria*.

5.2 Población La Legua

La Población La Legua, se localiza en la Comuna de San Joaquín, sus límites geográficos corresponden al Norte *Avenida Alcalde Carlos Valdovinos*, al Sur *Avenida Salvador Allende*, al este *Avenida Las Industrias* y al oeste *Avenida Santa Rosa*.

La Legua se encuentra situada en la zona sur y es considerada una de las primeras poblaciones de la ciudad de Santiago. Se denominó de esta manera, por localizarse a una legua del centro de la ciudad, sus pobladores provenían de los procesos migratorios de las ciudades del norte, es así como se da origen a la "*Legua Vieja*" en 1930, surgiendo de la propia acción de sus fundadores, los obreros de la época de la industria del salitre, al declinar las salitreras, estos vienen a Santiago y producto de su organización nace esta población.

Lo que se conocía por "*Legua Vieja*", se vio por cerca de 16 años como potreros deshabitados pertenecientes al Seguro Obrero. Ella se fue convirtiendo con la lucha y la organización de sus habitantes en casas dignas para habitar. Sus pobladores, durante años, lucharon para conseguir agua potable, cañerías, luz eléctrica, alumbrado público, transporte, pavimentación, etc.

Es así como comienzan a llegar pobladores de otros sectores de la capital organizados en una de las primeras tomas de la época, que se tiene noticia. Así se dio origen a la *“Legua Nueva”* en 1947, conocida como la primera toma organizada, puesto que existía la amenaza de desalojo de 80 familias del conventillo de la calle Santa Elena con Maule, por lo que luego de conversaciones con el gobierno de la época son trasladados a un sitio del Seguro Obrero en el sector de Zañartu, detrás del Estadio Nacional. Dichos pobladores se encontraban muy organizados, lo que dio pie a que se asesoraran en la delimitación de sus sitios y en la definición de los espacios públicos del lugar. Sin embargo, la ocupación no se realizó en los terrenos correspondientes al Seguro Obrero, lo que conllevó a sufrir presiones por fuerzas policiales para evitar la ocupación a lo que los pobladores resistieron con fuerza. *En un comienzo fueron 80 familias, las que luego aumentaron a 700*, (Garcés y otros, 2004: 10) las que fueron trasladadas todas estas familias a La Legua.

“La Legua Nueva” o *“Nueva La Legua”* era el nombre que se le dio en los primeros años de existencia al sector ocupado además por la gente proveniente del Zanjón de La Aguada sector Santa Rosa- Sierra Bella y los de la toma de Zañartu (Ñuñoa), organizada por ex arrendatarios cercanos al Partido Comunista que llegaron a la población después de negociar con el gobierno de Gabriel González Videla, (quien el año 1949 asistirá, satisfecho, a la promulgación de la ley de *“Defensa De La Democracia”* conocida, también, como *“Ley Maldita”* que ilegalizaba al Partido Comunista.

Ya hacia los años 50', se produce una asignación de casas de emergencia, para paliar el problema habitacional que hacía crisis en Santiago durante esa época, es así como nace el sector denominado la *“Legua Emergencia”* en el año 1951.

La población La Legua siempre ha estado marcada por la organización de sus pobladores lo que se traduce en el logro de metas que se proponían. En los comienzos, lucharon por tener derechos básicos dentro de la población que se estaba formando, por lo que es una de las poblaciones de Santiago y quizás de nuestro país más movilizadas y coordinadas socialmente. El partido comunista siempre ha estado presente en esta población, ejerciendo gran influencia en sus habitantes, empoderándolos de sus roles como actores sociales relevantes para mejorar la calidad de vida de los pobladores de La Legua. Es por esto que su lucha por alcanzar sus objetivos, por formar la población, son importantes dentro de su historia. “Los pobladores de La Legua Vieja y Legua Nueva portaban significativas experiencias organizativas, de tradición sindical y/o de participación política, que fueron plasmadas también en las acciones y estrategias para sacar adelante la población y alcanzar mejores niveles en la calidad de vida” (www.poblacionlalegua.cl, 2006).

La Legua se transformó en un espacio social bastante representativo de la época, pues en ella convivían pobladores con diferentes creencias, militancias, opciones de vidas, cultura popular, puesto que sus pobladores provenían de distintos lugares, *“no se trata sólo de figuras que han alcanzado visibilidad pública, sino que de prácticas de organización, solidaridad y lucha social los que en distintos momentos han unido a cristianos y militantes de la izquierda”* (Garcés y otros, op cit, b: 22).

Por ello, se podría decir que la población La Legua, ha estado marcada por la cultura popular, en la que lo político fue una parte esencial de la vida de aquellos años, lo que significó que para el Golpe de Estado de 1973, La Legua fuese el único espacio poblacional que presentara resistencia a los militares. *“Esta población fue la única comunidad urbana popular en que sus jóvenes rechazaron en combate abierto, el golpe de*

estado, se resistió con fuerzas propias y otras que llegaron de fuera, incluidos trabajadores de SUMAR, industria vecina de La Legua, que ya había hecho noticias por resistir un allanamiento realizado por la Fuerza Aérea, tres días antes del golpe, el 8 de septiembre.” (Eco, S/A)

La Legua es una población de renombre, allí, socialistas y comunistas vivieron en sus mejores tiempos, La Legua, podría muy bien ser considerada como uno, de sus fortalezas. En los buenos tiempos, el PC no sólo tenía sede propia, centro de sociabilidad Leguina, con bailes los fines de semana, sino que activos militantes, reconocidos hasta hoy como fundadores de Legua Nueva. En pocas palabras, La Legua ha sido y es una población de tradición izquierdista, por lo mismo, muy golpeada en los años de la dictadura militar. La Legua fue la única comunidad urbana popular en que sus jóvenes rechazaron en combate abierto el golpe de estado. (www.lalegua.cl).

En base a esos antecedentes, la Población se transformó en un blanco directo de las políticas represivas y disciplinadoras de la dictadura. Ella se transformó en los años ochenta, en la época de las protestas nacionales en un foco social de resistencia desde todo punto de vista, transformándola en uno de los lugares más activos en la lucha antidictatorial.

Los pobladores de Las Legua, en su gran mayoría, han sido hombres y mujeres que han desplegado históricamente diversas capacidades para avanzar en niveles de bienestar y calidad de vida, no sólo en el ámbito individual y familiar, sino en una dimensión social y comunitaria. La consolidación del trabajo comunitario tuvo su mayor esplendor durante la dictadura militar, siendo en ésta época, donde se generan lazos e instancias de organización, solidaridad y participación entre los pobladores, gracias a todas las estrategias colectivas de acción y al empoderamiento y compromiso social que reinaba en el sector, ya que La Legua fue una de las

poblaciones mayormente reprimidas, pero también una de aquellas mayormente organizadas a través de una amplia red de organizaciones sociales.

Todo lo anterior es una clara manifestación de las capacidades y estrategias poblacionales, basadas especialmente en principios de acción colectiva contra el hambre, la cesantía, la represión y el autoritarismo de aquella época.

En esta historia de violación de los Derechos Humanos de los leguinos, siguiendo tanto el Informe Rettig como el posterior Informe de la Corporación de Verdad y Reconciliación, se han identificado hasta ahora 44 víctimas de la población La Legua en el período de dictadura, considerando a los trabajadores de SUMAR y sectores aledaños a la Población La Legua.

Sin embargo, soterradamente comenzó a producirse en su interior un proceso de incalculables consecuencias hasta el día de hoy: la gestación de núcleos profundos de narcotráfico que han permeado la tradicional participación y organización “legüina”. Al punto que hoy conviven dos realidades: *“En la Legua conviven la tradición de la organización de los pobladores y la de las estrategias ilícitas de sobrevivencia”*. (Garcés, y otros, op cit, b: 72).

Luego de la dictadura militar, *La Legua* adopta otras características, es reconocida como uno de los mercados más importantes en la venta de drogas y de armamento, ese negocio es el que genera la violencia. La guerra por controlar este comercio ha desatado las balaceras en estos últimos años. En la actualidad no es inaudito encontrarse con vehículos policiales y uniformados que custodian las calles de esta población, además, no es inusual verlos vestidos blindados como para ir a una batalla campal.

Ya en el contexto más actual, las diversas problemáticas que existen en el sector, se relacionan directamente con la pobreza y que derivan en estigmatización y discriminación sirven de bandera de lucha para organizar, pedir y enfrentarse, todos juntos, a los medios de comunicación y a las autoridades responsables en parte, de que ésta sea la mirada predominante que tiene la sociedad sobre la población, sin explicar los mecanismos que la producen. Por otra parte, ocurre que esta unidad, ocupada como elemento identitario, se va diluyendo en la medida en que las representaciones y organizaciones pierden fuerza social que provocan dentro de la propia población distancia y prejuicio. Podemos decir entonces, que La Legua ha sido un asentamiento popular precario, con severos problemas asociados a la pobreza, y se han marcado factores negativos en la población, identificándola tradicionalmente como una localidad conflictiva, con problemas de delincuencia, violencia y alcoholismo, entre otras.

En relación a las graves problemáticas sociales que afectan hoy en día a La Legua, hay tendencia a una inminente desaparición de potentes redes asociativas, de sobre vivencia y acción política, existiendo así una alta fragmentación comunitaria, debilitada en sus capacidades de acción.

En conjunto con lo anterior, podemos agregar que la comunidad leguina no tuvo la capacidad de construir herramientas potentes dentro de ésta, con el fin de evitar e impedir la masiva introducción y profundización de las drogas, problemática principal en el sector y de alguna u otra forma es el tema por el cual se han disuelto diversas organizaciones sociales, ya que se producen una serie de discrepancia entre los vecinos y los mecanismos que cada familia opta para solventar la economía de sus hogares.

Muchas voces se han levantado para afirmar que, desde hace un tiempo, La Legua se ha transformado en una “comunidad dormida”, donde también es importante destacar que los narcotraficantes se han tomado las calles. Los niveles de compromiso y participación de los pobladores en las organizaciones sociales y territoriales y en actividades comunitarias han disminuido notoriamente, considerando como principal causa la instalación de las drogas en el territorio a partir ya de los años 80' y el boom de los años 90'.

En estos años no existía una gran preocupación a nivel gubernamental en instalar estrategias de prevención en la población, lo cual para años más tarde, dificulta todas aquellas iniciativas de intervención que se puedan tratar de implementar con el fin de disminuir el tráfico y el consumo masivo de la población. Es de aquí de donde se puede deducir el constante fracaso de las iniciativas a nivel Estatal, que tienen como objetivo, apoyar a la Municipalidad en la prevención y consumo de drogas en los ámbitos comunitario, laboral, escolar y familiar.

Cabe señalar que a la situación recién descrita, se debe agregar otro elemento que es complementario al narcotráfico, como es la introducción de armas de fuego al sector, lo cual en cierta medida se transforma en un proceso de inminente violencia e inseguridad entre la propia población residente en las tres Leguas, ya que el uso de éstas, es de suma cotidianidad, a pesar de los constantes operativos policiales y de las estrategias de intervención por parte del Gobierno de Chile, que impulsa el Ministerio del Interior en la División de Seguridad Ciudadana.

No obstante, aunque no con la misma fuerza que hace dos décadas atrás, subsisten y siguen naciendo organizaciones y redes sociales, las cuales han sido capaces de coordinarse y autogestionarse entre ellas

mismas, con diversas iniciativas a nivel local que tienen como objetivo avanzar en la construcción de nuevos protagonismos sociales como un elemento clave para cualquier plan, programa o proyecto de desarrollo para el bienestar de la población.

Por lo tanto podemos apreciar que si existen en la historia de la población varios esfuerzos desplegados, para organizarse y mantener una comunidad organizada como en sus inicios lo fue, pero éstos se ven opacados por la carencia de personas involucradas y comprometidas por participar y trabajar en forma constante y activamente en su población.

5.3 Villa O'Higgins, Patria Nueva, sector 5

Elegir esta población para desarrollar parte de su historia está dado por el hecho de que aun cuando no alcanzó la notoriedad y relevancia histórica de otras poblaciones como La Legua, La Victoria o Villa Francia, sí es posible afirmar que a través de los testimonios de sus pobladores podemos reconstruir la Historia de Chile de los últimos sesenta años.

La población se sitúa en el límite poniente de la comuna de La Florida, tiene una expresión geográfica asimétrica. Abarca desde la avenida Manutara hasta Punta Arenas (oriente a poniente), pero al norte y sur límites son disímiles, como expresión del resultado de la acción de los propios vecinos ante la realidad concreta. Debe estar compuesta en la actualidad por casi 50.000 habitantes de acuerdo a los usuarios inscritos en el Consultorio.

A mediados de la década de los sesenta, La Florida era una zona de tránsito entre el centro de Santiago y Puente Alto. Tenía un carácter eminentemente agrícola, con fundos que se dedicaban a la producción de

viñas, hortalizas y forrajes. Solo estaba poblada la zona de Bellavista y el sector de Rojas Magallanes. La transformación definitiva de La Florida que la convirtió en una de las comunas más grandes del país comienza a producirse entre 1968 y 1973, a través de las políticas de vivienda de los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (Operación Sitio) y Salvador Allende.

Hacia 1964, algunos dirigentes de los “Sin Casa” de La Florida recorrían la comuna buscando más personas para que se integraran a estos comités. La premisa de aquellos años era la organización de aquellos que tuviesen problemas. Se pensaba firmemente que sólo de esta manera se obtendrían las soluciones, especialmente para los más pobres. A esta conclusión contribuía el hecho de que miles de pobladores habían alcanzado el sueño de la vivienda propia a través de acciones propias, las Tomas de Terreno de Zañartu (La Legua) y La Victoria. Estos comités crecían producto de las enormes carencias de vivienda, eran seres humanos que sobrevivían en condiciones de miseria, hacinamiento. Uno de estos dirigentes, Carlos Sánchez, nos señaló que en esta búsqueda llegaron hasta el límite comunal y se encontraron con un fundo en venta, el fundo Santa Raquel. Y ante ello pensaron la posibilidad de que fuese comprado para destinarlo a los comités de “Sin Casa” que ellos representaban. Esta idea le fue planteada al Regidor de la época Aníbal Estuardo, quien a su vez lo indica al Alcalde para que el Municipio se haga cargo de comprar los terrenos. Tiempo después, este fundo es comprado por la Intendencia, organismo que lo destinara a Operación Sitio, política de vivienda del Gobierno de Frei Montalva. Según Favreau, por medio de esta operación, el gobierno proporcionó créditos que permitían adquirir terrenos ‘unifamiliares’, los cuales estarían dotados de servicios básicos, que exige la urbanización y que permitiría gozar un adecuado equipamiento comunitario. Primero se recibirían los terrenos que tenían letrina, calles ripiadas y soleras, tendido eléctrico y agua potable con

pilones. Luego en segundo lugar la urbanización sería completada con agua potable en cada sitio, alcantarillado y pavimentación de aceras y calzadas.

Es así como en 1968 comienzan a llegar los primeros pobladores a Villa O'Higgins, producto de Operación Sitio, provenientes de comités de diferentes sectores de la ciudad como La Legua, San Miguel, La Cisterna, entre otras. Sin embargo, ya había pobladores viviendo previamente. Hasta 1969 se configuran 4 sectores de la población.

5.3.1 El Sector 5, Patria Nueva: La Toma.

Reconstruir la Historia de este sector, requiere retroceder hasta 1964, cuando se conforma el Comité Gabriela Mistral, que funcionaba en Avda. Trinidad con Santa Raquel. Este comité fue permanentemente postergado de la solución habitacional, pese a cumplir con todos los requisitos. Se señala como explicación de esta situación el hecho de que sus dirigentes eran militantes activos del Partido Comunista. Este permanente desplazamiento del cual fueron objeto tendrá sus consecuencias, cuando 6 años después el Comité decida resolver la situación.

En asamblea del Comité, se decide dar un ultimátum a la CORVI, de ser negativa la respuesta, se procederá a tomar los terrenos que, de acuerdo a informaciones de algunos vecinos, habían sido asignados a comités de otras comunas. Es así como la directiva del Comité concurre el 14 de agosto de 1970 a la CORVI. Al anochecer de ese día se comienza a producir la toma de terreno.

Esos terrenos, según un testimonio, estaban divididos con marcas de tiza. Carecían de toda urbanización, sin embargo era el sueño alcanzado a través de la organización. Debemos recordar el contexto del país. Días

previos a la elección presidencial. Los trabajadores y pobladores estaban organizados, politizados y estaban convencidos de los proyectos de país que representaban los candidatos.

El Comité Gabriela Mistral en su mayoría estaba compuesto por adherentes a la UP, por lo cual, estos nuevos pobladores junto a los años del comité, estaban dispuestos a colaborar con el gobierno de Salvador Allende, llevando a cabo las iniciativas propuestas por el Gobierno así como implementando otras propias para facilitar el avance de los sectores populares. De este modo, se expresa claramente la participación y organización de este sector de Villa O'Higgins.

El Golpe Militar de 1973 se va a dejar caer, literalmente, sobre esta población, cuando el 11 de septiembre los aviones bombardearon la Radio Corporación que estaba en las cercanías. Así, los pobladores fueron testigos de la violencia que se desataría. Muchos de los dirigentes fueron detenidos y recluidos en centros clandestinos durante los meses posteriores al Golpe. Las organizaciones cayeron en repliegue obligado, los vecinos debieron aceptar las nuevas condiciones y a partir de 1975 comienzan a padecer las primeras medidas de ajuste económico que los llevaría al desempleo, el empobrecimiento generalizado y el cese persistente de la urbanización como plan de gobierno. Por ello es que la población es heterogénea en su construcción, pues la edificación de viviendas se detuvo el 11 de septiembre de 1973, lo mismo que la pavimentación de calles y pasajes. Muy pocos alcanzaron a tener la casa terminada durante el gobierno de Allende.

Sin embargo, la experticia participativa y organizacional alcanzada por estos vecinos no estaba desaparecida sino sólo escondida de la brutalidad militar. Comienza a reaparecer a comienzos de los '80, desplegándose por los rincones de la población dada la necesidad de organizarse para resistir.

Comienzan los antiguos actores a rearticularse, estimulando a los nuevos, a aquellos jóvenes que vieron con ojos de niños la democracia y que crecieron horrorizados en un par de meses ante la violencia militar. Es así como hacia 1983, coincidiendo con las protestas nacionales, está conformada en la población la Coordinadora de Villa O'Higgins que aglutina una serie de organizaciones vinculadas entre sí por el deseo de superar en conjunto los problemas generados por la dictadura y contribuir con participación y organización a la recuperación de la democracia. Esta Coordinadora convocaba a los antiguos dirigentes pre-Golpe, a militantes de Partidos Políticos que debían clandestinizar su militancia, a grupos culturales como el Peulla, compuesto por vecinos de la población, a las mujeres, a jóvenes; también a un grupo de derechos humanos que estaba vinculado a la Vicaría de la solidaridad y que realizaba talleres de arpillería formándose el grupo de arpilleras de Villa O'Higgins.

Esta construcción social y política se reunía permanentemente y luego de la llegada del Padre Lorenzo Maire, a inicios de 1983 comenzó a hacerlo al interior de la Iglesia Santa Cruz de Mayo. Sin embargo, no fue una Coordinadora Católica, pues era diversa en su conformación. Allí, por ejemplo, se discutía de política y se planificaban las protestas de la Población. En todas las convocatorias a protestas nacionales Villa O'Higgins respondió desplegando niveles altos de participación. Como producto de ello es que hay una cantidad importante de muertos en protesta, más los detenidos y torturados de los años '80.

La población estaba definida ampliamente en contra de la dictadura, por lo tanto el Plebiscito del Sí y el No, convocó masivamente a los pobladores, quienes participaron activamente en esta etapa, tras el objetivo de recuperar la democracia. Lo mismo que en la campaña presidencial.

Los años noventa, reflejan un retroceso de la participación y organización de los pobladores. Son los años en que se impone la política de los consensos que repliega a los actores sociales más combativos hacia posiciones secundarias o lisa y llanamente yéndose a sus casas. Esta política de los consensos que privilegia el acuerdo por sobre el conflicto, refleja en materia de derechos humanos colocar en un mismo nivel a víctimas y victimarios, renunciando el Estado a la justicia para todas las víctimas. Al mismo tiempo se van a profundizar las transformaciones neoliberales. A través de la discursividad oficial (que incluye a la concertación y la derecha) se va a construir el nuevo arquetipo poblador, aquel individuo que se va encerrando en su casa, trabajando para consumir, endeudándose para seguir consumiendo, cediendo espacios a su egoísmo, renunciando a la participación activa haciendo posible que la política se concentre entre dos facetas de un solo modelo, el neoliberalismo completado con el binominalismo.

Muchos de los dirigentes que asumen cargos vecinales se convierten en los ejecutores de la política oficialista al actuar como diques de contención para las demandas populares al inicio de los noventa. Estos dirigentes complicaron aún más la participación de aquellos que adherían a principios más democráticos y populares como los representados por la UP. Estos dirigentes van a contribuir en el descenso de la participación de una población emblemática como Villa O'Higgins.

Sin embargo, el Sector 5, el de la Toma, difiere del resto de la Población. Allí se mantuvo la estructura organizacional que caracterizó a los vecinos del sector 5. Han seguido participando en la Junta de Vecinos masivamente, tanto en las asambleas como en las votaciones, hay muchas organizaciones de vecinos funcionando en la sede de la Junta de Vecinos, sus pobladores son sustento en el Comité de Salud del Consultorio,

mantienen arraigadas tradiciones como celebrar el Aniversario de su sector, han comenzado a conmemorar el día de la mujer y el día del trabajador, las actividades culturales tienen una amplia convocatoria, y el conjunto del sector 5 refleja mayores niveles de contención al microtráfico de drogas y a la delincuencia. Un hecho que llama la atención es que de los 10 concejales de la comuna, 2 son de Villa O'Higgins.

Analizar la Historia de Villa O'Higgins resulta significativo pues esta población fue protagonista de la Historia, a través de la participación de los vecinos que desde la formación del Comité Gabriela Mistral a 8 años de la Toma de la Toma de La Victoria y antes de la Operación Sitio ya estaban organizados, visualizando estrategias de solución y proyectando futuro. La participación que reflejaban les hizo tomar la decisión de realizar la Toma si la gestión de los dirigentes en el CORVI fracasaba, contribuyeron al fortalecimiento del Poder Popular y fueron base de apoyo al Gobierno de Allende. Fueron de los primeros en organizarse desde fines de los '70, y actor protagónico de las *protestas nacionales*, lo que ha llevado a catalogar a Villa O'Higgins como una población emblemática en la lucha contra la dictadura. En los '90 mantiene niveles importantes de participación y organización, inhibiendo en gran parte el crecimiento del microtráfico y de la delincuencia. En la actualidad los vecinos del sector 5 están más dispuestos a participar y organizarse. Reciben positivamente las iniciativas culturales, especialmente las relativas a la memoria histórica.

El testimonio oral de algunos de sus protagonistas permitirá completar su historia y comprender de qué manera la participación social y política ha contenido los "males" del crecimiento neoliberal y de la exclusión social y política.

Capítulo VI

Ley De Juntas De Vecinos Y Organizaciones Comunitarias

El siguiente capítulo hará referencia hacia lo que se ha determinado como política de gobierno en torno a la realidad local y comunitaria de las distintas comunas y territorios que conforman nuestro país.

Es así que se señalará, cómo surge la necesidad de legalizar la existencia de las agrupaciones de pobladores que se organizaron en comités para exigir respuestas a sus demandas. La Ley de Juntas de Vecinos permitió mejorar las condiciones habitacionales y realizar mejoras a los territorios como son por ejemplo, servicios básicos, como agua y luz, después de ello mejorar las condiciones de los vecindarios, entre otros.

La ley 16.880 es la ley de Juntas de Vecinos que se dictó en el año 1969. Desde esa fecha hasta ahora se han modificado algunos aspectos y en la actualidad dicha ley sigue funcionando con otra orientación y es la Ley N° 19.418.

En este capítulo se desarrolla lo que ha ocurrido con esta ley desde su surgimiento como proyecto de ley, su aprobación, las distintas modificaciones que se le realizan durante la dictadura militar. El cambio de número y carácter en 1989, la derogación de esta ley en 1997, pasando a regir hasta la actualidad la ley 19.418 cuyo título corresponde a Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

6.1 Proyecto de Ley N° 16.880 sobre Junta De Vecinos Y demás Organizaciones Comunitarias (1964)

A partir de todos los movimientos sociales que se venían desarrollando en nuestro país y de la fuerte organización de pobladores en la búsqueda de soluciones habitacionales, muchos de ellos comenzaron a agruparse y en alguna medida “*vecinos de distintos barrios de cada ciudad o comuna se asocian espontáneamente en corporaciones a las que aportan, no sólo su esfuerzo personal y su tiempo libre que legítimamente podrían emplear en su descanso o recreo... Para mejorar las condiciones de vida de su barrio en que habitan*”(Senador Tomic y otros, 1964:3)

La agrupación de vecinos, para buscar mejores condiciones de vida es la que comenzó a denominar Juntas de Vecinos, las cuales funcionaban dentro de distintos territorios, velaban por el bien común, aportando esfuerzos y dineros para resolver distintas problemáticas que se vivenciaban en cada sector.

Frente a esta situación “*El Partido Demócrata Cristiano estima que es grave injusticia y torpe política seguir ignorando la existencia de las Juntas de Vecinos y desconociendo su fuerza creadora de bienestar y progreso, especialmente para lo sectores que habitan los barrios más pobres de las diversas comunas del país*” (Ibid:5).

El proyecto de Ley contiene las siguientes ideas básicas:

- a) Se da reconocimiento legal a las Juntas de Vecinos, manteniendo la iniciativa espontánea de vecinos para su creación, pero se somete su organización y control de funcionamiento a los respectivos municipios.

- b) A través de las Juntas de Vecinos se busca mejorar el estándar de vida de los vecinos, también se entrega asistencia técnica de los municipios y es aval de éstas, para obtener créditos que puedan contratar con fines de bien públicos de su comunidad.
- c) Con la intervención principal de las Juntas de Vecinos se busca la solución del problema de poblaciones no urbanizadas, donde personas que habitan distintos terrenos, han pagado estos sitios o lugares y éstos no han sido transferidos legalmente como sus propiedades.
- d) A partir de lo anterior, se autoriza a los municipios a expropiar inmuebles y transferir el dominio de ellos a sus respectivos ocupantes, siendo las Juntas de Vecinos las encargadas del pago de una justa indemnización.

En relación a lo señalado, el proyecto de Ley contempló dentro del ***Título I***, al que corresponde a la *Constitución, Reconocimiento y Disolución*, en sus distintos artículos, que las Juntas de Vecinos son órganos colaboradores de la administración comunal, donde cada municipio determina los barrios y sectores que componen el territorio de su jurisdicción. Las Juntas de Vecinos organizadas por los pobladores que habitan el sector, solicita el reconocimiento oficial y la aprobación de sus estatutos en los municipios. Los estatutos debiesen contener nombre y domicilio de la Junta, condiciones para incorporar nuevos miembros, causales de expulsión y exclusión, los medios para obtener recursos y forma de fijar cuotas.

Los municipios llevarán un registro de las Juntas de vecinos existentes en la comuna. Cuando se disuelve una Junta, ya sea por acuerdo de sus miembros o porque ha dejado de funcionar por un año o más, sus bienes quedan de forma transitoria bajo el cuidado del tesorero comunal respectivo.

Al constituirse una nueva Junta de Vecinos en el mismo barrio, el municipio hará entrega de dichos bienes y de los frutos que hayan producido en el intertanto.

En el **Título II**, el que tiene relación con *Deberes y Atribuciones de las Juntas de Vecinos*, se plantea en sus artículos que: las Juntas de Vecinos deberán promover el progreso urbanístico del barrio, para ello deberán preparar un plan anual de urbanización y mejoramiento, un presupuesto aproximado de los costos de ejecución de las obras comprendidas en el plan, determinando la contribución que la Junta concurrirá para la ejecución de éste, ya sea en dinero, materiales o el trabajo de los propios vecinos.

La Junta deberá procurar el progreso moral y cultural del barrio, para ello le corresponderá promover la organización de corporaciones como centros culturales, clubes deportivos, etc, auspiciar cursos y conferencias para los vecinos del lugar con la colaboración de organismos universitarios o profesionales, también se buscaba un espíritu de comunidad entre vecinos, de solidaridad social.

Además se deberá promover la existencia de sociedades de cooperativas, mutualistas, de fondo de auxilios recíprocos, creando dispensarios y postas de primeros auxilio, además de crear o auspiciar consultorios jurídicos y otros servicios de utilidad social.

En el **Título III**, de *Regulación de Dominio de los Pobladores*, las Juntas de Vecinos del respectivo barrio, podrá solicitar al municipio, que acuerde la expropiación de sitios o lotes de los inmuebles que se encuentran habitados, arrendados u ocupadas por pobladores, dentro del barrio o del sector. La Junta deberá acreditar que dispone de los medios necesarios para pagar la indemnización correspondiente.

6.2 Ley Nº 16.880 sobre Junta De Vecinos Y Demás Organizaciones Comunitarias

Esta ley fue aprobada en 1968 por el Congreso Nacional, bajo el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, la cual fue publicada en el Diario Oficial, el 7 de agosto de 1968 y su reglamento el 4 de noviembre del mismo año, con ella se reconoce la existencia de Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias, se les otorga personalidad jurídica, para que actúen en representación de sus integrantes. En ella se establecen instancias básicas de la comunidad.

Esta iniciativa busca consagrar jurídicamente a organizaciones populares que nacieron a comienzos de siglo, tales como, comités de vecinos, ligas de arrendatarios, organizaciones de mujeres, entre otros.

Dichas instancias corresponden a las Juntas de Vecinos las que se conciben como expresiones solidarias y organización del pueblo en el ámbito territorial, para la defensa permanente de sus asociados. Las organizaciones funcionales, tales como Centros de Madres, Centros de Padres y apoderados, Centros culturales y artísticos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas, Grupos Corales, Cooperativas u otras, que tengan características similares que promuevan valores específicos de la comunidad vecinal (Artículo Nº 1 Ley de Juntas de Vecinos).

6.2.1 Ley 16.880 Promulgada El 27 De Marzo 1969

Titulo I

Disposiciones generales

La presente ley distingue dos tipos de organizaciones comunitarias: las de carácter territorial y las de carácter funcional.

Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de las Municipalidades.

Con el nombre de organizaciones funcionales, la ley reconoce también a otras organizaciones comunitarias, tales como Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas, Grupos Laborales, Cooperativas y otras que tengan caracteres similares, que representen o promuevan valores específicos de la comunidad vecinal.

La Ley reconoce tanto a las Juntas de Vecinos como a las Organizaciones Funcionales en derecho a constituir organismos que las representen en los distintos niveles de la vida nacional, en Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones. Cuya constitución, organización, finalidades, atribuciones, supervigilancia y disolución de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias señaladas en el artículo precedente, se regirán por la presente Ley, su reglamento y los estatutos que ellas libremente se den. Las disposiciones de la siguiente Ley regirán para las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias tanto urbanas como rurales.

Las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias gozarán de personalidad jurídica por el sólo hecho de constituirse en la forma señalada en la presente Ley. En las organizaciones comunitarias habrá amplia tolerancia y respeto por la posición religiosa y política de sus socios, quedando prohibida toda propaganda o campaña proselitista con tales fines, dentro de sus locales o actividades.

El Ministro del Interior llevará un registro de todas las organizaciones comunitarias sobre la base de los registros provinciales establecidos o e los artículos 21 o 1 de esta Ley. Este registro será público.

Titulo II

De las Juntas de Vecinos

Constitución de las Juntas de Vecinos

En sus distintos artículos, las Juntas de Vecinos son organizaciones comunitarias territoriales representativas que viven en una misma unidad vecinal, tanto urbana como rural, la unidad vecinal el territorio jurisdiccional de una Juntas de vecinos, la cual corresponde al pueblo, barrio, población, sector o aldea en que viven los vecinos, aquel territorio que constituye su fundamento natural de agrupación.

Cada Municipalidad deberá determinar los pueblos, aldeas, barrios, poblaciones o sectores naturales que constituirán en territorio jurisdiccional de las respectivas Juntas de Vecinos que existen o deben existir en la comuna. Una vez determinados los límites de una Unidad Vecinal, sólo podrá constituirse una Junta de Vecinos cuando gocé de la personalidad jurídica y beneficios que reconoce esta Ley.

Establecidos de que manera, los límites de una unidad Vecinal, un número no inferior a 50 vecinos podrán solicitar del Alcalde Municipal de la comuna respectiva que fije día, hora y lugar para llevar a efecto al elección del directorio provisorio de la Junta de Vecinos con la publicidad y requisitos que fije el reglamento Esta Ley para constituir una Junta de Vecinos requiere de mínimo 50 vecinos.

Para pertenecer en las Juntas de Vecinos tendrán todos los hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, para efectos de la presente Ley, los mayores de 18 años y menores de 21 y las mujeres casadas no requerirán autorización de representantes legales.

Las Juntas de Vecinos se darán un Estatuto acordado por ellas mismas, pero necesariamente deberá contener los siguientes antecedentes:

- a) Nombre y domicilio de la Junta;
- b) Derechos y obligaciones de los vecinos ;
- c) Forma de fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias, y
- d) Causales de exclusión o expulsión de sus integrantes.

El reglamento deberá contemplar los recursos que corresponderán a los vecinos en caso de rechazo de su solicitud de ingreso o su exclusión en la Junta de los casos en que estas medidas no se ajusten a derecho.

Las Juntas de Vecinos en formación, aprobarán sus estatutos en Asamblea General de Vecinos, de acuerdo con las normas que para estos efectos señala el reglamento de esta Ley

Una vez acordado los estatutos por los vecinos, el directorio provisorio de la Junta solicitará su aprobación al Presidente de la República. Esta se otorgará con el sólo informe del Intendente de la provincia respectiva, el que

deberá emitirse en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable en caso contrario. El Presidente de la República aprobará los estatutos que estén conformes a la presente Ley y su reglamento. Una vez aprobados por decreto, se entenderá concedida la personalidad jurídica a la Junta de Vecinos respectiva.

El directorio provisorio estará facultado para tramitar la aprobación de los estatutos e introducir en ellos las modificaciones que surgiera el Presidente de la República.

Dentro de los 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, el directorio provisorio deberá convocar a una asamblea general a los vecinos para elegir el directorio definitivo, según las normas que fije el reglamento de la presente Ley y estatuto de la Junta.

El directorio definitivo deberá estar compuesto por 9 miembros, los que se designarán en la forma siguiente:

- a) Seis elegidos por los vecinos en forma directa y mediante elección secreta y libre. Cada miembro de la Junta tendrá derecho a un voto y se entenderá elegidos quienes en una misma y única votación obtuvieren el mayor número de sufragios, y
- b) Tres designados por los representantes de las organizaciones comunitarias que se refiere el título III, que existen en el territorio jurisdiccional de la Junta.

Uno, a lo menos de los directores a que se refiere la letra b) del presente artículo, deberá ser miembro de un Centro de Madres.

Las elecciones de las Juntas de Vecinos se ceñirán, además, a las normas que establezca el reglamento de esta Ley, y a los estatutos de la Junta respectiva y en ellas podrán participar todos los vecinos que estén al día en el pago de sus cuotas ordinarias.

Se entenderá por vecinos para los efectos de la presente Ley a todas las personas mayores de 18 años de edad que habiten en la misma Unidad Vecinal y que estén en el Registro de la Junta. Cada vecino podrá pertenecer a una sola Junta de Vecino.

El directorio durará dos años en sus funciones y se renovará en la forma que determine el reglamento de esta Ley. Los integrantes del directorio podrán ser reelegidos, pero una vez, elegidos no podrán postular para el período inmediatamente siguiente.

Las condiciones para poder ser elegido dirigente de una Junta de Vecinos son las siguientes

- a) Ser vecino;
- b) Tener un año de habitación en la Unidad Vecinal respectiva;
- c) Ser chileno, tener más de tres años de residencia en el país, y
- d) No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito que merezca pena aflictiva.

Las inhabilidades legales provenientes de delito que merezca pena aflictiva sólo durarán el tiempo requerido para prescribir la pena en conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del código penal.

Las Juntas de Vecinos podrán constituir organizaciones territoriales más pequeñas denominadas comités de vecinos, dividiendo sus funciones en comisiones dentro de las normas y del reglamento. Estos comités y comisiones no podrán obtener personalidad jurídica, quedando sometidos y limitados a las Juntas de Vecinos respectivas.

Los Municipios e Intendencias llevarán un registro de las Juntas de Vecinos de sus comunas y Provincias respectivas.

Dentro de las finalidades y atribuciones de las Juntas de Vecinos están: representar de los vecinos, actos, contrato y gestiones, que sean necesarias para regular el dominio sobre los inmuebles que ocupan: además deberán promover el progreso urbanístico del barrio, para ello deberán preparar un plan anual de urbanización y mejoramiento, un presupuesto aproximado de los costos de ejecución de las obras comprendidas en el plan, determinando la contribución que la Junta concurrirá para la ejecución de éste, ya sea en dinero, materiales o el trabajo de los propios vecinos.

Deberá procurar el progreso moral y cultural del barrio: para ello deberá promover la organización de corporaciones como centros culturales, clubes deportivos, etc. Auspiciar cursos y conferencias para los vecinos del lugar con la colaboración de organismos universitarios o profesionales, también se busca generar un espíritu de comunidad entre vecinos, de solidaridad social.

También deberá colaborar en la fiscalización de precios, distribución y ventas de artículos de primera necesidad de uso y consumo habitual, colaborar en el control sanitario de locales de ventas y artículos alimenticios, ayudar en la fiscalización de extracción de basura.

Colaboración en la racionalización de movilización colectiva, ser escuchadas en los procesos de otorgamiento de bebidas alcohólicas, además de colaborar en la fiscalización del adecuado funcionamiento de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y en la represión del claudestinidad.

Además de colaborar en al defensa de las personas y propiedad de los vecinos y en aspectos que signifiquen en resguardo a la moralidad pública.

Colaborar en la integración de los miembros de la comunidad que se encuentren cesantes.

Las Distintas Juntas de Vecinos que pertenezcan a una misma Comuna, podrán agruparse en una Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Es de patrimonio de las Juntas de Vecinos determinar la incorporación de cuotas ordinarias y extraordinarias fijadas en asambleas, además de la renta obtenida por administración de centros comunitarios, talleres y otros bienes de uso de la comunidad. Conjuntamente administrar suspensiones fiscales, municipales, donaciones y asignaciones por causa de muerte que reciban en su favor. Corresponde al directorio de la Junta, la administración de los bienes que forman parte de su patrimonio.

De la supervigilancia y disolución de las Jutas de Vecinos, corresponderá al Ministerio del Interior vigilar y fiscalizar a las Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias.

Titulo III

Organizaciones Funcionales

Las organizaciones funcionales, son aquellas organizaciones comunitarias cuya finalidad es representa y promover, valores específicos de la comunidad vecinal, entre las que s encuentran, los Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Organizaciones Juveniles, Clubes Deportivos, Grupos Corales, Cooperativas y otras que tengan caracteres

similares. Estas podrán obtener personalidad jurídica, a excepción de aquellas que en virtud de Leyes especiales, tengan un régimen jurídico distinto, deberán cumplir con los siguientes requisitos; la Celebración de una Asamblea General a la que concurran a los menos treinta socios activos en la asociación de hecho y un representante del Gobernador como Ministro de Fe. Con la finalidad de elegir una comisión encargada de redactar los estatutos y tramitar la personalidad jurídica.

Los Intendentes llevarán un resurto de todas las organizaciones funcionales de la provincia, el que contendrá las menciones que señalan el reglamento, los municipios igualmente llevarán dicho registro en sus respectivas comunas.

Titulo IV

De las agrupaciones, uniones, federaciones y confederaciones de las organizaciones comunitarias.

La Ley reconoce en derecho de las junta de Vecinos y demás organizaciones comunitarias a constituir organismos que las representen en los distintos grados de la vida nacional, desde la organización de base hasta el más alto nivel nacional, estructurándose a nivel comunal, en Uniones Comunales; a nivel de Provincia, en Federaciones Provinciales; y a nivel Nacional, en Confederaciones.

Titulo V

De diversos beneficios que otorgan a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Las Juntas de Vecinos están exentas de los siguientes gravámenes:

La totalidad de los contemplados en la Ley de timbres, estampillas y papel señalado, de todos los impuestos establecidos por la Ley de impuestos a la renta y del impuesto a los Servicios, de las demás contribuciones, impuestos y otros gravámenes a favor del fisco, del 50% de las contribuciones, derechos, impuestos y patentes municipales.

Las organizaciones comunitarias cuyo presupuesto anual sea inferior a dos sueldos vitales anuales, a escala A (1969), del departamento de Santiago gozarán de los siguientes beneficios. Por el sólo Ministerio de la Ley, de privilegio de pobreza, cancelarán rebajados en un 50% derechos arancelarios que corresponden a notarios, conservadores y archiveros por actuaciones no incluidas en el privilegio anterior. La prestación de servicios que cualquier persona natural o jurídica los haga, quedará exenta del 50% del impuesto a los servicios establecidos.

6.2.2 Modificaciones introducidas a esta Ley por la Dictadura Militar

La Ley 16.880 durante el período dictatorial nunca fue derogada, sin embargo, se le introdujeron “sucesivas modificaciones, las cuales cambian el sentido y naturaleza de las organizaciones creadas por éstas, limitando seriamente sus funciones a objeto de lograr su control por el Gobierno y hacerlas funcionales al proyecto autoritario del régimen” (Aylwin, 1989: 4).

Entre las modificaciones señalamos por su importancia las siguientes:

- a) Por Decreto de Ley N° 349 de marzo de 1974, prorrogó hasta octubre de 1975, el mandato de las directivas de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y demás organizaciones comunitarias que expiraba de septiembre de 1973 y octubre de 1975; faculta al Gobernador Provincial para designar aquellos miembros de directivas que por cualquier causa faltará y para solicitar la renuncia de los mismos. De acuerdo al artículo 4 de ésta Ley (hacer propaganda o campaña proselitista política o religiosa), hubiesen sido o no designados por él y a nombrar a sus reemplazantes; estableció penas para aquellos removidos de sus cargos por Decreto, continuarán desempeñando su cargo por funciones y entregó al Ministerio del Interior la fiscalización de las reuniones y asambleas de éstas organizaciones.

- b) Modificaciones introducidas por Decretos Leyes N° 897 y 911 de 1975. En virtud de estas normas que modificaron el Decreto Ley 349, se prorrogaron los mandatos de las directivas de las organizaciones comunitarias, sin fijar fecha límite para el cese de sus funciones, suprimiendo de este modo su elección por la comunidad, perpetuando así, el sistema de designación de las mismas por la autoridad.

- c) La dispuesta por el Decreto Ley N° 1623 de diciembre de 1976, que modificó el Decreto Ley 349, estableciendo que la petición de renuncia del Gobernador a las directivas de las organizaciones comunitarias podría fundarse en “cualquier motivo que obste a la buena marcha de la institución, el que será calificado por la autoridad respectiva, mediante resolución fundada “, dejando de este modo a dichas directivas a merced de la autoridad. (Idem).

Además de los Decretos Ley se dictaron varias circulares internas que regulaban el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, lo que es realizado por el Ministerio del Interior, estas fueron:

- Circular N° 76, 25 de enero de 1975, la cual tiene relación con las normas, notificación de Decretos, aprueban estatutos y otorgan la personalidad jurídica a las organizaciones comunitarias, el Ministerio del Interior debe aprobar por Decreto los estatutos y otorgar la personalidad jurídica a las nuevas organizaciones, la notificación de decretos se realizará por medio de la Intendencia, Gobernación y Municipalidad, donde la directiva definitiva será designada por el Gobernador cuya propuesta provenga del alcalde de acuerdo al Decreto Ley N° 349.
- Circular n° 75, 2 de abril de 1976, establece procedimientos para la cancelación de la personalidad jurídica de organismos comunitarios, basándose en causales de Decreto Supremo 277, del Ministerio del Interior de mayo de 1976 y la ejecución y promoción de acciones contrarias a la finalidad de sus objetivos.
- Circular K- 23, 24 enero de 1977, la que tiene relación con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, donde el Alcalde de la comuna luego de aprobar los estatutos de la Juntas de Vecinos, debe proponer la directiva definitiva de la unión comunal de Juntas de Vecinos, la que queda compuesta por 9 miembros (6 miembros de las Juntas de Vecinos y 3 directores de las organizaciones funcionales de la unidad vecinal), además de tres representantes de la comisión fiscalizadora de finanzas.

- Circular K-43, 2 de marzo de 1977, establece control de financiero de las actividades de los organismos comunitarios, sometiéndolas al alcalde y al gobernador provincial.
- Circular K-19, 7 de marzo de 1980, ordena o resume las normas vigentes, sobre las organizaciones comunitarias hasta la fecha.

6.2.3 Limitantes a la acción a las Juntas de Vecinos derivadas de la reforma del municipio

Las normas limitan la posibilidad de participación efectiva de la comunidad en los municipios por la vía de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias que contempla la Ley 16.880, la inserción de éstas en los consejos de desarrollo comunales, es sólo nominativo, puesto que carece de poder real en la resolución al interior de estas entidades.

Las limitantes introducidas en las siguientes normas son las siguientes:

- Decreto Ley N° 1289, 1975 Ley orgánica de Municipios y Administración comunal, la cual modifica la antigua ley de municipalidades de 1955, donde establece que el Alcalde es designado por el Presidente de la República, establece Consejos Desarrollos Comunales (CODECOS), como órganos asesores del alcalde, este tenía como propósito tener carácter consultivo de los CODECOS a través de la participación de las directivas de las organizaciones comunitarias, los cuales también eran designadas, por lo que la participación de estas organizaciones en el municipio resultó debilitada en vez de ser fortalecida con la dictación de esta norma. Quedando sin

efecto las atribuciones que la ley 16.880 otorgaba a las juntas de Vecinos en el ámbito Municipal.

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y CODECOS (Ley N° 18.695), marzo de 1988, esta Ley disminuye el poder o peso efectivo de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias de la Ley 16.880; ya que cambia el concepto de organizaciones territoriales y funcionales, incluyendo en éstas a otras organizaciones antes no consideradas como tales con objeto de lograr una mayor participación de sectores a fines a la dictadura.

Pasan a considerarse por la Ley, *organizaciones territoriales*, además de las juntas de Vecinos, Centros de Madres, organizaciones de regantes y asociaciones de propietarios, por cuyo intermedio se organizan los vecinos para promover el desarrollo de la comuna.

Pasan a considerarse *organizaciones funcionales* aquellas organizaciones jurídicas sin fines de lucro que tengan por objetivo promover valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna, entre éstas se encuentran instituciones de educación privada, centros de padres y apoderados, centros culturales y artísticos, cuerpos de bomberos, organizaciones privadas de voluntariados, etc. (Idem)

6.3 Ley 18.893 sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales Y Funcionales.

En diciembre de 1989, en el Diario Oficial se publica la Ley sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales, la que reemplaza a la Ley 16.880, Ley de Junta de Vecinos, que fue dictada en el año 1968, se introdujeron modificaciones en términos generales, cambiando el sentido de juntas de vecinos y organizaciones territoriales.

Dentro de esta nueva Ley, se entenderá a la *organizaciones territorial*, como aquellas “que tiene por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades” (Pozo, 1990: 3). El sujeto de desarrollo en esta modificación ya no es el *pueblo*, si no que cambia el concepto al desarrollo de *la comuna*.

También se entenderá por *organizaciones funcionales*, aquellas que representen y promuevan valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna.

El territorio de competencia de las Juntas de Vecinos, y del resto de las organizaciones territoriales, no tienen un ámbito de espacio definido, si no el de la comuna o agrupación de comunas, de subdividir el territorio comunal en unidades, corresponde a los CODECOS. Subdividir el territorio, se debe hacer de tal forma, que sea posible constituir en cada unidad, tres juntas de vecinos y tres centros de madres. En lo que tienen relación con las constitución de las organizaciones comunitarias, se establece un sistema más ágil y operativo para su constitución, iniciándose con una asamblea de los interesados, con la presencia de un notario o de u oficial del registro civil,

el número de personas que debe asistir a dicho evento, dependerá del tipo de organización de que se trate.

Después de treinta días de efectuada la constitución de las organizaciones, se debe depositar el acta en la Secretaría Municipal correspondiente. Esecretario la inscribe en un registro especial, una vez realizado esto, la organización adquiere inmediatamente personalidad jurídica, sin necesidad de dictar un decreto supremo como en la anterior legislación.

Es necesario señalar que para algunas organizaciones territoriales y para algunas organizaciones funcionales, esta Ley, no tiene como exigencia un mínimo de miembros para constituir la organización. Por lo tanto, no hay una representación de la ciudadanía comunal.

En lo que tiene relación con la agrupación de Junta de Vecinos y organizaciones comunitarias, ya sea comunal, provincial y nacional, la actual Ley sólo contempla, la constitución de uniones comunales, pudiendo existir dentro de la comuna, no más de una unión comunal. Para constituir dichas uniones, la Ley no indica quórum, basta con sólo representantes de tres organizaciones.

Otro punto importante a destacar, tiene relación con las atribuciones de las organizaciones comunitarias debido a que se refiere genéricamente a la finalidad de las organizaciones; no define ni describe sus atribuciones o competencias. Dejando a libre merced de las organizaciones, en sus estatutos que decidan las competencias y objetivos que estimen convenientes. La Ley prohíbe a las organizaciones, toda propaganda, campaña o acto proselitista, así como se les obliga a respetar la posición religiosa y política de sus miembros (Ibid).

A modo de conclusión, podemos deducir que la Ley 18.893, desvaloriza las juntas de vecinos, debido a que las pone dentro de un mismo piso, de otras organizaciones que tienen un impacto menor dentro de la vida comunitaria, además de ello al plantear que dentro de una misma unidad vecinal, pueda existir más de una junta de vecinos, divide a los mismos vecinos o habitantes de la unidad vecinal, lo que podría generar una atomización de las demandas y de los aportes al territorio de las juntas de vecinos. También hacen desaparecer las federaciones provinciales y confederaciones nacionales de juntas de vecinos, contemplando sólo uniones comunales, permitiendo que exista más de una unión comunal dentro de la comuna, lo que afectaría considerablemente, la representatividad de los vecinos y los acuerdos con el municipio. Por lo tanto estas modificaciones van en desmedro de los que la antigua Ley promovía, potenciando el trabajo y solidaridad de los vecinos del territorio.

6.4 Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Es la más reciente ley se promulga el 9 de enero de 1997, que viene a reemplazar la ley 18.893, sobre organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, pues esta ley como su título lo dice, se refiere sólo a las organizaciones y deja de lado a las juntas de vecinos, otorgándoles la misma categoría a las juntas de vecinos como a las organizaciones funcionales.

Esta ley, viene a reemplazar a la antigua ley, la que en términos generales en todos sus artículos se mantiene, agregándoles algunos artículos, uno de ellos tiene relación con la derogación de la ley 18.893, y los otros que el agregaron, los cuales se refieren a las uniones comunales, tanto de juntas de vecinos como de organizaciones funcionales.

Durante el siglo XXI resulta definitivo, en los gobiernos de la Concertación ha sufrido algunas modificaciones, las que no cambian su esencia, sino más bien han ido cambiando algunas palabras, las que han reemplazado a otras.

Concluyendo, del tema de la ley de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, surgió la necesidad de legislar en torno al tema, pues a partir de la organización que presentaban los pobladores en nuestro país. El gobierno de la época, comprendió que existían diversas agrupaciones que se constituían de manera informal, es por ello que surge la propuesta, de redactar un proyecto de ley en relación al tema, para enviarlo al parlamento, y de esta forma legalizar la existencia de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.

En síntesis la historia de la Ley de la Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias, ha tenido diversos cambios; en el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, surge la necesidad de legislar en torno a las agrupaciones de vecinos entrando en vigencia, la Ley 16.880 en 1969, otorgándole responsabilidades y derechos a las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales, con fines de realizar un trabajo conjunto con los municipios, en torno a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Con la dictadura militar, esta sufre diversas modificaciones. En democracia se deroga definitivamente la Ley 16.880 y entra en vigencia la Ley 19.418, la que tiene bases similares a la anterior, pero contiene otros aspectos; entre ellos, la existencia de más de una Junta de Vecinos en una unidad vecinal, también permite que exista más de una unión comunal de Juntas de Vecinos

Frente a lo expuesto podemos señalar que la ley en torno a las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, fue creada en la década de los 60' como una necesidad del Estado para legalizar la existencia de las agrupaciones de vecinos que habían surgido a partir de la organización que presentaron para hacer frente a las distintas necesidades habitacionales y de mejoras a sus condiciones de vida. A partir de ello, en dicha ley, los distintos gobiernos tanto dictatoriales como democráticos, le han introducido modificaciones, además de agregarles otros artículos, con la finalidad de instalar bases en relación a la participación de los pobladores y vecinos en sus territorios.

6.5 Ley de Participación

La ley de participación social surge como un proyecto de ley, durante la administración de Ricardo Lagos, en el marco de modernización del Estado chileno, con la finalidad de involucrar a los ciudadanos en las decisiones de orden público, en relación a las políticas que emergen en esta materia.

En dicho mensaje se plantea que “el articulado del proyecto que se presenta, toda vez que uno de los instrumentos decisivos para que la participación ciudadana sea real y efectiva, es la existencia de una normativa legal idónea que permita la formación de un asociacionismo vigoroso”. (Lagos, 2004).

El tema de legislar en torno a la participación, se sitúa en aquellas democracias que han logrado un mayor grado de desarrollo, en que las denominadas organizaciones de la sociedad civil exigen que la calidad de ‘ciudadano’ se extienda a ámbitos más amplios que el ocasional ejercicio del

sufragio cada vez que hay elecciones, como lo es la participación ciudadana en el diseño, control y evaluación de las políticas públicas adoptadas por los representantes del pueblo en el poder legislativo y ejecutivo, especialmente respecto de políticas que los afecten directamente. (www.portalciudadano.cl)

En relación a ello, el proyecto de ley busca regular la participación, entregando mayor relevancia a los ciudadanos en torno a las acciones que realizar, a partir del ejercicio de la participación.

Para sustentar dicho proyecto lo que se buscó es, proveer de seguridad, versatilidad, eficiencia, transparencia e incentivos para la constitución de asociaciones, como un medio explícito de garantizar la participación de las personas en éstas y la participación misma de las asociaciones en la vida social, económica, cultural y política del país, procurando que dicha participación se materialice en un entorno de libertad, pluralismo, tolerancia, responsabilidad social y reconociendo, a su vez, la importancia de las funciones que cumplen como agentes sociales de cambio y transformación social, de acuerdo con el principio de subsidiariedad recogido en nuestro ordenamiento constitucional. (Lagos, 2004).

La participación ciudadana tiene relación con las políticas públicas, comprendida como la participación en organizaciones de la sociedad civil, cuyas acciones están orientadas a contribuir en el desarrollo de la comunidad. Vinculadas con las decisiones en torno a las políticas en torno a estas áreas. Estas acciones pueden pasar por las siguientes fases: formulación o diseño de las políticas, implementación y control y evaluación de las mismas.

Frente a ello, la participación por parte de la ciudadanía, puede darse en distintos niveles, uno de ellos tiene relación con lo meramente informativo, esto es, tener acceso a información relevante, oportuna y completa respecto de decisiones públicas. Otro nivel de participación de la sociedad civil en las políticas públicas se encuentra el nivel consultivo propositivo, en que se reconoce el derecho a opinar con respecto a cuestiones de política pública, y otro nivel de participación se encuentran el decisorio impugnativo y el co-participativo, que representan los más elevados rangos de participación en las políticas públicas. Estos niveles de participación son planteados dentro de los fundamentos del proyecto de ley.

Debido a lo antes mencionado, el proyecto plantea un equilibrio entre conceder y garantizar espacios de participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de asuntos públicos y, simultáneamente, preservar la celeridad de la administración central o local en el desempeño de sus funciones.

En relación a los contenidos del proyecto podemos mencionar en aspectos generales los siguientes puntos: que su contenido normativo se estructuro sobre la base de cinco títulos, que se refieren al derecho de asociación; a las asociaciones y organizaciones de interés público; al establecimiento de un fondo de fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de interés público; a la consagración legal de un estatuto del voluntariado y, por último; a las modificaciones de algunos cuerpos legales.

Para entender de mejor forma de qué trata cada punto, haremos referencia de forma general a identificar cuales son los aspectos más importantes de cada punto:

- ***Libertad de asociación***, corresponde a consagrar el derecho de todas las personas a asociarse libremente para la consecución de fines lícitos. La organización interna debe ser democrática y con pleno respeto del pluralismo. También señala que las asociaciones deberán ajustar su funcionamiento a lo que sus propios estatutos dispongan, en la medida que tales estatutos no sean contrarias a las normas legales y reglamentarias que rijan al efecto.

- ***Constitución de asociaciones voluntarias***, estas son asociaciones y organizaciones de interés público donde se establece que son aquellas personas jurídicas sin fines de lucro que tengan como fin esencial la promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos de carácter cívico, de asistencia social o de promoción de los derechos o principios constitucionales, y que, cumpliendo con los requisitos que establece la ley para su constitución, se incorporen al Registro de Organizaciones de Interés Público que al efecto llevará el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

- ***Fondo de fortalecimiento de asociaciones e instituciones de interés público***, se busca institucionalizar un acceso igualitario de recursos estatales, destinados a financiar iniciativas de interés público, estableciendo la creación del “Fondo de Fortalecimiento de las Asociaciones y Organizaciones de Interés Público”, que estará constituido, entre otros recursos, con los aportes que el Ministerio Secretaría General de Gobierno contemple anualmente en su presupuesto para tal efecto, aquellos que provengan de la cooperación internacional y donaciones o liberalidades que se efectúen a título gratuito.

- ***Estatuto del voluntariado***, establece marco legal que regula un mínimo del trabajo voluntario que tiene lugar al interior de una asociación voluntaria o de interés público. Estableciendo una serie de derechos y deberes para aquellos que ejecuten trabajo voluntario y un conjunto de obligaciones para las asociaciones u organismos bajo cuyo alero se realice.

- ***Modificación de otras normas legales***, para regular el tema de la participación, la ley contempla modificaciones a diversas leyes que se relacionan con el tema de la participación, entre las modificaciones encontramos, la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, relativa a la consagración legal de la participación ciudadana en la gestión municipal. Se incorporan nuevos deberes específicos de información y consulta a la comunidad respecto de determinadas decisiones relevantes, y complementa el deber de publicidad de la información relativa a la gestión del alcalde y del consejo municipal.

También contempla como un deber de los concejales informar a las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias funcionales, cuando estas así lo requieran, acerca de la marcha y funcionamiento del Municipio.

En este sentido, con la ley de participación, se busca que la población en general, a través de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, tengan conocimiento de la gestión y funcionamiento de los municipios, pues a partir de ello, incorporan uno de los niveles de participación, el que corresponde al acceso a información oportuna, es una de las formas que contempla la ley para la participación ciudadana.

También hace modificaciones la ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias; cabe destacar dos normas de importancia crucial que el proyecto agrega en materia de participación ciudadana:

- La primera de ellas, permite que las uniones comunales de juntas de vecinos puedan constituirse en federaciones y confederaciones de carácter provincial, regional o nacional.
- La segunda, extiende los supuestos de procedencia del derecho a reclamación contenido en la ley de Municipalidades para aquellos casos en que las autoridades municipales no cumplan con sus obligaciones de proveer información, y de recibir y evaluar los planes y proyectos presentados por las Juntas de Vecinos.(Ibid)

En relación a las modificaciones que hace a la ley 19.418, vuelve a incorporar algunos puntos, que fueron derogados de la ley 16.880, el que tiene relación con las uniones comunales, las que se podían agrupar regionalmente en federaciones y nacionalmente en confederaciones, pues esta ley permite que nuevamente dichas organizaciones se puedan agrupar a niveles macros, con representatividad a nivel regional y nacional. En torno a la segunda modificación que se hace referencia, a que las juntas de vecinos como las organizaciones comunitarias, que visualicen que las autoridades no den a conocer la información de funcionamiento, además de conocer las evaluaciones de los diversos planes y proyectos que son presentados, las juntas de vecinos y demás organizaciones podrán hacer los reclamos pertinentes.

Las modificaciones que la ley realiza a algunas leyes que se vinculan a la temática de participación, busca acercar a la población o ciudadanía al acceso a la información, a opinar a partir de las políticas públicas, esto lo integra a partir de las consultas ciudadanas que se llevan a cabo, y el otro, que tiene que ver con lo decisorio y co-participativo no es posible visualizarlo en la realidad, sin embargo, esta contenido en la ley.

Frente a todo lo que plantea le ley en relación a la participación ésta busca legalizar diversos aspectos que instalan bases para que la ciudadanía participe en la actividad pública, en lo que respecta a las políticas en dicha materia, el desafío corresponde a aplicar lo que la ley contempla en terreno, es decir, pues que se produzca y se genere una participación por parte de las comunidades y de la ciudadanía en general en los temas que les permiten construir conjuntamente una sociedad justa, donde sus opiniones se contemplen, pues una sociedad en conjunto se debe construir, sobre todo en las políticas públicas.

III PARTE

ANALISIS DE LOS DATOS

CAPITULO VII

Reconstrucción Histórica de la Participación Social Y Política en dictadura Y democracia.

Para realizar un análisis con respecto a la participación social y política en algunas poblaciones de nuestro país, resulta fundamental aclarar cómo entenderemos estos conceptos, los que serán comprendidos como un ejercicio real, con respecto a la capacidad de decisión de las personas para orientar sus acciones, permitiendo darle un sentido a los distintos procesos desarrollados por ellas, las cuales se enmarcan en intereses, expectativas y demandas comunes, cuyos fines responden a un actuar colectivo, representando así las distintas situaciones que los aquejan. Por lo tanto, la participación se transforma en un medio de expresión y organización que puede ser un instrumento clave en el desarrollo de acciones colectivas, para obtener acciones y respuestas a las distintas situaciones que los aquejan.

Además la participación tanto social como política se funda en ideales y principios, basados en corrientes políticas. Para efectos de nuestra investigación, la que se desarrolló en las poblaciones; Herminda de la Victoria, comuna de Cerro Navia, La Legua Nueva, comuna de San Joaquín y Villa O'Higgins, sector cinco "Patria Nueva", comuna de La Florida. Históricamente desde sus inicios éstas poblaciones se destacaron por presentar una trayectoria participativa y organizativa. Esta situación no varía durante la dictadura militar, a pesar de las adversidades que ésta contrajo, en este contexto la participación se caracterizó por ser reivindicativa y reflexiva en torno a la situación social y política que se vivía nuestro país en ese período. La participación durante esa época se manifestó altamente organizada por parte de los sectores populares, quienes con sus diversas

acciones lograron dar respuestas y luces hacía una salida para recuperar la democracia.

Con la llegada de la democracia, los objetivos y los fines de la participación, ya no eran los mismos, puesto que cambió el escenario y con ello ésta tuvo variaciones, en la actualidad ya no se aprecian las mismas características que en el pasado. No observando altos niveles de participación y de organización en los sectores populares. A partir de esta interrogante, la investigación realizada responde al objetivo de caracterizar la participación social y política en el período de dictadura militar y en el período de democracia en las poblaciones antes señaladas, desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en el proceso.

7.1 Población Herminda de La Victoria

La exposición de los temas presentados, generó un debate en el que se analizaron diferentes aspectos. En torno a la reconstrucción histórica de la participación política y social de Herminda de la Victoria en dictadura, se hizo necesario remontarse en el tiempo, para poder responder a los objetivos de la investigación.

Para poder desarrollar el análisis y comprender la participación, debemos sumergirnos en los comienzos de la población Herminda de la Victoria, ya que las raíces de esta población emergen con la llegada de pobladores que provenían de otros lugares, los cuales, se unieron entorno a la problemática de la habitabilidad. Problemática que vivenciaba gran arte de la sociedad chilena, en esa época. Es así como la población Herminda de la Victoria, nace desde la toma de terreno, en donde las principales protagonistas, fueron las mujeres.

Desde este lugar, se llevó a cabo una parte de la investigación, en donde aún quedan pobladores que participaron de dicha acción. Es así que desde sus testimonios, hemos reconstruido la participación social y política que vivenciaron los protagonistas quienes, en la participación, como una lucha persistente. La información recogida al respecto la ordenaremos en las siguientes textualidades:

“Mi participación en dictadura comenzó por una necesidad de subsistencia, necesitaba un terreno o un lugar donde vivir... la verdad mi abuela vivía con mis tías, y de repente la convivencia familiar no es muy buena, cuando hay algunas conductas que llevan a que se den peleas... y mi abuela agarró a su nieto y partió a la toma de terreno y por eso estoy acá... y ahí participé en un grupo de jóvenes, fui el secretario... pero fundamentalmente la toma del terreno la hicieron las mujeres ... ellas eran las que más sentían las necesidad de tener un lugar donde vivir” (Víctor, poblador de Herminda de la Victoria).

Desde este testimonio, podemos apreciar que la participación social se genera, para dar respuesta a una necesidad sentida, como la carencia de vivienda. Desde esta perspectiva, la motivación central, lo vinculamos desde procesos que se dan de forma colectiva, donde se genera organización para dar forma a esta participación, desde la vinculación a través de roles y deberes de las personas que participaban en esa época, donde existía interacción entre una gran parte de los actores del momento; se aprecia en sus discursos que había un reconocimiento y una construcción del bien común, produciendo un aglutinamiento entre los vecinos. Junto a esto, se establece un reconocimiento por los actores que llevaron a cabo la iniciativa, en este caso las mujeres:

“Fundamentalmente la toma del terreno la hicieron las mujeres, porque eran las que más sentían la necesidad de encontrar un lugar donde vivir, y segundo porque la mayoría de los hombres trabajaban... y los que pudieron participar simplemente perdieron sus fuentes de trabajo... porque alrededor del campamento, se formó un cerco policial, el cual no permitía entrar ni salir del campamento, por eso nosotros los jóvenes... cumplíamos el papel de apoyar el desarrollo orgánico propiamente tal adentro del campamento... participar dentro de los comités de guardia y también hacíamos delegaciones y íbamos a las diferentes facultades de las universidades a dar testimonio de la toma de terreno, para buscar apoyo y ayuda y los estudiantes llegaron y se hicieron parte de nuestra lucha... nos enseñaron muchas cosas que nosotros no sabíamos y nosotros también le enseñamos a ellos”
(Miguel, poblador de Herminda de la Victoria).

Desde el testimonio, se infiere que dentro de la toma, se fueron dando y construyendo diversos roles, según el contexto que se vivía, de esta manera las mujeres y jóvenes se vieron forzados a tomar un rol protagónico, producto la condición en la que se encontraban los hombres. Junto a esto, los jóvenes también, al ser parte, entendieron que debían sumar participantes a su lucha, de esta forma entregaron testimonio y contaron las razones que impulsaron la toma, en busca de apoyo; es así, como los estudiantes universitarios recibieron esta información, incorporándolas y haciéndose parte de ello. Desde un enfoque teórico la participación, requiere de dos sujetos uno activo y uno pasivo, entre quienes se establece un vínculo dando origen a una relación. A partir de lo recién señalado, la participación establece una interacción y relación entre seres, los cuales toman parte de algo y de una situación; en este sentido esta la participación de los estudiantes quienes se hicieron parte en dicho proceso, estableciendo

la lucha como una acción social, haciendo de la participación un aprendizaje político y social.

“Yo me acuerdo que en la UP, nosotros empezamos a gritar, queremos un techo digno, pero después no sólo queríamos un techo digno, si no que también queríamos socialismo... y ahí era la cagá... porque ya nuestra participación se había hecho política y no sólo social y cuando nos dimos cuenta de eso... éramos algo potente queríamos una vida digna... y eso ya es ser político” (Rosario, Pobladora de Herminda de la Victoria).

Podemos apreciar en esta textualidad que, el concepto de participación tiene muchas dimensiones y está asociado a la capacidad de decir públicamente lo que se piensa y se cree, es por ello que participar, genera representaciones sociales, en este caso los pobladores representaban las voz de la toma y así, hicieron públicas sus necesidades y demandas, de esta forma la participación podría considerarse como una herramienta que permitiría conocer y acceder al pensamiento común determinado por procesos sociales y políticos que son asumidos de forma individual, pero que tienen su manifestación dentro de un proceso colectivo. (Contreras, et al, 2005).

Desde el análisis que establecieron los entrevistados, ya no sólo la participación caminaba por una necesidad puntual, sino que también había una búsqueda integral respecto de obtener calidad de vida, y ello requiere consolidación desde lo político y social.

“Yo personalmente desde muy chica escuché hablar de política... porque en mi casa siempre se hablaba... mi papi, siempre nos hablaba... sin tener formación en lo académico... mi papi llegó hasta

tercero básico... pero siempre fue dirigente sindical... el fue un autodidacta. En el proceso UP... estudiaba en mi casa y para el golpe yo tenía 14 años... y mi papá los detuvieron...yo era muy regalona y, eso me marcó profundamente... son cosas que quedan para siempre en tu vida... y me acuerdo que cuando lo soltaron, llegó todo golpeado... por eso mi participación, mi militancia en el MIR fue totalmente personal, porque no era justo que yo a los 14 años jugara a buscar a mi papá entre los muertos que los milicos tiraban en la calle... y fue cuando me metí en la organización... en el MIR... que no era una huev... personal, sino que habían muchos más papas desaparecidos... pero lo entendí ahí, al calor de la conversión con mis compañeros que me iban formando". (Ana)

Desde lo relatado, podemos visualizar que la incorporación a participar puede generarse, ya sea desde acontecimientos personales, que marcan la historia y forma en que las personas desarrollan sus vidas y relaciones como a través de aclaramientos más racionales como podría ser el deseo de justicia e igualdad. Analizando el concepto desde los hechos históricos y personales, de los entrevistados, veremos que la participación es un proceso, que ha estado presente a lo largo de la historia de las distintas personas, y es a través de él que se van haciendo parte de un lugar o comunidad. En este sentido, el participar integra a las personas, dota de roles, deberes y obligaciones. La participación también podría asociarse al desarrollo personal, pues a través de ella se logran interacciones con otros, lo que en alguna medida implica el reconocimiento de otros, junto a identificarse a hechos comunes, puesto que al ejercer participación se va construyendo en conjunto un bienestar común. La participación produce agrupamiento y con ello organización, lo que puede desencadenar mejores condiciones para quienes participen; La participación también forma una dinámica en el

traspaso de conocimientos e información, entre los que participan, lo que permite desarrollar un objetivo común.

Desde lo psicológico, en el relato de Ana, encontramos que la participación tiene relación a las acciones y a los comportamientos que realizan las personas al momento de ejercer participación, se asocia como dice Hopenhayn a las motivaciones personales para ser parte de comunidades y organizaciones, con las que se sienten identificadas o relacionadas, pues las personas son seres sociales, que necesitan relacionarse y sentirse parte de algo, y de los procesos vividos.

Sintetizando, señalamos que la participación en los comienzos de la población Herminda de la Victoria, contaba con múltiples características: principalmente, su participación era protagónica, lo que implicó un potencial desarrollo. Ello que se puede observar en la transformación de la toma a población, considerada en la medida que los pobladores desplegaron sus actitudes y capacidades, generando identidad y sentido de pertenencia con su territorio. La movilización social que los impulsó, trajo la consecución de ciertos objetivos que permitieron satisfacer necesidades y de esta forma comenzar a provocar cambios sociales. Compartiendo decisiones que afectaban a la vida propia, y de la comunidad, construyéndola y fortaleciéndola, empoderando a las personas respecto a su entorno y sus posibilidades de desarrollo sociopolítico.

De esta forma, la población Herminda de la Victoria nace y se va constituyendo a través, de la participación de sus pobladores, los cuales van adquiriendo cada vez mayor interés en participar y ser protagonista de los cambios. En este contexto, la participación fue teniendo características sociales y políticas, dejando de ser sólo una participación funcional. Junto a esto, muchos de los pobladores que participaron del proceso se reconocen

como ex militantes de diferentes grupos políticos de izquierda, tales como, Partido Socialista, Partido Comunista, MAPU y el MIR; se definen además como pertenecientes a una clase social, la de obreros y pobladores, llevando una lucha social.

“Fue duro, ver que la UP caía... y como caían nuestros sueños... para nosotros la dictadura fue un fracaso enorme... nos costó mucho reponernos y salir a luchar... había mucho miedo... incertidumbre y rabia mezclada con pena” (Antonio, poblador de Herminda de la Victoria)

El Golpe Militar, originó un sentimiento de fuerte dolor y angustia entre los pobladores, que defendían y creían en el gobierno de la Unidad Popular, puesto que en la historia de Chile, no existían antecedentes de una movilización y participación como la que surgió en el gobierno de la UP; en este período los pobladores y obreros, se constituyeron en los responsables de la actividad de construcción del país. Apostando todo, por un modelo político, social y económico igualitario, en donde la clase social vulnerada, era la principal ejecutora de los cambios.

Es así, como la participación social a partir de lo mencionado, era comprendida como la intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública, lo que conducía a acuerdos e instituciones más representativas.

De esta forma, el proyecto de sociedad al que se aspiraba, comprendía la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental, en el control social, político y económico del país. Así, el pueblo chileno formó parte de la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas que se desarrollaban en el gobierno de la UP, así como en las tareas y responsabilidades que debían cumplir los servicios públicos. De

igual manera, la participación de pobladores, obreros, jóvenes y de las organizaciones civiles, actuaban en actividades centradas en objetivos comunes, compartiendo creencias, actitudes que se expresaban a través, de conductas colectivas.

Instaurada la dictadura militar, todas estas condiciones cambian drásticamente el escenario, puesto que estas iniciativas y formas de participación se contraponían absolutamente con los objetivos y formas del Gobierno Militar. A partir de esto, la participación social, política y la organización, tuvo un gran cambio, para los sectores populares, lo que obliga a que los pobladores y obreros que participaban de manera activa en la UP, se vieran forzados a esconderse. De esa forma, la represión impuesta por los militares, a cusa efectos graves en la organización, provocando que cada acción que se quisiera desarrollar por parte de la resistencia, se realizará en la clandestinidad.

Para los pobladores organizados la dictadura implicó una dura realidad, pues muchos de ellos fueron perseguidos y detenidos, sufriendo distintos tipos de atropellos que se cometieron durante este periodo, en donde algunos de nuestros entrevistados, fueron prisioneros y torturados políticos.

“Yo como dirigente... para el golpe...en la última parte donde estuve detenido fue en el Estadio Nacional... esa cuestión estaba repleta... repleta... y a mí me tocó estar en el camarín del Colo-Colo... entonces era tanta la gente que había que cuando quedo en libertad... nos sorteaban... y llegaba un milico y decía... hoy se van 200... tú-tú-tú...pero nosotros no sabíamos porque lo estaban haciendo... y ahí te sacaban o para dejarte libre o para matarte... y yo fui el número 200... y me soltaron... pero había toque de queda... y me preguntaron dónde vives, en qué zona y yo les dije para el norte y ellos me fueron a dejar a

la zona sur... y me dicen ahora te apuras ... porque hay toque de queda y si te agarramos te vamos a matar...corrí y corrí... y en eso veo un bus que venía muy rápido y me puse al medio y lo hice parar... y el chofer me mira y le digo... amigo recién me soltaron del Estadio... y el afortunadamente me dice... suba compañero... después de eso... me puse a trabajar al tiro en la resistencia..mi cabeza no alcanzaba a dimensionar lo que ocurría, por eso mi papel fue de lucha contra la represión...”

A partir de ésto, podemos apreciar que las condiciones de vida que se vivían en el país, para el sector que participó y apoyó al Gobierno de la UP, atentaba contra a la participación y organización, para quienes tenían una posición y militancia política de izquierda definida y reconocida públicamente. De esta forma comenzaron a ser perseguidos, detenidos y torturados, en muchos casos muertos y algunos desaparecidos. Era esta la manera y las acciones que el Estado imponía su política y su forma de hacer sociedad, de esta forma quien antes trabajaba por proteger los derechos de la clase más vulnerada, era ahora quien los violaba brutalmente.

De esta forma, la participación y organización de los pobladores, fue prácticamente truncada y prohibida. Comienza el cambio en todo orden de cosas, desde la modificación de la constitución, las Juntas de Vecinos, funcionan con dirigentes designados impuestos por el alcalde quien, también era designado por el Presidente de la Junta de Gobierno. No obstante, la participación y organización, en Herminda de la Victoria no dejó de estar presente:

“El MIR fue el primero en salir a pelear...yo era una de las encargadas de seguir potenciando otras tomas de terrenos... y en una de estas actividades que realizábamos contra la repre... nos tomamos

una iglesia... y como estábamos todos con identidades falsas y de manera clandestina... hablábamos con la prensa por una ranura que tenía la puerta... y en un descuido mío... me asomé a ver lo qué estaba pasando afuera... y sin darme cuenta me tomaron una foto que salió en el diario... cuando logramos salir de la iglesia... yo tuve que pasar a la clandestinidad... me tuvo escondida el cura Mariano Puga... ahí me tuve que olvidar de familia de todo... quedarme sola, escondiéndome y armando estrategias para luchar contra la repre...” (Rosa).

Pese a la represión que vivía la población Herminda de la Victoria, muchos pobladores se organizaron en forma clandestina, para enfrentar la situación de represión. Su objetivo que en torno a recuperar la libertad de expresión, el derecho a la participación practicada libremente, sino a una serie de abusos y vulneraciones de derechos. Uno de los principales, el derecho a la vida, a pensar de manera diferente.

“Aamm... el cambio... Uff el cambio, no se podía vivir en la dictadura, el que no pensaba como el dictador sufría... a nosotros nos motivaba luchar por la democracia, la libertad de expresión y no ser reprimidos... contra la cesantía que nos llevó a la hambruna...” (Sara)

En los tiempos de dictadura, además de los cambios que se vivieron a nivel de país, se produjo una crisis en la economía mundial, lo cual repercutió directamente en los sectores populares, esta situación profundizó aún más la crisis social y muchos pobladores comienzan a participar y a manifestar su descontento y oposición a la dictadura, puesto que la cesantía combinada con la represión y gatillaron y removieron a los sectores más vulnerados, los cuales pusieron sus capacidades y vidas al servicio de la lucha contra la dictadura.

Frente a todo lo vivenciado en el contexto social, político y económico en Chile, se puede visualizar que el derecho de participar libremente en espacios públicos, y en la elección de representantes, se encontraba coartado por este Estado represor. Los objetivos de participar según uno de los entrevistados, era por:

“La participación y la organización social no sólo era por una necesidad económica... era una forma de denunciar lo que estaba pasando... la participación era para la organización social... no había diferencia porque es complementario... era todo una sola cosa... en torno a un fin... el fin era organizarse... denunciar y que se fuera el caballero... yo diría que este último era el fin principal... pero además era mi gente la que estaba luchando... era mi hogar... mi tierra lo que se estaba atacando... era mi esencia... era todo lo que hoy soy y ayer fui... por eso nosotros tuvimos que hacer de todo para enfrentar esta crisis, desde ollas comunes... o cuando teníamos que atender a nuestros compañeros heridos en las batallas contra la represión” (María)

Lo mencionado por esta pobladora, refiere a los objetivos políticos libertarios como finalidad de la participación. Una reacción ante la destrucción del tejido social, por lo que tenían que aglutinarse y desarrollar estrategias para hacer frente a la situación que estaban viviendo, la vulneración absoluta de sus derechos.

De esta manera, se organizaron, para hacer frente a la crisis económica, para atender a los compañeros heridos, después de alguna movilización o enfrentamiento. Lo que provocó la articulación del movimiento población. Estas acciones generaron cohesión entre los pobladores.

Otro aspecto importante a destacar desde los discursos obtenidos refiere a que el tipo de participación era de carácter eminentemente político, tiene directo sentido, con el ejercicio en la participación social y política, puesto que los pobladores presentaban una postura y un discurso claro de oposición hacia el estilo de gobierno que se focalizaba en la imagen de Augusto Pinochet. El tipo de participación evidenciada se legitima por que los pobladores enfrentan la estructura del poder represivo, generando un movimiento paralelo en torno al poder establecido, pues desde múltiples iniciativas y acciones se enfrenta la dictadura en la población.

Sintetizando, la participación social y política, durante la dictadura militar en la población Herminda de la Victoria: trata de una participación comunitaria, que tiene una historia de participación en la población, lo que quiere decir que de alguna forma refleja la dinámica participativa y organizativa que se presentó hasta el día del golpe de Estado en el país. En dictadura quienes reconstruyen el movimiento popular son los militantes de los partidos políticos es por ello que su participación es clandestina.

La crisis económica de los 80`, impulsó el aumento de la participación por parte de los pobladores, puesto que comienzan a surgir las primeras manifestaciones y protestas masivas como muestra del descontento existente. De esta forma, los pobladores comienzan a agruparse nuevamente y participar de diversas formas para enfrentar la represión que no sólo reflejaba en detenciones y torturas, sino que se extendió en la vulneración de las necesidades básicas para vivir, como la falta de trabajo, por ejemplo.

Los pobladores con militancia política, como producto de este empobrecimiento genero las ollas comunes, donde entregan acciones en tanto iniciales, comenzaron a adquirir formas y objetivos en la participación. La perseverancia de los actores, fue preponderante en la organización y

participación, porque pese a las condiciones adversas en la que se encontraban muchos pobladores, militantes y dirigentes, el movimiento poblacional, continuó participando en las organizaciones del sector.

Con lo expuesto, se quiere destacar que la vida comunitaria que se vivió durante la dictadura, pues, antes de que se produjera, la cotidianidad de los pobladores, las relaciones e interacciones entre ellos responde a una lógica comunitaria de enfrentar el día a día.

Para finalizar, es importante mencionar, que la participación a nivel de la población referida tuvo tanto un carácter social como político, lo que se apreciaba en los actos, mitin, formas y diversas actividades que realizaban organizadamente por quienes lideraban la acción de descontento.

7.1.1 Características actuales de La Participación Social y Política en la población Herminda de La Victoria.

A partir de la situación política y la explosión social, comienzan a visualizarse movimientos en la estructura militar impuesta en Chile. El plebiscito de 1988, entrega aires de cambios, aires que apuntaban hacia el regreso de la democracia; este plebiscito sería determinante en la situación política del país; a partir de los resultados obtenidos, la población chilena decidiría, si quería continuar siendo gobernado por Augusto Pinochet, quien representaba a la junta de gobierno, o cambiar esta administración, lo que generó en el inconsciente colectivo, la idea de que esta era la forma de llegar a la democracia.

Cuando los chilenos pudieron ejercer el derecho cívico de votar en las urnas, quedó manifestado el descontento, desde una participación formal, pues se volvía a vivir por parte de la población chilena, después de quince años, la posibilidad de poder sufragar, mostrar su opinión con respecto a la situación social y política del país. Es así como en ese momento y escenario vuelve la esperanza de terminar con la represión que vivían las poblaciones y muchas personas que fueron perseguidas y que tuvieron que vivir clandestinamente pudiesen volver a vivir tranquila y públicamente. El retorno a la democracia significaba terminar con la situación de inseguridad que fue la característica durante la dictadura.

Cuando gana la opción NO, alternativa que indicaba que el Gobierno Militar y toda su administración dejara el poder, se decide que se realizarán elecciones democráticas para volver a tener un presidente elegido por la ciudadanía. De esta manera, Patricio Aylwin, representando a la Concertación, coalición compuesta por cuatro partidos políticos, algunos de ellos de centro y otros de centro izquierda, gana la elección y para muchos pobladores vuelve la esperanza y que el Estado sería nuevamente un garante de derechos y no un organismo represor.

Relacionando la historia social y política de aquella época, con la participación se observa, un cambio en torno a la participación de pobladores, que en la época de dictadura fueron activos, participando en la resistencia de manera directa y protagónica, y que ahora dejaban la solución, ejecución y el planteamiento de las ideas y necesidades en manos del Estado.

Es así como el perfil social y político cambia, desde la imagen que poseía el estado, como un ente represor y tirano, por un Estado protector y que prometía ser garante de los derechos.

La población Herminda de la Victoria no queda ajena a este cambio, pues con la llegada de la democracia, su organización y participación, sufre una metamorfosis, que es reconocida por los propios pobladores,

“...si...es evidente que la participación cambió... ya no es lo que era antes...ahora nos pusimos individualistas... ya no buscamos resolver nuestros problemas de manera común... sino que cada uno se las arregla como puede... nos hemos encerrado en nuestras casa... ya no hay vida social... no sabemos quiénes son nuestros vecinos... poco y nada nos importa que le puede estar pasando al otro... ahora eso es mal visto... es de copuchentos...antes eso era hacer comunidad... ahora nos dedicamos a rompernos el lomo trabajando... para poder tener harto dinero... y que la relación mas cercana sea con el televisor más caro... esa es nuestra participación hoy... .”(Hugo, poblador de Herminda de la Victoria).

Respecto a lo que se menciona, podemos señalar que hoy la participación, no convoca de manera masiva, pues ya no se visualiza participación en las organizaciones. Aquellas organizaciones que convocaban a poblaciones completas, bajo un objetivo común, pasaron sólo a ser recuerdos, lo que se puede traducir como falta de interés, carencia de tiempo para participar, pues al producirse eso, no se visualiza la misma dinámica participativa que se daba en otras épocas, cómo se dio por ejemplo durante la dictadura. Es en este sentido, que hay un cambio en la participación, ya que hoy los pobladores no participan en espacios, que décadas pasadas eran parte de su diario vivir.

En relación a las motivaciones para participar en la actualidad encontramos los siguientes discursos:

“...a ver...me motivan varias cosas, digamos, no me gusta delegar a nadie mis responsabilidades... conozco la injusticia... creo en la gente... quiero creer en la gente.....y se que la manera de cambiar este sistema es uniéndonos todos otra vez... hay que construir conciencia en las personas.....para que entendamos que los problemas de la gente son transversales.... Aparte me niego a creer que la dictadura nos quitó todo... participar es mi derecho... y lo hago también por dejarles algo más allá de lo material a mi hijos... quiero ver si se puede mejorar esta sociedad...ahora el ser sujeto político es diferente a ser sujeto social... antes era uno solo... y yo soy político y social... son cosas que van de la mano (Jorge).

Desde lo extraído en el relato, las motivaciones son parte de una formación y construcción histórica, basada en el sujeto social y político, analizándolo desde un todo. En este sentido, Jorge hace hincapié en ser protagonista de su realidad, asumiendo los desafíos de la vida, desafíos que implican que su participación ha sido en torno a intentar con diversas acciones mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas; cómo su participación la ejerce en su sector, es participando comunitariamente, pues siente identidad y sentido de pertenencia con su sector.

“Nosotros tuvimos dos grandes fracasos... de los cuales aun nos cuesta reponernos... primero el golpe militar... y el segundo la llegada de la democracia... por que nosotros lo teníamos idealizado... y nos encontramos con esto... con estos supuestos espacios de participación

que el Estado nos otorga... yo me tomo los espacios... yo construyo participación... a mí me gusta y se genera organización..." (Raúl).

Con ello, él a través de su participación, contribuye a generar un sentido de pertenencia de sus vecinos con el sector, pues en Herminda de la Victoria, la historia se reconstruye a diario, lo que permite que los pobladores que se sienten llamados a participar, visualicen los errores del pasado y puedan construir sus bases de participación y organización en base a la experiencia; sin embargo, estas personas, que se sienten llamadas a participar y a organizarse han continuado siendo quienes tienen referentes y experiencia de lucha social y política, y de este modo, su participación puede comprenderse de dos formas: primero, es social, pues intenta instalar un discurso de mejorar la calidad de vida, de informar a las personas y con ello crear conciencia de la situación que están viviendo en el tema de la construcción social colectiva, por otro lado también, es política, pues habla de la marginación de los sectores populares y por tanto de la necesidad de plantearse cambios sociales.

Vinculándose desde distintas áreas a la participación, en donde la característica principal no sea la funcionalidad, que este no sólo se enfoque en la entrega de información, sino que adquiera un rol propositivo, debatible, consensado para elaborar ideas comunes y representativas de los pobladores Herminda de la Victoria. A partir de su discurso se revela una crisis en las ideas del mundo de la izquierda y de cómo esto incide en la participación social

Desde esta perspectiva, la llegada de la democracia, no responde a las expectativas por las que el pueblo luchó. Reponerse a esta decepción es aún complejo, pues la perplejidad es un denominador común entre los

entrevistados. Refieren que la participación hoy presenta características muy distintas a las que históricamente existieron, hoy se trata de una participación funcional, que se ejerce a partir de intereses individuales y más que colectivos como fue característico en el pasado, y se sustentaba en la existencia de movimientos sociales fuertes. Otro cambio, esa precisamente ya no se produce de forma masiva, sino más bien es personalizada en los dirigentes que intentan solos liderar instancia de participación.

Otro punto pertinente que señalar, dentro de los cambios importantes, que ellos han observado en los conceptos de participación, es la separación que se realiza de lo social con lo político, pues en alguna medida el tema político hoy comprende una concepción reducida a la militancia en partidos políticos y no en términos de construcción y visión de propuestas públicas en torno a proyectos de sociedad.

Pese a que hoy el discurso plantea una democracia participativa, esta se observa relativamente, sólo en la elección de alternativas que se le entregan a los sectores populares, pero no en las propuestas; el espacio es para que se decida, en torno a propuestas de otros, en ese sentido no se produce una construcción a partir de las necesidades que las personas podrían reconocer como tal, por lo tanto la política hoy no es construida colectivamente, sino que es realizada por personas externas a los territorios.

7.2 Población La Legua

Para dar cuenta del análisis de la participación social y política en la población, a partir de los distintos datos recopilados, en la investigación hecha en la población La Legua Nueva, se realizará la reconstrucción histórica sobre la participación social y política de ésta población, en el período de dictadura militar, antes de ello nos remontaremos a la trayectoria histórica de la población, en períodos anteriores a la dictadura militar.

La población La Legua Nueva, nace debido a los problemas habitacionales que existían en la ciudad de Santiago, es la primera toma terreno organizada por los pobladores, quienes ocuparon un sitio que les habían otorgado el gobierno de la época en sector Zañartu, comuna de Ñuñoa; la ocupación este terreno, se realiza en otro lugar, no en el que se les había otorgado, lo cual produjo una serie de problemas e intentos de la policía para desalojarlos de aquel terreno, sin embargo, debido a la organización, que tenían los pobladores, logran mantenerse en el sitio, a la espera que se encuentre una solución definitiva a su problemática habitacional, partieron 80 familias en dicho lugar, las que aumentaron en el transcurso del tiempo, a 700 familias.

La solución definitiva de terrenos para que los pobladores pudiesen levantar sus viviendas, se produce con su traslado a otros terrenos que dieron origen a la población la Legua Nueva; en dicho traslado se suman otras familias y terminan llegando a 1.200 familias, al sector de La Legua. Estos hechos se generaron debido a la organización y coordinación de los pobladores, que lograron mantenerse unidos como movimiento poblacional, como este terreno no contaba con las condiciones básicas para ser habitado, tienen que elaborar estrategias para enfrentar dichas carencias, lo que se extendió por largos periodos, sin embargo, a través de la participación y con ello la organización conjunta, fueron solucionando poco a poco sus

problemáticas. Dicha situación hace que se mantengan unidos y organizados para enfrentar las diversas situaciones que se fueron presentando en el transcurso de los años.

Esto ha sido una de las características que los ha identificado durante toda su trayectoria como población, incluso durante el tiempo de dictadura, pues utilizan los mismo criterios y comportamientos de sus inicios, traducidos en participación, unión y organización, los cuales permiten hacer frente a la políticas represivas dictadura; en dicho periodo, se destacó la participación social y política en un gran número de sus pobladores. A partir de los relatos recogidos en las diversas entrevistas realizadas, destacamos algunos discursos que nos permiten reconstruir la historia de la participación social y política de los pobladores de La Legua Nueva, durante la dictadura. Estos definen que su participación se basaba, en la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas que se vivenciaban durante la época, los que afectaban de manera conjunta a los movimientos poblacionales a nivel nacional. Los pobladores de la Legua, participaron y organizaron para buscar alternativas y enfrentar colectivamente las situaciones adversas que experimentaron los movimientos sociales y poblacionales en la dictadura militar.

“La participación social en La Legua siempre fue activa, y desde mucho antes, de la dictadura, pero en ese período, la única manera de combatirla, era utilizar nuestra experiencia organizativa porque todos participábamos, teníamos que mantenernos organizados, éramos 32 manzanas, ¡todas las cuadradas estaban organizadas! desde siempre nos caracterizamos por ser luchadores, participativos y organizados para poder arreglar los problemas que habían en la población; cuando llegó la dictadura, no se podía participar, pero igual no ma` comenzamos hacer resistencia, convocábamos para hacer frente a la dictadura y

*todos participábamos era una participación social, la que dábamos”.
(Enrique Molina, poblador de la Legua).*

“Nosotros siempre tuvimos necesidades y había que organizarse pa´ hacerle frente..... teníamos que embarcarnos todos juntos, porque eran problemáticas que nos aquejaban a todos, entonces teníamos que mantenernos unidos, organizados, desde que llegamos, esa la manera que vimos pa´ poder arreglar los problemas.....en La Legua, desde sus orígenes, la lucha por conseguir las cosas, por dar la pelea..... era lo que siempre nos motivó a participar de los movimientos que existían, porque visualizábamos los problemas desde dentro, vivíamos aquí mismo, me afectaban a mi como a todos mis vecinos y debíamos buscar una solución frente a lo que estaba pasando con la dictadura. (Juan, dirigente social).

“La participación en ese tiempo era activa, porque había mucha injusticia y represión..... por lo tanto había que buscar manera de hacer frente a la dictadura..... mmmmmm, yo desde mi rol perteneciente a la junta de vecinos, veía que había que mantener a la gente organizada, no podían estar dispersa..... durante la época, con los compañeros decidimos cambiar el sistema de organización y formamos los comités de cuadra, organizamos a todas, eran 42 comités de cuadra, con sus respectivas directivas..... y todos tenían sus directivas, por lo tanto, la gente participaba.....logramos tener en cada tramo, una directiva, mantuvimos por un largo período a la población organizada y se logró hacer varias cosas en aspectos sociales aquí....., no conquista sociales, por que no se podía”. (Nilo Zamora, exonerado político).

De acuerdo a los relatos de la participación social y política en la población La Legua, éstas se generaron desde sus comienzos, a partir de los discursos de estos dos pobladores que acabamos de citar se visualiza una activa participación y organización, en las diversas acciones que ellos realizan, en términos teóricos estos comportamientos son posibles de analizar desde la participación comunitaria, la cual hace referencia a procesos colectivos, a sentimientos de pertenencia, pues ellos a partir de la experiencia vivenciada por ellos, permiten hacer una lectura, de identidad con la población y el movimiento poblacional, a partir de ello, se observa una continuidad en su dinámica de formación y se mantiene durante la dictadura militar, lo cual permitió que algunos pobladores pusieran al servicio de la lucha contra la dictadura sus experiencias participativas y organizativas, para de esta forma hacer frente a las diversas acciones represivas que eran implementadas. Es así como el agrupamiento, unión y organización, son utilizados para el logro de un bienestar común. El que tiene características colectivas, puesto que el proceso social que se vivió en la época involucro a la población chilena en su conjunto. En relación a muchas políticas represivas, muchas poblaciones, entre ellas La Legua, como estrategias de acción la participación significo una herramienta para enfrentar la situación que vivía la sociedad chilena. La participación permitió que muchos interactuaran y elaboraran colectivamente propósitos comunes.

En relación a lo señalado, el análisis de la participación, desde una perspectiva psicológica, comprende que las personas son seres sociales que necesitan relacionarse e interactuar, además de sentirse parte de algo, en este caso, todos presentaron necesidades similares, el problema habitacional fue lo que los agrupó en sus inicios, encontraron una solución conjunta para ello, posterior a eso comenzaron otras, como la carencia de servicios básicos. Y en la época de dictadura militar, los agrupó la necesidad de enfrentar con estrategias de manera conjunta la represión y la crisis

económica por lo tanto sus motivaciones conllevaron a que sus acciones participativas se unieran en objetivos colectivos, al ser parte de dicho proceso, se identifican como comunidad con identidad y sentido de pertenencia, puesto que son protagonistas de sus conquistas sociales, ya que se involucran en la exigencia y propuestas propias a la solución de sus problemáticas.

La participación desde un punto de vista sociológico, la participación social se entiende como la pertenencia o la asociación, a través de acciones y compromiso, donde se desarrollan responsabilidades por parte de los actores participantes, para alcanzar fuerza colectiva y de esta manera, organizarse y lograr transformaciones en los procesos sociales, desde este punto de vista, también podemos concluir que existía un compromiso en las acciones participativas de la gente de La Legua, involucrándose en los movimientos organizativos, debido a los intereses colectivos que querían alcanzar, para lograr así, transformaciones en los procesos sociales que vivenciaron.

Desde la perspectiva política, se define que la participación está vinculada a generar entes activos de los procesos de la vida democrática y también identificarse o no con un sistema de gobierno que se concibe como medio para alcanzar ciertos fines comunes, por lo tanto la historia de la demandas que tenían los pobladores , la visualización de intereses comunes y su tradición de participación en movimientos sociales, permiten entender que su participación desde esta perspectiva se identifica con la construcción y transformación social, como estrategia de solución a la mejorar su calidad de vida.

“En la época de dictadura, la participación era activa, muy buena... en todos ámbitos, a nivel de junta de vecinos, de juventud, de mujeres y éramos hartos lo que participábamos, porque... había que hacer trabajo pero desde aquí mismo... entonces había que meterse ahí a como diera lugar a participar... cuando pasaba algo, nos movíamos todo, la población completa, nos avisaban de algo y allá partíamos, nos movilizábamos... entonces ahí veíamos la solidaridad y la participación que era harta... mucha... mucha” (Rosa, pobladora de La Legua Nueva).

También se destaca que el concepto de la participación, el cual esta referido a acciones colectivas provistas de un grado de organización, lo que adquiere sentido en la orientación de la colectividad, por lo que al generarse espacios de participación, permitía realizar acciones de intereses colectivos a través de lo movimientos organizados para buscar estrategias de solución a la carencias que se vivenciaban en el periodo. Es la manera que describen los testimonios, la participación de la gente, para alcanzar propósitos, debían involucrarse y tomar parte en acciones colectivas.

“Habían problemas sociales, y para hacer frente a la dictadura, la participación en algunas cosas era clandestina, y otras era visible, por ejemplo para mantener los “comprando juntos” o para armar las “ollas comunes”, necesitábamos juntarnos para organizarnos y conversar, a veces llegaban los pacos y se nos complicaba la cosa, pero todos nos uníamos y nos enfrentábamos, porque necesitábamos dar una solución a esas cosas, entonces no dejábamos que nos intervinieran las reuniones de esas características, si necesitábamos defender nuestros intereses. En ese tiempo, hasta los cabros chicos peleaban contra la dictadura, porque no estaba bien lo que pasaba, además que traíamos historia de lucha y organización, todas las familias que llegamos y eso

lo traspasamos a las generaciones, entonces en ese período cuando había que salir a marchar, a protestar, salían familias enteras” (Enrique).

En la población La Legua, surgieron diversas formas de participación. Una de ellas se llevo a cabo clandestinamente, pues este tipo de participación se desarrolló para ejecutar acciones de protestas, organización de marchas, entre otras acciones que se desarrollaron en el periodo; dentro de esas acciones se observa una participación organizada, de quienes las lideraban, también se visualizan en ellas un tipo de participación espontánea, pues muchos pobladores se manifestaban espontáneamente al encontrarse con ellas, y de esa forma demostraban su posición frente a lo que vivían. Durante este periodo es posible identificar muchas formas de participación, pues la participación surgida tenía objetivos claros, y partir de ello, las personas sintieron la necesidad y el llamado a hacerlo, debido a que las condiciones sociales y políticas no eran seguras para la población; entonces, el Estado no cumplía el rol de protector de derechos, sino más bien se desplegaron políticas represivas y muchas veces inhumanas para los pobladores.

Otra forma que identificamos en los discursos acerca de la participación es de tipo formal, pues hubo algunos dirigentes que comenzaron a participar en espacios reconocidos institucionalmente, como lo son las Juntas de Vecinos, pues la dictadura, no las ilegalizó, pero si las intervino, al introducir a la Ley de Juntas de Vecinos, algunos Decretos de Ley, que tuvieron la finalidad de designar sus dirigentes, para poder regular los objetivos y funciones de ellas. Sin embargo, existieron pobladores de La Legua que utilizaron estos espacios, para tener claridad de qué pasaba en estos espacios.

“La participación era principalmente social comunitaria, yo en plena dictadura, participé de la Junta de Vecinos, yo fuí elegido en una asamblea, porque me reconocían como uno de los fundadores de la toma, con trayectoria en lo organizativo, no fui designado, por el Gobierno, aquí yo me enfrentaba con los que eran nombrados por el Alcalde. El presidente de la Junta de Vecinos era un capitán de la población, nos conocía a todos y las actividades que desarrollábamos y me aceptó, desde ahí yo podía sacar elementos que después revisábamos con mis compañeros, para estar al tanto de lo que estaba aconteciendo y de esta manera abordar la situación, y se constituía a la gente en distintos tipos de organizaciones todas de tipo social-político y comunitario también.” (Nilo, exonerado político y dirigente social en La Legua).

En este discurso es posible observar, cómo los mismos dirigentes y participantes, definen, a partir de sus visiones, los sentidos y las formas que le dan a la participación, comunitaria.

“Nosotros pensamos que desde las poblaciones del sector sur, se hizo conciencia, pues la dictadura nos estaba reprimiendo día a día en las poblaciones, por ello sentí que era importante manifestarse... yo participé en la primera toma de los colegio, en plena dictadura, en los '80, en el Valentín Letelier, durante la época de dictadura había un ideal bueno, luchar contra el dictador y ¡todas las formas de lucha eran válidas!”(Guillermo, dirigente juvenil, en esa época).

En términos del rol y responsabilidad estatal hacia la sociedad chilena, éste como antes mencionamos, reprimió el hecho que hayan tomado el poder por las armas, es la primera señal de inconstitucionalidad, pues se impuso y comenzó a desplegar políticas represivas, y no sólo en el nivel de violencia que tuvo para operar, sino que impone el estado de sitio,

determinando que todos los partidos políticos pasaran a la ilegalidad, impuso toques de queda, prohíbe que las personas se reúnan, por lo tanto impide que se ejerza la participación y de esta forma, podemos decir que se atenta por parte del Estado, contra un derecho humano básico cuál es el de la participación y el derecho a expresarse libremente.

Aún en este marco, nacen diversas formas de participación y de manifestación en contra de lo que pasaba en el país, es así, como a partir de los relatos se extraen, distintos tipos de organizaciones; formal, espontánea, organizadas, clandestinas, entre otras formas que posiblemente se dieron en la población en el periodo de dictadura.

“En ese tiempo la participación tenía fines políticos, queríamos darle la pelea a la dictadura, luchamos mucho contra ella, porque teníamos la bandera de la unidad, siempre hemos trabajamos unidos...”
(Enrique, Poblador)

“Los fines de la participación de la época era concienciar a la gente, esta población se caracteriza por ser una población luchadora.... y nosotros queríamos llegar a ellos, concientizar a esas personas, que lo que estábamos viviendo en ese momentos no era bueno. Y había que cambiar eso, terminar con la dictadura...”. ***(Juanita, pobladora de La Legua)***

“...Los fines de la participación de la época, estaban en función de lo político y lo social, queríamos que terminara la dictadura, era demasiada la violencia hacia los sectores populares...” ***(Pedro, poblador de la Legua).***

A partir de las finalidades de la participación en la época, podemos ver en estos discursos, que hay concordancia en ellos con el tema de lo político y de lo social, frente a ello podemos observar, que en términos políticos la lectura que podemos hacer de los discursos obtenidos, tienen relación con que las acciones que desarrollaban surgían de la opinión presentada hacia el régimen de gobierno con una clara postura de oposición, y a partir de diversas expresiones muchas de ellas sociales, mostraban su posición frente a lo que ocurría, es decir, existía transversalidad con respecto a un objetivo, ¿el cuál era?, terminar con la dictadura, pues ellos sentían que los violentaba permanentemente. Esta situación era una necesidad sentida por un gran número de los habitantes de la población, a partir de ello como históricamente ha caracterizado a La Legua, luchaban y trabajaban unidos para enfrentar lo que vivían.

Otro elemento tanto importante, tiene sentido con los objetivos de la participación durante la dictadura, pues dirigentes como pobladores comunes, declaran que su objetivo central era el derrocamiento de la dictadura militar y con ella, el regreso de la democracia, objetivo que conllevó a realizar acciones colectivas de los distintos movimientos de La Legua Nueva de la época, para alcanzarlo.

“En ese entonces, había un motivo muy fuerte, un ideal muy fuerte, el que era ser libre y exigir justicia, nosotros sabíamos del enemigo, y donde estaba, nosotros cachabamos que era Pinochet y que era la dictadura y todo su aparataje, estábamos concientes, por eso luchamos tanto, nos unimos entre todos, porque ese el propósito central, y era compartido por la gran mayoría, no podíamos seguir permitiendo que pasaran las cosas que pasaban en el tiempo”

En síntesis, la participación social y política durante la dictadura en la población La Legua, se presentó claramente, pues algunos participantes y dirigentes de la época así lo manifestaron; pues ambos conceptos estuvieron reflejados en las acciones y visiones que realizaron durante el periodo, pues se presentaron diversas formas e instancias para realizar el ejercicio de la participación, que desarrollaron en diversos espacios, algunos en espacios formales de participación, otros lo hicieron clandestinamente, pues las organizaciones sociales en dictadura no eran legales, tampoco los partidos políticos, pero de igual forma tanto las organizaciones y los partidos políticos hicieron su aporte al trabajo que se requería en la población.

De esta forma, muchos pobladores comenzaron a perder los miedos y temores y comenzaron a sumarse en diversos espacios y actividades para enfrentar como leguinos lo que vivían, levantaron estrategias de sobrevivencia, organizaron ollas comunes, grupos culturales, comprando juntos, manifestaciones, protestas, marchas, es decir, surgieron una serie de iniciativas, para enfrentar el periodo y también para demostrar su descontento, los pobladores plantean que existió mucha solidaridad, pues se sentía cercano lo que le pasaba al otro, todos eran parte de La Legua y como parte de ella, trabajaban juntos, a partir de todo lo señalado, podemos decir que, en ese periodo la participación fue importante, pues sin haberla ejercido, no hubiesen entregado su opinión, visión y oposición a lo que ocurría; en ella se visualiza claramente un sentido comunitario, pues en conjunto buscaron elaborar estrategias a partir de los problemas que se les presentaron por la situación contextual del país y con ello buscaron un bienestar en la calidad de vida de todos los habitantes de La Legua; la mayoría de sus acciones las llevaron a cabo colectivamente, ya sea en actividades culturales, sociales y políticas, se visualiza un sentido de pertenencia y de identidad, pues tuvieron la capacidad de movilización para conseguir objetivos comunes a partir de los intereses colectivos de la población.

7.2.1 Características actuales de la Participación Social y Política en la población La Legua.

La constitución política de 1980, dictada bajo el Régimen de dictadura militar, estableció un período de transición, cuya partida es el plebiscito nacional que se realizó en 1988. El objetivo es evaluar la situación política del país, en relación a la aprobación o rechazo de la población chilena, de la gestión y permanecía de Pinochet en el poder, de ganar la opción del NO permitía vislumbrar el término de la dictadura militar y el regreso de la democracia al país.

Con ello se generaba la posibilidad de que Chile volviera a ser un país democrático, donde el gobierno cumpliera con los objetivos de ser un Estado garante de los derechos. De esta forma, surge una opción de elegir un nuevo presidente a través del ejercicio real de participación formal, es decir, concurrir a las urnas a votar. De esta manera gana la opción del NO, donde la población manifiesta su opinión contra la imposición de prácticas represivas, las que se habían prolongado por más de una década, con la dictadura militar, la cual mediante sus políticas represivas, busco durante su período quebrantar la tradicional dinámica organizativa de los sectores populares, además de coartar los movimientos sociales y los espacios de organización, que mantenían las poblaciones hasta antes de la dictadura, para quebrar con el movimiento, se implementaron una serie de medidas en dichos sectores, en este sentido la población La Legua fue objeto de estas políticas represivas, las que buscaban quebrar su colectividad, en relación a esto, los pobladores lucharon y participaron activamente durante toda la época para alcanzar la tan anhelada democracia.

Por lo tanto, frente a este nuevo escenario del país, la participación social y política en la población La Legua Nueva, comienza a tener variaciones en relación al período anterior, lo que evidencia con los relatos de los participantes de la investigación.

“La participación social aquí en la población ha descendido mucho, por que la gente se ha decepcionado y otras que se disgregan, mueren los elementos antiguos, la juventud poco participa también, entonces yo diría que ha bajado la participación inmensamente, yo creo, en el desarrollo de los acontecimientos, los fenómenos nacen, se desarrollan y mueren que a medida que se han conquistando cosas, van solucionándose, las inquietudes que observa la gente, va bajando el espíritu combativo de las personas y cuando las problemáticas tiene su fin, no se interesan más, por que su problema puntual fue resuelto, pero tienen otros problemas y las necesidades que siguen, pero temas relacionados con la calidad de vida, en torno a los temas importantes de la salud, educación, transporte, no los ven como propiamente tal de la población” (Nilo, Dirigente poblacional, dictadura y democracia, 60 años poblador de La Legua Nueva).

Tomando el relato de este dirigente, podemos señalar desde el punto de vista sociológico, la participación se entiende como pertenencia, tomando parte en un grupo u organización, en donde hay acciones comprometidas, que se desarrollan a través de responsabilidades generada de las vivencias colectivas para alcanzar objetivos comunes, entendió así la participación, podemos concluir que en La Legua Nueva, eso ha ido cambiando, de acuerdo a lo citado anteriormente, puesto que ya no hay un involucramiento real en la solución colectiva de las demandas o necesidades de los pobladores, ya que éstas son visualizadas como externas a la dinámica

colectiva de la población, el tema de la educación, salud, no se visualizan como necesidades de sus vivencia colectiva.

“La diferencia de la participación entre dictadura y democracia, es mucha, ósea yo creo que se perdió el encanto de luchar por algo, ¡de luchar!, por que en ese tiempo se luchaba por tener una democracia, ya la tenemos, teníamos que juntarnos a escondidas, ahora ya no, entonces la gente como que le va perdiendo el encanto a las reuniones, y yo te digo, no es sólo a nivel de una organización, si no que a nivel de todo, de todo... yo te puedo decir que la participación en democracia es muy ... muy poca, antes se luchaba por un ideal, por necesidades, ahora no, antes, cuando yo era presidenta de la junta de vecinos, tenía delegadas en cada calle y cada delegadas hacia reunión todas las semanas con su gente, por que teníamos una necesidad, la de pavimentar, ahora esta pavimentado, entonces yo creo que la gente esta mal acostumbrada a reunirse por necesidades, pero no tiene la visión de que hay cosas importante, como solución al calidad de vida, no solo de cosa tangibles” (Doris, dirigente dictadura y democracia, 43 años en la población).

A partir de lo señalado, podemos decir que la participación en La Legua Nueva, actualmente no se visualiza como la que se generaba en dictadura, como una participación social, activa y conciente. *Activa*, porque la participación era vista como una herramienta gestora y constante de los procesos vivenciados y *consiente*, pues las personas participantes estaban solo con su compromiso. Ello era lo importante para alcanzar los objetivos planteados, históricamente la población se caracterizaba, por la participación de sus pobladores en organizaciones sociales, por agruparse en espacios colectivos, y en el período de democracia esta situación cambia, y las

organizaciones sociales no logran el impacto que se tenía en períodos anteriores.

Por lo tanto no se genera la misma dinámica participativa que se daba en otras épocas, es de esta manera como podemos evidenciar que existe un cambio en la participación, debido a que los pobladores ya no se motivan por integrar los espacios de participación, éstos antes se utilizaban como herramienta para la solución de sus necesidades. El ejercicio de participar se mantiene en los dirigentes, tal vez con otros objetivos, pero sus motivaciones por participar continúan, situación que no se extiende al común de los pobladores de La Legua.

“Yo creo que lo que me motivó seguir participando, era reestructurar todo lo que dejó la dictadura, yo siempre dije, es más trabajo que lo que había en dictadura, era un trabajo mucho mayor, llegó la democracia y había que democratizar las organizaciones, las juntas de vecinos, era un trabajo arduo y por eso yo dije sígo. Yo del `90 al `93, tomé la dirección de la junta de vecinos de la población La Legua, fui la primera presidenta mujer en democracia y costó mucho, porque después se vino el cansancio o este relajo, un relajo demasiado, yo seguía diciendo es mucho el trabajo que queda, antes teníamos un ideal en conjunto, ahora hay que reconstruir, al igual como lo dice nuestra historia como población, desde sus comienzos y desde siempre se le ha inculcado a la gente, una tradición, porque si no me organizo no logro nada, individualmente, por lo tanto tenemos que seguir con esa tradición”. (Doris, dirigente social, dictadura y democracia 43 años en la Legua Nueva).

En relación a lo señalado anteriormente por la dirigente, cabe señalar que sus motivaciones por participar en movimientos organizativos, es parte de éstos, y lidera espacios de organización, en ambos períodos. A partir de ello sus motivaciones por participar se centran principalmente en el área social y también político, pues el ejercicio de participación tanto social como político, se orienta en ambos periodos a la construcción de la dinámica organizativa en dictadura y reconstrucción de ésta en democracia; a ser más sujetos de su historia.

Por lo tanto, su trabajo siempre ha estado ligado en construir colectivamente, los espacios de organización con los pobladores, puesto que existía una tradición de participación en organizaciones sociales desde épocas anteriores, lo cual permitía trabajar con la gente en torno a mantener la colectividad en la población de esta manera, abordaban las necesidades que tenían durante la dictadura, y así construían acciones para enfrentar la dictadura, luego en democracia, su participación estuvo centrada en la reconstrucción de dichos espacios de participación y organización, a pesar de que la dictadura intentó quebrantar la tradición de la dinámica organizativa de La Legua; es por eso que se identifica el sentido de identidad y pertenecía, el cual era vital durante el trabajo realizado en dictadura, pues el accionar de su participación estuvo enmarcado en la lógica de mantener la tradición histórica de participación y organización en la población, desde sus orígenes. Es así como entendemos que su accionar estuvo centrado en lo social y en lo político, desde lo político buscando que a través de la participación y organización de los pobladores, pudiesen construir colectivamente acciones en pos de mejorar la calidad de vida, concientizando sobre los problemas para abordarlos de forma conjunta, trabajar y cambiar dichas situaciones, lo que se liga directamente con la perspectiva social de la participación, y a través de la organización logran abordar las necesidades

que se presentan para alcanzar un bienestar colectivo para los pobladores de La Legua.

Vinculándolo con lo que se ha planteado teóricamente acerca de la participación, podemos señalar que durante la democracia, la participación social tiene un carácter más bien comunitario, puesto que sus acciones buscan básicamente mejorar o cambiar una situación puntual en torno a un bienestar colectivo, para lograr una mejora en la calidad de vida de los pobladores.

***“Hoy en día las motivaciones por participar cambiaron a las que se tenían antes, existía un ideal común, un objetivo ideológico claro, el que se perdió, al volver la democracia, porque se confió que las cosas cambiarían por completo, igual la gente se confió en el tema de los derechos humanos, y se conformaron con que no se matara más pero no vieron que los derechos humanos, no sólo pasan por la muerte, si no por la calidad de vida, entonces, ahora hay que desarrollar un trabajo ideológico, para hacer conciencia, entender y comprender que no podemos aceptar las cosas como son y tenemos derecho a una mejor calidad y eso debería motivar a la gente, antes era derrotar al dictadura, y a palear el hambre, a veces no se tenía pa´ comer y entre todos armábamos las ollas comunes, y si alguien estaba enfermo, veíamos como ayudarlo, cuando llego la democracia, pensamos que sería distinto, y las motivaciones cambiaron, ahora las necesidades se buscan solucionarlas por separado cada uno y por eso te digo, ahora nuestra lucha debe estar enfocá´ en alcanzar lo que se buscaba con el objetivo que traía consigo la democracia, mejorar las cosas de verdad “
(Juan, poblador 54 años en la población).***

De acuerdo a lo señalado por otro poblador con respecto a las motivaciones por participar, éste también da cuenta que han cambiado, ya que durante la dictadura militar tenían un objetivo común, relacionado con terminar con el régimen dictatorial. Los pobladores abordaban estas situaciones de manera colectiva a través de la participación en organizaciones, es así como existía un sentimiento de comunidad, porque entre todos buscaban alternativas para sobrellevar las adversidades de la dictadura, con su objetivo común claro, por lo tanto sus motivaciones estaban centradas en cambios políticos y sociales. Frente a ello, es por esto que el poblador entrevistado plantea que se debe desarrollar un trabajo ideológico nuevamente, encauzado en lo social y político, puesto que con la llegada de la democracia, las motivaciones por participar, están relacionadas en el ámbito más personal, ya no se identifican como demandas colectivas, por lo tanto se observa una pérdida en la identidad comunitaria. Es así como las motivaciones por la participar se visualizan hoy en día, de forma personal, aunque enmarcadas en ámbitos sociales, pero se alude a lo social y lo político.

“Lo que me motiva a participar hoy día es casi lo mismo que antes, porque hoy día vemos que lamentablemente todo lo que se nos prometió en un principio.....libertad, Justicia, Trabajo digno, Educación, Salud, todo eso que se nos prometió, no se ha cumplido, la injusticia que hay que se ve con la estigmatización que estamos presenciando actualmente los sectores populares, o sea, los que luchamos en contra de la dictadura, por una democracia buena no se logró, ahora administran un modelo neoliberal, que no queremos, nos prometieron mejoras, y hoy se sigue manteniendo una mala calidad de vida. Aquí tenemos mala educación pa’ los cabos, mala salud, malos trabajos, la injusticia social sigue y por eso debemos seguir luchando, yo por eso trabajo con los chiquillos en lo cultural, pa’ hacer algo con

ellos, si más encima estamos siendo estigmatizados, porque la dictadura trajo consigo puras cosas negativas para nuestra población como la droga” (Guillermo, dirigente cultural en democracia, poblador de La Legua).

Para comprender las motivaciones que conllevan a participar a este dirigente es necesario analizarlo a partir de lo planteado por Martín Hopenhayn en relación a las motivaciones, de mayor integración a los procesos de las dinámicas societales, puesto que a través de que los participantes se integren a los procesos, éste generaría un proceso homogéneo, donde todos pueden participar, a partir de ello podemos decir que para este dirigente es importante seguir participando, en el escenario nacional de democracia, existente en la actualidad, ya que se debe ser parte del proceso social de nuestro país, con ello enfrentar las necesidades que se viven actualmente en la población, ya que la lucha para resolver sus problemas siempre ha sido organizada.

Plantean los entrevistados que en la actual democracia no ha logrado alcanzar, lo que la gente esperaba, su postura con respecto a la democracia existente, es marcadamente una postura política, puesto que plantea que la administración del nuevo sistema económico aumenta más las necesidades sociales que afectan a la sociedad chilena y aún más a los sectores populares, entre ellos La Legua.

Pese a que los relatos de los dirigentes y pobladores de la Legua Nueva, reconocen que las motivaciones por participar han cambiado, es importante destacar que existen varios espacios de participación, en la población, lo que nos permite indagar en los fines de la participación actual, de lo cual se da cuenta con la siguiente cita:

“La participación al igual que en dictadura tiene un fin político social, ya no pertenezco a la Iglesia como en dictadura, desde donde me posesionaba para realizar trabajo, pero sí lucho por cambiar las cosas que se nos prometió y no se han cumplido, como la injusticia social, pa’ los sectores populares, nosotros tuvimos que tomarnos este colegio, pa’ qué?... los chiquillos estén jugando ahí, o para crear una biblioteca popular” (Guillermo, dirigente cultural en democracia).

A partir de lo señalado por este dirigente, podemos decir que en su opinión la finalidad de participación no ha cambiado entre dictadura y democracia, en esta última no se han logrado los objetivos que se pretendía alcanzar, en relación a mejorar la calidad de vida, es por esto que la finalidad de este dirigente en torno a la participación en la actualidad sigue siendo social y política, es así como entendemos que el contexto social y político cambió, y con ello las motivaciones de la gente también, pero la finalidad de la participación, se mantiene dentro de los ejes sociales y políticos que genera el modelo neoliberal ya consolidado.

En relación a las características de la participación social, podemos decir que pese a que ésta mantiene en algunos dirigentes, la misma finalidad que en dictadura, sus características han cambiado, ya no se visualiza una participación comprometida y organizada.

“No ha cambiado na’ de lo que dijeron pa’ nosotros, y contra eso es lo que estamos luchando, y eso es lo que motiva a seguir trabajando con la gente, siempre me motivó eso, cuando chica, en el tiempo de dictadura, porque faltaba pa’ comer, por educación y ahora en democracia estamos luchando por las mismas cuestiones, seguimos luchando por lo mismo, por lo tanto la finalidad es la misma”. (Rosa, pobladora de La Legua).

En torno a lo señalado por la dirigente, su participación tiene como objetivo mejorar el bienestar de los miembros de comunidad, de esta manera se ven, en la necesidad y con la responsabilidad de resolver las problemáticas que se presentan, en la actualidad, a través de acciones colectivas.

“Los fines de la participación creo que han cambiado, ahora la gente entiende que es sólo a través del voto, o sea yo voto, yo participo, pero no nos dan espacios pa´ proponer, antes, en dictadura, no podíamos exigir, votar, hablar, nada, ahora si podemos decirlo, podemos exigir, entonces debemos hacerlo, pero la finalidad no debería estar basada sólo al voto, aun existen necesidades, pero la participación en democracia se mermó” (Doris, dirigente social, en dictadura y democracia, 43 años en la población La Legua Nueva).

Los diferentes discursos coinciden en que la participación, ha cambiado, pues hoy se comprendería que el ejercicio de la participación se da a través del voto, pues se ha introducido en los imaginarios de las personas que los espacios de participación que en su mayoría se ejercen votando por quienes serán representantes en el Parlamento, no obstante ello, como dirigentes, conservan su visión respecto del sentido de la participación y están concientes de que la realidad estructural de la sociedad no ha cambiado.

A partir de lo último, se cree que la participación ha tenido cambios en su forma, en la actualidad no se desarrolla una participación colectiva y representativa como lo era en periodos pasados, pues hoy se dan espacios locales de participación, para construir políticas locales en programas que llegan prediseñados a su poder.

En cuanto a los objetivos de la participación podemos señalar, que para muchos dirigentes sociales que continúan participando tienen fines similares a los que sostuvieron durante la dictadura, en el sentido de querer mejorar la calidad y condiciones de vida de los pobladores de Legua.

“...Hoy han surgido nuevos problemas acá en la población, como lo es la delincuencia y la drogadicción lo que nos afecta a todos...es por ello que todos debemos enfrentar este problema... y todos cargamos con el estigma de ser de La Legua...” (Lulo, dirigente cultural).

En ese sentido, en la actualidad han surgido otros problemas que al igual que en la dictadura afectan a todos los pobladores, sin embargo, no se produce la misma respuesta de los pobladores que en ese tiempo, hoy no existe una participación masiva como lo era antes, aún cuando continúan existiendo personas que dirigen el movimiento social en la población, no logran convocar a las personas para lograr estrategias y acciones colectivas para enfrentar los problemas que en la actualidad se presentan. Es a partir de éste y otros elementos claves en la participación, que se visualizan cambios en el ejercicio de la participación.

En la democracia, a pesar que existen instancias de participación en aspectos sociales y políticos, se dan en mayor medida en lo social, ejemplo son los consejos de salud, centros culturales, fondos concursables para optar a recursos monetarios para la ejecución de proyectos por las organizaciones sociales, pero sus fines son fundamentalmente sociales y se ha perdido se ha desprestigiado aun más el sentido de lo político, remitiéndose este solamente a las votaciones para la elección de los alcaldes, diputados, senadores y presidente que cada vez más presentan altos niveles de abstención.

7.3 Villa O'Higgins

Hacer la reconstrucción histórica de la participación de la Villa O'Higgins durante la dictadura, significa remontarse a décadas anteriores, lo cual se hace necesario, para poder dar respuestas a los objetivos de nuestra investigación.

Debemos señalar que no podemos realizarla, sin antes comprender cómo se dio la participación social y política en dicha población, desde que se forma, pues nace con pobladores de otras comunas que presentaban problemas de habitabilidad, como era característico en gran parte de los habitantes de Santiago en esa época. La Villa O'Higgins, nace desde la operación sitio, pero existió un sector que nació como una toma de terrenos, el sector cinco, que es el lugar donde se llevó a cabo la investigación; allí aún continúan pobladores que participaron de dicha acción y hemos recogido algunos de sus testimonios para reconstruir la historia de la participación social y política que se vivenció durante décadas, pues ellos definen la participación, en ese sector territorial.

“Cuando éramos lolos... luchábamos en las partes sindicales, huelgas, defensas cuando subía la carne, el pan salíamos a protestar... hace muchos años de esto... la juventud, hizo muchas conquistas que nos quitó la dictadura, las hicimos nosotros, los trabajadores, los políticos, estudiantes. Los pobladores de esos años eran luchadores, revolucionario”. (Silverio, Poblador de la Villa O'Higgins, desde 1960).

A partir de lo que señala el entrevistado, podemos decir que la participación social y política en esa época, son por procesos que se daban de forma colectiva, donde se visualizaban roles y deberes de las personas que participaban, donde existía una interacción entre una gran parte de los

actores del momento, pues había una representación social de lo que era bien común, produciéndose un aglutinamiento y organización en base pensamientos y objetivos comunes.

Otro testimonio que también responde a la participación en esos años es el de Andrea quien dice:

“Yo desde chica fui motivada por la forma en que los trabajadores se organizaban, empiezan a surgir un montón de demandas... los lolos teníamos sueños, nos organizábamos... y éramos muy pobres, pero había una riqueza de querer ser parte de una organización... juntemos vamos a ayudar a los enfermos... hay que hacer caminos... me acuerdo que así comencé a participar de un grupo en mi colegio ... yo iba en sexto básico... me motivaba porque habían intereses y expectativas de vida... así había un movimiento social... llegamos a una toma de terreno...la gente se catalogaba como dirigentes de izquierda... nosotros formamos un grupo de salud..Llegamos en invierno, en los 70´ en el comité nuestro venían viejos y estaban enfermos y había que atenderlos... había solidaridad.”
(Andrea pobladora de la Villa O´Higgins, desde sus inicios).

A partir del compromiso y de la forma de relacionarse entre los pobladores de distintas edades, durante esos años, es posible deducir que existía un sentimiento de pertenencia, se identifican vínculos, responsabilidades, vivencias colectivas, que hacían que las personas se sintieran parte de una clase social, con una postura política, tanto partidista como de construcción social, cuyas acciones representaban procesos productivos de fuerzas colectivas de organización y de transformación social. Los pobladores sentían responsabilidades en conseguir reivindicaciones a sus demandas, pues exigían mediante la participación, respuestas

definitivas a sus necesidades y demandas, en ese sentido tomaron parte de sus situaciones, en distintos ámbitos sociales, no sólo en el tema habitacional.

Otro sentido que tuvo la participación, se vincula con el poder, de cómo se realizaban las acciones, a que intereses respondían en este sentido, los pobladores se organizaban en pos de intereses comunes que beneficiaran a todos los habitantes, frente a las carencias que presentaban y juntos construían estrategias para enfrentarlas, como lo dice la pobladora con el tema de la salud, pues a partir de las iniciativas de un grupo de jóvenes en ese entonces, dieron respuesta y atención a los pobladores que se encontraban enfermos.

La participación ciertamente era organizada, ya que a través de sus relatos se percibe que las acciones que realizaron eran exitosas. Y además reflejaban un compromiso frente a las obligaciones que asumían, existía colectividad, conciencia en cada uno de los compromisos que asumían.

“Yo me acuerdo cuando recién llegué, era chica... habían unas canchas de Santa Julia, las canchas llenas de gente, lleno, lleno, en las reuniones que llamaba la Junta de Vecinos, para intentar organizar a las personas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores ya sea de la luz y del agua, pues no teníamos y exigíamos a los gobiernos que nos ayudaran en ello, ya que estos servicios eran del Estado... y por lo que recuerdo, se vivía lo mismo en otras poblaciones, era un comportamiento común entre los pobladores” (Susana, dirigente social en dictadura, vive en la villa desde que era niña, en la actualidad tiene 51 años).

En relación a esto podemos decir, que existía una preocupación de las personas de informarse, de tener claridad de la situación y de ser parte de una comunidad, de querer mejorar sus condiciones de vida, de organizarse, pues de esta forma resolvían diversos problemas que tenían en esos momentos.

“Yo soy de origen campesino, empecé a participar en la iglesia católica... Llegué a Santiago en el 68´ y veo los problemas de Santiago... veo lo que son los conventillos... ahí conocí la realidad de la gente que no tenían baño.. y eso me llevó a participar, cuando me tocó el problema a mí, de no tener donde vivir .. Así llegué a la Villa O´Higgin, ahí empecé a participar con la gente... me acuerdo que teníamos media agua... el frío en el invierno, el calor en verano... teníamos que avanzar..Nos organizábamos en comités de manzana, Las Juntas de Vecinos, tenían muchas personas inscritas, la gente le daba fuerza a la organización... en las reuniones juntábamos como 100 personas.”(Juan, poblador y dirigente social y político en dictadura, llega a la Villa en el año 70´).

En síntesis, podemos señalar que la participación social durante los primeros años de la Villa O´Higgins, presentaba una serie de características, era organizada, conciente, activa, los pobladores se sentían responsables de sus necesidades, pues a partir de sus acciones obtuvieron respuestas a sus distintas demandas, las que no sólo se vinculan al tema de vivienda, sino que también manifiestan, que su participación estaba dada en diversos frentes sociales, como en los sindicatos, pues buscaban mejores condiciones laborales para los obreros del país. Otro aspecto importante tiene relación con las demandas que hacían al Estado u contraparte era a su vez quien se asignaba la responsabilidad de velar por le bien común.

Fue así como nace la Villa O'Higgins y cómo se va desarrollando, y cómo los pobladores van adquiriendo cada vez más interés de participar; es posible observar que la participación social, era política, pues muchos de ellos se reconocían como personas de izquierda, con orientaciones y militancias en los diversos partidos de izquierda. Se definían como parte de una clase social, la clase obrera, por ello demandaban mejorar la situación laboral del país y las condiciones de los sectores populares, muchos de ellos participaron directamente en la campaña presidencial de 1970, donde apoyaron la Unidad Popular.

“Nosotros nos sacamos la mugre trabajando por sacar la compañero Allende, y cuando fue elegido, trabajamos para sacar adelante el gobierno de la UP” (Silverio).

A partir de ello, muchos pobladores de distintas partes de Chile, sentían que era el gobierno del pueblo, pues nunca antes en la historia de nuestro país los sectores populares se habían sentido tan importantes y con la responsabilidad de ser activos en la construcción del país y de la sociedad chilena, donde su organización y participación fuese relevante en los procesos que se vivían en esos momentos.

El golpe de Estado del día 11 de septiembre de 1973, para muchos pobladores implicó una dura realidad, pues al igual que tantos otros del país fueron perseguidos y detenidos, quienes sufrieron en carne propia los atropellos que se cometieron durante este período.

“Cuando llegó el golpe... después la persecución de los compañeros, lo que teníamos lo hicimos tira, revistas, afiches... después los compañeros que están persiguiendo... cómo lo denunciamos y en eso caí yo también y pasé a ser preso político; pase

por villa Grimaldi, tres Álamos y terminé en Puchuncaví... que eran cabañas de veraneo del compañero Allende; los milicos le pusieron alambrado de 5 metros, esa historia me tocó vivir... no me quebré, después salí, me recuperé y comenzamos la pelea, ahí me tocó jugar un papel súper importante de los DDHH, por organizar a la gente en ese tema... esa fue la lucha y la volvería a dar, hoy día tal vez estoy un poco inactivo, pero esta experiencia que uno ha pasado la puede en cualquier momento poner en práctica.... Lo más terrible que me ha tocado fue conocer la represión, lo que nosotros nunca pensamos que iba a suceder en Chile...vivirlo nunca va a ser igual que decirlo” (Juan).

A partir de ésto, como antes se señalaron las condiciones sociales en el país eran completamente adversas para la participación y organización, sobre todo para quienes habían participado activamente en el gobierno de la UP, para quienes tenían una posición y militancia política definida y reconocida públicamente, pues fueron perseguidos y muchos de ellos detenidos, torturados, muertos y algunos desaparecidos. Sin embargo, es con estas mismas personas que se comienza a rearmar el movimiento social.

A pesar de toda la represión vivida en la Villa O’Higgins, muchos pobladores comienzan a organizarse de forma clandestina, pues se vieron en la necesidad de enfrentar la situación de represión permanente que vivenciaban, pues no sólo se les reprimía el derecho a participar y expresarse libremente, también se les quitaron otros derechos. La privatización de la salud y la educación y el traspaso a los municipios, y la crisis mundial, agudizó aún más la precariedad de los sectores populares, estas situaciones impulsaron a que muchos pobladores adhirieran a participar y a manifestar su descontento y oposición a la dictadura, a partir de ello las motivaciones para participar respondían a:

***“mmm... yo creo que habían varias motivaciones, personalmente la sensación de injusticia, sensación de represión y que debíamos movernos en dirección contraria a esos sentimientos....”
(Waldo, participa en la Villa O´Higgins, a través de la iglesia católica).***

Frente a todo lo vivenciado en el contexto social, político y económico en Chile, se observa claramente que el derecho de participar libremente en espacios públicos, y en la elección de representantes que esta contenida en uno de los artículos de la constitución política, claramente no se garantiza ni respeta, pues no se permite desde ningún frente, que la población se incorpore a la ejecución y control de la gestión pública, existan protagonismos de las personas, para la construcción de una sociedad justa. El Estado chileno no sólo no facilita ni garantiza condiciones favorables para la población chilena, sino que además, las reprime.

“Cuando viene el golpe de Estado, se truncaron, en el minuto era mucho terror, mucho miedo, pero más adelante uno veía cómo... cómo pisoteaban la dignidad de las personas, y era una rebeldía que te nace de adentro, o sea no es algo que, que tengo que hacerlo por conveniencia, no, tiene que ver con la dignidad, con la dignidad humana, con la dignidad de las personas, de no quedarse de brazos cruzados, mientras... se robaban los dirigentes, violaban niñas, era poder hacer algo, eso” (Susana).

Algunos pobladores que fueron activos, tanto en la participación, como en liderar la organización durante la dictadura, definen los siguientes objetivos, en torno al ejercicio de la participación:

***“emm... a ver principalmente yo creo que la finalidad en la participación, estaba en dar a conocer nuestro descontento hacia la dictadura y la injusticia que había en esos tiempos, pues por un lado nos reprimían en las poblaciones de manera violenta, pues entraban los pacos y nos podían allanar... llevarnos detenidos, sin saber dónde y cuando saldríamos... además de no tener pa´ comer y que dieran trabajos indignos en el PEM y POJ... que eran trabajos de emergencias... y que las personas debían hacer colas y colas pa´ que pagaran...así que había una situación de injusticia en todo orden de cosas... había que sacar al tirano”.*(Waldo)**

El objetivo que destaca el entrevistado esta relacionada con una posición política de rechazo a lo impuesto por la fuerza, que era lo que en definitiva los movilizaba.

***“...es como si se hubiera perdido todo, entonces el fin que tenía la participación, era poder, primero... superar el tema del hambre, por los cabros chicos, por que había una alta tasa de desnutrición, he... igual se implementaron algunas políticas a partir de... desde la institucionalidad, de los municipios, pero el problema era tan grande, que la gente.... se organizó en ollas comunes, por que, no sólo los niños estaban desnutridos, si no que... los viejos también estaban desnutridos, ¿ya?, entonces, fue primero por salvar el diario vivir, digamos pa´ tener un plato de comía ¿ya? después también surgieron grupos, de acuerdo a las necesidades de la gente...”*(Susana).**

Las condiciones de necesidad y de represión, fue el impulso para enfrentar la crisis económica y política que vivía el país, ollas comunes para palear el hambre, comités de salud para atender por ataques o en manifestaciones y protestas. Ello implicó que existieran acciones conjuntas

para enfrentar dichas situaciones. Y permite visualizar que más allá de las eventuales diferencias que pudieran sostener, existía cohesión, una división de tareas, y objetivos comunes, para enfrentar de forma conjunta la situación que vivían.

Otro aspecto importante de destacar es que en el proceso de participación claramente hay una legitimación de la participación en sus múltiples expresiones y por sobre todo el componente político legitimándose las formas en que los pobladores enfrentan la estructura del poder represivo, generando un poder paralelo al poder de la dictadura.

“Nuestra finalidad principal era derrocar a Pinochet” (Herman, poblador de la Villa O’Higgins, desde hace 35 años).

“...a ver, creo que habían como segmentos, habían como partes en le trabajo de la población por decirlo de una manera, algunos se dedicaban al trabajo intelectual, o sea hacer que la gente pensase, hacer foros a motivar del lado de la conciencia... en otro lado, estaban los activistas... y que decían ya que estamos concientes tenemos que movernos en dirección concreta hacia hechos concretos y ellos motivaban y organizaban a las personas de alguna manera... Y en tercer plano, como procesos ambiciosos había que aglutinar los resultados, eso básicamente lo que yo percibía en esos tiempos...” (Waldo).

Esta forma de participación tiene por objeto colaborar de manera ordenada y permanente en la solución de los problemas sentidos por los habitantes de un territorio, buscando una coordinación y eficiencia en las acciones que realizan, para un mejor aprovechamiento de la participación.

“...en una primera etapa, después del año ´73 del Golpe Militar, fue muy... muy ínfima, muy pequeña, pero hubo montones de intentos, por varias partes digamos, de rearticular al movimiento social, y llegamos más o menos al año ´80, donde, efectivamente se dan las condiciones, se dan más o mejores condiciones... recuerdo ya haber empezado, a conversar con gente, o conversaban conmigo, a reuniones clandestinas, a participar igual de las Juntas de Vecinos, nunca dejamos de participar... a veces se armaban protestas... por grupos pequeños, pero no te imaginas como de a poco cada vez se sumaba más gente a las fogatas y a gritarle cosas a los pacos... también me acuerdo que para poder hacer ollas comunes, nos poníamos de acuerdo, para salir a pedir cosas a la feria y a veces nos subíamos a las micros o tarreamos en las esquinas pidiendo plata pa´ poder tener pa´ comer y darle un plato de comida a los pobladores que no tenían pega y tenían familias que alimentar....otro cosa que se me viene a la mente era cuando organizábamos marchas por la población, teníamos susto... pero no importaba, pues que era peor si igual te estaban reprimiendo... también me acuerdo de lo solidaria que era la gente... cuando venían los pacos te metían a cualquier casa y todos te abrían las puertas...”(Andrea).

Otro punto importante de revelar e esta experiencia es que mientras más logros se obtenían, se fortalecía el sentido de pertenencia, fue concitando la adhesión espontánea de otros, así al iniciarse manifestaciones y protestas otros se suman a ellas y son parte activa en esos momentos. También revelar en sus discursos la solidaridad obtenida cuando los más activos se enfrentaban a la represión.

Desde el punto de vista de las formas de participación que se daban durante la dictadura en la Villa O'Higgins, se observa una participación organizada, ya que como la pobladora lo reconoce, con el tema de la organización en torno a enfrentar la situación de cesantía, y de tener que realizar ollas comunes para afrontar conjuntamente el tema de la alimentación de muchos vecinos, actuaron de forma organizada, ya que realizaron acciones conjuntas para poder llevar a cabo el tema de la olla común, ya sea recolectando alimentos o dinero en diversos lugares, para buscar el bien común de los pobladores y un beneficio colectivo, en este sentido se observan en esta forma de participación, la colaboración de los pobladores, de forma ordenada, responsable en la solución de problemas, coordinando acciones eficientes en sus acciones.

La participación con un carácter más masivo aumentó con la crisis económica de los 80' son en estos años donde surgen las primeras manifestaciones y protestas para mostrar el descontento, hacia las políticas que estaban siendo ejercidas por la dictadura; de esta forma los pobladores comienzan a agruparse nuevamente y participar en diversas formas para enfrentar la represión que no sólo se estaba produciendo en detenciones y torturas, sino que de alguna manera se extendió a necesidades básicas para vivir, como lo es la falta de trabajo, con ello escasez de alimentos, lo que en alguna medida motivó a expresarse y a organizarse para elaborar estrategias de sobrevivencias, como se produjo en el caso de las ollas comunes, es así que estas acciones iniciales, comenzaron a adquirir formas y objetivos en la participación, pues como se señalara anteriormente, la participación permitió rescatar la vida comunitaria que se vivenció durante la dictadura, y que ellos habían heredado de sus orígenes como población.

7.3.1 Características actuales de La Participación Social Y Política en la Villa O´Higgins.

Finalizando la década de los 80´, a partir de la situación política y la explosión social, se visualizan luces de la recuperación de la democracia, pues en octubre de 1988, se desarrolla en el país un plebiscito, en el cual se decidió la situación política del país, a partir de los resultados, la población chilena decidiría, si querían continuar siendo gobernados por Pinochet, quien representaba a la junta de gobierno, la cual tomo el poder estatal en la década anterior, es así, como se va instalando el imaginario social, la esperanza de volver a un Estado democrático.

En este contexto se decide realizar elecciones democráticas para volver a tener un presidente elegido por la sociedad chilena. Es así como Patricio Aylwin, gana la elección y para muchos pobladores vuelve la esperanza de que ya no existirían más represiones y que el Estado sería nuevamente un garante de derechos.

En este contexto la participación social y política cambia, en la villa O´Higgins el ejercicio de la participación también cambia, pues las mismas personas que viven allí y que fueron participantes durante la dictadura así lo reconocen.

“La participación en comparación con la dictadura militar, ha bajado, pues hoy la gente no tiene tiempo, porque muchos se han dedicado a trabajar y llegan tan cansados que ya no participan en la Junta de Vecinos....” (Ricardo, poblador hace 35 años que vive en la población).

Hoy las expectativas por participar de algunos dirigentes sociales han cambiado aún cuando sus motivaciones continúan siendo muy similares a las que sostenían cuando participaban durante la dictadura, sin embargo, para el común de la gente, de las personas que no son dirigentes sociales o que no son militantes de un partido político pareciera ser que por diversas situaciones, opiniones, visiones, los convoca dejando en manos de otros el tema de las decisiones.

En relación a las motivaciones para participar en la actualidad encontramos los siguientes discursos:

“...Me motiva, digamos, a ...que la gente... conozca sus derechos, sepa como se manejan las cosas... ir construyendo un poco la mentalidad o ir construyendo conciencia social... yo creo que la conciencia se perdió.... y nadie hoy día... construye conciencia social...y si yo puedo aportar, te digo yo, en la construcción de conciencia y que los problemas de la gente son transversales , y retomar... eee las formas, digamos, de organización, donde se juntaba la gente, aaaa... a ver qué los afectaba como grupo social y como sector y si puedo aportar en eso... y en eso creo!!!... ósea más, que en los partidos políticos, más que ...en proyectos de cambios, yo creo en el ser humano, digamos, yo creo que es capaz, digamos, en la medida que sepa por que hoy día... lo han marginado, al último eslabón sin conocimiento, sin nada...entonces, mmm no tener conocimientos, ¿cómo?... ¿cómo generai cambios?, ¡imposible!.”(Susana Dirigente en dictadura y democracia).

En relación a este discurso podemos, señalar que responde a la lógica histórica de las motivaciones por participar, pues esta dirigente social, manifiesta que ella fue y sigue siendo partícipe en su población de la

organización social y con ello la participación y en alguna medida lidera organizaciones sociales.

Con ello, construir un sentido de pertenencia de sus vecinos con el sector, pues su discurso refiere a crear conciencia, sobre construcción social colectiva e incidir en las decisiones que se toman y que los afectan. Frente a eso podemos decir, que en medida que las personas comprendan sus necesidades y sean concientes de sus derechos se puede hablar de empoderamiento de las personas en torno a su situación contextual y social que los circunda.

“Fíjate que lo que me motivó desde el 73´ al 89`sigue estando vigente por decirlo hay un sector del mundo que opina de cierta forma de vida que hay que imponerle al otro y hay otra parte que dice que no me gusta... quiero tener mi propio pensamiento... en los 80´ hubo muchas dictaduras, pero hoy hay otro tipo de dictaduras, hay una dictadura económica, de los medios... en donde están constantemente diciéndote si no vives de esta manera no eres parte... por lo tanto la lucha continúa... pues se alcanzó cierta democracia, pues hoy te puedes parar y gritar soy comunita... soy derechista y no van a venir los pacos y te van a pegar un palo o te van a poner corriente... como en esos tiempos... pero hoy día hay una dictadura más nefasta no la ves in situ... esta entreverada... hoy la lucha es antineoliberal y nosotros seguimos motivados en todos los frentes posibles, ya sea en el económico, político, cultural y obviamente en el espiritual...”(Waldo, participante en dictadura y en democracia).

En este discurso se aprecia una posición política, en el sentido que visualiza una postura con respecto a la situación social y económica su opinión, es que hoy la participación y la lucha es antineoliberal, por lo tanto la

participación que el visualiza es política abordando distintas variantes, como son las económicas, políticas y culturales.

Otro discurso, don Carlos presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de La Florida, quien dice con respecto a la participación:

“Yo creo que hoy día, yo veo que, hay, que hace falta profundizar y enfocar la participación de otro punto de vista... porque hoy día no vivimos sociedad democrática, antes había más pluralidad, se toleraba y se aceptaba que los como legítimo que los sectores populares podían participar en la conquista del gobierno y del poder y eso lo hacía participar... los dirigentes antiguos de sindicato se planteaban fundamentalmente economicistas nuestras obligaciones, era por mejorar las condiciones de vida.. las tomas de terreno, fue una experiencia; hoy día el sentido de la participación e inserción hoy, aparentemente vivimos una sociedad democrática, si vamos a etimologear ¿qué significa democracia? El Gobierno del pueblo, pero hoy día hay elecciones pero incluso hasta estas son distorsionadas por el poder del dinero y no sólo en Chile, hay una tendencia a nivel mundial...en ese aspecto, pues hoy nos hacen creer que participamos, pero siendo súper reflexivos lo hacemos realmente? si hoy nos quieren hacer creer que participamos, pues se levantan consultas comunales, pero ya viene todo decidido de antemano... pues sólo nos permiten optar por esta alternativa o la otra...”(presidente unión comunal de juntas de vecinos La Florida).

Con respecto a lo que plantea el dirigente, en torno al significado de la democracia, profundiza lo que se transcribió en la cita anterior y que refleja una profunda crítica a la sociedad que se ha consolidado en los últimos diecisiete años en Chile.

A partir de los objetivos que en la actualidad tiene la participación al interior de la población se cita lo siguiente:

“Los fines en general tienen que ver con lo funcional... yo me pongo participar de un comité de vivienda o lo que sea simplemente es porque las personas solo se agrupan para que les den beneficios... si bien es cierto eso también ocurría antes, yo tengo la sensación que era distinto... pues había un sentimiento colectivo hoy no es así, por lo que creo que se participa en la medida en que uno se beneficia, sin pensar en el bien común y en la dignidad humana...” (Herman)

El entrevistado critica la relación clientelista que han desarrollado los pobladores, pues ello afecta su capacidad de organización y movilización social.

“En relación a los fines, creo que para la gran mayoría, son elegir a los alcaldes, al presidente, pero siento que hoy se vota por personas y no por ideas, creo que hay una crisis en ese sentido... y gana quién más invierte en la campaña política... pero si tu me preguntas a mí que fines tiene mi participación creo que lo hago por que creo que debemos proponer y decidir lo que es bueno para nosotros, pa nuestra población y diario vivir... hoy no se habla de que es mejor pa´ todos, no hay solidaridad en las cosas” (Lili, participante del consejo de salud, de la Consultorio de la Villa O´Higgins).

Su crítica es al modelo en todos sus ámbitos: político, social, cultural, refiriendo a la crisis que se presenta en el mundo de la izquierda. En este sentido la pasividad de la gente es el contexto que nos rodea como sociedad.

Los objetivos o fines de la participación que ella rescata, responden a la participación en muchos niveles, no sólo de información, sino de ideas comunes representativas de los pobladores de la Villa O'Higgins. A partir de ello es que la entrevistada habla de crisis en las ideas

Otro tema destacan y critican son las negociaciones que se llevaron a cabo para llegar a la democracia; refieren a que su percepción se transó la participación directa de los movimientos poblacionales, hipotecando el tejido social.

“En los primeros años de democracia, hubo algunos dirigentes que fueron preparados para contener el movimiento social... y de eso hemos sido testigos, pues hay dirigentes de Juntas de Vecinos, que cerraron las puertas a la organización y con ello quitaron espacios que permitían que se reuniera la gente ahí... esto tal vez hizo que muchos se desmotivaran y no encontraran espacios... en relación a eso... han logrado normar la participación de modo que la gente no se encuentre”
(Alejandro, dirigente sindical).

Se refiere a la salida democrática pactada que hubo en Chile, esta sería para los entrevistados la variable explicativa del estado actual de la participación social y política del país.

“...nos hemos planteado recuperar socialmente la juntas de vecinos, estamos dentro del control municipal...está la necesidad de tomar el poder local, tener representantes directos, el hecho que el

modelo electoral margina de la posibilidad de participar de las elecciones, es el mismo fin que perseguía la dictadura... que los representantes directos no estén donde se toman las decisiones, no están en el municipio y quienes la representan son partidos políticos extrapolares a la organización social...” (Ricardo dirigente poblacional, en tema de vivienda).

El análisis surge en torno a estas expresiones entregadas por los dirigentes, explican en alguna medida que la participación e incidencia de los sectores populares actualmente en las políticas sociales; refieren que al no existir una coherencia en las acciones y objetivos de los espacios reconocidos institucionalmente, ello podría explicar el quiebre del tejido social que se ha vivenciado en la Villa O’Higgins y ello, si hacemos una comparación con lo que ocurría en épocas anteriores, es radicalmente distinta. En sus discursos, también refieren como una percepción el hecho de que hoy los dirigentes sociales, pueden acceder a cargos importantes en los espacios de poder, donde se toman las decisiones finales y su vinculación con estos espacios son casi en exclusividad.

“...el que hayan más organizaciones, no significa que haya participación, para generar competencias, a través de los fondos concursables, hace competir y dividen al tejido social y descomponiendo el tejido social y eso es una política del Estado... antes esas políticas no existían... hoy día las políticas son perversas para los movimientos sociales... es el sistema el que promueve la destrucción... hoy día el sistema corrompe... la participación esta dada por opciones que nos dan... como ejemplo de que color vamos a pintar las bancas , donde ponemos los postes...” (Susana).

En términos de la participación social y política los pobladores reconocen abiertamente que durante la democracia, ha existido una separación de lo social, con lo político, pues se han instalado discursos que plantean abiertamente ello.

“Se ha introducido el discurso... ustedes preocupense de participar en cosas sociales... y lo político no... eso es malo, eso dejen que lo hagan otros... si la política no es buena... es mejor no meterse... la política la ensuciaron... y mucha gente cree que es mala y corrupta...” (Lili).

El análisis que podemos deducir a partir de ello, es que hoy no hay coherencia en las acciones sociales y los políticos, pues socialmente se ha ido instalando en el imaginarios de las personas, que lo político no es bueno, que es mejor no opinar con respecto a temas políticos, y frente a ello, muchos pobladores se marginan de ciertos procesos, que ellos valoran como políticos.

“...uno veía a los políticos en las poblaciones... los políticos estaban al servicio de la comunidad.. Eran la voz de la gente, hoy día no, hoy día el pueblo... la gente se transformó, en meros votantes... hoy no existen políticos comprometidos con la gente... y pensamos que las nuevas generaciones van a tomar conciencia... y lo único que hacemos como dirigente sociales es denunciar...” (Susana).

En síntesis, la participación social y política en la Villa O´Higgins ha sufrido cambios en su ejercicio al ser comparada y analizada con la perspectiva de cómo ésta se presentó, anterior a la dictadura, durante la dictadura y en los gobiernos democráticos después del 90´.

Resulta un lugar común decir que la participación hoy presenta características muy distintas a las que históricamente presentó, hoy se trata de una participación funcional, que se ejerce a partir de intereses individuales y no colectivos como era característico en el pasado, y eso mismo impregnaba de sentidos la dinámica de los sectores populares. Es por ello que los entrevistados se plantean construir “**conciencia**”, como ellos la denominan, para de esta forma intentar que exista una participación real en todos los niveles, lo que implicaría que no sólo se dé en la elección de los representantes, sino en todas las instancias de poder y decisión.

La participación hoy presenta características muy distintas a las que históricamente presentó, pues hoy se habla de una participación funcional, pues ésta sólo se ejerce a partir de intereses individuales y no colectivos como era característico en el pasado, pues eso representaba la dinámica de los sectores populares. Otro elemento tiene sentido con que ya no se produce de forma masiva, sino más bien es realizada en mayor cantidad por dirigentes que siempre han liderado diversas instancias para participar, en relación a ello, la lógica de ellos para participar responde a intentar construir “**conciencia**” como ellos lo denominan, para de esta forma intentar que exista una participación real en todos los niveles, lo que implicaría no sólo se dé en la elección de los representantes en instancias de poder y decisión, sino que se extienda en lo que respecta a la definición conceptual de término participación.

Otro elemento que permite ver cambio, es la separación que se realiza de lo social con lo político, pues en alguna medida el tema político hoy en general se comprende desde la militancia en partidos políticos y no en términos de construcción y visión de propuestas públicas en torno a las acciones y políticas sociales, pues no hay incidencia en ellas, por parte de la población, si bien es cierto, que hoy se habla de una democracia

participativa, esta se produce, pero sólo en la elección de alternativas que se entregan, pero no en las propuestas, pues éstas de cierta forma vienen elaboradas desde antes, sólo le da el espacio de que se decida, en torno a propuestas de otros, en ese sentido no se produce una construcción a partir de las necesidades que las personas podrían reconocer como tal o como más urgente, por lo tanto la política hoy no es construida colectivamente, sino que es realizada por personas externas a los territorios.

CAPITULO VIII

Dinámica de las Organizaciones Sociales en Dictadura y Democracia

Para realizar un análisis más acabado en relación a nuestro tema de estudio, no podemos dejar ausentes a las organizaciones sociales, ya que son en éstas, donde la participación toma forma, puesto que permite reunir a las personas frente a sus intereses, gustos y acciones que se quieran desarrollar conjuntamente con otros, por lo que son espacios de agrupamiento, donde las personas interactúan y su participación se manifiesta desde lo formal como lo informal a través de la consecución de objetivos. Relacionándolo con nuestra investigación, las organizaciones sociales en las poblaciones, pues juegan un rol primordial en la comunidad ya que permiten juntar a los pobladores frente a diversas situaciones.

En lo que respecta a la dinámica de las organizaciones sociales, cabe destacar la importancia del funcionamiento interno, pues a través de esta podemos conocer la estructura de la organización y a su vez el modo de accionar que tiene ésta, ya que a través de la identificación de los procesos de toma de decisión, liderazgos, distribución de roles, objetivo y número de miembros, se logra conocer el desarrollo que conlleva el trabajo desplegado por las organizaciones sociales.

Para efectos de nuestra investigación, la cual se desarrolló en tres poblaciones de la Comuna de Santiago; Herminda de la Victoria, comuna de Cerro Navia, La Legua Nueva, comuna de San Joaquín y Villa O'Higgins, sector cinco "Patria Nueva", comuna de La Florida, dentro de las cuales existen registros de variadas organizaciones durante el período de dictadura, las que se caracterizaban mayoritariamente por qué, la área de acción,

estaba enmarcada; en lo reivindicativo, de resistencia, comunitaria y socio-política, con características en su funcionamiento, democrático.

A través de las organizaciones sociales, los miembros lograban organizarse para enfrentar la situación que se vivía en el país, y buscar salidas estratégicas hacia la democracia. Al llegar ésta, la finalidad y los objetivos que orientaban a las organizaciones sociales, cambia, pues ya se habían logrado lo que buscaba la mayoría de las organizaciones que se mantuvieron presentes en el período de la dictadura, por lo tanto en el período democrático el área de acción y funcionamiento interno de las organizaciones sociales también varía, ya que no existen los mismo tipos y acciones de las organizaciones, puesto que en la actualidad éstas se convierten en funcionales y ya no representativas como se definían al período anterior.

8.1 Población Herminda de la Victoria

En la población Herminda de la Victoria, las organizaciones sociales fueron la base para la conformación de la toma asimismo, para que esta se desarrollara, para terminar convirtiéndose en una población, de tales características, el objetivo de estas organizaciones sociales, era enfrentar las diversas necesidades que vivían los pobladores, pero con la observación, que estas organizaciones se sustentaban en la participación de los pobladores, quienes generaban los mecanismos y estrategias para resolver sus propias necesidades.

La realidad que se daba en dictadura al interior de las organizaciones, se puede dividir en puntos:

- a) como pobladores que se mantuvieron ligados a los espacios que las instituciones que les otorgaban, reconociendo que estos espacios estaban intervenidos.
- b) desde la designación de sus dirigentes, como en los cargos que implicaban una mayor confianza, de la administración Estatal. Las juntas de vecinos, son ejemplos claros de ello pues se convirtieron en una fuente de información respecto a lo que sucedía en el territorio a las autoridades del momento.

Es por ello que, la participación se dio fundamentalmente en torno a otros espacios, en otras instancias alternativas de organización, los que de manera paralela a las Juntas de Vecinos funcionan en los territorios. Estas diversas organizaciones, tenían como objetivo a resistir, a partir de estrategias de participación, organización y lucha, la dictadura militar. De esta forma, los actores de estos acontecimientos plantean:

“Nos organizamos conformando las ollas comunes... la razón de esto era la hambruna que afectaba la población... además del comité de derechos Humanos Oscar Romero... en el que defendíamos a los compañeros caídos... el trabajo que hacíamos consistía en poner recursos de amparo... los íbamos a ver a la comisaría. Cuando se les encontraba... además hacíamos un seguimiento para la ver en qué situación se encontraba nuestro compañero... además participé en la organización ORMUDECHI... que se llamaba María Loreto Castillo... ahí sacábamos a las dueña de casa a la calle... pucha, todos teníamos miedo... pero el miedo, es el que nos hacia luchar... esta organización era exclusivamente de mujeres....” (Carmen).

Las organizaciones sociales, se comienzan a generar en función de ejecutar acciones y objetivos, que amortigüen situaciones precarias o de gran vulnerabilidad, en relación a la sobrevivencia de los pobladores, en la época dictatorial, donde grupos de pobladores. La organización para hacer frente a las necesidades que padecía la población, en cuanto a su calidad de vida. Así, de esta forma se agrupan constituyendo objetivos y tareas comunes, para enfrentar colectivamente el tema de escasez de alimentos, levantando de esta forma, ollas comunes, que fueron una de las estrategias de los pobladores para enfrentar la crisis económica que vivía en el país. Junto a esto, emergieron otro tipo de iniciativas respecto a la problemática de sobrevivencia, como los de primeros auxilios a pobladores del sector, quienes no asistían, a las instituciones formales de salud.

Esta es la realidad que vivenciaron algunos dirigentes sociales y políticos entrevistados de la población Herminda de la Victoria; ellos fueron perseguidos y torturados, al igual que otros pobladores participantes de diversas organizaciones sociales de la época. Es por ello, que se instala al interior de la población, un comité por defensa de los Derechos Humanos, cuyo objetivo fue brindar protección y apoyo a los pobladores que fueron violentados por las fuerzas policiales del período. Además de la protección entregada, se encargaba de sensibilizar al resto de la población en torno a la violación y tortura ejercida por organismos del ejército chileno y con ello, de forma conjunta levantar una postura crítica y acciones sociales frente al tema.

En torno a la resistencia de la dictadura militar, se generaron, otros tipos de organizaciones, creadas para convocar y formar a la población femenina respecto a lo que estaba aquejando en la sociedad chilena, por lo que invitaban a este sector de la población, a unirse a la lucha, para convocar una mayor fuerza organizativa, invitando a otros pobladores a

sumarse a estas propuestas, abarcando diversos frentes, grupos de mujeres, como ORMUDECHI.

“mmm... yo participé en la Colonia Urbana Popular... y esta estaba dividida en cuatro sectores, que eran... Antonio Fuenzalida... este nombre es por el niño que mataron en la Sara Guajardo en un helicóptero... Rudalai... Vicuña Pura y Preciosa Sangre... y el objetivo o más bien la razón de esta organización... era la denuncia... porque a los niños también se les violaba en sus derechos... entonces lo que hacíamos era darles sus tres comidas diarias a los niños... y además le enseñábamos que era la igualdad, sus derechos y valores...” (Raquel).

El relato obtenido, devela que la dictadura no solo castigaba de manera brutal a adultos y jóvenes, sino que a también, se maltrataba a los niños. Junto con protegerlos y resguardar su integridad física, los pobladores de Herminda de la Victoria, desarrolló este tipo de organizaciones, entregando formación y conciencia en los niños. Mostrándoles a través, de los hechos lo que estaba ocurriendo en su país. De esta forma, los niños también se hacían parte de la historia y de las organizaciones sociales, construyendo en ellos la verdad, en torno al contexto que los rodeaba, concientizándolos ante el Gobierno represor.

“La iglesia fue una gran ayuda para nosotros... esto desde que comenzó la toma, como cuando cayó el golpe... y en resistencia... una vez más nos cobijó y resguardó cuando nuestras vidas corrían peligro... desde las monjitas... hasta los curitas se expusieron para salvarnos a nosotros... ellos nos organizaban... nos enseñaban a leer a los que no sabíamos... y nos enseñaban qué hacer en caso que nos tomaran detenidos... se podría decir que la iglesia nos ayudó a formarnos en base a su tipo de organización” ... (Pedro).

Frente a la realidad que nos muestra este relato se puede inferir que, la organización que se vivió en esos años, se caracterizó en la articulación de las redes sociales y el establecer relaciones con cada organización que pudiese aportar a la resistencia y defensa de la dictadura militar, a partir de sus espacios comunitarios, logrando un sentimiento de pertenencia y con ello identidad colectiva con su sector.

Las organizaciones que se constituyen entonces, grupos que presentan una dinámica propia de acción que corresponde al área social, política, comunitaria, reivindicativa, de resistencia, religiosa y de sobrevivencia principalmente.

Se comprende que los objetivos, iban enfocados a demostrar públicamente el descontento de los pobladores con el régimen militar, hacer frente a las situaciones adversas que impuso la dictadura, lo que indica que sus objetivos apuntaban a la acción y articulación de estrategias organizativas, pero dentro de estos, existía una finalidad que cruzaba a los objetivos particulares de cada organización, el cual tenía relación con oponerse a la represión que se desplegó por la dictadura militar, mayoritariamente a los sectores populares y sobrellevar a través de las organizaciones, acciones colectivas en torno a las necesidades que dejaba el régimen, debido a esto podemos observar la participación comunitaria en Herminda de la Victoria y el desarrollo de las organizaciones sociales, durante la dictadura militar.

En términos de estructuras de organizaciones sociales, es importante señalar que durante el período dictatorial, los liderazgos eran valorados y reconocidos, como se señala en la siguiente cita:

“Nuestros líderes eran carismáticos... porque estábamos con tanto miedo que si no lo veíamos a ellos convencidos... nos destruíamos desde el sentimiento... estos líderes no son como los de ahora... ellos estaban en todas...eran los primeros en pelear y los últimos en retirarse... yo de verdad a veces me preguntaba si estas personitas a quienes le llamamos líderes se cansaban alguna vez...porque no les importaba que hora era... tu siempre los veías... haciendo todo tipo de trabajos... los mismos y más de los que nosotros hacíamos...nunca hacían nada solo... las decisiones las tomábamos todos juntos... eran siempre acuerdos... claro que habían tremendas discusiones...(Carlos).

A partir de lo planteado se aprecia que, los líderes de las organizaciones sociales, eran reconocidos, por los participantes de estas, puesto que la acciones que eran realizadas por las organizaciones, debían tener una conducción, para alcanzar sus objetivos y lograr una coordinación dentro de las organizaciones, es así como se reconoce que no existían jerarquías dentro de la dinámicas, no obstante, reconocen la existencia de una figura a seguir a quien visualizan como el más capacitado, para desarrollar esta labor que también implicaba tomar decisiones importantes, como ejes de trabajo, de acción, de objetivos, entre otras variables.

Para los entrevistados la toma de decisiones, dentro de las organizaciones, era democrática, porque recogía la opinión de todos los participantes analizaban las diversas situaciones, acciones o trabajos a realizar, de forma colectiva, recogían propuestas de sus miembros, generando mayor interacción por parte de sus miembros, además de que existía un visible sentido de pertenecía y motivación en su accionar.

“Hoy las organizaciones sociales son funcionales, no son democráticas... estamos todos alienados... el único poder de decisión que hoy existe es elegir el color del que se va a pintar una pared del consultorio... o asistir a la inauguración de una plaza... que supuestamente un proyecto que alguien por ahí se ganó... Nuestros representantes brillan por su ausencia... jamás atienden nuestras verdaderas necesidades... y por lo demás, las personas se acostumbraron a que esto fuese así... así que ahora nosotros somos meros ejecutores de lo que nuestros supuestos representantes quieren y a eso se le llama hoy organización social... dada por esta pudo participación... para que decir si nos ponen atención en la toma de decisiones... con suerte nos comentan o informan lo que ellos decidieron” (Ricardo).

De esta forma, mediante lo planteado, se puede apreciar también la realidad en la desilusión frente a participación y las organizaciones sociales, hoy en día.

La democracia, tan anhelada y batallada, provocó grandes cambios culturales, se consolidan las raíces que sembró el régimen militar y la democracia potenció el individualismo. Estableciendo organizaciones meramente funcionales, las cuales, se encuentran al servicio del sistema y no de las reales necesidades de la población. Se terminó la participación, hoy en día los pobladores en Herminda de la Victoriano se reúnen a ver cuáles son sus problema, cada uno intenta luchar por su propia cuenta, o se rinde.

Por lo mismo, los líderes actuales, no representan a los pobladores tampoco tienen la capacidad de interpelación, no son cercanos, rara vez se pueden ver por los territorios, desconocen las necesidades de las personas a las que representan. Pareciera que la toma de decisiones, solo le pertenece a la clase dominante del país, mientras que la clase vulnerada, observa cómo se ejecutan leyes y políticas sociales en su nombre.

Sin embargo y pese a este escenario, en los últimos años ha surgido una extendida aunque fragmentaria red de organizaciones en Herminda de la Victoria, especialmente de jóvenes y mujeres, que se rearticulan en torno a tareas culturales y comunitarias (también “colectivos” como se definen políticamente), así como diversas iniciativas de solidaridad social, pero que no logran conformar un tejido social con poder de incidir en las decisiones que se tomen a nivel local. Predomina una relación de tipo instrumental con el Estado y también desde el Estado y los municipios, favorecida por la cultura débilmente democrática que caracteriza al Estado chileno. La participación en políticas públicas a través de “proyectos” a fondos concursables, sean éstos de origen municipal o del Estado central (Garcés, Valdés 2004), son un botón de muestra de lo antes señalado.

8.2 Población La Legua

La Legua Nueva históricamente ha presentado, una gran organización, eso los caracteriza desde que se formaron como grupo para buscar una solución a su problema habitacional; en dicho sentido, cargan con una tradición e identidad organizativa, que no cambia en dictadura, continúan con la misma tradición aunque el contexto social y político fuese adverso a la existencia, comportamiento y dinámica de las organizaciones sociales. Muchas de las organizaciones surgen de manera clandestina.

“Se crearon varias organizaciones en ese tiempo aquí...porque creíamos que juntos... podíamos alcanzar las cosas, así lo demostraba la historia del pasado, por lo tanto durante la dictadura, aparecieron “caleta” de grupos, que teníamos intereses similares, o ideales que nos permitían unirnos frente a un objetivo central, habían organizaciones, de distinta índole y nos agrupábamos en cosas masivas..., me acuerdo que a veces armábamos marchas dentro de la población y nos juntábamos todos los grupos y éramos montones pu´... nosotros como cabros, las mujeres, los vecinos, los viejos, la participación era alta y positiva...” (Guillermo, dirigente cultural)

El tema de la organización era muy importante, pues eran instancias de participación informales durante la dictadura, las cuales permitían enfrentar diversas necesidades y buscar soluciones en conjunto.

“...Aquí hubo centros culturales, grupos de mujeres, grupos de la iglesia, en la mayoría nos encontrábamos bajo el alero de la iglesia ya que era el único ente legal que permitía instancia de reunión, pero en los organismos no tenían ninguna postura política, o sea algunos teníamos una militancia política, los partidos políticos se acercaron a nosotros y participábamos con ellos pero el trabajo estaba centrado en

hacer conciencia que política y socialmente, teníamos que luchar contra la dictadura y por eso muchos participábamos...” (Doris, dirigente social).

A través de éstas organizaciones, lograban unirse y coordinar el trabajo que se realizaba, aunque su accionar, se encontraba muy limitado.

La dinámica de las organizaciones era importante, para elaborar los ejes de trabajo y las acciones a desarrollar. Para esto era necesario una coordinación en su accionar.

“Nuestra participación estaba al alero de la Iglesia, era la única parte en donde nosotros podíamos reunirnos y conversar de política, en ese tiempo estaba Guido Petter, acogió y le abrió las puertas a los partidos políticos en ese tiempo, y tuvo hartos problemas con los cristianos mismos, aunque yo era cristiano y participaba en la Iglesia, pero desde la iglesia yo participaba yo hacía el trabajo político y social por la iglesia, y ese nuestro fin el cual tenía que ver con luchar contra la dictadura, desde ahí organizamos a los cabros, a luchar contra la dictadura desde la Iglesia” (Juan, dirigente social).

La dinámica organizativa en ese período permitía que se generaran relaciones e interacciones en espacios comunitarios, por lo que se lograba una identidad colectiva en los pobladores y un sentido de pertenencia, lo que se reflejaba en su lucha y organización social.

“En ese tiempo, hasta los cabros chicos peleaban contra la dictadura, porque no estaba bien lo que pasaba, además que traíamos historia de lucha y organización, todas las familias que llegamos y eso lo traspasamos a las generaciones, entonces en ese período cuando había que salir a marchar, a protestar, salían familias enteras” (Juan).

Es de esta manera que comienzan a emerger distintas organizaciones sociales, tales como los comprando juntos, ollas comunes, marchas al interior de la población, comités de cuadra, comités de Derechos humanos entre otras, que fueron parte de la realidad organizativa de La Legua.

“En la época de dictadura la participación era activa, muy buena, en todo ámbito, a nivel de junta de vecinos, de juventud, de mujeres y como las juntas de vecinos eran designadas a dedo por la dictadura, teníamos hartos viejitos que se metían a participar infiltrados, y había que hacer trabajo ahí, entonces había que meterse ahí a como de lugar, cuando pasaba algo, nos movíamos todos, la población completa” (Doris)

A pesar de la dictadura, se crean un número significativos de organizaciones para enfrentarla colectivamente tanto para hacer frente a la necesidades económicas que se vivencian, como las políticas. Es esa época, se crea la coordinadora de organizaciones sociales, la cual congregaba, un gran número de organizaciones presentes en la población, con distintas áreas de acción y fines, pero con un eje central, el cual era buscar una salida a la dictadura.

“Varias de las organizaciones estaban al alero de la Iglesia, y debido a todo lo que estaba sucediendo, es que existían varias organizaciones, e incluso los que eran parte de la comunidad cristiana, participaban en las directivas de juntas de vecinos o de otras organizaciones existentes, entonces formamos la coordinadora donde participaban organismos sociales, a través de la parroquia y de otros movimientos, entonces se fue formando una educación política en la población” (Nilo).

Distintas organizaciones nacen en la población durante la dictadura militar, que se enmarcan en materias, sociales, culturales, religiosas, deportivas, resistencia, políticas, comunitarias, entre otras, que brindaban espacios de reunión colectivas e interacción y relación entre los pobladores. Por lo que se presenciaba un tejido social que repelía las acciones de la dictadura.

“La finalidad de mi participación era social comunitaria, yo en plena dictadura, participé de la Junta de Vecinos, yo fui elegido en una asamblea, porque me reconocían como uno de los fundadores de la toma, con trayectoria en lo organizativo, no fui designado, por el Gobierno, aquí yo me enfrentaba con los que eran nombrados por el Alcalde. Desde ahí yo podía sacar elementos que después revisábamos con mis compañeros, para estar al tanto de lo que estaba aconteciendo y de esta manera abordar la situación, y se constituía a la gente en distintos tipos de organizaciones, todas de tipo social-político y comunitario también. (Nilo).

En este sentido, los objetivos de las organizaciones si bien eran diversos, enmarcados de acuerdo al área de acciones que se desarrollaban, la gran mayoría tenía como objetivo sobrellevar lo la dictadura y hacer frente a la necesidades que vivían los pobladores de La Legua Nueva.

En cuanto a las estructuras organizativas eran tales que les permitían elaborar acciones en forma coordinada pues al ser espacios colectivos, era necesario ordenar la acción, distribuir roles y resguardándose de lo organismos represivos.

“...Los roles eran bien definidos, cada uno sabía qué tenía que hacer, en las actividades que realizábamos, todos nos organizábamos como dirigentes, pero nos distribuimos con los pobladores, tu haces esto, tu haces esto otro, y en las actividades que eran emergentes del momento, como dirigentes orientábamos, pero todos teníamos roles que cumplir, los dirigentes de cuadras, pa´ organizarlas y después a nivel de manzana, después pa´ armar las cosas, nos designábamos las tareas, así lográbamos el trabajo en equipo, con unidad, siempre con unidad...” (Enrique).

De acuerdo al entrevistado, podemos decir que la distribución de roles, tareas y responsabilidades, se realizaban de forma coordinada, por lo tanto se visualiza un trabajo en equipo, grupalidad, reconociendo las habilidades de cada poblador. Desarrollar acciones eficaces, conlleva a distribución de roles y para que se asuman con compromiso éstas deben tener características democráticas y participativas, porque al ser espacios de trabajo abierto, en conjunto con toda la organización, se distribuían las responsabilidades entre todos los participantes.

“Los líderes en esos tiempos, casi siempre eran los viejos, los más antiguos de la población, era validado´ por todos, ellos sabían, tenían experiencia en cosa de organizaciones, sabían como manejar las situaciones, eran estratégicos, en las reuniones, ellos exponían las cosas y todos opinábamos pa´ ver como llevaríamos a cabo tareas, y así uno iba aprendiendo de ellos” (Juan).

Los líderes de las organizaciones sociales, eran reconocidos por los pobladores, eran los que se encargaban de coordinar y guiar el trabajo de la organización, su labor estaba centrada en que a través de sus capacidades logran encausar el accionar de la organización en pos del cumplimiento de

objetivo o metas. En gran medida, los que cumplían esta labor era percibida por los entrevistados con características democráticas, y eran los dirigente antiguos, con trayectoria participativa en organizaciones, pues se les reconocía como los capacitados para desempeñar el cargo, porque sus liderazgos emergían de manera espontánea o natural debido a su vivencias anteriores.

“Las decisiones se tomaban entre todos, siempre respetábamos la decisiones de lo cabros, porque ellos eran el puntal del centro cultural, ellos eran el fuerte y respetábamos mucho la decisión de todos”. (Doris).

Es así que ellos expresan su sensación de que los procesos de toma de decisiones, en las organizaciones eran de carácter democrático, que involucraban a todos los participantes, que eran procesos colectivos, que generaban instancias o espacios propositivos y de opinión, lo que permitía mayor relación entre sus miembros e interacción de éstos, pues este modo de trabajo, da origen al reconocimientos de un sentido de pertenencia por parte de miembros, ya que todo se envuelve en los procesos internos de la organización, tales como, analizar, armar estrategias de acción y distribución de tareas entre todos los participantes. Este modo de toma de decisiones, facilitaba sienten ellos, el trabajo en equipo ya que no existían jerarquías, estableciéndose relaciones horizontales entre los diferentes miembros de las organizaciones.

8.2.1 Características de la dinámica de las organizaciones sociales en democracia.

Las organizaciones sociales desde los años de dictadura hasta hoy han experimentado grandes cambios, algunos de estos tiene que ver con la permanencia en el tiempo, cambian sus objetivos y áreas de acción, ya que éstas estaban enfocadas a hacer frente a la dictadura, por lo tanto podemos visualizar, que sus finalidad y los tipos de organizaciones giran en torno a estas variaciones.

Con la llegada de la democracia, el objetivo de varias organizaciones sociales se pierde y los pobladores dejan de participar, organizarse pierde sentido pues espera que la democracia y los gobiernos nuevos, serían los garantes de aquello por lo que habían luchado.

“Cuando llego la democracia, la gente se fue pa´ la casa, estaban cansados de luchar, y las organizaciones dejaron de tener tanta gente metía´, y cambiaron “ene” porque, no se pu´ se pensó, que ya no habría que seguir tan organizao´ o seguir haciendo cosas como antes, porque las cosas iban a volver a hacer como antes de la dictadura” (Juan)

Luego de transcurrido un tiempo, en democracia aparecen nuevas organizaciones. El motivo de estas organizaciones sociales se enmarcaba en las necesidades de la población, que debieran haber sido abordadas, por los gobiernos democráticos, no obstante ello, no habría sucedido.

“Había que reestructurar todo lo que dejó la dictadura, yo creo que el trabajo es mucho mayor, ahora, era como comenzar con algo distinto, el contexto cambio y en algunas cosas había que empezar

***desde cero, es un trabajo mucho mayor que cuando llegó la dictadura”
(Doris, dirigente social).***

Existían distintas motivaciones, por parte de los pobladores, a seguir perteneciendo a las organizaciones sociales, la que vemos reflejada en lo que dice que era una exigencia la continuidad de lo conquistado.

Por las necesidades comunes, las cuales se debían abordar a través de la organización, por lo que pese a las diferencias generacionales, entre ambos pobladores los dos, muestran preocupación por el trabajo con su población y su gente, lo que motivaría su participación social, en la democracia.

“A ver, ganas hay por participar, ahora en la actualidad, la mayoría de los jóvenes, los chiquillos quieren construir algo distinto, ven un objetivo, ven un fin y los cabros se embarcan, porque hay algo que los mueve, o les molesta la injusticia social” (Guillermo).

Otro elemento común lo encontramos en los grados de integración social presente en la comunidad de la Legua Nueva, como tanto otros sectores populares, que han sido maltratados por los medios de comunicación. Su población se ha depositado en el imaginario social del país como sectores de delincuentes, de tráfico de drogas, de violencia social, lo cual se contradice con la historia de esta población de obreros que crece alrededor de la industria textil, que se organizaron y llegaron al sitio de la población ya organizados, lo cual se mantuvo en el tiempo, durante toda su historia, la población La Legua, tiene tradición de lucha, de participación y de organización.

“Que todos querían plantear una forma diferente de vivir, y todos obedecían un poco.....a los legaos de los primeros pobladores de este terreno.” (Lulo, dirigente cultural).

Para el discurso hegemónico del poder, el mal debe tener una ubicación, y generalmente es en otro sitio, o lo sitúan en los sectores populares, destacando los elementos negativos, lo que conlleva justamente el fenómeno de la estigmatización, ésta afecta a la población y se constituye un motivo para la participación organizada de alguno de los entrevistados.

Durante estos años de democracia, no se han satisfecho las demandas que son relevantes y por las cuales varias organizaciones sociales, luchaban en el tiempo de dictadura. Por lo tanto, al interior de las organizaciones, sus objetivos reales buscaban cambia la situación en la que sen encontraba el país, durante el régimen dictatorial.

“Todo esto tiene una raíz política, una raíz social, por lo tanto a través de nuestra herramienta que es la cultural queremos aportar a la ideología del socialismo latinoamericano, pero en definitiva, lo que queremos, es hacer otro mundo y definitivamente lo hacemos desde nuestros propios espacios”. (Lulo, dirigente cultural).

El sentido de cambio social, esta presente en su discurso, su intención no sólo es la reivindicación de lo inmediato o de la necesidad postergada, sino que tiene que ver más bien, con un sentido más teleológico, de contribuir a modificar los determinantes sociales, que sostienen a los sectores populares con pocas oportunidades de modificar la estructura social, que les niega oportunidades y mejor calidad de vida.

En cuanto a los tipos de organización, podemos decir que tras las entrevistas realizadas se relevan una experiencia histórica, que habla de la participación activa, realización de asambleas, la capacidad de estructurarse, también con elegir directivas que lidere los procesos.

“Mi participación actualmente en el centro cultural La Garrapata, es social, comunicacional, ya que el centro cultural, tiene también los medios de comunicación locales de la población,(televisión, radio, ciber y página web), el tipo de nuestras organizaciones sociales, pero también política y comunitaria, porque queremos que éste sea un espacio pa´ lo chiquillos, donde puedan informarse, en donde puedan participar y donde podamos construir algo distinto pa´ nosotros mismo, recojamos las necesidades de lo nuestro y nos basamos en eso pa´ no seguir con la injusticia social que hay. (Guillermo).

En la gestión del centro cultural, existe una cierta descentralización gestionaaria aun cuando conservan una estructura central pequeñas unidades, que es elegida y renovable. Para sustentar afirmación es que citamos a Doris: ***“Aquí, yo soy la directora general, del centro cultural y de comunicaciones La Garrapata, pero cada sección del centro cultural, tiene su directiva” (Doris, dirigente cultural).***

“Los roles están divididos, a través de una directiva, la cual fue elegida en asamblea, así funcionamos, la directiva en realidad es como para los temas más administrativos, Pero para las otras cosas nos distribuimos entre todos, aquí todos hacemos de tramoyas, de maquilladores, nos encargamos de trasladar las cosas, entre todos. (Gustavo, dirigente cultural).

El trabajo de los jóvenes que realizan algunas organizaciones sociales, emergentes, no han tenido otras experiencias de participación y poco conocen de formas estructuradas de participación. La historia de la victoria ha traspasado la memoria colectiva de los pobladores de la Legua, nos encontramos con características que reflejan el traspaso de aprendizajes, nos encontramos con frases como éstas en sus dirigentes ***“Nos distribuimos las tareas, porque como son los antiguos, ellos saben qué pueden aportar más, y además los reconocen como tal entonces, se han ido trasformando en líderes. (Gustavo, dirigente cultural).***

Según la experiencia de los entrevistados se puede develar que las organizaciones del sector la Legua tienen control sobre sus dirigidos, quienes están centrados en su experiencia y capacidad para desarrollar las tareas necesarias, como son la cultura, los medios de comunicación locales o la gestión en salud. Con un sistema de núcleos de desarrollo, que se asemejan más bien a formas de organización heredadas de los tiempos de la dictadura.

En las organizaciones de la Legua, que convocan los entrevistados las formas de tomar decisiones es democrática y participativa.

Las decisiones son a nivel grupal, todos decidimos entre todos, no pasa por un tema de la directiva, porque aquí somos todos iguales, porque trabajamos entre todos (Nilo, dirigente social).

Esta forma colectiva de trabajo pudiera confundirse con una falta de claridad respecto a los roles o responsabilidades, por cuanto los márgenes tolerables los imponen los líderes de las organizaciones, eso está bien determinado por sus líderes.

Respecto de la finalidad de las organizaciones, los entrevistados confirman que su participación es política, social y comunitaria. Las áreas de acción son culturales y tienen como propósito el poder intervenir en factores más estructurales, como eran conciencia de sus problemas y el compromiso por el cambio de sus formas de vida.

“La finalidad de la organización es terminar con el estigma de los medios masivos, en este sentido la finalidad es, es cultural, pero también tiene fines sociales y comunitarios” (Guillermo, dirigente social).

Para alguno de sus dirigentes, la necesidad de lograr en democracia, la solución a todo aquello que no ha sido resuelto, desde tiempos de la dictadura, se refleja en la percepción de injusticia social, que esta presente en todos los entrevistados.

Aún cuando refieren que la participación ha disminuido, señalan que los problemas que los afectan como pobladores no han disminuido, que por lo mismo requerirían de la participación, para buscar solución a los problemas que viven.

En síntesis, a partir de los resultados señalado por los entrevistados, se puede decir que los problemas de quienes habitan estos sectores poblacionales como la Legua, siguen siendo postergados por los gobiernos de la concertación; su participación en este contexto, se ha centrado, en la cultura y la definición de información educativa, como medios de concientización de la población en los problemas que los afectan y de este modo lograr una mayor participación.

“... pero yo creo que en general la mayoría está con otra mira, con ganas de surgir y hacer cosas productivas y sacar adelante el nombre de La Legua, porque hay mucha gente participando y es porque queremos hacer algo a nivel comunitario, y es por el mismo estigma y eso, mueve a hacer otras cosas, cosas positivas” (Gustavo, dirigente cultural).

Se puede observar además que las organizaciones que han formado son dirigidos por sus líderes con experiencia. En ese sentido la directiva cumple un peso importante. En cuanto a las funciones internas, estas son bastante concensuadas, ya que comparten un diagnóstico común.

“La participación de la comunidad en las asambleas de los usuarios, era activa, no en 100%, pero en un 60% o 70% de los usuarios, porque siempre se entregaban los planes a conseguir y eran problemáticas que afectaban a toda la gente de la población, cualquier situación la comunicaban a los dirigentes y así se buscaba cómo abordarla”. (Nilo, dirigente social).

En democracia, la organización, a su juicio, es menos potente, hay gente que se ha decepcionado y ello ha afectado la participación como mecanismos de solución a sus demandas.

“Tiene otros problemas y las necesidades siguen, como los temas importantes de la salud, educación, transporte, pero los vecinos ya no los ven como propiamente tal de la población.” (Enrique, dirigente social).

Por lo tanto podemos concluir en este capítulo que las organizaciones en la actualidad en la población La Legua nueva, están más centradas en actividades socio-culturales, puesto que desde esta perspectiva proyectan trabajar en lo social y político. Uno de sus objetivos es además romper con el estigma que tiene la población, dado que ello ayuda más a su exclusión social.

8.3 Villa O´Higgins

No podemos hablar de la participación social y política sin referirnos a las organizaciones sociales, pues estas son las instancias formales como informales donde se manifiesta la participación, ellas juegan un rol fundamental en las comunidades sociales, en el caso de la Villa O´Higgins, éstas estuvieron presentes desde sus inicios como población, pues en el sector estudiado nace una serie de ellas, para enfrentar las necesidades de la población y de ese modo, juntos resolviesen las adversidades en las que en muchas ocasiones se vieron sumergidos.

La Junta de Vecinos N° 11, Patria Nueva del sector cinco de la Villa O´Higgins se fundó en 1969, con la finalidad de agrupar a los vecinos, en torno a sus necesidades y demandas, de esta forma intentan enfrentar de manera conjunta diversas estrategias, para mejorar la calidad de vida de los pobladores del sector. Es así como con el correr del tiempo, surgen otras organizaciones, que buscan tener relevancia en el diario vivir de los habitantes de la *Villa*, también es importante señalar que por una iniciativa de ellos, en la temática de salud, logran que se les construya un consultorio, en el 1969. Dicha acción para ellos es un triunfo, producto de participación y organización.

En relación a la realidad organizativa durante la dictadura, podemos señalar que se dio en dos frentes, por un lado espacios institucionales, aún cuando éstos fueron intervenidos con la designación de sus dirigentes.

Y el otro, con participación en otros espacios alternativos de organización: algunos abiertos a la comunidad y otros clandestinos.

“Se implementaron algunas políticas a partir de la institucionalidad, de los municipios, pero el problema era tan grande, que la gente..... se organizó en distintos frentes, en ollas comunes, por que, no sólo los niños estaban desnutridos, si no que..... los viejos también estaban desnutridos, ¿ya?, entonces, fue primero por salvar el diario vivir, digamos pa´ tener un plato de comia´ ¿ya? después también surgieron grupos, de acuerdo de las necesidades de la gente, de... por que había mucha gente herida, mucho maltrato, muchos abusos y la gente no se atrevía ir a las a los consultorios, ir a los hospitales, se forman, entonces los grupos de salud, digamos, de primeros auxilios”
(Andrea)

La dinámica de las organizaciones sociales estaba muy relacionado con el interés en ejecutar acciones y objetivos comunes, frente a situaciones adversas.

“También surge el comité de derechos humanos, pa´ defendernos de pa´ defendernos digamos, de todo lo que nos estaba pasando, y bueno como empiezan a nacer tantas organizaciones, aquí en la Villa O´Higgins, se crea la coordinación de organizaciones sociales y eso... digamos, que facilita todo el funcionamiento”
(María)

Como puede apreciarse, diversos fines y objetivos organizacionales van dándole forma a un tejido social que nominaron coordinadora. Múltiples iniciativas de organización, surgen en la población que siente el llamado y la necesidad de crear instancias participativas que fueran efectivas en sus acciones.

“Eran las mujeres de Chile, digamos, era una organización de área social y política, su objetivo es político, digamos, de que era recobrar la democracia, mirado desde el punto de vista de la participación en el poder y social, porque, toma todo el aspecto de la denuncia de las mujeres, del maltrato, de los abusos, del integrarlas, de motivarlas, elevarles su autoestima, por que, tal como te digo, participar tanto en lo social, digamos, en todos los problemas que como sociedad, nos afectaban o como mujeres que, en todo proceso independientemente que en ese período, nos veíamos todos iguales” (Susana).

Además de otras organizaciones que emergieron en ese período, podemos señalar algunas de ellas, entorno a sus temáticas de acción, tales como; grupos de discusión, clubes deportivos, grupos de jóvenes, culturales, políticos, grupos de resistencia, comunidades cristianas, principalmente el rol que jugó la Iglesia Católica, en torno a la defensa de los Derechos Humanos, además de abrir sus puertas para que diversas organizaciones sociales, pudiesen reunirse, convocar y elaborar acciones de trabajo de forma coordinada.

“...la coordinadora, no era legal, o sea en esos tiempos, ninguna organización, podía serlo... eran todas ilegales, pero de que sabían, se sabían que estaban, digamos, sólo las juntas de vecinos eran legales, pero que eran con dirigentes designados por el municipio, éstas otras

organizaciones igual... el único apoyo que recibíamos era a través de la iglesia, la gente estaba muy pobre, digamos no tenía plata, no tenía absolutamente nada y bueno ahí viene toda, digamos toda una propuesta, se empiezan a organizar los partidos políticos también y viene toda una interrelación de lo político y lo social, como uno sólo, y el objetivo principal era recobrar el sistema democrático en Chile, y pa' eso apuntamos todo no más, Todos". (Ricardo, Dirigente poblacional, 30 años en la población).

La coordinadora de organizaciones sociales agrupaba la mayoría de organizaciones emergentes en el período. Este espacio era utilizado como forma de expresión, alternativa, a la legalidad institucional, validada por los vecinos pues nace de los mismos pobladores para hacer frente colectivamente a las necesidades que vivenciaron e interés comunes que son transversales en todas las organizaciones, La dinámica organizacional era solidaria de apoyo y contención para todos sus integrantes.

"La iglesia abrió las puertas y nos dio la posibilidad de poder estar ahí, entonces empezaron agruparse las organizaciones de la villa, porque había una necesidad de la gente de protegerse, ¿cachai?, y qué mejor que la iglesia, y donde llegaba mucha gente, entonces ya empezamos a potenciarnos y a ser hartos, y el fin, primero que nada, era protegernos y solucionar los problemas que nos afectaban, todos los días... acá el Padre Lorenzo, era "re jugao" por la gente... si se lo llevaron, no se cuántas veces, preso...y al otro día tempranito teníamos que partir a buscarlo..." (Susana).

La realidad organizativa que se vivió en esos años, se caracterizan porque sus acciones generan relaciones e interacciones, a partir de sus espacios comunitarios, logrando un sentimiento de pertenencia y con ello, identidad colectiva con su sector.

En lo que respecta a los objetivos, éstos responden desde cada área, a mostrar su descontento, hacer frente a las situaciones adversas que impuso la dictadura, por lo tanto sus objetivos estaban relacionados y eran acordes a las características de sus áreas de acción, por lo tanto eran diversos, pero dentro de estos, existía una finalidad que cruzaba a los objetivos particulares de cada organización, el cual tenía relación con oponerse a la represión que desplegó la dictadura militar, sobre los sectores populares y sobrellevar a través de las organizaciones acciones colectivas, las necesidades que dejaba la política impuesta por el régimen militar.

En términos de estructuras de organizaciones sociales, es importante señalar que durante el período dictatorial, los liderazgos eran reconocidos.

“Como te digo, los líderes eran reconocidos y avalados por la gente.... porque eran con un alto compromiso... mucho compromiso, los “veiai”... no les importaba que eran las 2 de la mañana, las 3, si eran las 6... si había que salir a... hacer rallados, o hacer propaganda, porque aparte de eso, como te comunicabai´ con la gente, como generabai´ el ambiente.... y los viejos no eran los... que dirigían las... las cuestiones se iban pa´ la casa, o estaban en la oficina, NO po´... eran los primeros que estaban ahí... eran los primeros que estaban en la calle, entonces, eran como... eran dirigentes de verdad” (Alejandra).

A partir de lo que señala Alejandra, se percibe la legitimidad de los dirigentes de las organizaciones sociales, en muchas ocasiones emergieron naturalmente, puesto que las acciones que eran realizadas por las organizaciones, debían tener una conducción, para alcanzar sus objetivos y lograr una coordinación dentro de las organizaciones, es así como se reconoce que no existían jerarquías dentro de la dinámica, pues al no ser reconocidas institucionalmente, no necesitan de una representación pública, sin embargo, reconocen la existencia de una figura a seguir a quien visualizaban como el más capacitado, para desarrollar dicha labor. En relación a las decisiones importantes que se debían tomar, como ejes de trabajo, de acción, se percibe democracia interna, a pesar de las dificultades con las que se tropezaban.

“Las decisiones se tomaban de común acuerdo, a partir de lo que la comunidad establecida proponía y decidía” (Waldo).

Se visualiza que la toma de decisiones, dentro de las organizaciones, eran o las sentían democráticas, pues recogían la opinión de todos los participantes para analizar las diversas situaciones, acciones o trabajos a realizar, de forma colectiva, recogiendo propuestas de sus miembros. Ello generaba mayor interacción y cohesión en sus miembros, además de un visible sentido de pertenencia y motivación en su accionar.

“Antes, en todas las organizaciones, digamos, la distribución de tareas, la información, era algo que todos manejaban, o sea todos nos relacionábamos, en las cosas que nos importaban, que eran transversales, que era avanzar hacia la conquista de la democracia, ¿ya?, pero igual, digamos, había un quehacer dentro en cada uno de los grupos y eso uno lo tenía claro, porque lo conversábamos entre todos en asambleas” (Susana).

Ello facilitó la distribución de roles en términos operativos, pues cada uno de los participantes asumía conscientemente una responsabilidad para que la organización funcionase. Al no existir jerarquías, las funciones, tareas y acuerdos que se deben cumplir para alcanzar los objetivos que se plantean como ejes de trabajo, se acuerdan entre todos sus integrantes, permitiendo que las relaciones fuesen horizontales, y en ese sentido, lograban crear construcciones colectivas, en términos organizativos.

8.3.1 Características de la dinámica de las organizaciones sociales en democracia.

La participación social, en las organizaciones sociales desde los años de dictadura hasta hoy ha experimentado enormes cambios. Podemos esgrimir múltiples razones que nos permiten explicar esta transformación. Pero al mismo tiempo, resulta fundamental considerar a la hora exponer esta situación, que para muchos de los dirigentes históricos ello implicó adecuarse sobre todo a la escasa participación que existe actualmente en las organizaciones debiendo adecuar su estilo de conducción a esta nueva realidad.

“...Acá hay organizaciones sociales, han aumentado, pero eso no ha significado mayor participación, porque las políticas del Estado son serviles al sistema y están orientada a atomizar; las juntas de vecinos tienen una orientación a ir aumentando competencias entre ellas... se busca por todos los medios que la sociedad no sea solidaria, el que hayan más organizaciones, no significa que haya participación, para generar competencias, a través de los fondos concursables, hace competir y dividen al tejido social y descomponiendo el tejido social y eso es una política del Estado...el que no acepta eso lo deja afuera,

antes esas políticas no existían... hoy día las políticas son perversas para los movimientos sociales...” (Carlos, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de La Florida).

Una primera constatación que ellos refieren es la atomización social que hoy existe en las poblaciones. En el pasado podíamos observar que los pobladores se aglutinaban en torno a las Juntas de Vecinos, vertiendo en las asambleas y reuniones los problemas que los aquejaban, buscando a través de estos espacios ir construyendo las soluciones o al menos ir trazando el camino a seguir para llegar a resolver las situaciones más complejas. En plena dictadura surgieron organizaciones en torno a temas específicos: la mujer, los derechos humanos, entre otros. Estas problemáticas gestaron espacios propios, pues de esa manera se producía el encuentro entre aquellos que sentían sus derechos vulnerados, convocaban a sectores transversales de la sociedad o de la comunidad, pero en un camino propio, en paralelo a la Junta de Vecinos, particularmente porque la resolución no pasaba por las instancias municipales.

“...Hoy el sistema hace competir y dividen al tejido social y eso es una política del Estado... el que no acepta eso lo deja afuera, antes esas políticas no existían... hoy día las políticas son perversas para los movimientos sociales... es el sistema el que promueve la destrucción... hoy día el sistema corrompe... la participación...” (Lili).

La unidad y organización que ellos añoran hace a los pobladores convertirse en actores sociales poderosos capaces de exigir y resolver, situación peligrosa cuando se busca mantener un determinado orden y una lógica de gobierno. La política de los acuerdos que busca sostener esta nueva democracia evidencia la frágil estabilidad del Estado chileno, a pesar de que han transcurrido 17 años del término de la dictadura. Ello porque no

debemos olvidar que se mantiene el aparato legal heredado de la dictadura, comenzando por la Constitución de 1980 y el modelo económico que impuso a fuerza el golpe de Estado.

Hoy atentan contra la participación el fin de la solidaridad internacional, fragmentación social la dependencia económica de las organizaciones sociales, de los fondos concursables. A ello debemos agregar el hecho de que los recursos son limitados, y hay diversos factores que implican competencia entre las diversas organizaciones; es claro que la asignación de estos fondos no siempre obedece a razones transparentes. Por tanto hay muchas organizaciones que desaparecen por falta de recursos.

“...Hoy el sistema corrompe y cuesta mucho participar realmente, hoy día nosotros participamos, utilizamos los tipos de fondos para proyectos, pero el objetivo nuestro no es promover lo que esta haciendo la institucionalidad, nosotros dejamos claro en asamblea que ese tipo de participación no nos interesa, pero si a través de los recursos que ellos tienen, hemos logrado llegar a mucha gente y hemos logrado posicionarnos y sacarles ronchas y decirles, a eso nos quieren llevar y le decimos eso es lo que usted necesita, cree que con dos millones resolvemos el problema de la salud, de la calidad acá, no nos negamos a participar porque si nos hacemos a un lado es peor, no tenemos ninguna posibilidad de llegar a la gente, porque hoy día para instalar el modelo económico que tenemos tuvieron que atomizar el tejido social, para mi es bastante fuerte esta democracia, se transformo en prostituta, el pueblo no tiene acceso, hay una pobreza disfrazada, se disfrazó, pero íbamos avanzando en la construcción de una sociedad mejor y con dignidad...” (Susana).

Es claro que los pobladores, sus organizaciones y sus dirigentes no han sido capaces de desarrollar iniciativas de autogestión económica que les permita desarrollar su labor de manera independiente. Las instituciones gubernamentales y municipales han implementado en los últimos años la idea del trabajo en red que busca aplacar las dificultades que se presentan a las organizaciones. Esto significa coordinación, planificación e implementación de acciones comunitarias en aquellos objetivos acordados, que generalmente son específicos, por ejemplo la celebración o conmemoración de una fecha. Aunque también se busca integrar a las organizaciones para enfrentar temas más complejos, como la prevención de la drogadicción o de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, ello casi siempre obedece al intento institucional, más que a una iniciativa de las propias organizaciones. Ello quizá responda al estilo de los dirigentes que se han “atrincherado” en sus nichos de dirigentes de un territorio específico deviniendo en verdaderos caciques que crean redes de apoyo y lealtades personales comprometiéndose más con el dirigente que con la organización. En el caso de Villa O’Higgins está representado en los presidentes de las Juntas de Vecinos nº 11 y 21. Aún cuando resulta dificultoso plantear planes de coordinación entre las organizaciones que han generado experiencias que permiten pensar, que en el corto tiempo, en avanzar hacia la unidad de las organizaciones. Un ejemplo de ello es la realización del Documental “Organizados por la Vida. Una Historia de la Villa O’Higgins” que fue desarrollado a través de fondos concursables y que ha servido para un acercamiento entre varias organizaciones. Si a eso le sumamos un nuevo tipo de organización, los Consejos de Desarrollo de los Centros de Salud Municipales, en los cuales deben confluir todas las organizaciones territoriales, instituciones y trabajadores de la salud permiten tener esperanzas en la unidad de los pobladores pues allí deben coordinarse esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

“Hoy día principalmente, digamos, pertenezco al... al tema más fuerte, digamos, de... de... de la red de salud pública, en la defensa de la salud pública, comité de usuario, eee... pero... eee... independientemente que es específico el tema, digamos, que es la defensa de la salud pública, eee... también, eee... esta organización esta inserta, en una red comunitaria, que tiene que ver con la casona de los jóvenes, que están con el asunto de la droga, de... de rehabilitación juvenil, emmm, también estamos trabajando con... algunos colegios...”(Susana, dirigente en dictadura y democracia).

Hoy día las Juntas de Vecinos deben enfrentar situaciones específicas que escasamente refieren a las problemáticas estructurales. Estas situaciones dicen relación con reparar el pavimento, instalar luminarias, sembrar pasto en las plazas; si bien es cierto se abren espacios para comités de allegados, no se desarrollan planes educativos sobre la política nacional de vivienda y su financiamiento. Aún cuando la calidad de la educación de los colegios municipales es cada vez peor, las Juntas de Vecinos no se pronuncian al respecto. Y recién se está observando participación en los Consejos de Salud que tienen la potencialidad de desarrollar planes de salud para el entorno, al mismo tiempo que pueden ejercer fiscalización en el desempeño de los “consultorios”. Este es un nuevo tipo de espacio abierto en un ámbito fundamental para la comunidad, el cual tiene enormes perspectivas. Es un espacio horizontal donde todas las organizaciones son importantes. Representa la posibilidad de superar el estado de fragmentación actual y de hacer frente a un problema estructural que cuestiona el modelo de sociedad que tenemos, pero con los propios pobladores como protagonistas, cuestionando tanto al gobierno como al municipio, ambos responsables de lo que ocurre en las poblaciones, debido a nivel de abandono y descuido en que se encuentran. Ambas instancias traspasan a las organizaciones sociales responsabilidades que no son de los vecinos.

Más bien, de mutuo acuerdo es necesario que concuerden soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores, permitiendo realizar de este modo el objetivo de una vida más digna para todos los pobladores.

CONCLUSIONES

La participación social y política, ha estado presente en la historia de los movimientos sociales, pues si nos remontamos a siglos y décadas pasadas, podemos ver que la historia de ellos a nivel universal ha sido de este modo. En Chile no se produce una realidad distinta, pues la participación y con ello la organización que se dieron en los sectores excluidos durante siglos, ha dado pie para levantar respuestas a muchas necesidades y reivindicaciones de los sectores que no han estado en el poder.

A partir de estas experiencias se han logrado una serie de derechos que no eran contemplados en la legislación nacional. Trasladándonos al siglo XX en Chile, podemos rememorar la emblemática toma de la Escuela de Santa María en Iquique, y la matanza que se produjo en ella. Donde mueren familias completas, exigiendo mejores condiciones laborales, lo que da cuenta de las precarias condiciones que vivían los obreros del salitre; no obstante, esta situación no sólo se dió en la pampa, sino que se extendía de forma generalizada en todo nuestro largo y angosto país. En el campo, la situación era muy similar, debido a todas las injusticias que vivían. En esos penosos escenarios, surgen algunas personas que visualizan las condiciones en las que tenían que trabajar y comienzan a organizar a los obreros y campesinos para exigir conjuntamente mejores condiciones y derechos en sus trabajos. Estos serían los primeros indicios, en la organización y participación de los obreros de nuestro país, quienes con el correr de los años, lograron una serie de reivindicaciones laborales, cuyos esfuerzos, dieron más tarde, la redacción de un código laboral.

De no haber contado con una participación y organización de parte de ellos, no se hubiesen logrado dichos triunfos en relación a las condiciones laborales de los trabajadores a nivel general; hoy no están activos en la memoria los esfuerzos que desplegaron los obreros desde años, que hoy permiten que los trabajadores tengan un código y legislación laboral, aunque limitada, que los ampara, frente a los empleadores.

Toda la organización de los obreros dio pie para que, con el correr de los años se agruparan en mancomunales hasta la creación de la CUT, Central Única de Trabajadores de Chile, en 1957, la cual se encargó de agrupar a los trabajadores y sindicatos del país.

Otro de los movimientos trascendentales en nuestro país, es el movimiento estudiantil, ellos con su organización y movilización, querían ser una parte activa en las políticas estudiantiles del país, pues con su participación y organización, redactaron una declaración de principios, cuyos valores, eran individuo, familia, patria y humanidad, dejando un poco de lado, los conceptos de familia y patria pues los consideraban conservadores, frente a estos hechos, el movimiento se ve como social y político, claramente hay una postura crítica en relación a las formas y visiones de la sociedad en sus momentos. Otro hecho rescatable de este movimiento, en torno a sus posturas frente a lo social y lo político es la reforma estudiantil, donde democratizan las estructuras universitarias, buscando participación en las políticas de la Universidad. Además, de presentar una posición frente a las situaciones de las clases obreras, de esta forma, surge la discusión al interior de los estudiantes y de las universidades en torno; al rol que deben jugar en la sociedad chilena. Este movimiento resultó importante en la historia social y política de nuestro país.

El movimiento poblacional, también jugó un rol fundamental en la historia de nuestro país, respecto a reivindicaciones sociales; este movimiento instaló las bases en torno a la elaboración de una política de Estado al problema de vivienda en Chile. Ya que, hasta antes que los pobladores se organizaran y participaran activamente en ellos, para buscar una solución a la carencia de viviendas, no existía preocupación de los gobiernos.

Debido a dicha situación y la necesidad de miles de personas por tener un lugar donde vivir, se agrupan y comienzan a elaborar una serie de iniciativas y de estrategias en conjunto para buscar por sus propios medios una respuesta al tema. Al ver la despreocupación de parte de las estructuras gobernantes, en torno a la realidad de las poblaciones callampas que emergieron por la carencia de espacios habitables para vivir. En relación a esa realidad y las condiciones inhumanas que vivían los obreros y sus familias, comienzan a iniciarse agrupaciones de personas, para la búsqueda de soluciones, de esta forma se organiza la primera toma de terrenos, en el sector de Zañartu, la cual con el tiempo dió origen a lo que hoy se conoce como La Legua Nueva; a partir de esta iniciativa y experiencia comienza a desarrollarse un serie de tomas, que en la actualidad son poblaciones.

Dichas iniciativas y acciones mostraron un alto nivel participativo y organizativo, de no ser así, probablemente no hubiesen alcanzado la relevancia que tuvieron en torno a las demandas de viviendas para estos sectores, a partir de participación y organización, el Estado chileno comenzó a tomar cartas en el asunto, elaborando un trabajo en relación al tema, creando la CORVI, quien se encarga planificar y centralizar las iniciativas para avanzar en la problemática de la vivienda; más tarde se dicta la Ley 16.391, creando el Ministerio de Urbanismo y Planificación, quién coordina y

mejora las acciones de las distintas instituciones ligadas al tema de vivienda y urbanismo.

Es necesario hacer hincapié, que el movimiento poblacional, fue fundamental, en términos sociales, debido a su organización y participación, ya que con estas movilizaciones obligan a los gobiernos a hacerse cargo del tema de la vivienda de los sectores populares en nuestro país, en este movimiento hubo bases sociales reales, que dan cuenta de una necesidad en particular, para lo cual se agruparon, muchas familias, y se organizaron en torno a esta necesidad. Debido al carácter del movimiento, éste tiene repercusiones sociales y políticas en la sociedad chilena y principalmente en el Estado, ya que ello hacía visible su despreocupación en torno a los sectores marginados.

A partir de la relevancia de esta iniciativa, los pobladores empiezan a adquirir experiencia organizativa, y para enfrentar otros problemas que les permitan mejorar las condiciones y calidad de vida, ejemplo de ello, es el tema de la luz y del agua potable, transformándose también en otra política de Estado, la urbanización.

Como podemos darnos cuenta, los movimientos sociales en nuestro país jugaron un rol fundamental en la historia tanto social como política, pues hasta antes que emergiera la participación y la organización de estos sectores, tanto obreros, estudiantiles y poblacionales, el Estado no tenía un rol preponderante en ello, lo que confirma que la participación y la organización son elementos primordiales en la construcción de sociedades inclusivas.

El factor social claramente refleja la importancia e impacto que tienen estos movimientos, a eso debemos agregarle el componente político, entendiendo por esto el proyecto, debido a que sin estos dos componentes en conjunto, la participación y la organización no alcanzarían los niveles de impacto que han tenido históricamente. Por un lado el movimiento obrero con la temática de sus reivindicaciones laborales, lo que en el futuro dió origen a los sindicatos que continúan siendo los representantes de los trabajadores con sus empleadores, los estudiantes, por otro lado juegan un rol importante en la sociedad y política chilena, debido que son ellos los encargados en su futuro laboral desde las distintas profesiones para ser un aporte, para el avance de una sociedad más humana y justa, donde todos los habitantes, tengan los mismo derechos, iguales condiciones y oportunidades para desarrollarse plenamente como sujetos de derecho.

El movimiento poblacional, no jugó un papel menos importante, pues con sus iniciativas y reivindicaciones develaron las distintas necesidades de las personas en su cotidianeidad, transformando sus estrategias y acciones en un ejemplo a seguir para muchas personas, y también ¿por qué no decirlo? en elementos claves para la construcción de políticas sociales. Este movimiento tiene mucho que enseñarnos, ya que sus hazañas, lograron múltiples soluciones, el movimiento social y político con el tiempo, a partir de su experiencia comenzaron a tomar relevancia en la sociedad chilena y durante momentos se sintieron responsables y llamados a construir el desarrollo del país; su posicionamiento los hace sentirse en condiciones de ser partes activas en proyectos estructurales mayores, y en las decisiones para ser parte de la administración pública, pues durante el gobierno de la Unidad Popular, liderado por Allende, se generaron los niveles más altos de participación social en la historia social de Chile. Otro fenómeno importante que ocurre durante este período, debido al desorden tanto social como político, además del bloqueo económico de las clases dominantes, teniendo

un alto impacto a nivel social. Se logró la organización de los sectores populares en las JAP, juntas de abastecimientos y precios, esta iniciativa surge para hacer frente al bloqueo que se estaba produciendo en el país.

Con dichos antecedentes, la dictadura comienza con una serie de medidas represivas, hacia la población en su conjunto, impone prohibiciones, y mandatos en términos sociales y políticos; muchas organizaciones sociales y partidos políticos pasan a la ilegalidad, produciéndose una persecución a dirigentes políticos y sociales, la historia que vivió nuestro país en ese período resulta ser muy dolorosa, para quienes sufrieron en carne propia los atropellos de sus derechos. Pero la dictadura, no sólo generó atropellos a personas específicas, sino que también golpeo a otros sectores, siendo los más afectados con las políticas represivas, los sectores populares, quienes históricamente habían tenido una participación y organización, alcanzando una serie de reivindicaciones sociales que beneficiaron a la sociedad chilena en su conjunto.

La represión, como ya es sabido, tuvo características maquiavélicas en estos sectores, pues la persecución, los allanamientos, las detenciones, las torturas, las muertes, y en algunos casos las desapariciones, provocaron en muchas personas estar muertas en vida, con temor a hablar y desconfiar de los otros, pues crearon la cultura del miedo, que se extiende hasta la actualidad, la desconfianza del otro.

En los primeros años de la dictadura, muchas personas tenían temor de hablar, de manifestar su opinión frente a lo que acontecía, sin embargo, existieron grupos políticos que enfrentaron la represión, aunque no lograban contraponer la magnitud de la represión que se generó.

Desde la clandestinidad, operaron algunos partidos políticos, para organizar a las personas y con ello generar participación en ellas, pero esta se desarrolló, en muy bajos niveles, debido a que las condiciones tanto políticas como sociales eran adversas para generar estas acciones.

Con la crisis económica, y las mediocres políticas en torno al tema, por parte de la dictadura, se agudiza el descontento social y las personas cada vez van perdiendo más el miedo de manifestarse, participar y organizarse con sus vecinos para enfrentar no sólo la represión, sino también la falta de empleos, y ligado a esto, la falta de alimentos; es así como surgen una serie de iniciativas, que darán pie a organizaciones de mayor envergadura, en distintas poblaciones de Chile, ollas comunes, grupos de mujeres, grupos por la defensa de los Derechos Humanos, y otras organizaciones cuyos fines eran sociales, y por qué no decirlos, también políticos, pues tenían una clara y abierta postura contra la dictadura, querían terminar con ella, además de colocar al servicio de la situación, sus experiencias de participación y organización en torno a elaborar estrategias y acciones conjuntas para enfrentar las necesidades de la época, además de demostrar su descontento hacia la dictadura.

En términos de la participación social y política en las poblaciones donde desarrollamos nuestra investigación, podemos señalar que se vivió una dinámica muy similar, se producen situaciones parecidas en términos participativos, la explosión del movimiento social, surge en momentos similares, era una realidad a nivel país, a lo menos en sectores urbanos populares.

En torno a los objetivos de la participación en ese período resulta ser transversal, lo que se querían fundamentalmente era terminar con la dictadura, ya que no pretendían vivir más represiones, a través de la

participación y la organización elaboraron estrategias comunes para enfrentar los problemas que vivían, en relación a la participación que visualizo de distintas formas, surgía espontáneamente, en marchas, en protestas, en manifestaciones, entre otras instancias que dieron pié para la participación espontánea.

También es posible observar otros tipos de participación, de forma organizada, conciente, formal, entre otras, a partir de ello podemos decir, que durante el período se dieron muchas formas de participación, pues como uno de los participantes de la época dice “**...Todas las formas de lucha eran validas...**” (Guillermo, poblador de La Legua), situación que hace analizar, cuando las personas ven en riesgo su vida, que el instinto de sobrevivencia es mayor, esta podría ser una explicación al por qué, se producen distintas formas y tipos de participación, aún cuando las condiciones fueran adversas para la participación tanto social como política; el mismo fenómeno puede producirse con la participación y la organización social, el seguir operando y funcionando desde la ilegalidad, hacen pensar que también tuvieron instintos de sobrevivencia.

Además de ello, aparecen muchas organizaciones que se hacen cargo de situaciones que antes no se contemplaban como una labor de la organización, como son los grupos de primeros auxilios que surgen para atender a heridos.

También en ámbitos organizativos, la iglesia Católica juega un rol importante en la época, se transformó en un espacio donde se congregaron a muchas organizaciones sociales, surgen diversos grupos que tienen la finalidad de prestar apoyo a los pobladores del sector.

La dinámica de las organizaciones sociales, en cuanto a los roles, liderazgos y procesos de toma de decisiones, en las organizaciones de época, se puede concluir, a partir de los discursos de los dirigentes entrevistados, en las distintas poblaciones, reconocen que no existía verticalidad en ellas, pese a que los roles estaban definidos de ante mano, los líderes surgían espontáneamente, donde los liderazgos eran reconocidos abiertamente por los otros, validandolos como la persona con mayor manejo en diversos ámbitos. Con respecto a las decisiones, éstas en gran medida, eran tomadas por todas las personas que eran parte de la organización, pese a las adversidades y políticas represivas hacia los sectores populares, logran llevar a cabo una organización y enfrentar de esta forma, la dictadura militar.

En relación a lo descrito con anterioridad, podemos decir, que una de las hipótesis de nuestra investigación se ratifica, ya que las personas en dictadura participaban y se organizaban, a partir de objetivos comunes, de diversas formas mostraron su posición rupturista con la dictadura impuesta. A través de manifestaciones tanto pacíficas como violentas, cuyo fin era mostrar su descontento ante las políticas represivas de la dictadura y conllevó a volver a la tan anhelada democracia, teniendo éxito a pesar de los costos humanos que debieron enfrentar.

En relación a la otra hipótesis de investigación, señalamos que muchos entrevistados de los diversos territorios, plantearon abiertamente que con la llegada de la democracia, bajaron los niveles de participación, muchas personas que fueron activas durante la dictadura, no continuaron siéndolo en democracia, la impresión inicial es que los objetivos que se propusieron en dictadura fueron alcanzados, pues se volvió a un Estado democrático, por lo tanto, podríamos decir que no surgieron nuevos intereses comunes para participar, hubo cansancio y desgaste de quienes participaron y sufrieron las consecuencias de la represión, de la vida clandestina, dejando muchas veces

de lado a su familia, sacrificando su vida personal, lo que podría explicar en alguna medida que muchos quisieran descansar, pues la finalidad de acabar con la dictadura se había conseguido.

Resulta también evidente que a nivel general se han producido cambios, ya no se observa masividad de la participación en el ejercicio, las organizaciones sociales que son el vehículo, de la participación, hoy cada vez tienen menos socios, y sus acciones no tienen mayor impacto en los territorios, también es importante señalar, que en la actualidad surgen muchas organizaciones sociales con personalidad jurídica, pero que estas no trabajarían con objetivos comunes y representativos de las personas. Y sobre todo, pareciera no haber una construcción colectiva. A partir de ello, visualizamos que se explica la desmotivación por participar, pues existen un gran número de personas que creen, que nada de lo que pensaron, que traería la democracia, se ha cumplido. En dictadura el Estado no era garante, era represor, por lo que las personas debían autoprotegerse y elaborar estrategias para sobrevivir, ya sea por los ataques o por otros efectos negativos que trajo consigo la dictadura, los pobladores se vieron en la necesidad de sobrevivir, y también hacer sobrevivir la participación social y política, junto a ello la organización.

En la actualidad no existen condiciones represivas explícitas, ahora no existe el temor que el Estado tenga la misma conducta que en dictadura, el Estado actualmente continua siendo subsidiario, pero ha ampliado la entrega atenciones, prestaciones y subsidios a las personas, tiene un comportamiento de mayor apoyo a la sociedad chilena, en este sentido, una gran cantidad de pobladores se sienten protegidos por él, que podría ser otra variable explicativa del descenso de los niveles de participación. El tipo de vida que llevan hoy las personas, en las sociedades modernas y globalizadas como la que intenta ser en Chile, exigen en mayor medida a los trabajadores;

largas jornadas laborales, largos recorridos en las megas ciudades, inestabilidad laboral, demostraciones de posibilidades de consumo, etc.

Las poblaciones no están al margen de lo que ocurre en el país. El neoliberalismo instalado por la dictadura, trajo como consecuencia un individualismo que corroe la necesidad de participación tras objetivos comunes que permitan resolver los problemas que afectan a los pobladores. Este individualismo se traduce en una nueva forma de relacionarse con los otros y también se vive en los sectores populares. Existe una conducta defensiva y de desconfianza, a ello se agrega el micro-tráfico y el consumo de drogas que generan delincuencia en las poblaciones. Ante ello, los pobladores también van resolviendo encerrarse en su mundo doméstico, transformando sus casas en fortificaciones ante el temor real o imaginario de ser asaltados. La inestabilidad laboral que afecta a la gran mayoría de los hogares pobres, la fiebre consumista debe ser satisfecha, por lo que la propaganda llega a todos los rincones del país. Las estadísticas señalan que los hogares chilenos gastan hasta 10 veces más que lo que ganan o endeudan por años.

Todo ello genera un escenario en la organización y participación es una de las últimas prioridades en la personas. En el pasado la recesión de principios de los 80' fue enfrentada con ollas comunes, comprando juntos y otras estrategias, hoy los problemas se padecen en privado, procurando mantener una imagen de progreso reflejado en lo que el mercado establece; generalmente son productos de consumo suntuario y no expresando una mejoría real en la calidad de vida.

Muchos pobladores a partir de lo señalado responsabilizan al modelo económico de romper con la participación social, a través de éste se ha introducido en los imaginarios colectivos el consumismo y el individualismo,

por lo que se han perdido valores que eran característicos de las poblaciones, tales como la unión, cohesión, solidaridad, entre otros.

A partir de todo lo descrito podemos dar cuenta, que hubo cambios en la participación social y política, pero estos cambios, no necesariamente vinieron, debido a que las personas, dejaron de hacerlo, porque sintieron que, con la democracia el Estado les brindaría las garantías, a partir de la investigación damos cuenta que son otras las razones a las que aluden los pobladores entrevistados.

La dinámica de las organizaciones sociales ciertamente ha cambiado, ya no existen objetivos comunes, ni un trabajo coordinado entre ellas. Hoy las políticas en torno a la participación han producido una permanente competencia entre ellas, el componente político se ha debilitado en sus acciones y objetivos de trabajo.

Los propósitos que motivan la participación son la postulación a fondos concursables, en los que todos compiten por su organización, por su pequeño problema.

A partir de ello nos encontramos con un escenario distinto para ejercer la participación, existen instancias participativas desde la institucionalidad, que son instrumentales a los objetivos definidos por los organismos de poder, las personas que participan, son los menos, quienes se suman a éstas iniciativas, luego las cuales se diluyen en vagas acciones y resultados que no son evaluados por nadie.

Con respecto a lo mencionado, damos cuenta que la hipótesis en torno a que los cambios, producidos en la participación social y política, después de la dictadura militar habrían afectado directamente el funcionamiento de las organizaciones sociales.

Hemos realizado una descripción en términos generales con respecto a la investigación realizada en torno a la participación social y política, cómo esta se llevo a cabo, cuáles eran sus objetivos, durante la dictadura y cómo se ha desarrollado en el proceso en democracia, en las poblaciones objeto de esta investigación.

Para dar cuenta de ello, entregaremos referencias de la realidad en torno a la participación, cómo se manifestó en dictadura y como se manifiesta en democracia, realizando una comparación del proceso de la participación y de la dinámica de las organizaciones sociales, entre las poblaciones que se llevó a cabo el estudio.

A partir de ello, podemos señalar lo siguiente con respecto al tema de la participación, ésta tuvo características similares en su forma y objetivos, debido a que la situación represiva se desplegaba de la misma forma, en relación a la dinámica participativa, la que se manifiesta con objetivos transversales en términos de acciones y formas, además de observarse de forma masiva y activa, su finalidad era social, política y comunitaria. También se reconoce un sentido de pertenencia, por parte de los pobladores y el alto compromiso que manifestaron.

Pero en la investigación realizada también aparecen particularidades en el ejercicio de la participación en cada población, por lo que se hace necesario señalar que en Herminda de la Victoria, en dictadura se producía una disputa entre los distintos partidos políticos, por las formas de llevar a

cabo las acciones para desarrollar la participación y organización, sin embargo, a pesar de ello, trabajaban conjuntamente por un mismo objetivo, el que respondía a terminar con la dictadura.

En La Legua, se destaca que fue la primera población en enfrentarse a las fuerzas represivas de la dictadura, lo que refleja los altos niveles de compromiso que tenían con el gobierno derrocado. Además destacar que la participación que se lleva a cabo en dictadura, presenta características similares, a las que desplegaron desde sus inicios como población, lo que destaca la trayectoria participativa y organizativa de la población.

La Villa O'Higgins, durante la dictadura, presento una participación y organización, liderada principalmente los militantes de partidos políticos, quienes desde la clandestinidad dirigían diversas acciones para hacer frente a las adversidades de la época, también se reconoce que quienes lideraban las diversas acciones realizadas en terreno eran jóvenes y mujeres del sector.

Con respecto al proceso en democracia, las tres poblaciones presentan características similares, debido a los bajos índices en el ejercicio, ya que los pobladores ya no se reúnen, ni se organizan en torno a sus necesidades, como lo habían hecho históricamente, las soluciones a sus problemáticas las llevan a cabo individualmente, se han perdido diversos valores, como la cohesión y la solidaridad. También se reconoce, cansancio y desesperanza por parte de los entrevistados, con respecto a lo que ha ocurrido en democracia en torno a la situación que hoy se vive en las poblaciones.

Existen indicios de participación y organización, llevados a cabo por dirigentes sociales y un grupo reducido de pobladores, quienes se sienten llamados a continuar participando y organizando a los vecinos y pobladores, para reconstruir colectivamente la organización y con ello la identidad y sentido de pertenencia hacia sus sectores.

También se observan diferencias, en torno a la participación a cómo han enfrentado esta situación, en Herminda de la Victoria, en la actualidad están emergiendo formas alternativas a las institucionales, para participar y organizar a los pobladores, a través de grupos de discusiones, los que convocan a diversos actores sociales y militantes de partidos de izquierda, para construir conjuntamente un proyecto alternativo para dirigir a la Comuna. El que tenga representación de ideas, intereses y formas de los pobladores del sector.

En relación a La Legua, señalamos que se produce una participación y organización, ligada al tema cultural, manifestando de esta manera una identidad hacia la población, en relación a ello, señalamos que de esta forma se visualiza que una gran cantidad de personas, principalmente jóvenes quienes participan en estos espacios, desarrollándose en ellos diversos talleres, cuyos fines están orientados a construir de forma colectiva un pensamiento y reflexión en torno a la situación que viven, debido a que cargan socialmente en la actualidad con un estigma negativo, de drogadicción y delincuencia, lo que podríamos relacionarlo con el sentido de pertenencia que tienen hacia su población, y de esta forma continúan manifestando la participación y organización, lo que podríamos vincularlo cómo una forma de hacer política y enfrentar de esa manera la situación que viven.

En Villa O'Higgins el tema de la participación en la actualidad es presentado desde los dirigentes entrevistados, como una forma de participar desde los parámetros que entrega la institucionalidad, participando de los fondos concursables, utilizando los recursos económicos que éstos entregan, para crear e instalar diversas alternativas, para desarrollar participación y organización, cuyos fines responden a que se reflexione en torno a las distintas problemáticas que se viven, además de intentar que los pobladores hagan conciencia, de las desigualdades que ha creado el modelo económico, sus fines hablan en muchos discursos de ello, y rescatan el tema de la dignidad humana.

Con relación a la tercera hipótesis de nuestra investigación, podemos dar cuenta que los cambios en la participación social y política habrían afectado de manera negativa, la dinámica de las organizaciones sociales, en las tres poblaciones se presentan características similares, la dinámica teniendo cambios en sus estructuras y funcionamiento, debido a que en la actualidad, ya no son masivas, hay una escasez de socios en ellas, los liderazgos tienden a repetirse por largos periodos, debido a que no existe un interés de otros de responsabilizarse en liderarlas, no existe una renovación en ellos, por lo que las formas de operar y accionar se repiten, podemos señalar que no hay innovación en los objetivos, debido a que no se construyen colectivamente, además de no tener impacto en los territorios. Otro aspecto que se reconoce tiene relación con las decisiones, si bien reconocen que éstas se toman entre todos los participantes, no representan al conjunto de los pobladores, y que los espacios en torno a ello, en estructuras de poder mayor, no son tomadas en cuenta. Esta situación se produce por la escasa relevancia que les han entregado desde las instituciones de mayor envergadura, a partir de lo señalado la hipótesis sería ratificada en la investigación.

Con relación podemos señalar que la participación social y política ha sufrido cambios en su ejercicio durante el período democrático, uno de los aspectos más importantes que reconocen los pobladores que fueron entrevistados en las tres poblaciones, responde a la separación que se ha realizado de lo social y lo político, debido a que hoy mayoritariamente por el común de los pobladores señala que ésta se debe llevar a cabo, sólo desde el aspecto social, desconociendo el componente político, visualizándolo negativamente, se ha satanizado el concepto, dejando atrás la posibilidad de construir conjuntamente estrategias para enfrentar los problemas que viven, además de no sentirse protagonistas de los procesos sociales.

También podemos señalar, que existe una crisis en las ideas, debido a que no se han producido nuevas formas alternativas de llevar a cabo la participación, y de hacer política, en los tres territorios estudiados los actores sociales hacen una crítica al modelo económico y a la forma que se ha llevado a cabo la forma de gobernar, sobre todo lo que tiene relación con los espacios participativos que se han entregado, además de los escasos espacios para tomar decisiones, relegándolos a pequeños momentos, los que no logran un impacto en torno a situaciones estructurales. Sin embargo, a pesar de la crítica que realizan aún no han podido organizarse, para la creación de otras formas de ejercer y desarrollar participación, si bien es cierto que en estos tres sectores se vislumbran formas, no ha logrado volcar la situación de crisis en la participación.

Se visualizó además que la participación hoy se ejerce, por pequeños grupos, en torno a problemáticas específicas y en momentos puntuales, en relación a ello señalamos que cambió la forma de ejercer la participación en estos territorios.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

A continuación se presentan los hallazgos de la investigación, que están relacionados con los diversos fenómenos que abarca el presente estudio, pero que no fueron contemplados para ser investigados, sin embargo son importantes de considerar para comprender a cabalidad el proceso de participación social y política que se lleva a cabo actualmente en nuestro país.

Al respecto, uno de los hallazgos presentados en la investigación se relaciona con la tendencia cada vez marcada al creciente desinterés de los jóvenes en cuanto a la participación política, dicho tendencia a no inscribirse en los registros electorales, a marginarse de los procesos electorarios y de la actividad política partidaria, puede explicarse a partir de que no se reconocen ni incorpora la existencia de una realidad juvenil diversa, donde no se concibe a los jóvenes como sujetos de derechos, constructores de su propia identidad, que constituyen formas de agrupamiento distintas a la política.

Este distanciamiento entre los jóvenes, los partidos y su actividad política, constituye un fenómeno sociopolítico nuevo en la realidad nacional, que posee múltiples causas tanto de carácter estructural, cultural, psicológico y sociológico. Si bien, se han realizado distintas iniciativas gubernamentales para aproximar a los jóvenes a los mecanismos tradicionales de participación política, también podemos observar cómo esta clase política se desliga de su responsabilidad ante este fenómeno y la exterioriza, calificando muchas veces a los jóvenes como “apáticos” y “desinteresados” en la política. Esta postura de la clase política instala una nueva forma de estigmatización hacia los jóvenes, la “estigmatización política”. Touraine (1996) utiliza esta expresión para referirse a una la imagen que la sociedad tiene de si misma,

particularmente se refiere a la imagen que la sociedad chilena se ha formado de los jóvenes, en donde si éstos no se integran políticamente a la sociedad y participa de dichos procesos, se presume que puede ser contrario a ésta y puede transformarse en un elemento que se contrapone al orden establecido.

Las formas en que los ciudadanos se relacionan con el sistema político se ha visto transformado en las últimas décadas en nuestro país, esto se debe principalmente en que hoy en día, la política no constituye para los sujetos, independiente de la edad y estrato socioeconómico, un instrumento de integración social, de movilidad o ascenso social, con excepción de aquellos que están en el poder.

Además, se puede apreciar, que existe una visión generalizada de que el escenario nacional ha sufrido importantes cambios, donde la política no ejerce el status de prestigio que poseía en décadas pasadas. Los espacios de socialización política tradicionales ha sufrido modificaciones, donde la actividad política como eje articulador y dinamizador de las relaciones sociales, se ha desplazado hacia la despolitización, que no sólo se refiere al rechazo explícito de ejercer el derecho a voto, sino que a su vez, a la escasa visibilidad de procesos orientados hacia la construcción de imágenes y sentidos respecto de la acción colectiva de sociedad.

Otro hallazgo presentado en la investigación, se relaciona con el bajo nivel de participación, que se expresan no solo en los sectores populares, sino que en los distintos grupos socioeconómicos de nuestro país, lo cual se relaciona directamente con los efectos del proceso de modernización, en cuanto al debilitamiento de las relaciones sociales y la capacidad que poseen los grupos sociales de reunirse organizadamente en pos de intereses compartidos, aumentando de este modo la individualidad y el aislamiento de las personas.

Cabe agregar, que en Chile durante la Dictadura Militar, los sujetos pertenecientes a los sectores populares, poseían fundamentos y motivos que los aunaban para luchar, compartiendo ideales, reuniéndose e interviniendo en la situación problemática de entonces. A partir de ello, y luego de alcanzar el objetivo (la democracia), se inicia un declive en la participación, cuestión que se puede atribuir a la pérdida de fines y metas en común muy relacionado con lo que ha ocurrido con la izquierda sustentadora de proyectos de sociedad alternativa a la imperante.

Actualmente, existe una visión pesimista por parte de los pobladores con respecto a la instalación del sistema democrático en nuestro país, en donde existe desconfianza y descrédito frente a los gobiernos de la concertación, debido a que ellos en relación a las políticas de participación no han sido representativas.

Por último, es importante señalar que uno de los hallazgos de esta investigación se relaciona con la introducción de drogas en la población, fenómeno observado y señalado por los entrevistados de las tres poblaciones objeto de nuestro estudio. De este modo, en la década de los 90 el consumo de drogas, principalmente de la pasta base en las poblaciones, está ligada más fuertemente al consumidor con la delincuencia y la violencia urbana. De esta manera, la irrupción del consumo de drogas está asociada a un conjunto de factores económicos, culturales y psicosociales. La entrada de esta droga a las poblaciones produce un daño más rápido, con un mayor grado de adicción y con una instalación diferencial en los sectores populares perturbando las dinámicas grupales de los jóvenes históricamente excluidos de las vías de integración social.

Otro de los hallazgos tiene relación con que hay una juventud desesperanzada que no creen en lo que se dice, pues con toda la historia que carga el país en términos de lo que las generaciones que las anteceden lucharon y muchos de ellos expusieron sus vidas donde muchos murieron, y que todos los sueños por los que lo hicieron, nada de eso se produjo.

La política en la actualidad se ha separado de lo social, en todos los territorios surgió la misma conclusión, pues hoy desde las instituciones, hablan de participación y todas las políticas en torno a ella, son meramente sociales y dejan de lado el componente político, donde muchas veces se ha satanizado el concepto de la política, por lo que una gran cantidad de personas sienten temor del término.

La existencia de una desilusión del proyecto de democracia, pues muchas personas, creyeron que la democracia, tendría más componentes sociales, en términos de lo que se quería alcanzar con ella, no se ha producido.

Otro hallazgo tiene sentido con que la gente a través del voto, relega responsabilidad en otros frente a sus problemáticas, a partir de ello no ejercen participación en sus territorios, pues podríamos decir que no se sienten llamados a elaborar conjuntamente estrategias frente a las nuevas problemáticas que viven cotidianamente.

La introducción de drogas a las poblaciones, surge como interrogante en la medida, que podría ser un determinante en términos participativos, puesto que ello tiene a muchos jóvenes y pobladores sumergidos en su consumo, otra interrogante con respecto a lo mismo tiene sentido, que fue introducida para terminar con la participación y organización, pues la incorporación de drogas se produce masivamente en poblaciones

emblemáticas históricamente en relación a la participación y de organización.

En la actualidad los políticos que se encuentran representado a las personas, no trabajan en terreno con las personas, solamente aparecen en épocas de elección, no tienen el mismo comportamiento que el pasado, pues los políticos antiguos si lo hacían, por lo que las personas los sentían como sus representantes en estructuras de poder mayor, en relación al mismo tema en la actualidad los partidos políticos se han alejado de la política representativa, pues ya son voceros de las necesidades sentidas de las personas, sino que votan, elaboran leyes y políticas sociales a partir de lo que ellos estiman como necesidades urgentes de las personas.

En la actualidad se ha cambiado el concepto de pueblo a ciudadanía, lo que ha introducido en los imaginarios de las personas del termino, pues hoy no se habla de sectores populares, sino que se hace una generalidad en términos de la población chilena.

Que una gran cantidad de personas que fueron activas en el ejercicio de la participación y organización, con la llegada de la democracia, dejaron de hacerlo, pues dejaron en manos del Estado la solución de los problemas de las poblaciones, además de un desgaste físico y mental producto del periodo, sin embargo, hoy se visualizan en todas las poblaciones un surgimiento de indicios participativos y organizativos con objetivos de ejercer participación en estructuras de poder mayor en termino de propuestas y elaboración de políticas locales, en termino de sus necesidades.

Junto a lo mencionado, otro hallazgo a señalar, es el descrédito de la política en general, por parte de los entrevistados de las tres poblaciones objeto de nuestro estudio.

Esto se visualiza en torno al concepto de política que tienen los pobladores, el cual está relacionado directamente con lo partidista, más que con el ejercicio de hacer política. Dejando fuera, la idea de que política es un proceso y una actividad, la cual está orientada a la toma de decisiones a partir de lo ideológico, en torno a los objetivos que se impone un grupo u organización social; lo que además incide en la comunicación, la cual está dotada de poder en torno a la relación de fuerzas que se hace al interior de una estructura orgánica.

Es así, como en la actualidad estos pobladores, sólo atribuyen lo político, al ejercicio de sufragio que se realiza, relacionando este concepto con las personas que ejercen el poder a través del Estado, los cuales pertenecen a partidos políticos, los que no son representativos en torno a sus ideas y objetivos, con las necesidades, ambiciones, principios e ideologías de los pobladores. De esta forma hacen una división entre el sujeto social y el sujeto político, otorgándole en la mayoría de las veces una connotación negativa a la política, restándole validez y representatividad, lo que conlleva al descrédito de la política.

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL

A lo largo de la historia social y política chilena, los sectores populares han estado presentes a través de diferentes expresiones, pero siempre se ha caracterizado por un rasgo distinto “su presencia de tipo colectiva”. Esta presencia de los sectores populares como sujetos históricos y colectivos, pone especial énfasis en el estudio de la dimensión social y económica en donde siempre han estado presentes sus luchas y vivencias para la consecución de diferentes demandas sociales por una mejor calidad de vida. A partir de esto, es que el rol del Trabajo Social debe apuntar a la ampliación de sus derechos ciudadanos, a la participación social y política, a la calidad de sujetos con capacidad de ejercer sus derechos y a su vez, el reconocimiento de parte de otros actores, como el Estado.

El modelo económico imperante, propone la inserción real y efectiva de los sujetos en la sociedad en la medida que éstos participen activamente en el mercado; lo que ha tenido consecuencias negativas en la población que no pertenece a las cúpulas sociales, dejando sentirse principalmente en los estratos socioeconómicos más bajos, ya que éstos no cuentan con los recursos necesarios para insertarse en este nuevo modelo de sociedad.

En cuanto a la baja participación social de los jóvenes, podemos señalar que este hecho constituye una crítica, a la evidente exclusión de las formas de organizar la sociedad que por su propia dinámica excluye, apartando a los jóvenes y no dándoles cabida. En este contexto, los jóvenes han asumido de formas diversas, una postura frente a la crisis de la sociedad, y el “no estar ni ahí”, no significa que nada importa, sino que más bien es un intento por reflejar que el panorama que se les presenta no les satisface, aun cuando sientan que ellos también son parte. Es por ello, que se debe generar distintas iniciativas que apunten a integrar a los jóvenes en

los espacios locales, a través de estrategias que contemplen sus intereses y formas de relacionarse.

El poblador que emerge a inicios de este siglo, basa principalmente su accionar en la problemática espacial, entendida como el proceso de apropiación urbana por los sectores marginados del mercado de la vivienda. Por tanto la aparición de este actor obedece a la necesidad de buscar solución a sus problemas habitacionales, estos elementos ayudan a la conformación de la identidad de un sujeto a partir de la ocupación y asentamiento a un entorno físico, como forma de legitimizar su integración dentro de un ambiente cotidiano de socialización. De este modo se transforma en un sujeto histórico capaz de generar cambios políticos-sociales, que produce un fuerte componente identitario. Este componente o intereses en comunes se reproducen durante la época de la dictadura militar, en donde los pobladores luchan por romper con este sistema, y lograr la ansiada democracia. Sin embargo, en el contexto actual, se carecen de elementos de identidad, que permitan a los pobladores sentirse parte de su comunidad, muchas veces se encuentran disgregados y con escasa organización a nivel comunitario.

A partir de esto, es que el Trabajo Social como profesión debe contribuir en la recuperación de las redes sociales debilitadas, así como en la construcción de nuevas redes que permitan aportar a la vida e integración de los sujetos, en tanto posibilita la reconstrucción de la trama social dañada producto del proceso de modernización. El proceso de construcción de la red social, permite que en el intercambio, comunicación y acción entre sus integrantes posibilite el abordaje de situaciones.

En otro aspecto que nuestra disciplina debe aportar en la actualidad, tiene sentido con desatanizar el concepto de la política, debido a que este es un componente fundamental en la construcción de alternativas de trabajo social, y de elaborar estrategias conjuntas con los pobladores o ciudadanos del país, frente a ello señalamos la importancia de trabajar en torno situaciones participativas, ya sea, en diagnósticos y planificaciones de proyectos interventivos, en relación a lo que ellos reconocen como problemáticas y necesidades, pues de esta forma seremos sujetos activos en los cambios sociales, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, y por qué no decirlo hacer una contribución hacia las desigualdades que ha producido el sistema económico, el que ha dejado de lado a un grupo de la sociedad chilena.

Los pobladores basaban su participación y organización a partir del trabajo comunitario, el que se desarrollaba a través de lazos de confianza, puesto que era la herramienta más potente para poder crear una resistencia frente al escenario de represión que se vivía en el país en las décadas de los 70 y 80.

Con el nuevo modelo económico, las relaciones entre personas se fueron adaptando a los requerimientos del sistema imperante, el cual se potencia a través, de la individualización del trabajo e intereses de las personas. Por lo que se comenzó a generar un fenómeno, el cual respondía a la desintegración del trabajo comunitario y una disminución en la participación social. Es así, que las personas se fueron sumergiendo cada vez más en ellos mismos, dejando a un lado la cuestión social, en donde la competitividad emergió como base de las relaciones sociales. Esta competitividad desarrolló una desconfianza entre las personas, instaurando la idea de cuidarse de manera individual, temiendo y protegiéndose del vecino, compañero de trabajo, familiares, etc. De esta forma, la visualización

de problemáticas y necesidades comunes, queda en el pasado, predominando la idea y el acto de dar solución de manera individual a los propios problemas y necesidades que se presentasen.

El Trabajo Social como profesión debe contribuir en la recuperación de los lazos de confianzas, así como en la visualización de las necesidades y problemáticas colectivas, que permitan aportar a la vida e integración de los sujetos, en tanto posibilita la reconstrucción de la cuestión social dañada producto del proceso de modernización. El proceso de construcción de la cuestión social, junto a la visualización de las necesidades y problemáticas colectivas y potencialización de la participación comunitaria, permite que en el intercambio, comunicación y acción entre sus integrantes posibilite el abordaje de situaciones. Por lo tanto el Trabajo Social, debe ser utilizado como la herramienta para visualizar situaciones que atañen al grupo en general, además de ser un medio para generar estrategias de trabajo comunes en fusión de tareas colectivas, lo que potenciará los lazos de confianza.

También resulta importante aportar en otro aspecto fundamental, el que responde a educar para la participación social y política, pues éstos en la actualidad se han dejado en el pasado, debido a lo que se vivió en Chile, durante la dictadura militar, donde se instalaron diversos temores en torno a la participación, especialmente la que tiene sentido con la política, se debe desarrollar un trabajo en torno al tema, debido que se debe desarrollar un trabajo educativo y de empoderamiento de los sujetos en torno al tema de la participación tanto social como política, y con ello sentirse protagonistas de sus propios procesos. Aportando de esta forma a revertir la situación de temor que se instaló durante la dictadura y se ha continuado manifestando en democracia. Frente a esto las acciones que se desarrollen desde nuestra profesión ayuden a facilitar este proceso y se superen estos temores,

logrando un impacto significativo en relación a sus problemáticas y las propuestas para las soluciones.

Otro aporte de la profesión en relación a la participación, tanto social como política, responde a que a través del ejercicio profesional, las diversas estrategias desplegadas, contribuyan a densificar el tejido social, ya que, es necesario volver a potenciarlo, pues éste, a sufrido un desmembramiento, y con ello se ha perdido la coordinación entre las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales, por lo que resulta fundamental en la actualidad realizar un trabajo que oriente un trabajo colectivo, involucrando a las personas en dicho proceso.

Frente a todo lo expuesto resulta fundamental el trabajo comunitario, debido a que es, en este espacio, donde se construyen políticas, participativas y representativas desde distintas miradas y formas, donde los profesionales de nuestra área sean facilitadores de estos procesos.

También se debe adoptar una responsabilidad ética y política, además del compromiso que se debe generar en el desempeño de la profesión, la cual debe llevarse a cabo de forma responsable, debido a que el Trabajo Social, como disciplina y profesión, resulta ser imprescindible en los procesos sociales, ya que históricamente, desde que surgió, ha acompañado cercanamente a los sectores desposeídos, siendo guía y facilitando los distintos procesos, con objetivos de cambiar la realidad, y que estos cambios, no sean realizados por los profesionales, sino que sean liderados y llevados a cabo por los mismos actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayestarán S. (1996) “El grupo como construcción social”,
Editorial Plural, 1º Edición, Barcelona
- Ander- Egg, E (1995) Diccionario de Trabajo Social”;
Editorial Lumen, Buenos Aire, Argentina.
- Baño, R (1984) Lo social y lo político: Consideraciones acerca del
movimiento popular urbano.
Editorial Documental de trabajo, Programa
FLACSO, Chile.
- Boeninger, E (1997) Democracia en Chile. Lecciones para la
gobernabilidad.
Editorial Andrés Bello, Chile
- Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. (1992) Barcelona Editorial Ramon Sopena
Palabra: Participación
- Caetano, G. (compilado) (2006) Sujetos sociales y nuevas formas de protestas en la
historia reciente de América Latina
Editorial CLACSO Argentina
- Chiavenato, I. S/D Documento de Cátedra Introducción a la teoría de
la Administración, Universidad de Chile
Editorial McGraw-Hill. México.
- Cisternas, L (2006) Documentos para Documental Villa O´Higgins
“Juntos por la Vida”, Santiago, Chile
- Contreras, S Ibarra, C (2005) “Villa Francia: Pobladores y Manifestaciones
Violentas”
Tesis Para optar al grado de licenciado en
Trabajo Social. UAHC, Santiago, Chile

- Díaz de Santos (1985) Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C. Administración. México
- Espinoza, V. (1988) "Para una historia de los pobres de la ciudad" Editorial Sur. Chile
- Etzioni, A. (1972) Organizaciones modernas. UTEHA. México
- Favreau, A. (2006) "Historia de la Villa O'Higgins" Previene – CONACE, Santiago, Chile
- Garcés, M. Délano, P. González, V. Quintana, K. Bade, G (2004) "El Mundo de las poblaciones" Nosotros los chilenos N° 5. Editorial LOM. Chile
- Garcés, M, Y Otros. (2001) Memorias de La Dictadura en La Legua. Relatos, historias, cuentos, poesía y canciones de su gente. ECO, Educación y Comunicaciones. Chile
- Gyarmati, G. (1992) Documento de trabajo "Reflexiones Teóricas y Metodológicas en torno a la Participación" UAHC. Santiago, Chile.
- Gómez, F. (2005) Los Cambios Relacionales en los Recursos Humanos de las Organizaciones. Universidad Complutense de Madrid. España
- Gellerman, P. (1979) Motivación y productividad. S/D. México

- Garretón, M. (1990). Partidos políticos, transición y consolidación democrática en Proposiciones nº 18.
Editorial SUR. Chile
- Hodgests y Altman (1981) Comportamiento de las Organizaciones
Editorial Interamericana S/D
- Hopenhayn, M. (1988) Documento de trabajo: “La Participación y sus Motivos”
Consultor de CEPATUR. UAHC, Santiago, Chile
- Hernández Sampieri ,R. (1991) “Metodología de la Investigación, cualitativa”
Fernández C; Baptista, P. Ediciones Alijbe. España
- Lima, B (1997) “Exploración teórica de la Participación”
Editorial, Humanitas, España
- Muñoz, V. Madrid, P. (2005) “Herminda de la Victoria” Autobiografía de una población
Editorial La Calabaza del diablo. Chile
- Mayntz, R. S/D Sociología de la organización
Editorial Alianza, España
- Mintzberg, H. (1991) Diseño de organizaciones eficientes.
Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Argentina
- Portales, F. (2000) Chile: una democracia tutelada.
Editorial Sudamericana. Chile
- S/D “Memorias de la dictadura en La Legua”
Red organizaciones Sociales en la legua “ECO”. Chile

- S/D Documento seminario para dirigentes sociales
Participación social y comunitaria. S/D
- Sáez, J (1984) La Participación Política
Ediciones Ciudad Argentina. Argentina.
- Salazar, G. (1998) Documento de trabajo “Proposiciones: Sociedad civil, Participación y Ciudadanía Emergente”
Ediciones SUR. Chile
- Taylor, F.
S/D Principios de la Administración Científica.
Editorial Herrero. México.
- Tiróni, E. (1990) La invisible victoria. Los chilenos y el plebiscito.
Editorial Sur. Chile
- Tiróni, E. (1990) Crisis, desintegración y modernización.
Editorial Sur. Chile
- Tovar, J. (1996) “Dinámica de las organizaciones sociales”
Editorial Sea. Perú.
- Valdés, T. Weinstein, M (1993) « Mujeres que Sueñan» Las Organizaciones de Pobladoras en Chile 1973-1989.
Editorial FLACSO. Chile
- Weber, Max. (1970) Economía y sociedad.
Fondo de Cultura Económica. México
- Yocelzki, R. (2002) Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 19
Editorial, Fondo de cultura económica. S/D.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Internet <http://www.bibliotecas.uvmnet.edu/> 27/09/07
- Internet <http://www.cerronavia.com> 25/11/2006
- Internet <http://www.cinterfor.org.uy>
- Internet <http://www.constitucion.org.ve> 18-07-07
- Internet <http://www.educacionparalaconservacion.conanp.gob.mx> 30/09/07
- Internet <http://www.elocal.gob.mx> 18-07-07
- Internet <http://www.lalegua.cl/> 25/11/2006
- Internet <http://www.mercaba.org> 30/09/07
- Internet www.monografias.com 27/09/07
- Internet <http://www.poblaciónlalegua.cl/> 25/11/2006
- Internet <http://www.observatorio.org/> 18/07/2007
- Internet <http://www.server.contad.unam.mx> 27/09/07
- Espinoza. V. (1998) "Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago 1957-1987"
<http://www.scielo.cl> 18/07/07
- Garcés, M. Valdés, A. (1999) Estado del arte de la participación ciudadana en Chile.
<http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl>
18/07/2007
- Muñoz, B La política social y la participación ciudadana desde la óptica de la antropología social. La irreductibilidad de la política
<http://www.cidpa.cl> 18/07/2007

Internet <http://www.tercera.cl>. 18/07/2007

Internet <http://www.wikipedia.org>. 18/07/2007

ANEXOS

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
<p><i>Participación social-política</i></p>	<p>La participación social y política se concibe como el ejercicio real de la capacidad de decisión de las personas para orientar diversos procesos, y darle un sentido a su accionar, es una forma que permite a los individuos el compartir situaciones determinadas y a la vez identificarse a partir de sus propios intereses, expectativas y demandas en común, de manera de traducirlas en formas de actuación colectiva frente a distintas situaciones sociales y políticas, por lo que se transforma en un medio de expresión y organización que puede ser un instrumento clave en el desarrollo de acciones colectivas frente a determinadas situaciones sociales.</p>	<p>La participación social y política se entenderá como un ejercicio para orientar acciones de intervención social donde los individuos se agrupan y comparten situaciones determinadas a partir de intereses, expectativas y demandas comunes, lo cual permite la capacidad de traducirlos en formas de actuar colectivas a través de orientaciones sociales fundadas en ideales y principios, las cuales se argumentan en corrientes políticas. A partir de lo antes señalado la participación social y política en las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana se caracterizó por ser reivindicativa y permitir la reflexión de la</p>	<p>Historia de la dictadura militar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por participar en dictadura • Tipo de participación en dictadura 	<ul style="list-style-type: none"> • Control • Integración • Autoestima • Realización • Organizada • No Organizada 	<p>¿Cuáles fueron los motivos por los cuales usted participó durante el período de la dictadura militar?</p> <p>¿Cómo era la participación en esa época?</p>

		<p>situación social y política que se vivía en el período de dictadura militar en nuestro país, poblaciones que se destacaron por ser altamente organizadas, para hacer frente al contexto socio-político de la época de dictadura , por lo tanto, a través de la participación se buscó enfrentar las diversas problemáticas sociales y políticas, además de hacer frente a la dictadura militar a través de acciones para buscar una salida a la democracia.</p> <p>Con la llegada de la democracia, las formas de participación varían, pues el contexto social y político es distinto, y las personas que participan, ya no lo hacen con el sentido de derrocar la dictadura, sino que es a partir de necesidades diferentes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Finalidad de la participación en dictadura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política • Social • Comunitaria • Otra 	<p>¿Por qué y para qué participaba usted en el período de dictadura militar?</p>

			Proceso de democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por participar en democracia • Tipos de participación en democracia • Finalidad de la participación en proceso de democracia 	<ul style="list-style-type: none"> • Control • Integración • Autoestima • Realización • Organizada • No Organizada • Política • Social • Comunitario • Otro 	<p>¿Cuáles fueron os motivos por los cuales usted participa en el período actual de democracia?</p> <p>¿Cómo es la participación en la actualidad?</p> <p>¿Por qué y para qué participa usted en el actual período de democracia?</p>
--	--	--	-----------------------	---	---	---

<p><i>Dinámica de las organizaciones sociales</i></p>	<p>La dinámica, se comprende como la energía interna de las organizaciones, la que produce acciones realizadas por los miembros de éstas, ya que ponen en juego las fuerzas complejas e interdependientes, las que influyen de manera importante en las relaciones internas. En lo que respecta la dinámica de las organizaciones, corresponde analizar al funcionamiento interno, puesto que en éstas es posible observar elementos que permiten conocer como llevar a cabo las acciones que se proponen como organización, para ello es importante identificar los procesos de toma de decisiones, liderazgo, distribución de roles, objetivos de las organizaciones y número de miembros dentro de la</p>	<p>Se entenderá para nuestro estudio, la dinámica de las organizaciones sociales, como el proceso de acción y desarrollo de éstas, en relación a la participación social y política de sus miembros, considerando los tipos de organizaciones sociales, el área de acción y funcionamiento interno de ellas, durante el periodo de dictadura militar y en el proceso de democracia en las poblaciones La Legua Nueva (San Joaquín), Lo Herminda de la Victoria (Cerro Navia), Villa O'Higgins, sector 5 "Patria Nueva" (La Florida), de la ciudad de Santiago, Región metropolitana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de organizaciones sociales • Área de acción de las organizaciones sociales 		<ul style="list-style-type: none"> • Partidarias • Sociales • Comunitarias • Religiosas • De otro tipo • Revolucionario • Reivindicativo • Integrativo • Resistencia • Comunitaria • Sobrevivencia • Otros 	<p>¿Qué tipo de organizaciones sociales existían cuando usted participaba en la época de dictadura militar? y ¿cuáles existen en la actualidad?</p> <p>¿Cuáles eran las áreas de acción de las organizaciones sociales en la que usted participaba durante la dictadura militar? ¿Cómo lo son en la actualidad?</p>

	<p>estructura organizacional</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento interno de las organizaciones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos • Toma de decisiones • Distribución de roles 	<ul style="list-style-type: none"> • Democrático • Autoritario • Permisivos • Totalidad de la organización • Directiva de la organización social • Parte de la organización • Claros • Difusos 	<p>¿Qué características tenían los líderes de las organizaciones sociales en la que usted participaba? Y ¿qué características tienen los líderes de las organizaciones sociales en la que usted participa en la actualidad?</p> <p>¿Cómo se tomaban las de decisiones en las organizaciones sociales en la que usted participaba en al dictadura militar? Y ¿Cómo se da este proceso en la actualidad en las organizaciones en la que usted participa?</p> <p>¿Cómo se distribuían las ateras en las organizaciones sociales en la que usted participaba durante la</p>
--	----------------------------------	--	---	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Político • Social • Comunitario • Otros 	<p>dictadura militar? Y ¿Cómo son éstas distribuidas en la actualidad?</p> <p>¿A que apuntaban los objetivos de la organización social en la cual usted participaba en la época de la dictadura? Y ¿Cuáles son los objetivos en la organización social que participa actualmente?</p>
				<ul style="list-style-type: none"> • Número de miembros 	<ul style="list-style-type: none"> • Mas de 100 personas • Entre 99 y 75 personas • Entre 74 y 50 personas • Entre 49 y 25 personas • Menos de 24 personas 	<p>¿Cuál era la cantidad de miembros en la organización social en la que usted participaba? Y ¿Cuál es el numero de éstos en al organización actual en al que participa?</p>

INSTRUMENTOS

Cuestionario Entrevista En Profundidad

❖ *Dictadura militar*

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Hace cuanto tiempo vive usted en la población?
3. ¿Cuáles eran sus motivaciones para participar durante el período de dictadura militar?
4. ¿A partir de lo vivenciado en la época como definiría usted los tipos de participación que se daban?
5. ¿Qué fines tenía la participación social en la época?
6. ¿Cuál era el tipo de la organización social en la cuál usted participaba?
7. ¿A que área de acción pertenecería la organización en la cuál usted participaba?
8. ¿Cuáles eran los objetivos la organización en la época de dictadura?
9. ¿Cómo eran roles al interior de la organización social en la que participó?
10. ¿Qué características tenían quienes lideraban la organización social en la que usted participó?

11. ¿Las decisiones dentro de la organización en la que participaba como se tomaban?

12. ¿Cómo define la participación social dentro de la organización social en la que usted pertenecía en la época?

Cuestionario Entrevista En Profundidad

❖ *Periodo Democrático*

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Hace cuanto tiempo vive usted en la población?
3. ¿Cuáles son sus motivaciones para participar en la actualidad?
4. ¿Cómo Cuáles son los fines de la participación actualmente?
5. ¿De que tipo es la organización social en la que participa?
6. ¿Cuál es el área de acción de la organización social en la que participa?
7. ¿Qué objetivos tiene la organización social actualmente?
8. ¿De que forma se distribuyen los roles al interior de la organización social en la que participa?
9. ¿Qué características tienen los líderes de la organización?
10. ¿Cómo se toman las decisiones al interior de la organización?
11. ¿Cómo define la participación social al interior de la organización social en la que usted participa?

Pauta de entrevista para focus en relación a la participación

❖ Historia de la participación social y política en Dictadura Militar

- 1- ¿Cómo definirían la participación en tiempos de dictadura militar?
- 2- ¿Cuál era la finalidad o los objetivos que tenía la participación en la época de la dictadura militar?
- 3- ¿Cuáles dirían ustedes que eran las motivaciones que existían entonces para participar durante esa época?
- 4- ¿Qué tipos de participación se daban en esa época?

❖ Participación social y política en el proceso de Democracia

- 5- ¿Qué tipos de participación creen ustedes que se dan en la actualidad?
- 6- ¿Cuál es la finalidad le atribuyen ustedes a su participación en la actualidad?
- 7- ¿Qué los motiva a participar en la actualidad?
- 8- ¿Ustedes creen que las motivaciones por participar que se daban durante la dictadura militar y en la actualidad son similares, han variado o son distintas? ¿Por qué?
- 9- ¿Ustedes creen que los tipos de participación que se daban en la dictadura militar y que se dan en la actualidad, son similares O han variado? ¿Por qué?
- 10- ¿Ustedes creen que la finalidad de la participación que se daba en la dictadura militar y que se da en la actualidad, son similares, o son distintos? ¿Por qué?
- 11- ¿Cuáles son sus opiniones personales con respecto a los procesos de participación de ambos períodos?

❖ ***Dinámica de las organizaciones sociales (ANTES Y AHORA)***

1. ¿Cómo eran o de que tipo eran las organizaciones que existía o en las que ustedes participaban durante la dictadura?
2. ¿Cómo son o de qué tipo las organizaciones que existen en la actualidad?
3. ¿Qué áreas de acción abordaban la organización social en la cual ustedes participaban durante la dictadura?
4. ¿Qué áreas de acción abordan las organizaciones sociales en la cual ustedes participan en la actualidad?
5. ¿Cómo visualizaban los liderazgos en las organizaciones sociales en las que ustedes participaban en la época de dictadura militar, y cómo son en el período de democracia?
6. ¿Cómo se daba el proceso de toma de decisiones, en las organizaciones sociales en las que ustedes participaban en la época de dictadura militar, y cómo se da este proceso en el período de democracia?
7. ¿Cómo se daba la distribución de roles, en las organizaciones sociales en las que ustedes participaban en la época de dictadura militar, y cómo se da este proceso en el período de democracia?
8. ¿Los objetivos y funcionamiento de estas organizaciones, antes y ahora, son iguales o diferentes en ambos períodos? Fundamente
9. ¿Los miembros de estas organizaciones, antes y ahora, son iguales o diferentes? Fundamenten
10. Si ustedes consideran que ha habido cambios, ¿cuáles serían los más importantes en opinión para ustedes?